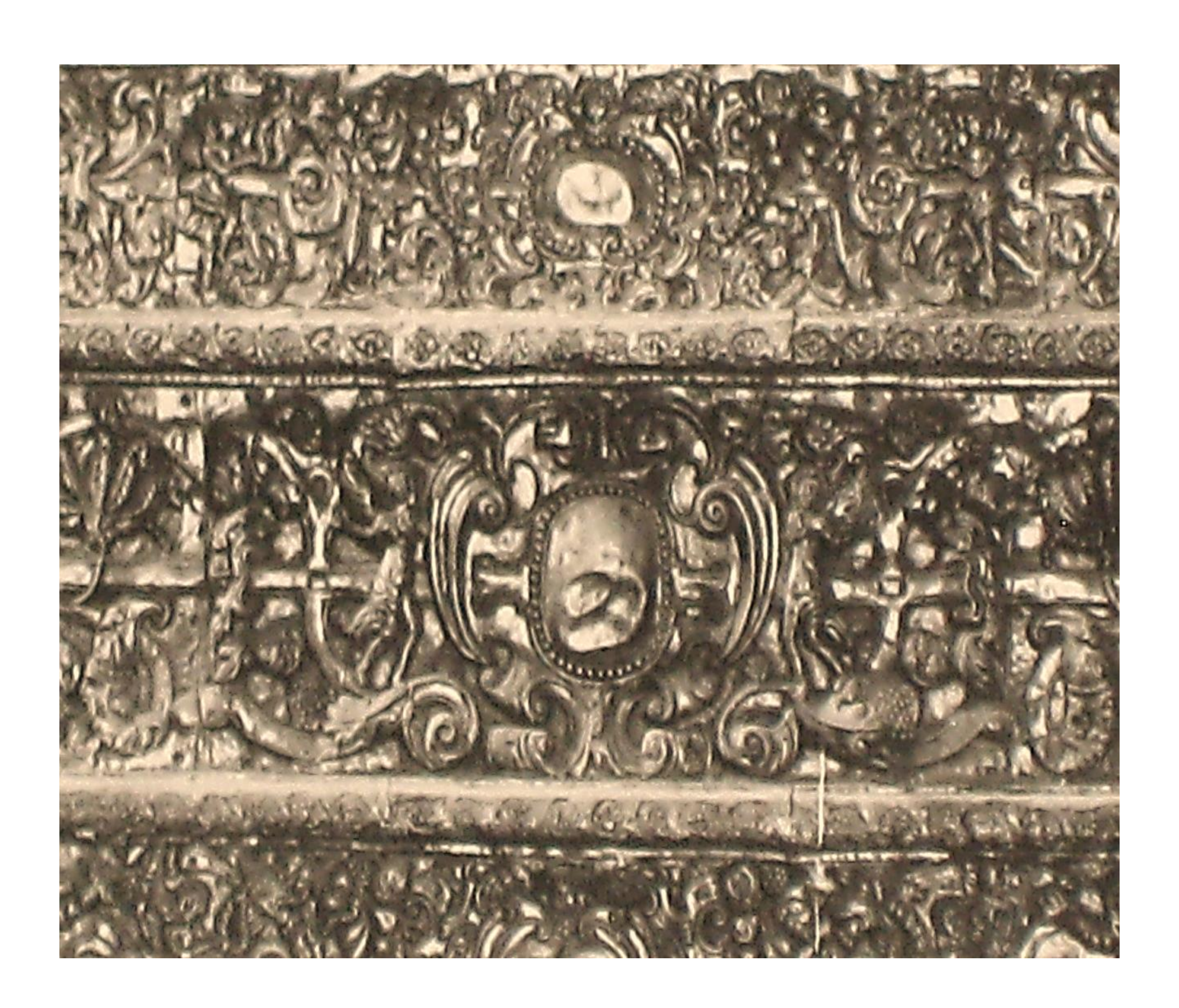
EL TEMPLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y LAS DIECINUEVE IGLESIAS DEL DISTRITO DE CHAMACA.

TERCERA PARTE: LAS CAPILLAS DE LAS COMUNIDADES Y LAS HACIENDAS.

Joseph Benavides Cuba



Chamaca - Chumbivilcas - Cusco - Perú - América

2019

Serie: Chamaca Querida. Año 6. Nº 8

Primera Edición: Febrero del 2019

Hecho en el Perú

Facebook: Joseph Benavides Cuba

Imagen de la portada: Parte del *"Frontal de plata laminada y repujada con armazón de madera, forrada con 32 láminas de plata repujada (de diferentes tamaños), con ornamentación de hojas estilizadas, flores, frutos, aves, querubines, angelitos y tenantes en la parte central, quienes sostienen una tarja"*, que aún existía en el templo matriz de la Inmaculada Concepción de Chamaca en el año 1984.

"Naturalmente, cada religión tiene su historia, sus correspondientes promesas divinas, sus armónicas avenencias con un dios cuyos profetas y cuya sabia doctrina dictaminan que... los razonamientos sobre la "verdad" partan siempre desde el centro de la propia religión. Así resulta una raciocinación parcial con la cual se nos habitúa a pensar y creer desde la niñez; siempre vivieron y viven generaciones con el convencimiento de que poseen la "verdad".
Nosotros, algo más mesurados, opinamos que es imposible poseer la "verdad". A lo sumo se puede creer en ella. Quien busque la "Verdad" no puede ni debe hacerlo tan sólo bajo los designios y en el terreno de su propia religión. ¿Acaso no sería eso un padrinazgo desleal para una causa de tal magnitud? ¿Cuál es el objeto y fin de la vida? ¿Buscar la "verdad", o creer en ella?" Erich von Daniken. Recuerdos del Futuro. Traducción de Manuel Vázquez. Grafías Guada S.A. España. 1973. Página 69.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Continuando con esta serie, en el presente capítulo desarrollamos acerca de las iglesias que existían en la población de Chamaca así como también las que se hallaban en las comunidades y en las haciendas del distrito, la mayoría de las cuales fueron construidas en la segunda mitad del siglo XVIII y en la época republicana.

Al revisar los documentos de ese periodo, hemos observado que la mayoría de las que se encontraban en la capital del distrito fueron construidas en el tiempo del cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, quien estuvo a cargo de la doctrina de Chamaca entre los años de 1766 y 1786, en la época en que la iglesia de la localidad llegó a su máximo esplendor, cuando aparecen la mayoría de sus fiestas y se reportaron los mayores ingresos, por las aportaciones que daban los cofrades así como también los Alférez naturales y los Alférez españoles.

El origen de estas fiestas religiosas fue a partir de la aparición milagrosa de las imágenes de las Vírgenes, Santas, Arcángeles y Santos en los antiguos ayllus de la localidad, sobre todo en las montañas tutelares de las comunidades, los cuales fueron colocados por orden del cura Ignacio Santisteban, entre otros, con ayuda de una persona de su entera confianza o con la participación de sus Priostes, Ecónomos y Mayordomos.

No es casualidad que las imágenes de Exhaltación en Quibio, la Virgen Purificada en Mamacha Orqo y la Virgen Natividad en Llihua Llihua aparecieran en la cima de estos cerros, puesto que en la antigüedad y al presente estas montañas siguen siendo adoradas, y los curas intentaban recurrir a aquellos artificios o "milagros" como una forma muy frecuente en el Perú para convertir a los antiguos pobladores a la nueva fe cristiana.

Algo similar sucede con la efigie de Santa Bárbara, que de acuerdo con las personas mayores de Chamaca, apareció en las orillas del río Añahuichi, en la comunidad campesina del mismo nombre, siendo tal prodigio un influyente motivo para que los pobladores construyeran su iglesia en la población de Chamaca, en el año 1798.

Para concluir estas breves palabras, sólo nos resta decir que si bien es cierto todo nuestro sistema de creencias son un acto de fe, a lo largo de los siglos muchas cosas fueron creadas, en una época antigua o en un tiempo reciente, pero definitivamente, fueron creadas… por otros.

I LAS IGLESIAS DEL ÁMBITO DE LA POBLACIÓN DE CHAMACA

Una de las formas más frecuentes que tenía la iglesia de ejercer su influencia en los pueblos de América fue a través de la construcción de una serie de templos y capillas donde se veneraba la efigie de una Virgen o de un Santo cristiano.

La construcción de estas iglesias se debía a la necesidad de poseer una propiedad o un bien terrenal donde congregar a la comunidad de fieles, tener un lugar de culto y oración, y a la vez poder obtener un beneficio económico en favor de la iglesia católica en general o de una orden religiosa.

A nivel de la población de Chamaca hubo en total siete capillas la mayoría de las cuales pertenecían a los ayllus de la localidad o a las actuales comunidades campesinas, y fueron construidas durante la época del cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, quien estuvo a cargo de la iglesia de Chamaca entre los años de 1766 y 1786.

Claro está que en esta relación no estamos considerando a la capilla de la Virgen de la Natividad que estaba unida al templo mayor de la Inmaculada Concepción, así como tampoco la capilla del Niño Jesús, construida dentro del cementerio republicano y destinada para enterrar a los niños pequeños, las cuales tratamos anteriormente en la segunda parte de esta serie.

Una característica de estas capillas era que la mayoría estuvo construida con bloques labrados de sillar o t'oqra y ladrillos de adobe unidos con argamasa de barro, como en el caso de las de San Francisco de Cconchaccollo, San Miguel de Ccacho-Limamayo, Santa Bárbara de Añahuichi, entre otras; pero en cambio hubo otras que fueron construidas en su integridad por bloques labrados de sillar como en el caso de las iglesias de San Antonio de Sihuincha y San Pedro de Uchuccarcco.

Al respecto, la gente mayor de Chamaca nos dijo que era muy posible que los sillares de las iglesias en tiempo de la colonia fueran extraídos de la cantera Llaqta Ccasa, ubicada al Oeste del colegio Daniel Alcides Carrión, que tienen una dureza y color rojizo similar al del templo de San Pedro. Aunque también es posible que hayan sido extraídas del lado Sur de la población, donde los sillares son blancos y blandos, como de los que estaba hecha la capilla de San Antonio.

Como dijimos anteriormente, la construcción de estas iglesias a nivel de la población del distrito fue para la celebración del aniversario de las efigies de las Vírgenes, Santas, Arcángeles y Santos, los cuales en la segunda mitad del siglo XVIII eran considerados como "Fiestas Menores" y reportaban cada año un ingreso económico a favor de la iglesia del distrito, además de que fueron lugares donde se enterraba a las personas acomodadas de la localidad cuyos familiares pagaban un monto de 10 pesos o una cantidad que bordeaba los S/. 1000.00 del tiempo actual.

Así de esta forma, empezaríamos tratando sobre la capilla de San Antonio que pertenecía a la comunidad de Sihuincha, la cual aún tuvimos oportunidad de visitar cuando llegamos a trabajar a Chamaca en el año 2008.

1.1 LA IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA DE SIHUINCHA.

Una de las primeras menciones sobre la imagen de San Antonio de Padua, de la comunidad de Sihuincha, es en el inventario de 1751, en la época del cura Athanacio de Zeballos, en donde se consideran como parte de los bienes de la iglesia de Chamaca *"una azucena de plata, diadema y forro de Libro, que dio de limosna don Marcos de Gadea al glorioso San Antonio de Padua, que pesan tres marcos dos onzas."* (1)

Para entonces aún no existía su capilla, y esta imagen, al igual que muchas otras de la localidad, se conservaba en el interior del templo matriz de la Inmaculada Concepción, construido a finales del siglo XVI e inicios del XVII.

Varios años después, en las cuentas de limosnas de 1779, el religioso Ignacio Santisteban Ruiz Cano, señala que entre las nueve "Fiestas Menores" que había en la localidad, una de ellas era en honor a la imagen de San Antonio, de la comunidad de Sihuincha, que reportaba un ingreso de 5 pesos durante su aniversario. (2)

En el inventario de 1784 se indica que en el interior de la capilla de la Natividad, construida antes de la primera mitad del siglo XVIII y unida al templo de la Limpia Concepción, en el *"lado del Evangelio, está un Altar de piedra del glorioso San Antonio de Padua, de tres cuartas, con hábito de sayal, diadema,*

azucena y Libro de plata, y el Niño Dios en él. El Libro no es todo, se sabe que así mismo tiene sus chapas, y la azucena sirve también para San José. Ydem. esta imagen tiene otro hábito de sayal y una bandera de persiana azul. Ydem. dicho Altar tiene un frontal de lienzo pintado." (3)

Por entonces, en 1784 en la población del distrito de Chamaca existían además de la iglesia de la Natividad o La Antigua, la capilla de Ánimas o de La Misericordia; la de San Miguel de Ccacho-Limamayo; San Francisco, de la comunidad de Cconchaccollo; la Santísima Cruz de Ingata; y la de San Pedro, de la comunidad de Uchuccarcco. A parte de ellas estaban también la de Exhaltación de Quibio, en el ayllu de Uchuccarcco, a 6 horas de camino de la capital del distrito; y la de la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa, en la comunidad de Ccacho-Limamayo, en el sector Ccacho, a 3 horas de camino desde la capital del distrito, en el lado Noroeste de la montaña Mamacha Orqo, las cuales aparecen en la época del cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, entre los años 1766 - 1786.

Es muy probable que la capilla de San Antonio se haya construido a finales del siglo XVIII, entre 1786 y 1800, debido a que no aparece en los documentos del religioso Ignacio Santisteban, aunque por sus características era muy similar a la de San Pedro de Uchuccarcco. Además de ello, otra iglesia posterior a la época del sacerdote Santisteban Ruiz Cano fue de la Virgen Santa Bárbara del ayllu de Añahuichi, la cual tiene una inscripción donde señala que fue construida en el año 1798.

Ese año, en el informe de julio de 1784 el religioso Ignacio Santisteban da a conocer que en ese período sólo ha recibido *"veinte pesos de limosnas de cuatro fiestas menores, a saber: Purificación, la Cruz,* ***San Antonio*** *y San Pedro."* Todo esto debido a las repercusiones de la revolución de José Gabriel Túpac Amaru, que fue uno de los mayores levantamientos en la América del siglo XVIII. (4)

Dos años después, en la segunda revisión del inventario de 1786 el cura Santiago de la Borda indica que la efigie de *"El Niño Dios del Señor San Antonio no aparece."* (5)

Para entonces, de las nueve Fiestas Menores: San Antonio, la Natividad, San Francisco, la Santa Cruz, Santa Bárbara, San Pedro, Ánimas, San Miguel, la Purificación - donde cada una aportaba con 5 ó 4 pesos anuales entre 1787 y 1794-, fueron disminuyendo paulatinamente y con el tiempo dejaron de

celebrarse. En 1794 ya sólo dieron la Santa Cruz y San Antonio, y en 1795 ya nadie daría monto alguno por tratarse de una contribución voluntaria. (6)

Muchos años después, durante la república, en el extenso inventario de 1846 practicado por el cura Tomás Saldívar de Solórzano, se consideran como bienes de la cofradía de Chamaca, *"una diadema de San Antonio, pesa cuatro onzas y tres cuartas. Ydem. una azucena del Patriarca, con su perno de chonta, la que se ha de poner de adorno en manos de San Antonio de Padua, la azucena es de tres canutos. Tres rayos de plata del Niño Dios. Un rayo repondrá Evaristo."* (7)

Más adelante, en el mismo inventario de 1846 se describe a la imagen de San Antonio y a los bienes que poseía:

"San Antonio
Es de una vara, sin Libro, su hábito de estameña, con su piquito o caracol de plata al ruedo del hábito ya usado.
Ydem. otro hábito usado con su piquito amarillo.
Ydem. un velo ya usado, color medio carmesí, con su piquito muy usado. Sin falta ninguna.
Ydem. un hábito de terciopelo azul, con su piquito de dos tiras de plata, capilla, mangas, todo corriente.
Ydem. otro hábito regular que se halla en su cuerpo.
Ydem. una bandera de Damasco, peruano su color (rojo y blanco), su piquito de oro falso, nuevo.
Ydem. una bandera azul, vieja.
Ydem. dos fajas, una colorada, algo ancha, y otra negra angosta de amarrar al Santo.
Ydem. un hábito de terciopelo azul nuevo, corriente, de saya, mangas, y capilla con sobrepuesto de plata, muy ordinario." (8)

Ya para 1857, el sacerdote Tomás Saldívar registra también como parte de los aumentos del Patrón San Antonio de Padua, *"un hábito de terciopelo azul de algodón flamante, con sobrepuesto de oro falso extranjero, todo corriente"..."otro hábito de lana muy sencillo, con sobrepuesto de oro delgadito, todo corriente"* y *"una bandera de lanilla muy ordinaria, color morado en cuadros, sobrepuesto de oro de dos dedos, y sus bellotas de plata."* A inicios de ese año de 1857 se crearía el distrito de Chamaca, el 2 de enero; pero para entonces la población estaría deshabitada por una epidemia de tifus que se expandió un año antes en 1856. (9)

Al revisar el inventario de los bienes de la iglesia de Chamaca, practicado el 10 de enero de 1876 por el cura Manuel Jesús Navarrete no se mencionan los bienes de la capilla de San Antonio, pero curiosamente en su lugar aparecen los que pertenecían a la efigie de la Virgen del Carmen, los cuales habían sido donados por *"el fundador"* cura Bernardino Escalante, quien estuvo a cargo de la iglesia de Chamaca entre 1863-1872, y por algunos vecinos y señoras del distrito. Con todo esto, podríamos asegurar que la veneración a esta Santa comenzó en Chamaca con la llegada del cura Bernardino Escalante, la cual se encuentra en la actualidad en la comunidad de Ccacho-Limamayo, en la capilla del sector Limamayo, a un lado de la I.E. Nº 56350. (10)

Por entonces, la única mención que tenemos sobre la capilla de San Antonio era que, debido al desplome del muro lateral izquierdo o del lado del Evangelio del templo de la Inmaculada Concepción, por la acción de las lluvias a finales de 1875 e inicios de 1876, el retablo del templo había sido *"repartido en las Capillas del Señor de Quibio* (San Pedro)*, San Miguel, Santa Bárbara y San Antonio, con más las imágenes como es notorio, y alguna parte en la Sacristía"*, mientras que los espejos de esta iglesia habían sido guardados en las capillas de "*Santa Bárbara y San Antonio*". (11)

En 1914, en los albores del agitado siglo XX, el cura arequipeño Julio A. Zegarra practicó un nuevo recuento, indicando que eran parte de los bienes y enseres de la iglesia de Chamaca: *"Una diadema de San Antonio de Padua, pesa tres onzas y tres cuartos"..."Una azucena del Patriarca con su perno de chonta, la que se halla de adorno en manos de San Antonio, la azucena tiene tres canutos, tres rayos de plata del Niño Dios."* (12)

A partir de allí no hemos encontrado más referencias antiguas de la capilla y los bienes de San Antonio de Padua de la comunidad de Sihuincha, debido a la incineración de los Libros de Fábrica y demás manuscritos y códices que se conservaban hasta la década de los años noventa en el archivo de la iglesia principal de la Inmaculada Concepción. Sin embargo, el señor Augusto Gamarra Zelaya (Q.E.P.D. 1931-2018), en una serie de entrevistas que realizamos el 10/2008, el 11/2009 y el 09/2011, nos señaló que esta iglesia fue abandonada en la década de los años cincuenta, durante o después de la sequía de los años 1956-1959.

"La capilla de Sihuincha fue abandonada desde 1950"..."De Sihuincha la capilla de San Antonio de Padua, donde estaban las efigies de la Virgen del Carmen y la Virgen Natividad, funcionó hasta 1956. Yo todavía hice Cargo en su día. La puerta de doble hoja, las puertas sin adornos. Adentro bonito, pintadas las paredes, estucado con barro. El Altar Mayor de madera tallada con dibujos de pan de oro. Dentro no tenía bancas, los devotos se arrodillaban en la tierra apisonada, era libre."..."La capilla de San Antonio fue abandonado y desarmado en 1958. Los palos del techo los vecinos se han repartido, no recuerdo la puerta."

En época reciente, en una asamblea realizada el 4 de octubre de 1985, se dialoga sobre la propiedad del Chorrillo Santa Ana, estimado en cuatro hectáreas, el cual de acuerdo con los señores Alberto Puelles Luna y su hermano Mariano Concepción Puelles Luna, entre otros, era *"propiedad del pueblo y nadie es dueño".* Según el cura Elías Huamán Uscapi el lugar - que era un maizal que pertenecía a la iglesia desde la época del repartidor de tierras Fray Domingo Cabrera de Lartaún, en 1656 -, sería rematado a los actuales poseedores y a las familias que desearan adquirirlos, formándose un nuevo comité de valoración. Al final se aclara que este comité realizaría un peritaje para estimar el valor del *"galpón de la plaza",* posiblemente la capilla de San Antonio de Sihuincha, ubicada en el lado Oeste de la Plaza de Armas, donde actualmente existe la Casa del Maestro y Albergue de la Juventud. (13)

En un acta del 10 de enero de 1988 se aprobó rehabilitar el antiguo galpón de la iglesia de San Antonio para guardar los ganados que hubieran dañado las cementeras de los pobladores de la comunidad de Sihuincha, acordándose además el monto que debían pagar los dueños, que era de 20 Intis por cada ganado vacuno, 25 Intis por caballo, y 60 Intis si se trataba de un rebaño de ovejas. Además de ello, había una multa de 70 intis en caso se capturara a alguna persona que intencionalmente hubiese dañado los cultivos de uno de sus vecinos. (14)

Diez años después, en un acta del 10 de julio de 1988 se aprueba construir el local de la comunidad de Sihuincha *"de tipo moderno, con segundo piso"* en el lugar donde se encontraba la capilla de San Antonio. Para tal fin se acordó realizar una faena para desmoronar esta iglesia los días 18; 19 y 20 de julio. Sin embargo esta actividad no llegó a realizarse y el local de la comunidad posteriormente se construiría en el lado Este de la población, en la loma de Sacsayhuáman. (15)

En el año 1993, durante una asamblea realizada el 20 de febrero, se realiza el traslado de las imágenes de las Vírgenes y los Santos que hasta entonces se encontraban en el interior del templo principal de la Inmaculada Concepción y la capilla de San Francisco- los cuales fueron destechados-, hacia la capilla de San Pedro en la población del distrito. Durante este traslado se considera a *"Un Santo San Antonio de Padua, con sombrero color vicuña, con su hábito color azul oscuro, con adorno amarillo, su manto en la mano, con poncho verde y chalina blanca, un poncho rojo en buen estado y su vestido interior blanco, tres, y su cordón amarillo."* (16)

Seis años después, debido a que esta iglesia se encontraba en estado de abandono, en 1999 los profesores del distrito dirigidos por los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú, el SUTEP base Chamaca, comenzaron a realizar una serie de gestiones a los Hermanos de la parroquia solicitando la donación de este terreno para construir la Casa del Maestro, en colaboración con la Municipalidad Distrital. (17)

Estas gestiones continuaron en los siguientes años hasta obtenerse el 2001 un documento otorgado por el religioso norteamericano Miguel La Fay Bardi, como representante de la Prelatura de Sicuani, quien otorgó al SUTEP base Chamaca el terreno donde estaba la capilla de San Antonio, dando un plazo de 8 años para que los docentes construyan el nuevo local. En caso contrario el terreno volvería a ser propiedad de la iglesia. (18)

En el año 2010, a finales de enero y comienzos del mes de febrero, la Municipalidad Distrital de Chamaca, gestión 2007-2010, realizó los trabajos de demolición de esta antigua capilla colonial usando maquinaria pesada, camiones, catarpilas y personal de la Municipalidad Distrital. Durante los trabajos de excavación se encontraron los restos óseos de seis niños y los cráneos y esqueletos de más de dos adultos, puesto que antiguamente se realizaban entierros en cada una de las capillas que había en la población del distrito a un costo de diez pesos por persona, tarifa que se elevaba a 50 pesos si el entierro se practicaba cerca al templo de la Inmaculada Concepción. Otras personas nos dijeron que eran más restos, posiblemente de 15 individuos.

En el mes de marzo del 2010, cuando retornamos después del periodo de las vacaciones de verano, pudimos observar los sillares labrados de la fachada y los que eran sin tallar, puestos a los lados del terreno donde estuvo el templo.

Estos sillares estaban marcados con líneas de color rojo, las cuales iban en forma horizontal y vertical, como en una cuadrícula, porque posiblemente el personal de la Municipalidad había pensado en reconstruir la fachada delante de la Casa del Maestro, tal como lo estuvo antes. Sin embargo, al pasar las semanas y encontrarse en la vía pública, estos restos fueron recogidos por los vecinos de los alrededores, quienes llevándolos en carretillas los trasladaron a sus hogares en horas de la noche. El primer piso de la Casa del Maestro y Albergue de la Juventud fue techado con ladrillos y cemento el 6 de marzo del 2010; y el local sería entregado a los docentes a finales de ese año, estando valorizada la obra en 40 mil nuevos soles.

Curiosamente hasta el día de hoy existe un gran respeto y temor por la antigua y maligna piedra huanca conocida con el nombre de Rollorumi, Ullurumi o "Falo de Piedra", la cual - con cerca de 1.54 metros de alto que sobresale del nivel del suelo -, se halla en el lado derecho de la actual Casa del Maestro y no fue dañada durante los trabajos de demolición de la iglesia de San Antonio, por tratarse de un ídolo prehispánico al que le atribuyen vida propia y el poder de hacer daño a las personas que le hagan algún perjuicio o la "despierten" al moverla de su sitio.

Así también, algo que escuchamos decir por parte de las personas mayores de la localidad, era la frecuencia con que antiguamente los rayos caían a estas capillas, no sólo a la de San Antonio, sino también a las de San Francisco, San Miguel, San Pedro, entre otras, debido a su tamaño y a las alhajas de oro y plata que poseían las efigies de sus Santos.

Recientemente, por el 2011 y 2012, en vista de que la Casa del Maestro no contaba con título de propiedad, plano u otros documentos que acrediten la pertenencia a los profesores, el Padre natural de Korea del Sur, Tomás Park, mientras estaba a cargo de la parroquia del distrito, intentó recuperar este inmueble a favor de la iglesia, ofreciéndolo en alquiler a la comunidad de Sihuincha, lo que no llegó a concretarse.

Hasta el año 2019 la Casa del Maestro y Albergue de la Juventud del distrito de Chamaca no ha sido utilizada por los docentes ni alquilada a terceras personas, por tratarse de un terreno donde hubo una iglesia colonial y en el que se realizaron entierros en el tiempo del virreynato.

DESCRIPCIÓN DEL TEMPLO

Esta capilla estaba ubicada en el lado Oeste de la Plaza de Armas de la población del distrito de Chamaca, donde actualmente se encuentra la Casa del Maestro y Albergue de la Juventud, construida a inicios del año 2010.

Estaba hecha completamente por bloques de sillar labrado de color blanco o "t'oqra" (t'ocjra), unidos con argamasa de barro. El techo consistía en una armazón compuesta de una viga principal que iba a lo largo del mojinete de la fachada hasta la parte posterior, y al cual iban unidos lateralmente varios troncos y palos de menor grosor o "ch'acllas", con cobertura de ichhu o paja, aunque antiguamente debió haber tenido el techo de teja, al igual que las demás iglesias. Por sus características tenía muchas similitudes con la iglesia de San Pedro de Uchuccarcco, ubicada en la Loma de San Pedro, en el lado Sureste de la población del distrito.

En el mes de octubre del año 2008, gracias a la colaboración de los jóvenes estudiantes Uriel, José y Salvador Prieto Villena, tomamos las medidas de la capilla de San Antonio, tanto en la fachada como en el interior de ella.

De acuerdo a los apuntes que tomamos en aquella ocasión, la fachada tenía aproximadamente 5.50 metros de ancho y 4.30 metros de alto, tomando en cuenta desde la base de la puerta hasta el final de mojinete, siendo el arco de la puerta de 1.80 metros de alto y 1.17 metros de ancho.

El largo total era de 17.50 metros. Los muros laterales, que en la parte externa sobresalían como contrafuertes, tenían un ancho de 70 centímetros. El ambiente interior tenía 15.16 metros de largo y 3.38 metros de ancho. Los muros laterales tenían un alto de 2.85 metros, medida que variaba debido a lo irregular del terreno.

Al fondo de la capilla, en la parte que correspondía al Altar, había una hornacina grande, a 0.50 metros del suelo, de 1.30 metros de alto y 80 centímetros de ancho, que estaba a 1.28 metros de distancia del muro lateral izquierdo y a 1.23 metros del muro lateral derecho. En el muro lateral izquierdo, muy cerca al Altar, había dos ventanas falsas u hornacinas, las cuales tenías las medidas de 90 centímetros de alto y 54 centímetros de ancho, separadas una de otra por una distancia de 2.38 metros.

En la parte posterior de esta iglesia había una antigua habitación sin techo o galpón, hecha de bloques labrados de sillar unidos con argamasa de barro, que tenía unas medidas aproximadas de 7 metros de largo, 5 metros de ancho y 4 metros de alto, hasta la parte correspondiente al mojinete, con una entrada lateral, sin puerta, que miraba hacia el lado Norte. Esta habitación estaba muy cerca de la capilla de San Antonio y seguía detrás de ella, por lo que creemos que debió haber sido parte de esta iglesia, y era el lugar donde se guardaban los bienes y enseres de la efigie de San Antonio, Santo Patrón de los vecinos del antiguo ayllu de Sihuincha.

SU FESTIVIDAD Y LA DANZA FISCALA:

En honor a la imagen de San Antonio se realizaba la danza Fiscala, la cual se bailaba en su festividad el 12 y 13 de junio de cada año.

Dos o cuatro niñas o "Fiscalitas" de seis o diez años eran vestidas con falda de bayeta o pollera de Chumbivilcas sin aderezos o con adornos hechos a máquina de coser, ojotas de cuero, phullo o mantón pequeño de lana en la espalda y los hombros, saquito de bayeta o de corte de tela de cualquier color, dos pañuelos blancos cosidos en cada hombro, y sombrero adornado con "ipfalla" o con unas bolitas de lana de colores enteros y diversos, similar a los sombreros de los adultos que llevaban el Cargo de una fiesta religiosa o de los Cargúyoc.

Ellas estaban acompañadas por dos varones que se vestían de "Inca" o "Laylas". Podían ser caballeros o jóvenes cuya vestimenta consistía en ojotas de cuero, pantalón corto hasta la rodilla o "layla", camisa, saco de bayeta, "ch'uspa" o un pequeño bolso tejido de lana que lleva cruzado entre los hombros, "ch'ullo" o gorro tejido de lana, y encima una montera o sombrero plano y circular bordado con lana de colores.

Como en muchas fiestas religiosas, eran los Cargúyoc quienes recibían en su casa a todos los asistentes a la celebración. La noche antes, el 12 de junio, en horas de la tarde iban los devotos y vecinos de la población a la casa del Cargúyoc donde se iba a celebrar la "Víspera", entre bailes y danzas animadas por la música de los Ayarachis, que venían desde el ayllu de Cconchaccollo. Normalmente eran entre seis u ocho músicos de Ayarachis que tocaban sus instrumentos de viento o unas zampoñas grandes, y sus tambores o "tinyas". Su vestimenta consistía en

ojotas de cuero, pantalón y saco de bayeta o de lana de oveja, un poncho grande de color rojo, encima del poncho una pañoleta blanca que caía sobre sus espaldas con una cola roja de tela que iba hasta el suelo, "ch'ullo" o gorro tejido de lana, y un sombrero de lana de oveja cosido en forma vertical con plumaje de alas de suri, un ave propia de la zona del altiplano.

Luego de la Víspera, el día central 13 de junio en horas de la mañana, las Fiscalitas salían de la casa del Cargo o responsable de la fiesta, acompañadas por sus parejas o Laylas, junto con los Cargúyoc, todos ellos con dirección a la iglesia de San Antonio, ubicada en la Plaza de Armas, y al ritmo de la música de los Ayarachis, quienes interpretan la canción "Ch'allwascháIlay", entre varios temas que también eran cantados por las señoras y los adultos. Esta canción, que hace referencia a un pez de los ríos de Chumbivilcas, tenía varios versos, algunos de los cuales eran:

"Hakuñachu amaracchu
ch'allwascháIlay,
icha rimani wankichu
ch'allwascháIlay, ch'allwascháIlay.

Kayñan kayñan hamushani
ch'allwascháIlay,
wasichallayki punkuchaman
ch'allwascháIlay, ch'allwascháIlay."

Traducido al castellano como:

Nos vamos o todavía no
mi ch'allwasito,
qué dices
mi ch'allwasito.

Ya estoy viniendo
mi ch'allwasito,
a tu casa, a tu puerta
mi ch'allwasito, mi ch'allwasito.

Toda la gente salía de la casa del Cargo haciendo una ronda, tomados de la mano, mientras las Fiscalas van en medio acompañadas por sus Laylas, quienes fingen barrer el suelo con sus monteras o sus redondos y planos sombreros

bordados con lana de colores, para dar paso a las Fiscalitas. Ellos no toman de la mano a la Fiscalitas, sino más bien van delante de ellas, haciendo el ademán de estar limpiando el suelo con sus monteras, dándoles paso, mientras las chiquitas Fiscalas vienen detrás bailando.

Así van avanzando por las calles céntricas de Chamaca, mientras los Laylas van limpiando por delante, en medio de la ronda, haciendo curiosidades y graciosos ademanes, como es propio de este personaje. Cuando llegan delante de su iglesia, los adultos bailan en una ronda, dando vueltas en una dirección, mientras las Fiscalas están en medio bailando con los Laylas o sus acompañantes, como también con los Cargúyoc y asistentes a la fiesta.

Luego de ello todos entran un momento a la iglesia, rezan delante del altar, y más tarde salen nuevamente a la Plaza de Armas. Las Fiscalas son llevadas a una "ch'uclla" o choza pequeña, que para entonces ha sido hecha en ese momento al lado de la capilla de San Antonio de Sihuincha o en medio de la plaza, de ramas de "t'aque" y "sunch'u", unas plantas o arbustos de la localidad que crecen en las quebradas. A esta choza sólo entran las Fiscalas, quienes allí comparten un pequeño refrigerio o merienda preparado por los adultos, en pequeños platos de barro cocido de cerca de unos 12 centímetros de diámetro, junto con maíz tostado y chicha en pequeñas tazas de arcilla o pocillitos bajitos.

Ellas permanecen sentadas frente a frente dentro de esta choza hecha de ramas de arbusto llamada también "Q'esana", donde tienen sus comiditas, su merienda y su "ch'iriuchu", que comen en platos chiquitos de barro. Mientras los músicos tocaban el ritmo de Ayarachi, y todos los demás bailaban, los Cargúyoc y la gente, las Fiscalas permanecían sentadas comiendo su merienda, esto al promediar el medio día.

La merienda consistía en segundo de lisas cocidas, "phata" o trigo cocido, con calabaza, arroz y carne, que para entonces también era servido a todos los presentes en porciones mayores, sentados en el lado Oeste de la Plaza de Armas, al lado de la capilla de San Antonio. Además de la merienda, las Fiscalas tomaban chicha que ellas mismas se repartían en jarritos de barro y que también invitaban a los que se acercaban a su chocita.

Luego de terminado de comer, todos los presentes se levantaban y salían a bailar en medio de la plaza, animados por la música de los Ayarachis quienes tocaban variadas y alegres tonadas, al tiempo que se dirigían a la casa del

Cargúyoc junto con los músicos. Todo acababa en horas de la tarde, siendo al día siguiente, 14 de junio, el "Cargo Hapi" o el día de la elección de los nuevos Alferados, quienes al año entrante se harían cargo de la fiesta de San Antonio. En muchas ocasiones asumían este compromiso las personas que tenían hijas pequeñas, para que ellas hicieran de Fiscalas.

Según el señor Melquiades Salas Sotomayor, de 51 años, en una entrevista realizada el 2014, *"la fiesta de San Antonio era con t'astas, con chicha, era la única donde para cocinar se hacía con carne en el segundo, en la merienda. Gerardo Salas participaba de la fiesta, había músicos con arpa y violín. Tomás Castañeda pasó una vez el Cargo de la fiesta de San Antonio."*

Es necesario aclarar que en honor a San Antonio no se realizaba la corrida de toros en la Plaza de Armas, que sí estaba destinada para la fiesta de Exhaltación y la Virgen del Rosario. Además de ello, en esta capilla de la comunidad de Sihuincha se celebraba el aniversario del Patrón San Juan el 24 de junio y de la Virgen del Carmen el 16 de julio, también con música de los Ayarachis que venían desde la comunidad de Cconchaccollo, ubicada en el lado Sur, a dos horas de camino de la capital del distrito.

En la actualidad aunque ya no se celebra el aniversario de la efigie de San Antonio, sí se conmemora el de la Virgen del Carmen - que se conserva en la capilla de la comunidad de Limamayo y fue entregada por la comunidad de Sihuincha en la década de los años 70s del siglo XX-, siendo su festividad el 16 de julio de cada año. A decir de la gente mayor, las nuevas generaciones: *"Ya no quieren festejar, esta gente nueva ya no piensa en Santos, ahora son Hermanos, son evangelistas"*.

Esto es comprensible por los robos y el abandono que sufrieron las iglesias del distrito por parte algunos de los Curas y Hermanos que estuvieron a cargo de la iglesia, además de la llegada de nuestros grupos religiosos que han tenido gran aceptación en la localidad.

NOTAS:

(1) Libro de Fábrica de la Iglesia de Chamaca de 1739-1796. Página 54. En el inventario de 1766 se mencionan como bienes de San Antonio: *"una azucena de plata con su diadema, y un Libro forrado en plata del Glorioso San Antonio, pesa tres marcos dos onzas"* Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 65-82.
Acerca de la historia de San Antonio, se afirma que: *"San Antonio de Abad. Nació en Egipto, en un lugar llamado Coma, y desde niño fue muy juicioso, grave y enemigo de los juegos, amigo de iglesias y de cosas sagradas, de comer poco y manjares groseros. Entrando una vez en la iglesia, a la edad de diez y ocho años, oyó aquellas palabras del Evangelio de San Mateo: "Si quieres ser perfecto ve y vende todo lo que tienes, dalo a los pobres y sígueme, así alcanzarás un tesoro en el Cielo". Las cuales palabras tomó tan de veras que volviendo a su casa, repartió toda su herencia entre los pobres y se fue a vivir a la soledad del yermo, donde procuró imitar la vida y virtudes de todos aquellos santos monjes que vivían por el desierto; y aunque no le abandonaron las tentaciones, no obstante, con la memoria de las penas del Infierno, con la señal de la Cruz y con la invocación del nombre de Jesús, fácilmente las rechazó, triunfando por completo del infernal enemigo. Hizo una vida muy austera, y estuvo veinte años encerrado en una cueva sin ver a nadie; y con la fama de su santidad y milagros los desiertos se poblaron de monjes. Murió de edad de ciento cinco años, el 17 de enero de 361."* Anónimo. Los Héroes del Cristianismo Breve Historia de los Santos, y Fiestas Principales que Venera la Iglesia. Editorial Saturnino Calleja. Página s/n. España. 1901; y Luis A. Huayhuaca Villasante. La Festividad del Corpus Christi en el Cusco. Talleres Gráficos P. Villanueva S.A. Lima. 1988. Página 119.

(2) En el documento original el religioso Ignacio Santisteban Ruiz Cano considera a las *"**Fiestas Menores***
Éstas son: La Cruz, San Francisco, San Pedro, San Miguel, Santa Bárbara, San Antonio, el Rosario por el Alférez" natural *", la Purificación de Ñusa Ñusa, y esta fiesta tiene dos Alférez. Cada uno de todos ellos debe dar cinco pesos, y así debieran ser cuarenta y cinco pesos anuales; pero como ahora solamente he tratado de formalizarlas, con suma eficacia, haciéndome yo cargo de exigirlas, y por esta misma razón de ser Prioste de dichas fiestas, no menos que de la de Quibio, solamente he percibido hasta la presente treinta y dos pesos: de Juan Achahui, cinco pesos; de Francisco Huarca, cinco pesos; de Tomás Tinco, cinco pesos; del Alférez de San Francisco en este año de 1779, dos pesos; el de Santa Bárbara, cinco pesos; de el de San Antonio y el de San Francisco, que han dado*

adelantado para este año que viene de 1780, he recibido diez pesos." Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 122. Para entonces algunas de las Vírgenes y Santos no tenían aún su propia iglesia.

(3) Libro de Fábrica de 1739-1796. El informe completo está en las páginas 157-172. En el informe de 1784 se habla también que *"La azucena de San Antonio se soldó"*. Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 142.

(4); (5) y (6) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 139; 184 y 234.

(7) y (8) Libro de Fábrica de 1846-1872. El inventario completo está en las páginas 1-36.

(9) Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 48.

(10) y (11) Archivo Arzobispal del Cusco. Época Republicana. Inventarios. Caja C-XII. Paquete 1. Expediente 5. Fojas 15. Páginas 25 y 30. Al final, en la cuarta parte de esta serie estamos considerando el inventario practicado en 1876 por el cura Manuel Jesús Navarrete.

(12) Libro de Fábrica de 1914-1923. Páginas 1-30. Faltan las páginas 3; 4; 17 y 18 del inventario de 1814.

(13) Libro de Actas de la Municipalidad Distrital de Chamaca, del 27 de marzo de 1984 al 22 de noviembre de 1985. Páginas 88; 89 y 90.

(14) Según el acta original: *"De la misma forma, por unanimidad de los asambleístas hombres y mujeres, aprobaron habilitar el galpón de la iglesia de San Antonio para depositar a los animales dañinos, también aprobaron cobrar la multa por animales (dañinos) por cabeza:*
-Caballos I/25 veinticinco intis.
-Vacas I/20 veinte intis.
-Ovejas-manadas I/60 sesenta intis.
-Persona, por cabeza I/70 setenta intis". Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1985-1988. Página 145.

(15) En un acta del 10 de julio de 1988 se trató *"sobre la construcción del local comunal en el lugar de la capilla de San Antonio, que se encuentra en la plaza principal de Chamaca, por unanimidad de los asambleístas y habiendo sugerencias aprobaron construir en toda la extensión de la capilla un local de tipo moderno, con segundo piso. Siguiendo el punto aprobaron desmoronar los días*

dieciocho, diecinueve y veinte de julio del presente año. De la misma forma fijaron solicitar al compañero (espacio en blanco) *para que tome un plano"*. Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1985-1988. Página 164.

(16) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1992-1993. Páginas 65 y 66.

(17) El documento original, decía:

"Chamaca, 26 de abril de 1999

Of. 001-99-CCM

SEÑOR : COORDINADOR DE LA PARROQUIA DE CHAMACA

ASUNTO : COMUNICA GESTIÓN DE MUNICIPIO DE CHAMACA SOBRE TERRENO DONADO.

Tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle que la Comisión de Adquisición y Construcción de la Casa del Maestro ha tramitado a la Municipalidad de Chamaca el estudio técnico o proyecto, con fecha de 26 de abril de 1999, el cual dejo constancia a su representante de la parroquia, para su conocimiento y pueda elevar a instancias superiores de su competencia, por el cual, pido el permanente apoyo en aras de la educación, particularmente del magisterio chamaqueño.

Hago propicia la ocasión para reiterarle mi más profundo reconocimiento y agradecimiento.

Atentamente:

Pedro Mamani Surco

Presidente Gestión y Construcción de la Casa del Maestro."

(18) En el año 2008 tuvimos la oportunidad de ser parte de la dirigencia del SUTEP distrital de Chamaca, siendo Secretario General el profesor Nilo Luciano Prieto Salcedo, natural del distrito de Velille, en la provincia de Chumbivilcas. En aquella ocasión pudimos acceder al documento original de cesión del terreno de la iglesia de San Antonio correspondiente al año 2001, otorgado por la Prelatura de Sicuani, del cual obtuvimos una fotocopia para nuestro archivo. En el año 2010 el documento original se extravió en el archivo de la Municipalidad Distrital de Chamaca, cuando se realizaban los trámites para la construcción del local de la Casa del Maestro y Albergue de la Juventud, por lo que en la actualidad el SUTEP distrital sólo posee una fotocopia de este documento que les facilitamos en el año 2012 para el archivo de nuestros colegas docentes. El documento original estaba dado de la manera siguiente:

"Néstor D. Villanueva Sánchez. Notario Colegiado. Inscrip. N° 11 (Firma y sello).
Néstor D. Villanueva Sánchez. Notario de Canchis Cuzco-Perú (Sello).
SEÑOR JEFE DE LA OFICINA REGISTRAL DE SICUANI
FOLIO 2567
FECHA 10-07-2001
BIENIO 2001-2002
NOTARIO DE CANCHIS NÉSTOR D. VILLANUEVA SÁNCHEZ

INTRODUCCIÓN

NÚMERO MIL CIENTO SETENTICUATRO
DONACIÓN QUE OTORGA LA PRELATURA DE SICUANI A FAVOR DEL MAGISTERIO DEL DISTRITO DE CHAMACA.- En la ciudad de Sicuani, capital de la provincia de Canchis a diez de julio del año dos mil uno, por ante mí NÉSTOR D. VILLANUEVA SÁNCHEZ, Notario Colegiado de la provincia de Canchis, comparecieron MIGUEL LA FAY BARDI con carnet de extranjería número 86915. Norteamericano, religioso, como otorgante, PEDRO MAMANI SURCO, con libreta electoral número veinticuatro millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos treinta, casado, profesor, peruano, como otorgado, ambos mayores de edad, inteligentes en el idioma castellano, proceden el primero en representación de la Prelatura de Sicuani y el segundo en representación del Magisterio del distrito de Chamaca, hábiles para contratar con capacidad suficiente, conocimiento bastante y libertad completa, según el examen practicado de acuerdo a los artículos cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco de la ley del Notariado de que doy fe, como de identificar a los contratantes y de que me entregaron una minuta firmada para que su contenido se eleve a instrumento público la misma que queda archivada en su correspondiente legajo de que igualmente doy fe, siendo el tenor como sigue.-

MINUTA NÚMERO 1127

Señor Notario Público.- En el Registro de Escrituras Públicas que corren a su cargo, sírvase usted extender una de DONACIÓN, que celebran a) LA PRELATURA DE SICUANI, debidamente representado por Mons. MIGUEL LA FAY BARDI, con carnet de extranjería N° 86915 Norteamericano, vecino de Sicuani, religioso, con domicilio en Hipólito Unanue N° 236 de esta ciudad y por otra parte.- b) Magisterio del distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, debidamente representado por el Presidente Pro Gestión del Local Casa del Maestro, don PEDRO MAMANI SURCO, con libreta electoral número veinticuatro millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos treinta, casado, profesor, católico,

vecino del distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas- contrato que suscriben en los términos siguientes.

PRIMERO.-

La prelatura de Sicuani, es propietaria de un solar de 96.25 M2, el mismo que se ubica en el lado Oeste de la Plaza de Armas de dicho distrito de Chamaca, terreno cuya propiedad se halla inscrito en el Margesí de bienes de la iglesia de Chamaca desde el siglo pasado, con cuyo derecho de propiedad procede a DONAR al Magisterio de Chamaca.- El mencionado inmueble es de forma rectangular, cuyos linderos son por el Norte con la propiedad de don Emiliano Boza, línea recta de por medio de 17.50 m.l. (metros lineales) *de largo, por el Este o frentera con la Plaza de Armas de 5.50 m.l. de largo por ese lado, por el lado Sur con la propiedad de Hermógenes Cruz Choccata línea recta de por medio de 17.50 m.l., y por el Oeste con la propiedad de familia Saya, línea recta de por medio 5.50 m.l. de largo-* ***En el indicado lugar no hay construcciones ni instalaciones de ninguna clase*** (?).-

SEGUNDO.-

Por ello con la facultad contenida en el artículo 1621 del c.c. la Prelatura de Sicuani, DONA a favor del Magisterio de Chamaca dicho solar en forma gratuita y sin condición alguna y lo hacemos mediante escritura pública, siendo el valor del inmueble donado de S/. 5000.00 y siendo una propiedad de esta Prelatura no reconoce ni tiene carga alguna lo que se deja aclarado que la donación se hace a los miembros del Magisterio de Chamaca a quienes se les debe de considerar como nuevos propietarios.-

TERCERO.-

El Magisterio en dichos terrenos debe de proceder a la construcción de su local social de tres pisos como se ha comprometido públicamente, debiendo de estar distribuidos en tres niveles y en el primer nivel debe de construirse un teatrín o sala de uso múltiple, en el segundo nivel el alojamiento para profesores de los tres niveles de la educación de Chamaca, y en el tercer piso la sala de entrenamiento de los profesores así como la biblioteca, construcción que se debe de hacer en el plazo de ocho años y si al final de dicho plazo, no hay construcciones, el terreno revierte a favor de la Prelatura lo que se conviene de conformidad al artículo 1631 del c.c.-

CUARTO.-

El terreno es libre y realengo, no reconoce hipotecas, prenda o alguna otra medida precautelatoria, lo que se deja establecido.-

QUINTO.-

El magisterio mediante su presidente agradece la donación y lo recibe con la finalidad de construir su local social.-

SEXTO.-

Las partes luego de dar lectura al tenor del presente contrato, se ratifican en el contenido y suscripción en todas sus cláusulas sin que haya mediado dolo, error, simulación o algún otro vicio de voluntad, por lo que los aceptan libre y voluntariamente.-

SÉPTIMO.-

La prelatura de Sicuani se obliga a la evicción y saneamiento conforme a ley.-

OCTAVO.-

Los gastos Notariales corren por cuenta del Magisterio de Chamaca.- Usted señor Notario sírvase usted extender la respectiva escritura, así como a entregar los partes para los Registros Públicos.- Sicuani.- atentamente.- Firmados.- Guillermo Medina Chuquima.- Abogado.- su sello.- Miguel La Fay Bardi.- su sello.- Pedro Mamani Surco.-

EXENTA DE PAGO DE ALCABALA.-

Inafecto el pago de impuesto de alcabala conforme al artículo veinticinco de la ley de tributación Municipal capítulo II, Decreto Legislativo número setecientos setenta y seis, de la nueva Legislación tributaria.-

CONCLUSIÓN.-

Formalizado el instrumento, instruí a los contratantes mediante lectura que les hice de todo el, en la que se afirmaron, ratificaron su contenido y objeto y firmaron en este mismo acto y fecha de la escritura. Se inicia en la número L-14742 y termina en la serie L-14738 de que doy fe.- Miguel La Fay Bardi.- su sello.- Pedro Mamani Surco.- Ante mí Néstor D. Villanueva Sánchez.- Notario.- Signo y sello de la Notaría.-

ES TODO CUANTO PONGO EN SU CONOCIMIENTO PARA LOS FINES CONSIGUIENTES DE LEY.

SICUANI, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2001

SIGNO DE VERDAD N.D. V.S. (Sello) *Néstor D. Villanueva Sánchez NOTARIO COLEGIADO Inscrip. N° 11* (Firma y Sello) *NÉSTOR D. VILLANUEVA SÁNCHEZ NOTARIO DE CANCHIS CUSCO-PERÚ* (Sello)" Páginas 1; 2; 3 y 4 de una fotocopia del documento original. Archivo del autor. El sombreado es mío.

Cuando la Municipalidad Distrital de Chamaca hizo la entrega de la Casa del Maestro y Albergue de la Juventud el 30 de diciembre del 2010, el nuevo edificio tenía como mobiliario 21 sillas y 3 mesas de madera. En el año 2012 el Padre Tomás Park de Korea del Sur ofreció la Casa del Maestro a la comunidad de

Sihuincha, motivo por el cual el joven y entusiasta profesor Jim Challco Sánchez (Q.E.P.D.) pintó las letras del nombre: "CASA DEL MAESTRO SUTEP CHAMACA", para evitar que el Padre koreano siga ofreciendo este local de los maestros del distrito. Siempre recordaremos a este animoso docente, hermano menor de nuestro amigo el profesor Alex Challco Sánchez, quien por esos años llegó a trabajar en el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Chamaca, y era muy bromista a la vez que respetuoso con nuestros primos de Chamaca, para quienes siempre tenía el fraternal y retador saludo de: *"Hola ¿cómo te encuentras? ¿Puelles o no Puelles?"*





Fachada de la capilla de San Antonio y el galpón que había detrás de él, cerca de la loma de Torrepata. Fotos del año 2009 y 2010.





La iglesia de San Antonio de Padua de la comunidad de Sihuincha en el año 2008, en el lado derecho aparece la piedra huanca "Rollorumi", y la actual Casa del Maestro y Albergue de la Juventud el 06/07/2018.

1.2 LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE CCONCHACCOLLO.

Una de las primeras menciones de la imagen de San Francisco es en el inventario de bienes y enseres realizado el año 1739 durante el cargo del religioso Narciso Riquelme, que por entonces se conservaba en el templo de la Inmaculada Concepción, que además de su efigie o bulto, tenía:

"U 001M.+ Y una diadema y un santo zapato pequeño de plata, del glorioso San Francisco, que pesa uno y otro.
U 000M. 6 1/4 onzas. Y la cruz (de plata) *del Guión de San Francisco pesa."* (1)

En el inventario de 1751 se señala también como parte de los bienes de San Francisco *"una calavera de plata que tiene en la mano el Señor San Francisco, que pesa un marco".* (2)

Debido a la destrucción de los documentos del archivo de la iglesia de Chamaca, no se sabe el año exacto en que se construyó la capilla de San Francisco, del ayllu de Cconchaccollo, la cual se encontraba en el lado Sur de la Plaza de Armas de la población del distrito. Sin embargo, al consultar con las personas mayores de la localidad nos dijeron que en la fachada de la iglesia de San Francisco estaba labrado el año de "1773", lo que coincidió con el hallazgo de un bloque de sillar o t'oqra (t'ocjra), en el año 2008, que tiene tallado en gran tamaño el número "73", puesto de cabeza, el cual forma parte del muro nuevo del lado Sur del patio exterior de la antigua Qaqacárcel de Chamaca, construido con parte de los sillares labrados de la iglesia de la comunidad de Cconchaccollo.

Como dijimos anteriormente, la celebración de la imagen de San Francisco aparece en las cuentas de limosnas de 1779 como una de las nueve fiestas menores que se realizaban en la doctrina de Chamaca, la cual normalmente aportaba 5 pesos al año, al igual que las conmemoraciones de La Cruz, San Pedro, San Miguel, Santa Bárbara, San Antonio, el Rosario y la Purificación de Ñusa Ñusa. (3)

En 1784, durante la época del cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, se realiza un inventario detallado de los bienes y enseres de la cofradía de Chamaca, incluyendo los que había en el interior de la capilla de San Francisco, considerados de la manera siguiente:

"BIENES DE LA CAPILLA DE SAN FRANCISCO
El glorioso Señor es de tres cuartas, tiene cinco hábitos de esta misma, diablo fuerte y lanilla.
Ydem. tiene dos diademas de plata.
Ydem. un crucifijo con cruz de lo mismo.
Ydem. otro crucifijo de plomo con su cruz, de madera, las cuatro cantoneras de plata, como también la tabla del INRI.
Ydem. el cóndor, calavera y disciplina de plata maciza.
Ydem. dos cruces de guión con sus bolas y cañones. Están entre las otras Iglesias.
Ydem. un par de banderas, una de persiana carmesí y otra de meleque azul.
Ydem. un velo de meleque nácar". (4)

Además de ellos también se mencionan en este inventario *"cinco manteles, con dos de la capilla de San Miguel y tres de San Francisco, y con los cinco antecedentes son diez"*, y una serie de refacciones a nivel de los bienes de la iglesia y sus capillas, entre ellas las *"gradillas del Santísimo"* que se harán de plata a partir de *"las dos maitas de San Francisco"* y de algunos trozos de plata de la Cruz Alta, de dos chapas sobrantes de la gradilla antigua y de la vara de la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa del ayllu de Ccacho. (5)

Para 1785 se indica que de las 9 fiestas menores de la cofradía de Chamaca, ese año ya sólo se han celebrado *"las fiestas menores de San Francisco, Santa Bárbara, San Miguel y el Rosario"*. Entre 1787 y 1794 cada una de ellas ya sólo aportaba 4 pesos anuales y fueron desapareciendo paulatinamente. En 1794 sólo dieron la Santa Cruz y San Antonio, y en 1795 ya nadie aportaría por considerarse como una contribución voluntaria. (6)

De allí no encontramos más referencias de la iglesia de San Francisco de Cconchaccollo hasta el año 1837, en una partida de bautismo de la época del cura Francisco de Paula Zúñiga, donde se menciona a la comunidad de Cconchaccollo con el nombre de "Collana" palabra quechua que se traduce *"como la primera entre las demás"*.

"En el Bautisterio de esta Iglesia de Chamaca, en veintisiete de setiembre de mil ochocientos treinta y siete, yo, el infraescrito Cura de esta doctrina, bauticé solamente a Mariana, hija legítima de Gregorio Arizapana y Francisca Cabrera"..."de Collana, madrina Fausta Arizapana, y lo firmé. Francisco de Paula Zúñiga." (7)

En 1846 el religioso Tomás Saldívar de Solórzano realiza un inventario detallado de los bienes de la capilla de San Francisco, indicando además las características de la imagen del santo patrono del ayllu de Cconchaccollo.

"San Francisco
Es de tres cuartas, con su capilla, tiene seis hábitos, los cinco de estameña azul, con sus franjas de plata, y otro de chamelote azul, con su ojalillo de oro.
Ydem. tres banderas de guión, la una de Melania verde, con su galoncito falso de oro, forrado en tafetán colorado, la otra de Damasco blanco con encaje de plata, forrada en holandilla azul; y la otra de persiana azul sin adorno. Esta última ya no existe y las demás viejas, digo de las que acabamos de escribir.
Ydem. otra bandera vieja de meleque amarillo.
Ydem. un velo de meleque nácar, con su cenefa sin forro.
Ydem. dos campanillas en las torres de su capilla, que las dos que trata el Libro Matriz no aparecen, únicos dos existen. La bandera dicha de meleque, cuanto el velo no ha entregado el Prioste. Posteriormente declararon que existen otras dos campanillas; pero rajadas, sin badajos.
Ydem. un hábito de sayal fino oscuro, galoneado con franjita de oro fino, nuevecito con sus adherentes, sin manteo.
Ydem. un hábito de chamelote, galoneado de cuatro corridos con piquito de oro, así mismo sin manto.
Ydem. otro hábito de sarguilla azul, galoneado con franjita de oro fino, con sus adherentes, así mismo sin manteo.
Ydem. falta un hábito de sarguilla, galoneado con franjilla de oro, sin manteo, el que repondrá Matías Guerra.
Ydem. un hábito de sarguilla, galoneado con franjita de plata, con sus adherentes, sin monta, todo nuevo.
Ydem. falta un hábito usado, color pulga, entregará el mismo Guerra.
Ydem. una bandera de persiana carmesí, forro holandilla nácar, usada.
Ydem. otra bandera de sarguilla colorada forrada con quimón verde, adornada con piquito de oro.
Ydem. otra de raso labrado con piquito de plata"..."una diadema de San Francisco, pesa dos onzas y cuarta." (8)

En este inventario de 1846 se señala también que la iglesia de San Francisco de Cconchaccollo, junto con las de Santa Bárbara de Añahuichi y del Señor de Quibio de Uchuccarcco estaban refaccionándose, con excepción del de San Miguel de Ccacho-Limamayo y la capilla de Ánimas, las cuales *"ameritan ruina*

por desobediencia de sus feligreses". Al referirse a la iglesia del "Señor de Quibio" no se trataba de la que antiguamente estaba en la mina de Quibio, en Uchuccarcco, sino más bien de la capilla de San Pedro, en la población de Chamaca, donde fue llevada la imagen de Exhaltación por el cura Tomás Saldívar o por su antecesor Cipriano Noroña. (9)

Por el año 1854, como parte del aumento de los bienes de la cofradía de Chamaca, se registran también los:

"Aumentos del Seráfico San Francisco.
Una cruz de guión, la que es de plata, ella es nueva, su tamaño de una cuarta y cinco dedos, con sus dos campanillas, del mismo monta dos platos, hechura calada por la parte superior, y la parte inferior bonetillo y canuto que así mismo dio Francisco Muñoz.
Ydem. dio este mismo una bandera de lanilla de plata, con forro de holandilla de algodón colorado, y sus bellotas de oro, su sobrepuesto de franja falsa.
Ydem. un hábito azul de Manfor, con su piquito de oro de dos corridos, su saquillo del mismo género y piquito. Tomás Saldívar." (10)

En 1876, durante el inventario de bienes y enseres practicado por el cura Manuel Jesús Navarrete, menciona los pertenecientes a la efigie de San Francisco, entre los cuales consideraba a:

"<u>San Francisco</u>

Este Santo es de bulto de tres cuartas, con su capilla, tiene seis hábitos, entre buenos y viejos, tres de ellos con manteo y los demás sin él. Es decir, los cinco de estameña azul, con franjas de plata, y otro de chamelote azul, con su ojalillo de oro.
It. Tres banderas de guión, la una de Melania verde, con su galoncito falso de oro, forrado en tafetán colorado, la otra de Damasco blanco con encaje de plata, forrado en holandilla azul, enteramente viejo, por consumida. Asimismo la última ya no existe, es decir la de persiana.
It. Otra bandera de meleque amarillo, y el velo de meleque nácar, ambas piezas ya no existen.
It. Cuatro campanitas en su torre, dos de ellas existen y otras dicen que ha desaparecido de la habitación de Martín Muñoz, el Prioste, las que deberá reponer judicialmente.

It. Una bandera de persiana carmesí, forro holandilla nácar bien usada. Otra bandera de sarguilla colorada forrada con quimón verde adornada con piquito de oro. Otra de raso labrado con piquito de plata.
Dos sombreritos de campo, uno de vicuña y el otro de lana.
It. Una bandera de lanilla blanca con su franja de oro falso, forro colorado de hilo. (11)

Más de medio siglo después, en el inventario de los bienes y enseres de la iglesia de Chamaca en el año 1914, el religioso Julio A. Zegarra considera como bienes de la imagen de San Francisco del ayllu de Cconchaccollo: *"Una diadema de San Francisco, pesa dos onzas y cuarta"..."La disciplina con su bordón de plata, pesan seis onzas"..."Idem.* (igualmente) *su Santo Cristo con su cruz de plata, pesa siete onzas"..."Su calavera de plata pesa cuatro onzas"..."Una cruz de guión de San Francisco, con sus dos campanas de plata"* y *"Un cordón de plata con sus cuatro canutos de dicho Santo, con su esmalte de una flor."*

De acuerdo con el testimonio del señor Augusto Gamarra Zelaya (Q.E.P.D. 1931-2018), en una serie de entrevistas realizadas el 10/2008 y el 11/2009, nos dio algunos detalles sobre las refacciones que tuvo la capilla de San Francisco de Cconchaccollo, además de que dentro de ella fue enterrado el cura arequipeño Julio A. Zegarra, quien estuvo a cargo de la iglesia del distrito entre los años de 1914 y 1916, y tuvo una hija llamada Rosa Zegarra Córdoba, que hasta hace pocos años aún vivía en la ciudad del Cusco.

"El cura Julio Zegarra, arequipeño, fue enterrado de edad de 85 años, enterrado en el templo de San Francisco de Cconchaccollo, su familia era la señora Rosa Zegarra Córdoba, su hija única, lo enterraron más o menos en 1910 (1916). *Luego lo sacaron"..."De Cconchaccollo funcionó, no sé yo, yo de niño ya lo he visto galpón, sería hasta 1930 o 1929 cuando funcionaba. Con sus campanitas, dos campanitas en dos torres, una campana en cada torre. Tenía postigos* (puerta falsa u hornacinas grandes) *en margen izquierdo y una ventana a la derecha. Una divisioncita, una casita, un cuarto lateral para que el sacerdote entre a cambiarse, estaba a mano izquierda* (donde era la casa de la señora Natividad Flores Ochoa). *Pasando tiempo de nuevo lo han construido como vecinos amantes de Dios hasta techarlo con paja en 1948, los principales interesados Facundo Peralta, Dionisio Boza, Agripino Salas, quienes tomaron interés en reconstruir a la iglesia San Francisco. Cumplieron su oferta esos señores y los habitantes ayudaron para la construcción, cada persona con palos y ch'acllas y paja. Quedó así bien*

presentable hasta que el señor Alcalde Alejandro Chacón lo hizo demoler y en su lugar construyó el templo nuevo (de Inmaculada Concepción)." (12)

Así también, nos dijo que luego de la sequía de los años 1956 y 1959, en la década de los 60s los pobladores de la comunidad de Cconchaccollo se llevaron a su Santo San Francisco junto con dos campanas para celebrar su aniversario en su comunidad de origen, además de la frecuencia con que los rayos caían a esta iglesia, siendo la última vez fue a finales del año 2009, en que derribó la antena de la casa de mi tío Honorio Peña Gómez, ubicada al lado del templo.

"La iglesia de Cconchaccollo, con su santo San Francisco, la festividad el 4 de octubre, ubicada en la plaza misma. La iglesia de Cconchaccollo la abandonaron los habitantes de Cconchaccollo. Se habían llevado a su santo San Francisco, como robo, para festejar en su comunidad junto con dos campanas. Estos autores del robo sacrílego murieron en desgracias y querían devolver al santo al mismo templo. Esa era la iglesia de los Cconchaccollos. En vez de esa iglesia de ellos está ahora el templo nuevo de Inmaculada Concepción. Así era parecida, pero era de techo de paja, no de teja con cemento. Tenía sus dos torrecitas, igualito, con su campana. A la nueva iglesia construida en la plaza ha caído varias veces el rayo, a la iglesia nueva donde antes estaba la iglesia antigua de Cconchaccollo que tiene dos torrecitas."

A partir de allí no encontramos más noticias hasta el año 1993, cuando ocurrió el desplome de una de sus dos torres, la del lado Este. En una asamblea realizada el 20 de febrero de ese año, al *"tratar sobre la reconstrucción de la iglesia de San Francisco"*, se aprueba desatar el techo de la capilla de Cconchaccollo junto con la cobertura del templo matriz de la Inmaculada Concepción, llevar los retablos y las imágenes de ambas a la capilla de San Pedro, y realizar una subasta pública de las maderas de la techumbre de estas dos iglesias. (13)

Ese mismo día se escribe una nueva acta sobre el traslado de las imágenes de las Vírgenes y los Santos que estaban dentro del templo mayor de la Inmaculada Concepción y la capilla de San Francisco, hacia la de San Pedro de Uchuccarcco, ubicada en la loma de San Pedro, en el lado Sur Este de la población de Chamaca; así como también la entrega de algunas imágenes a los vecinos y señoras de la población para que puedan ser resguardadas en sus hogares. Los palos grandes fueron vendidos a treinta nuevos soles (S/. 30.00), y los palos chicos

y ch'acllas o ramas fueron depositados en el interior del galpón de la iglesia de San Francisco. (14)

Una semana después, en una asamblea realizada el 1 de marzo de 1993 el nuevo Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chamaca, Alejandro Chacón Huillca, al asumir sus funciones se compromete, a realizar la edificación de una nueva iglesia para el distrito. Durante su gestión sería demolido el templo antiguo de la Inmaculada Concepción y se construiría la iglesia nueva en la Plaza de Armas de la localidad, en el lugar donde estuvo la capilla de San Francisco de Cconchaccollo, la cual fue desmantelada anteriormente en una faena comunal, trayéndose además las piedras de las ruinas de la ciudadela de Pukara para la cimentación de varias obras municipales. (15)

Luego de unos días se lleva a cabo una nueva reunión, el 7 de marzo de 1993, donde:

"El señor profesor Pedro Mamani Surco hizo llegar su opinión a la masa en el sentido de que la faena de destechar y desmoronamiento del templo desplomado se realice los días sábados y domingos, ya que el revendo Padre Raymundo O'Sulivan, jefe de la parroquia de este distrito de Chamaca autorizó y esta autorización consta por acta.
Tercero: La masa asambleísta, luego de prolongado debate, acordó dar inicio al trabajo de destechamiento, tanto el techo como también el muro del templo desplomado San Antonio (San Francisco), *a efecto del mucho aguacero; trabajo al cual asistirán en forma general a las nueve de la mañana del día de mañana ocho de marzo, asistirán con sus respectivas herramientas de trabajo, así como con sus platos y cucharas para recibir sus alimentos."* (16)

Al leer parte de esta acta podemos ver que se aprueba realizar la faena de desmoronamiento de la capilla de San Francisco para el día siguiente, 8 de marzo de 1993, que se había dañado por factores climatológicos, las intensas lluvias y nevadas muy frecuentes en la región, así como también por el estado de abandono en que se encontraba. Por entonces, ninguna de las autoridades, dirigentes, pobladores, y mucho menos los docentes que entonces laboraban en las Instituciones Educativas de la localidad abogaron por la refacción de estas antiguas construcciones que eran parte del patrimonio monumental de la provincia, más al contrario, eran los primeros en expresarse abiertamente a favor de la desaparición de estos vestigios del pasado peruano, cusqueño y

genuinamente chumbivilcano. Al respecto, consideramos a continuación el acta original que se escribió sobre la obra de demolición de la capilla de San Francisco, construida en 1773 y destruida 220 años después en 1993, en la cual se registra que las vigas grandes de la iglesia fueron vendidas al precio simbólico de un nuevo sol (S/. 1.00) y los palos que estaban en regular estado fueron rematados a la mitad de su precio o a cincuenta céntimos (S/. 0.50).

"En la plaza principal del distrito de Chamaca, en la puerta del templo San Francisco, siendo horas nueve y media de la mañana, todos los comuneros de la comunidad Sihuincha, autoridades locales, comunales, rondas campesinas, vecinos notables, hombres, mujeres reunidos en cumplimiento al acta anterior fueron presentes con el fin de realizar el trabajo de desatar el templo que se encuentra en un estado lamentoso, se procedió en la forma siguiente:
Primero: El señor Presidente del Consejo de Administración, Ignacio León Colque, conforme que tienen acordado con el señor reverendo Padre Raymundo.
Segundo: Se hizo presente en este acto de reunión el Teniente Alcalde Municipal del Consejo Distrital de Chamaca, el ciudadano Eriberto Oblitas Castellanos, quien recibió un voto de aplauso, expresó sus palabras al público, haciéndose conocer el cargo que los ciudadanos confieren.
Así mismo quedó invitado el señor Técnico sanitario de la localidad, Agustín Huaracha, quien se alegró al ver a los comuneros que trabajan hombres y mujeres unánimemente, por alegría fotografió al templo desplomado más los trabajadores.
Segundo: Horas dos de la tarde los señores trabajadores, hombres, mujeres, recibieron sus alimentos preparados que el Presidente del comité de emergencia dio los alimentos para que se prepare en la faena o trabajo realizado (olla común), la hora de rancho se pasó sin discusión alguna.
Tercero: El Presidente del Consejo de Administración en plena reunión realizada la faena de desate de los palos, ch'acllas del templo ya arriba indicado, con intervención del señor Gobernador del distrito, el Teniente Alcalde Municipal, todos los presentes en esta magnitud a número de personas aprobaron que se remate las ch'acllas buenas y los palos que están en buenas condiciones se recogerá a un lugar cómodo.
Cuarto: El comunero don Isaac Flores hizo conocer a la masa que hay veintitrés (palos) *de primera, de segunda treinta y tres, y de tercera ocho maderas, de maguey cuarenta y uno.*

En este acto todos los presentes acordaron vender cada armazón en un sol nuevo de buena condición; palos de segunda clase, medio sol; ch'acllas, palos de maguey, palos en minigatura. El señor Gobernador Reinaldo Troncoso se encargó de entregar los palos rematados, acompañado por el Teniente Alcalde Municipal, todos los palos, armazones, ch'acllas mejorados asciende a la suma de cincuenta y nueve soles setenta céntimos, es todo lo que fue realizado públicamente.
La suma recogida el Gobernador entrega al Presidente de la comunidad en presencia de todos los presentes.
Último, el Presidente del Consejo dio a conocer a la masa sobre la falta involuntaria que presenta el comunero don Raúl Boza en destrozar la puerta de la Qaqacárcel, motivo que sus animales estaban detenidos por daños que causó al lugar pastizal ahijadero, que es también necesario por todos los comuneros que necesitan para sus ganados vacunos, etc. Don Raúl Boza en este año se ofrece hacer arreglar la puerta destrozada.
Es todo lo que tienen expresado en este acto y se terminó a horas cinco cincuenta del día ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres, firmando todos los presentes con intervención de las autoridades locales." (17)

DESCRIPCIÓN Y MEDIDAS

La capilla de San Francisco estaba construida en el lado Sur de la Plaza de Armas de la población del distrito, casi en el lugar donde actualmente se encuentra el templo nuevo de la Inmaculada Concepción. Pertenecía a la comunidad de Cconchaccollo, llamada antiguamente con el nombre de "Collana" palabra quechua traducida al castellano como *"la primera entre las demás"*, ubicada a dos horas de camino al Sur de la población del distrito de Chamaca, cerca a la montaña Surimana.

Curiosamente, aunque su fachada estaba orientada hacia el Norte, esta iglesia fue construida en dirección a la comunidad de Cconchaccollo, lo que también ocurre con las demás iglesias de las comunidades. En el lado Este de la capilla existía una estrecha calle, pasaje o "k'iqllu" que tenía el nombre de Cconchaccollo-calle, entre la casa de la señora Natividad Flores Ochoa (1911-1998) y la iglesia de San Francisco, que a partir de la Plaza de Armas marcaba el comienzo del camino de quienes se dirigían hacia aquella comunidad campesina. Mientras que en el lado Oeste de la iglesia estaba el lugar denominado como

Huacarachiy, traducido al castellano con el nombre de "Hacer Llorar", un lugar de castigos cerca de la antigua Qaqacárcel de Chamaca, que a inicios del siglo XX era la casa de la señora Julia Romero, que a su vez pasó en posesión de su hija Rosa Romero y de su esposo Ladislao Puelles Méndez.

Según nos informaron las personas mayores de la localidad, en los tiempos antiguos había en la parte posterior de esta iglesia las casas de algunas familias que eran originarias del ayllu de Cconchaccollo y de la comunidad de Cangalle, esta última ubicada dentro de la provincia de Espinar; pero que administrativamente es parte del distrito de Chamaca por tratarse de una isla territorial de la provincia de Chumbivilcas o un vestigio de los territorios o lejanas estancias que poseía la provincia en los diversos pisos ecológicos de la costa, los Andes y la selva desde épocas precolombinas.

Esta iglesia estaba construida con bloques labrados de sillar o t'oqra (t'ocjra) desde sus cimientos hasta la mitad de los muros. A partir de allí éstos eran de ladrillos grandes de adobe hasta la parte superior. A ambos lados de la fachada tenía dos campanarios hechos con bloques de sillar y rematados con tres pequeñas ventanas de adobe, dos en la base y una sobre las dos primeras.

Según el testimonio que nos dio el señor Renato Cruz Arisaca, de 40 años, en el mes de noviembre del 2008, en la fachada estaba labrado el año de "1773". Así también, según otros, a ambos lados de la puerta, en la portada de sillar estaban talladas figuras de aves, jarrones, entre otros.

"El templo nuevo de Inmaculada Concepción se hizo en 1993, el antiguo de San Francisco de Cconchaccollo tenía unas inscripciones en la pared, como el de Santa Bárbara de Añahuichi. Tenía una escritura que decía un año, 1773. Tenía una ventana al lado derecho, con unas torrecitas."

El techo del templo consistía en una armazón de vigas grandes de madera unidas con ch'acllas o ramas de arbustos de las quebradas, y sujetas con sogas hechas de tiras de cuero, como aún se construye en menor escala en los hogares de la localidad, todo cubierto con paja o ichhu, una planta originaria de las regiones de la puna usada hasta el día de hoy en la cobertura de las casas, aunque originalmente esta capilla así como las demás de la población y de la Casa Cural eran de techo de teja que se elaboraba en el mismo distrito.

En el mes de abril del 2017 tomamos las medidas que habría tenido esta capilla en base a los restos de los cimientos de sillar y piedra que aún se hallaban en la calle nueva del lado Oeste de la también reciente iglesia de la Inmaculada Concepción. Es necesario indicar que la iglesia nueva, que se construyó con material noble en los años noventa, se hizo sobre el pasaje o k'iqllu de Cconchaccollo-calle, en el lado Este, y en parte de la capilla de San Francisco, quedando visibles algunos cimientos de piedra y sillar en la calle nueva del lado Oeste.

En base a las medidas que realizamos, calculamos que la iglesia de San Francisco habría tenido cerca de 12 metros de ancho y 24 metros de largo. Además de ello, de acuerdo a las fotografías y videos de la época, estimamos que tenía una altura aproximada de 7 metros. Así mismo, calculamos que el antiguo K'iqllu o pasaje que existía en el lado Este de la iglesia tuvo un ancho de 3 metros, aproximadamente, y el cual limitaba con la casa antigua de la señora Natividad Flores Ochoa.

Según como nos explicaron los vecinos de la población de Chamaca, a esta iglesia también le cayó el rayo, debido a las alhajas de oro y plata que se guardaban en su interior, o posiblemente por las campanas que tenía en sus dos torrecitas.

SU FESTIVIDAD Y DANZAS

En esta capilla se celebraba el aniversario de San Francisco, con la danza de los Ayarachis en su día jubilar el 4 de octubre; el aniversario de la Virgen de la Natividad el 8 de setiembre con las danzas Pausa y Negrillos, y en honor al Niño Jesús en la Navidad, el 25 de diciembre. A continuación iremos desarrollando cada una de estas celebraciones.

EL ANIVERSARIO DE SAN FRANCISCO EL 4 DE OCTUBRE Y LA DANZA DE LOS AYARACHIS.

El 4 de octubre de cada año se realizaba el aniversario de la efigie de San Francisco, en la casa del Cargúyoc o de la persona que estaba a cargo de la festividad. Como parte de estos festejos, que comenzaban desde la noche

anterior o en la Víspera, en su día central se interpretaba la danza Ayarachi traducida al castellano como lo que se hacía en honor a los antepasados.

Más tarde, en horas de la mañana iban asistiendo los vecinos de la población de Chamaca y de la comunidad de Cconchaccollo, quienes se reunían en la casa del Cargúyoc o Alferado, para celebrar a la efigie de San Francisco, bailando entre todos los asistentes al ritmo de la música que interpretaban los Ayarachis, quienes tocaban todo tipo de ritmos y tonadas con sus zampoñas o instrumentos de viento y con sus tinyas o tambores grandes y medianos de cuero, de manera similar como aún se practica en el distrito de Livitaca, en la provincia de Chumbivilcas, tocando y cantando algunos versos, que decían:

"Santo Tomás cárcel
cemento romana
maypin albañilraq ruwasianki
yau percca yuracsunki
llapan kan maqt'a huaccayachinanpaq
llapan kan maqt'a llaquitakinanpaq
Q'enko patamanta qawayuruqt'iqa
cárcel puncuchaua kicha yarashascca
rejas puncuchahua kicha yarashascca
imamanta kicharaynirani
noqatama huaja chiwashascca."

La traducción de esta canción estaba dada de la forma siguiente:

Cárcel de Santo Tomás,
de cemento romano
¿dónde estás construyéndola albañil?
Oye pared blanca,
haces llorar a todos los maqt'as (hombres del campo),
haces cantar de pena a todos los maqt'as.
Veo florecer en la loma de Q'enko, (desde el patio de la prisión)
la puerta de la cárcel estaba abierta,
las rejas de la puerta estaban abiertas,
y porque estaban abiertas
a mí me estaban llamando.

En un momento dado todos visitaban la capilla de San Francisco, para rezar a la imagen de su Santo, bailaban reunidos frente a su iglesia, y regresaban más tarde a la casa del Cargúyoc para comer la merienda preparada por los devotos y continuar más tarde con la celebración.

Es necesario indicar que en su festividad no se interpretaba una danza en particular, no había danzarines, ya que las personas bailaban de manera normal, entre parejas. Así también, según recuerda la gente mayor, no había corrida de toros en el aniversario de San Francisco.

EL ANIVERSARIO DE LA VIRGEN NATIVIDAD EL 8 DE SETIEMBRE Y LAS DANZAS PAUSA, NEGRILLOS Y ALBERO.

Como dijimos anteriormente, el 8 de setiembre se realizaba antiguamente el aniversario de la Virgen de la Natividad, cuya imagen se conservaba dentro de la capilla de San Francisco. Para tal efecto, en la Víspera o en la noche antes, el 7 de octubre, los pobladores de la localidad se reunían en las casas de los tres Alferados que habían tomado el cargo ese año, para celebrar el onomástico de la Virgen al ritmo de la banda de los músicos locales. Eran estos tres Cargúyoc quienes prepararían en sus casas las danzas Pausa, Negrillos y Albero a interpretarse en honor a la Virgen de la Natividad.

En estas celebraciones una de las personas responsables del cuidado de la imagen de la Virgen de la Natividad y de sus bienes era el Prioste, cargo que recaía en un vecino de la localidad y de su esposa, quienes además velaban por el cuidado y limpieza de los vestidos de la Virgen.

Al día siguiente, como era costumbre, se realizaba el "Albero" o la salva de 21 camaretazos, que los devotos hacían reventar al promediar las 5 ó 6 am., en la loma de kullkunchapata o en la colina del ave "kúllkun", como anuncio de los inicios de su festividad en su día central, y en horas de la mañana se reunían los vecinos de la localidad y de la comunidad de Cconchaccollo, quienes se preparaban para interpretar las danzas Pausa, Negrillos y Albero, en honor a la Virgen.

LA DANZA PAUSA

Esta danza se interpretaba el 8 de setiembre en honor a la Virgen de la Natividad. Un detalle al respecto, es que al igual que muchas danzas cristianas de la época colonial y republicana, estaba prohibido que en ellas bailen las mujeres, por tratarse de una restricción dada por los curas para evitar que se exalten las pasiones o los motivos amorosos en estas fiestas religiosas. Es por ello que en esta interpretación participaban tres varones vestidos de majeños y otros tres varones vestidos de mujer, todo de negro, similar a las viudas.

La vestimenta de los tres varones o "Pausas", que bailaban en traje de mujer, consistía en una falda negra hasta la altura de los tobillos, blusa negra, trenzas, botines o zapatos negros, un bonete o montera plana y redonda de cartón negro con una cinta de tela colgada hacía atrás, un velo negro grande, sobre el bonete, hasta la altura de los hombros, y paraguas negro en la mano. Aunque nos dijeron que los varones vestidos de "Pausas" podían ponerse la ropa de la Virgen Natividad, creemos que esto se haya practicado en una época reciente, debido a las muchas prohibiciones que tenían los curas en la colonia respecto al cuidado de la ropa de los Santos y las Vírgenes.

En el caso de los tres "Majeños" ellos se vestían con zapatos negros, pantalón de montar, casaca, sombrero de lana de oveja de ala ancha, y un uyach'ullo o pasamontañas tejido todo de lana negra en la parte de la cabeza y de lana de colores en la parte del rostro, imitando un poco el estilo o la vestimenta de los arrieros y comerciantes que traían aguardiente y ají del valle de Majes, de la región de Arequipa, quienes a su vez compraban ganados vacunos de la provincia de Chumbivilcas para llevarlos a las regiones de la Costa en la temporada de las lluvias.

Junto con ellos estaban tres personajes más: El Doctor, interpretado por un varón que vestía zapatos negros, espuelas, pantalón de tela, un abrigo o saco, chaleco, sombrero de copa y máscara, y que durante la escenificación siempre iba adelante; el Layla, quien vestía ojotas, pantalón corto, saquito de bayeta, montera redonda y plana de lana de colores, y un bastón; y el Ukuko, vestido con pantalón de bayeta, un pellón de lana negra o con dos cueros de oveja, colocados en el lado del pecho y en la espalda, y una mascarilla de tela blanca con aberturas para los ojos y la boca, siendo éstos dos últimos los personajes graciosos de la danza.

La música era con arpa y violín, con canciones que interpretaban en coro las mujeres, al tiempo en que todos los asistentes iban bailando y avanzando desde la casa del Cargúyoc hasta la iglesia de San Francisco en la Plaza de Armas. Uno de los Majeños tocaba una pequeña tinya o tamborcillo de cuero y los otros dos tocaban cada uno un tambor y con la otra mano unas castañuelas de madera, siendo uno de los últimos músicos de la danza Pausa el señor Tomás Castañeda, quien en esta festividad interpretaba el violín y actualmente radica en la antigua hacienda de Sahua Sahua, reconocida ahora como comunidad campesina en el distrito de Livitaca.

LA DANZA NEGRILLOS

Así también, cuando en la capilla de San Francisco de Cconchaccollo se conservaba la imagen de la Virgen de la Natividad, se interpretaba la danza Negrillos en honor a su festividad el 8 de setiembre de cada año.

Para esta representación participaban cuatro varones que hacían de "Negrillos", además de uno que interpretaba al "Retacho", siendo todos varones.

Los Negrillos se vestían zapatos negros, pantalón de montar de colores crema o verde, camisa blanca o de un color claro, en la cintura un cincho al estilo de Chumbivilcas, un uyach'ullo o pasamontañas de lana de color negro en la cabeza, y de lana de colores en el rostro, con aberturas para los ojos y la boca, además de 7 pañoletas de distintos colores, cuatro chicas que iban amarradas a los tobillos y las muñecas; y tres grandes que iban cosidas, dos a los hombros y una amarrada sobre el uyach'ullo o gorro de lana, portando en la mano una matraca de madera a la que daban vueltas al momento en que interpretaban las canciones en honor a la Virgen.

La persona que hacía de "Retacho" vestía con zapatos negros, pantalón de bayeta, un abrigo grande de color negro u oscuro, una campanilla pequeña amarrada a la cintura, un uyach'ullo de lana negra en la cabeza y de colores en el rostro, con aberturas para los ojos y la boca, de manera similar a como se usa en la danza de la Waylía en el mes de diciembre, a diferencia de que a modo de cabello llevaba en lo alto del uyach'ullo un mechón de cuero de oveja de color negro, y unos granos de maíz cosidos a la altura de la boca, que simulaban ser sus

dientes, portando en la mano un chicote o zurriago de cuero trenzado con el que sorprendía a los asistentes a la festividad.

Durante la conmemoración de la Virgen de la Natividad, en horas de la mañana, ellos iban delante de toda la gente cuando salían de la casa del Alferado con dirección a la iglesia de San Francisco de Cconchaccollo, siendo el Retacho un personaje gracioso o bufónico que obstaculiza el canto de los Negrillos, al tiempo que guía a todos los danzantes y devotos en su trayecto a la iglesia de San Francisco en la Plaza de Armas, al ritmo de la música que era interpretada con arpa, violín, y el acompañamiento de dos señores que tocaban las quenas.

Una vez en la Plaza de Armas, ellos bailaban delante de la iglesia de San Francisco y luego entraban dentro de esta capilla para rezar ante la imagen de la Virgen de la Natividad, y para interpretar una canción en honor a ella, que decía:

"Retachitos bonitos haber bonitos,
retacitos bonitos haber bonitos;
cantemos bailemos pero bonitos.

Negritos bonitos haber bonitos,
negritos bonitos haber bonitos;
esos lindos ojos roban corazones.

Esa señorita tan hermosura,
esa señorita tan hermosura;
Quiere casarme muy bien mañanita.

Negritos somos de Natividad,
negritos somos de Natividad;
Aunque ñatitos pero bonitos.
María Natividad madre mía salvadora."

Como se puede observar, aunque en el distrito de Chamaca sí hubo mulatos en tiempo de la colonia, esta última danza hace alusión a los pobladores originarios que fueron traídos del África como esclavos, y que están presentes en muchas danzas que actualmente se mantienen en las fiestas religiosas del Perú.

LA DANZA ALBERO

Al igual que las anteriores, la noche antes en la Víspera los devotos y vecinos de la localidad se reunían en el hogar del Cargúyoc que organizaba esta agrupación en su casa o en la de un familiar cercano. Al respecto, la señora Paulina Cuba Puelles, de 74 años, en una entrevista realizada el 11/11/2018, nos dijo que en una ocasión el señor Crisólogo Puelles Boza, uno de los dueños de la ex hacienda de K'auñío, asumió el Cargo de esta agrupación, siendo el lugar de reunión en la antigua casa del señor Isaías Pacheco Guevara, dueño de la hacienda de Purataccarcca, construcción que a la fecha es la única que ha sobrevivido a la ola de modernidad y a las sistemáticas demoliciones que sobrevinieron en Chamaca en la década de los años 80s y 90s.

Luego, en la mañana del día siguiente, al promediar las 10:00 am., toda la gente se reunía en lo alto de la loma de Kullkunchapata, en el lado Este de la población, cerca al actual Puesto de Salud, donde actualmente se encuentra uno de los reservorios de la localidad.

En este sitio se reunían los devotos y vecinos quienes junto con el Alferado hacían la "Haikuna" o el ingreso a la población en medio de la música, las danzas y la actuación de dos personajes llamados Negrito y Negrita, quienes eran dos varones disfrazados de varón y de mujer.

El varón vestía como soldado, con zapatos negros, pantalón normal de bayeta, gorro quepí del ejército, saco o casaca de soldado, y la cara pintada con tizne. En una mano sostiene la reata de una mula a la que jala en todo momento. La mula lleva en su espalda un aparejo o montura antigua con su jáquima, colgando en su cuello tres sonoras campanas grandes o "Hatunmulas".

Por su parte, el personaje conocido como Negrita, era un varón que vestía con pollera antigua de cualquier color, hasta el suelo o los tobillos, saco de bayeta de cualquier color, phullo o mantilla corta en la espalda, sombrero de mujer antiguacho de lana de oveja, plano y con una cintilla larga de tela que colgaba de atrás, y con el rostro pintado también de tizne.

Durante la representación, se reventaban algunas camaretas y avanzaban los Cargúyoc o los "Alberados" a caballo, seguidos de la pareja de Negros que bailan delante del gentío, desde la loma de Kullkunchapata, haciendo el ademán de andar ebrios. Mientras el Negrito jala a la mula, acompañado por la Negrita,

van cantando en coro las alabanzas a la Virgen de la Natividad. Una vez que llegaban a la Plaza de Armas, daban todos tres vueltas en el contorno de ella, mientras los músicos tocaban temas o melodías militares, y luego el Cargúyoc bajaba de su caballo y todos bailaban al ritmo de las canciones diversas que interpretan los músicos locales. Incluso el personaje de la Negrita sacaba a bailar al Cargúyoc, y lo propio hacía el Negrito haciendo bailar a las señoras. Durante la interpretación los Negros y la gente iban cantando una canción que en el idioma quechua decía:

"Pallay negrari mik'uqllapaqtaq
machu negruri raraqllapaqtaq,
noqallapactaq oveja wañum
noqallapactaq qowecha wañum,
pallay negrari mik'uqllapaqtaq
machu negruri raraqllapaqtaq."

Cuya traducción al castellano sería:

Para comer nomás (sirve) la vieja Negra
para comer nomás (sirve), el viejo Negro,
la oveja muere para mí nomás (por mi culpa)
el cuy muere para mí nomás,
para comer nomás (sirve) la vieja Negra
para comer nomás (sirve), el viejo Negro. (18)

Este tema tiene algunas semejanzas con la letra de una melodía que se interpretaba en honor a la Virgen Purificada del ayllu de Ccacho, durante su aniversario el 2 de febrero.

Más tarde todos se dirigían a la casa del Cargúyoc del Albero para continuar allí la celebración, hasta horas de la noche en que se retiraban a sus hogares. Al día siguiente se realizaba la elección de los nuevos Cargos o responsables de la festividad del año entrante.

Un detalle sobre las camaretas que se reventaban en la loma de Kullkunchapata durante la representación del Albero es que se hacía en recipientes de cobre o de bronce, de base ancha y de boca angosta, en forma de volcancitos, donde colocaban pólvora y una mecha, de tal forma que no se dañaban con las explosiones.

NOTAS:

(1) Libro de Fábrica de la iglesia de Chamaca de 1739-1796. El inventario completo está en las páginas 8-23. En el inventario de 1759 se considera como un bien de San Francisco *"una cruz de plata del guión de San Francisco"*. Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 58.

(2) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 53. En el inventario de 1766 se vuelven a mencionar como bienes de San Francisco de Cconchaccollo: *"una cruz del Guión del Glorioso San Francisco, que está en poder del ya dicho Prioste, pesa seis onzas y una cuarta"..."una calavera de plata que tiene el Glorioso San Francisco en la mano, que pesa un marco".* Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 65-82.

(3) En las cuentas de limosnas de 1779 se mencionan las: ***"Fiestas Menores**. Éstas son: La Cruz, **San Francisco**, San Pedro, San Miguel, Santa Bárbara, San Antonio, el Rosario por el Alférez"* natural *", la Purificación de Ñusa Ñusa, y esta fiesta tiene dos Alférez. Cada uno de todos ellos debe dar cinco pesos, y así debieran ser cuarenta y cinco pesos anuales; pero como ahora solamente he tratado de formalizarlas, con suma eficacia, haciéndome yo cargo de exigirlas, y por esta misma razón de ser Prioste de dichas fiestas, no menos que de la de Quibio, solamente he percibido hasta la presente treinta y dos pesos: de Juan Achahui, cinco pesos; de Francisco Huarca, cinco pesos; de Tomás Tinco, cinco pesos; del Alférez de San Francisco en este año de 1779, dos pesos; el de Santa Bárbara, cinco pesos; de el de San Antonio y el de San Francisco, que han dado adelantado para este año que viene de 1780, he recibido diez pesos."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 122.

(4) y (5) Libro de Fábrica de 1739-1796. El informe completo está en las páginas 157-172. Respecto a las dos cruces de guión de la capilla de San Francisco, que estaban *"entre las otras iglesias"* en la segunda revisión del inventario de aumentos de 1787, el cura Manuel Cabrera y Yépez informa: *"Que las cruces de guión de las capillas de San Miguel, San Francisco y Santa Bárbara, dicen los sacristanes, están en el número de los puestos, a foja 77 vueltas."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 190.
En el inventario de aumentos de 1789 se considera *"una bandera de Melania verde de San Francisco, que dio Bonifacio Lorenzo."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 207.

(6) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 173. Estas fiestas menores eran nueve en total, aunque algunos años celebraban unas y no se realizaban otras. En 1785 éstas eran: San Francisco, Santa Bárbara, San Miguel, La Purificación de Ñusa Ñusa, el Rosario, Santiago Apóstol, San Pedro, la Natividad y La Cruz, que por entonces todas ellas tenían sus capillas salvo el Rosario y Santiago Apóstol. Aquí por ejemplo no se mencionan las celebraciones de San Antonio Padua de la comunidad de Sihuincha y Exhaltación de Quibio del ayllu de Uchuccarcco. En cada una de ellas sus Alférez solían dar 5 pesos, además de otras contribuciones en pesos y en alhajas de plata, mantos y adornos para los Santos. Por entonces las fiestas mayores eran la Semana Santa, el Corpus Christi, Ánimas o el Aniversario de los Difuntos y la Inmaculada Concepción. Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 173 y 234.

(7) Libro de Fábrica de 1812-1839. Página 17.

(8) Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 1-36.

(9) En el inventario de 1846 el Padre Tomás Saldívar señala que: *"Las Capillas de Santa Bárbara, San Francisco, Señor de Quibio, están refaccionándose, excepto la de San Miguel y Capilla de Ánimas, ameritan ruina por desobediencia de sus feligreses.*
Nota: El Chorrillo de que menciona el Doctor Palomino lo encontré en baldío." Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 1-36.

(10) Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 41. La página 42 está en blanco.

(11) Archivo Arzobispal del Cusco. Época Republicana. Inventarios. Caja C-XII. Paquete 1. Expediente 5. Fojas 15. Página 23.

(12) Libro de Fábrica de 1914-1923. Páginas 1-30. Faltan las páginas 3; 4; 17 y 18. Según el señor Augusto Gamarra, los curas Manuel Boza, del Cusco; Astete y Gerónimo Córdoba o Blas Córdoba fueron enterrados dentro del templo de la Inmaculada Concepción. En el caso de su papá, el religioso Víctor Manuel Gamarra Zamalloa fue sepultado dentro del Cementerio Municipal, en Santa Cruz Pampa, en 1932. Entrevista al señor Augusto Gamarra Zelaya (Q.E.P.D. 1931-2018) el 7/03/2010. Edad: 79 años.

(13) El documento original dice: *"En el local del Consejo distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres, siendo horas once de la mañana, se reunieron las autoridades*

como locales, policiales, judiciales, comunales, algunos religiosos, y los vecinos del distrito con la finalidad de tratar sobre la reconstrucción de la iglesia de San Francisco, llevándose en la siguiente forma:
Primero: El señor Gobernador del distrito hizo conocer el problema del desplomado ya mencionado a las autoridades asistentes, la autorización del reverendo Padre Raymundo O 'Sulivan para recoger los materiales del techo para su reconstrucción.
Segundo: Así mismo aprobaron todas las autoridades en forma unánime desatar el techo, recogiendo los materiales, las Santas imágenes de los dos templos bajo un inventario en donde los presentes vecinos se comprometen alojar solamente a los Santos y Vírgenes en sus domicilios mientras que se construye el nuevo templo, con responsabilidad los retablos y materiales del techo del templo serán trasladados al templo y sobre todo contabilizado mediante responsables, en forma voluntaria don Francisco Salas Paz y Valentín Centeno Peralta.
Tercero: Continuando con la reunión se trataron de hacer subasta pública de todos los materiales del techo, bajo la intervención de todas las autoridades del distrito, se fijará en la faena de la capilla de la Plaza de Armas, respetando la decisión de los asambleístas, se concluye el acta no habiendo más que tratar, firmando todos los presentes." Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1992-1993. Páginas 63 y 64. Acompañan al acta 4 firmas y sellos de las autoridades de la localidad, entre ellas del Alcalde de la Municipalidad Distrital, del Juzgado de Paz, junto con 20 firmas de los asistentes a la asamblea.

(14) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1992-1993. Páginas 65 y 66.

(15) Libro de Actas de la Municipalidad Distrital de Chamaca, del 29 de abril de 1990 al 28 de mayo de 1993. Página 370.

(16) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1992-1993. Página 69.

(17) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1992-1993. Páginas 74 y 75. Acompañan al acta 35 firmas de las autoridades locales y de los vecinos de Chamaca.
Según nos informaron algunos vecinos, fue durante la demolición del templo de San Francisco cuando los Hermanos ordenaron a los comuneros que trajeran todos los libros que existían en la iglesia de Inmaculada Concepción, los cuales fueron quemados frente a la iglesia de San Francisco en la Plaza de Armas de Chamaca.

Pese al paso de los años, la modalidad de rematar los bienes de la iglesia o del estado no ha variado mucho en comparación de los tiempos idos. En el año 2012, cuando se demolió parte de la escuela Nº 56350 de Limamayo, en temporada de vacaciones, entre los meses de enero y febrero, los padres de familia acordaron, ellos mismos, realizar el "gran remate de verano" de los restos de 6 aulas y dos dormitorios de adobe que fueron desmantelados en aquella ocasión, ofreciéndose cada plancha de calamina, viga de madera, machimbrado, puerta, ventana, etc., al módico y simbólico precio de un nuevo sol (S/. 1.00), remate que incluyó el catre de un profesor de la tercera edad que lo tenía dentro de un pequeño cuarto utilizado por él como vivienda magisterial, que también fue desmantelada por los obreros de la obra. Claro está que el mencionado docente, al volver de la temporada de vacaciones tuvo que ir presuroso a recuperar su camastro que tampoco se había salvado del sorpresivo y provechoso gran remate veraniego.

(18) Otra canción que interpretaban los Negrillos y Negrillas durante la fiesta de la Natividad, decía:

"Ay Mamallay Natividad,
ay Mamallay Natividad,
kaiñam kaiñan hamushaichu."

Traducida al castellano como:

Ay Mamá Natividad
ay Mamá Natividad,
ya estamos, ya estamos viniendo.



Arriba: La capilla de San Francisco de la comunidad de Cconchaccollo en el año 1992.
Fotografía del profesor Rómulo Correa Cuba.
Abajo: El Templo Nuevo de Inmaculada Concepción en el año 2018.

1.3 LA IGLESIA DE SANTA BÁRBARA DE AÑAHUICHI.

Una de las primeras menciones de la imagen de Santa Bárbara es en el inventario de bienes y enseres realizado en el año 1739 durante el cargo del religioso Narciso Riquelme, que junto a la gran mayoría de las efigies de las Vírgenes y Santos del distrito por entonces se conservaba en el templo de la Inmaculada Concepción, y que además de su efigie o bulto, tenía:

"U 000M. 4 onzas. Y una coronita de Santa Bárbara, que pesa", junto con un anda *"pequeña, llana, de Santa Bárbara"*. (1)

Como vimos anteriormente, por entonces la celebración de Santa Bárbara estaba considerada como parte de las nueve fiestas menores que se llevaban a cabo en la doctrina de Chamaca, aparte de las otras cuatro "Fiestas Mayores". Así aparece en las cuentas de 1779, donde los cofrades del ayllu de Añahuichi aportaban cada año por *"Santa Bárbara, cinco pesos"* en la época del cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, quien fue la persona que creó estas celebraciones e impulsó la construcción de la mayoría de sus capillas y el aumento de contribuciones en las Fiestas Mayores de la Semana Santa, Corpus Christi, Aniversario de Todos los Difuntos y de la Inmaculada Concepción. (2)

En 1784, durante el cargo del cura Ignacio Santisteban, se realiza el inventario de los bienes y enseres que poseía la iglesia de Chamaca, entre ellos, los de la imagen de Santa Bárbara, los cuales se conservaban en el interior del templo mayor de la Inmaculada Concepción, construido posiblemente a finales del siglo XVI o a inicios del XVII.

"LA VIRGEN SANTA BÁRBARA

Y en dicho Altar la gloriosa Santa Bárbara, de tres cuartas, cuyos bienes son los siguientes:
Primeramente su corona, palma y castillo de plata. De la corona se hizo diadema.
Ydem. una cruz de guión con bola y cañón de plata y dos banderas, una de meleque y otra de Damasco, ambas azules. Una sola existe. La cruz está entre las otras Iglesias.
Ydem. tres vestidos, el uno de tesu de seda aplomado, otro de tapiz nácar, otro de raso a flores listado. Y otro vestido de persiana azul.
Ydem. dos camisas de diferentes lienzos, con sus vuelos de encaje ordinario." (3)

Se menciona además una serie de refacciones que se haría a algunos bienes de la doctrina del distrito, entre ellos, el *"Del velo de tesu antiguo del Santísimo se hará túnica para el Niño Dios, y de la coronita llana de Santa Bárbara, sus tres potencias y un mundito de plata, y capa del vestido amarillo de dicha Santa"..."Para la referida Santa Bárbara de la corona se le hará diadema."* (4)

Posteriormente, en la segunda revisión del inventario de 1786 el cura Santiago de la Borda indica los bienes que entraron a su cargo y los que aparentemente se habían extraviado, como en el caso de: *"Las coronas de Santa Bárbara, que dice el inventario no existe ni se me entregó"*. Así también, en la segunda revisión del inventario de aumentos de 1787, el nuevo cura, Manuel Cabrera y Yépez, informa: *"Que las cruces de guión de las capillas de San Miguel, San Francisco y Santa Bárbara, dicen los sacristanes, están en el número de los puestos, a foja 77 vueltas."* (5)

Finalmente, en el inventario de aumentos de 1788, Manuel Cabrera señala brevemente sobre *"la diadema de Santa Bárbara, con peso de dos onzas, que se hizo de su misma coronita, a costa de la Iglesia"*, lo que da entender que no se perdió la corona de la Santa del ayllu de Añahuichi, sino más bien, de ella se hizo una diadema para la misma imagen. (6)

La construcción de la capilla de la Virgen Santa Bárbara fue en el año 1798, tal como aparece en una inscripción labrada en la parte superior del arco de su puerta, posiblemente por instancias del cura Tomás de Collado, de quien sólo sabemos que se hizo cargo de la doctrina de Chamaca a partir del 4 de julio de 1796 y para quien *"fue preciso hacer nuevo Libro"* donde registrar las cuentas de ingresos, egresos y los nuevos inventarios de bienes y enseres, y quien termina firmando el último documento del antiguo Libro de Fábrica con fecha *"julio veinte de mil setecientos noventa y ocho"*. En la misma época, o a finales del siglo XVIII, fue también la construcción de la capilla de San Antonio de Padua, del ayllu de Sihuincha, cuando, paradójicamente ocurre la desaparición de la mayoría de sus fiestas religiosas y la disminución de las aportaciones a favor de la iglesia, y cuando, en las primeras décadas del nuevo siglo XIX se suceden los hechos de las guerrillas y montoneras que lucharon a favor de la Independencia Nacional. (7)

Al revisar el Libro de Fábrica correspondiente a 1812 y 1839, observamos que hay pequeñas contribuciones de los Mayordomos de los ayllus de Ccacho, Añahuichi, y del sector de Sullcarani, en la actual comunidad de Cconchaccollo,

entre otros. Ya no hay Alférez de las fiestas grandes de Corpus Christi, la Limpia Concepción, la Semana Santa o el Aniversario de Todos los Difuntos, ni menciones sobre las nueve fiestas menores que había a nivel del distrito. Así mismo, junto con la disminución de las contribuciones y la desaparición de sus celebraciones, también se habían reducido los gastos de la iglesia.

En 1846, el 6 de julio, el religioso Tomás Saldívar de Solórzano, al asumir las funciones de cura de la doctrina, realiza un nuevo inventario de los bienes y enseres de la iglesia de Chamaca, mencionando aquellos que pertenecían a la imagen de Santa Bárbara de Añahuichi.

Llama la atención, al leer este extenso informe, que para entones era poca la autoridad que tenía el cura Tomás Saldívar y los que le habían antecedido en el cargo luego de la Independencia, puesto que por esos años los anteriores curas no habían realizado ningún inventario de bienes y éstos en vez de aumentar habían disminuido con la pérdida de varios de ellos, y en cuanto a los objetos de *"oro, plata, vestidos decentes y vacas de Santa Bárbara"*, habían sido distribuidos equitativamente entre los vecinos de la comunidad de Añahuichi. En el inventario de 1846 se menciona como alhajas de la Virgen *"una diadema de Santa Bárbara, pesa dos onzas y cuarta"* y *"un castillo y palma de dicha Santa, pesa cinco onzas"*, como parte de los bienes recuperados.

Además de ellos, explica que la iglesia de la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa en la comunidad de Ccacho-Limamayo, ubicada en el lado Norte, a tres horas de camino de la capital del distrito, *"la encontré y descubrí en un abandono"*, que al igual que en el caso de Santa Bárbara, no le fue fácil recuperar sus bienes y cobrar los tributos de sus cofrades con ayuda de los Decretos Judiciales de los magistrados de la localidad, quienes también hacían caso omiso a la presencia del cura Saldívar.

"Santa Bárbara

Esta Santa es de tres mantas con su cabellera, tiene manto y escapulario, al parecer de tesu de seda azul, forrado por la mitad con tafetán verde, está viejo.
Ydem. otro manto y delantal de meleque colorado, sin franja ni forro, excepto el delantal forrado con tafetán amarillo.
Ydem. otro manto sin delantal de persiana azul, forrado con holandilla carmesí.
Ydem. un manto tapiz azul, con adorno de ojalillo doble de oro, forro en ambos costados de tafetán nácar, ya usado.

Ydem. un manto nuevo de tapiz azul, con su adorno de ojalillo de dos corridos, y adherente de delantal y mangas, todo corriente, forrado con tafetán amarillo.
Ydem. un delantal solo de lanilla antigua, color medio morado, forro amarillo.
Ydem. un velo de tapiz con su sobrepuesto ordinario de oro.
Ydem. una bandera amarilla de tapiz, forrado con tafetán verde musgo, ya usado.
Ydem. un cíngulo de tapiz azul, con su adorno de piquito de oro, de dos corridos.
Ydem. una cinta de vara y media, tejida con listado de cobre.
Ydem. seis flores, todas corrientes, sin lesión alguna.
Ydem. un cajoncito chiquito con sus tres pares de zarcillitos, muy ordinarios, y otro sin par de piedrecitas blancas.
Nota: Que en la cabellera lleva dos piedrecitas sajonas en forma de corazón, con adorno de metal amarillo.
Ydem. una gargantilla muy ordinaria de perlas falsas.
Ydem. dos fajas de lana, una colorada y otra amarilla, ambas angostas, de amarrar la anda.
Nota: Que los tres mantos llanos y sin adorno de los que menciona el Doctor Palomino (1812-1819), *cuanto una bandera de meleque azul no aparece, ni hay quién los de cuenta.* ***Tal es la desgracia de esta Cofradía, que lejos de adelantar en el aumento de sus propiedades, tanto por el celo de los Párrocos antecesores, igualmente que de los Priostes del ayllu Añahuiche, quienes desconocían los derechos de los Párrocos, y éstos entregados sólo al cuidado de sus intereses mercenarios, jamás supieron formalizar un inventario****, siendo así que todo Cura tenemos obligación peculiar a indagar y cobrar, judicial y extrajudicialmente, todas las propiedades de su esposa la Iglesia.*
Persuadido de estas consideraciones, di parte a los Jueces de esta Doctrina, incansablemente, y como éstos por la ninguna energía que tenían, y más acompañados de una vieja ignorancia o pasión que les distraiga, nunca pude alcanzar justicia, ***no lo digo de las cosas de mayor valor, como lo son del oro, plata, vestidos decentes y vacas de Santa Bárbara, de las que arbitrariamente se habían distribuido entre ellos****, si también han de las cosas minuciosas. Prueba de ello es que la cofradía de Nuestra Señora de Ñusa Ñusa, alias C'acho, la encontré y descubrí en un abandono, y para haberla recogido me costó largas incomodidades y pasos al Juez de Letras, de que ni aún los decretos judiciales de aquel Juzgado, hicieron aprecio ni obediencia, como los anotaré por sus nombres a los rebeldes que se resistieron al pago, para que con este conocimiento los subversores míos los haga vomitar el resto que todavía quedan, y sólo por ahora hago presente de cuanto se ha recogido, tanto en la cofradía de Nuestra Señora*

de Ñusa Ñusa, cuanto de esta cofradía de Santa Bárbara, y a saber son los siguientes, como habla en fojas veinte, borrando la foja presente." (8)

A continuación el Padre Tomás Saldívar da una relación del ganado de Santa Bárbara, repuesto y ausente, que había podido recoger de los pobladores del antiguo ayllu Añahuichi en 1846.

"Una vaca madre, se ignora el color, a causa del Prioste Lorenzo Carbajal, que se desapareció a inicio preciso de este inventario. Y una vaquilla de cinco años, cuyo color se ignora, del mismo modo que hicieron la entrega por manos de Juan Cruz, el finado a cargo del actual Prioste arriba indicado, con maldad, y cuyo motivo de ésta y otras que entre ellos prácticamente se han dejado descubrir, no se han presentado con depravada malicia. Igualmente que Juan Tira se vendió un toro a Petrona Suárez, licenciosamente, sin darme parte en cuanto por viendo así que el toro era de ocho años, quien resta un peso, habiendo pagado cuatro por solos. Y una vaquillita de dicha vaca, que ahora después se han informado que las dos anteriores son de color pintada, una de ellas, y otra de color negra, y la vaquillita menor de color pintada ya de un año.
Ydem. el mismo finado Juan Cruz, y su viuda Juana Tinco, restituyó un torillo blanco con pintas castañas en el pescuezo.
Ydem. Eusebio Vilcacuri restituyó un torete blanco con pintas castañas. Este torete blanco murió y lo repusieron con otro ahumado de dos años. El torete de Tinco dicho murió de puro blanco.
Ydem. Francisca Tinco restituyó un torete de tres años, y otro torete blanco, de cabeza negra.
Ydem. Alberto Yupanqui restituyó un torete de año y medio, color castaño.
Ydem. Simón Vilcacuri debe siete cabezas de vaca, según consta por la letra de mi antecesor, el Doctor don Francisco Paula Zúñiga, y sólo como en defensa, el más díscolo e influyente a los demás, ha pagado cinco torilletes de año en esta forma: una blanca y dos negros, y una castaña pintada y una clara, que hecha la cuenta los cinco torillos se concuasan a una sola vaca, que importa cinco pesos, y queda debiendo seis vacas e intranfigida por el Juez de Paz, Doctor Fernando Puelles.
Ydem. don Nicolás Gámez, residente de la doctrina de Omacha, lugar Sauro, queda debiendo cuatro vacas hembras, con dos crías machos, el uno de año y más, y el otro de un año, como consta por letra del Doctor Zúñiga, sin que el díscolo Simón Vilcacuri quiera injerirse a esta deuda ajena y muy distinta.
Ydem. que a Lorenzo Carbajal, Prioste actual, tengo entregada una vaquilla de dos años y medio, color blanco, azuleja, orejas y hocico negros, con los tres,

porque tenía a su cargo del toro vendido como arriba se ha dicho. Este mismo Prioste con el peso restante tiene que reponer un torillo de año.
Ydem. Pablo Achahui debe un torete de tres años. Igualmente Berna Achahui debe un torillo, y Mariano Vilcacuri, el ausente, se ha gastado muchas vacas y saben los de Añahuichi, que por todo suman al número de catorce cabezas, cuatro hembras." (9)

En el inventario de 1846 el cura Saldívar de Solórzano informa que por entonces se estaba refaccionando la capilla de Santa Bárbara de Añahuichi junto con las de San Francisco del ayllu de Cconchaccollo y del "Señor de Quibio" o de San Pedro de Uchuccarcco en la población de Chamaca, puesto que para entonces la iglesia de Exhaltación ubicada en la mina de Quibio o Quibiopampa, ubicada en el lado Sur Este a cinco horas de camino de la capital del distrito, se hallaba en completo estado de abandono desde finales del siglo XVIII. Indica además que las iglesias de San Miguel de Ccacho-Limamayo y la capilla de Ánimas o de la Misericordia, esta última en el antiguo cementerio colonial, al Norte del templo mayor de la Inmaculada Concepción, estaban en ruinas *"por desobediencia de sus feligreses"*, al igual que el Chorrillo Santa Ana, en las márgenes del río Macaray. (10)

A partir de allí, el religioso Tomás Saldívar nombra a los "Sétimas" o las personas encargadas del cuidado y aumento de los ganados de la Virgen Santa Bárbara, como antes ocurría con los ganados de la iglesia de Inmaculada Concepción en los siglos XVII y XVIII. Seguido del extenso inventario del 6 de julio de 1846, considera la relación de los ganados pertenecientes a la Patrona de Añahuichi, hecha el 28 de julio de ese año:

*"**Inventario Separado de Vacas de Santa Bárbara*** (1846)
El vaquero nombrado para esta cofradía es don Lorenzo Carbajal, en mancomunados con su esposa, doña Tomasa Pila, quienes se obligan a pastear, igualmente que se obliga a pagar en caso de perder cualesquiera reses, de las de abajo apuntadas, para cuyo fin queda pagado con el peso que queda en su poder, ya no tiene que reponer el torillo, y más para su mejor seguridad, me presentó a don Laureano Cruz, de fiador y llano pagador con sus bienes habidos y por haber, el que lo firmó otro a ruego de él hoy, veintiocho de julio de mil ochocientos cuarenta y seis.
Primeramente una vaca madre que ha parido una sola vez, color blanco y negro, más joven que vieja.

Ydem. igualmente, de la misma edad, una blancona con cría hembra bastante débil.
Ydem. una vaquillona de dos años, color blanca azuleja, hocico negro, oreja y ojos negros.
Ydem. una vaquilla de un año, negra sucio.
Ydem. un torete de tres años color ahumado.
Ydem. un toro qquelhua, entre blanco y amarillo, de año y medio.
Ydem. un torete castaño de año y medio.
Ydem. un torete color qquelhua, de año y medio.
Ydem. un torillo de año, color blanco castaño.
Ydem. un torillo helado de año y medio.
Ydem. un torillo de año y medio, blanco entero.
Ydem. un torillo de año, negro entero.
Ydem. otro negro de año.
Ydem. un castaño de año.
Ydem. en toda cosa son quince vacas de las que pueden morir o enfermarse, dará parte al Párroco para que éste favorablemente disponga a la Capilla de Santa Bárbara en aquello que sea útil, para cuya firmeza firmamos con todos los concurrentes. Tomás Saldívar de Solórzano, a ruego de Laureano y como testigo. Fernando Puelles, a ruego del vaquero Lorenzo Carbajal y como testigo. José Gorvenia. Manuel Centeno." (11)

En los años 1849 y 1850 se dan los aumentos de los ganados de Santa Bárbara, que estaban a cargo del Prioste Gaspar Carbajal, el Alcalde Carlos Nina, y su Teniente Alcalde o "mandón" Manuel Cruz. (12)

Años después, en 1856, también se registran los bienes y alhajas que eran parte de los *"**Aumentos de la Imagen Santa Bárbara**. Un manto de lana de oro morado, nuevecito, con sobrepuesto de oro de cerca dos dedos de ancho, igualmente su escapulario y sólo las dos mantas llevan de sobrepuesto de oro, ancho de un dedo, su forro de holandilla colorada.*
Y un sombrerito negro, con su lana lisa de seda. Tomás Saldívar." (13)

En 1863 el cura Bernardino Escalante, siguiendo el ejemplo de su antecesor el religioso Tomás Saldívar de Solórzano, realiza el encargo de las vacas de la Virgen Santa Bárbara de Añahuichi al nuevo Sétima Francisco Achahui, en reemplazo del antiguo Sétima Asencio Madueño, quien ese año asumiría las funciones de Fiscal en la Casa Parroquial de Chamaca. Según el documento

original, los ganados de Santa Bárbara eran en total 21 reses, 8 que estaban en poder de Francisco Achahui y 13 que debía reponer Asencio Madueño. (14)

En 1865 se da el encargo de los ganados de la imagen de Santa Bárbara al nuevo Sétima Manuel Cruz, en número de ocho, consistente en dos toros, cinco vacas y una cría. En el informe de ese año, el anterior Sétima de 1864, Melchor Nina, señala que la carne de una vaca que murió sirvió de alimento a los vecinos que trabajaron en el *"repaje de la capilla en el presente año",* o en el techado con cobertura de ichhu o paja de la iglesia de Santa Bárbara en la población del distrito, lo que nos da a entender que para entonces ya no tenía techo de teja como antes lo hubo en las iglesias del centro poblado de Chamaca en la segunda mitad del siglo XVIII. (15)

Tres años después, en 1868, el religioso Bernardino Escalante realiza un nuevo encargo de las vacas de Santa Bárbara al nuevo Sétima Hermenegildo Achahui, consistente en diez reses que estuvieron a cargo del anterior pastor de la iglesia Carlos Nina, quedando algunos ganados en ser repuestos por los vecinos del ayllu de Añahuichi. Ese año también, el nuevo Sétima *"mandó degollar un torete para la refacción de la capilla"*. (16)

Al año siguiente, en 1869, hay una mención sobre la deuda que tenía el ex Gobernador Mariano Astete, quien estando como Alcalde de Chamaca compró sin pagar "*un torillo de la tropa de la Santa*". Lamentablemente, al fallecer dejó a sus descendientes un caudal pero de cuentas por pagar, debiéndole a todo el mundo o *"a las once mil Vírgenes"*. Ante esto, el religioso Bernardino Escalante terminó por condonarle la deuda a los parientes del finado burgomaestre, algo que nunca vimos hacer a un cura en los siglos que estuvieron presentes a cargo de la doctrina de Chamaca. (17)

En los años de 1870 y 1871 se realiza el recuento del ganado de Santa Bárbara, *"ante su cacique don Pablo Castro Alcalde auxiliar, Mandón, y demás principales del Ayllo Añahuichi"*, haciendo un total de veintitrés reses entre vacas madres y crías en 1870, y de veintinueve en 1871, que estuvieron a cargo de los Sétimas Gregorio Huillcacuri y Damián Cruz, respectivamente. (18)

Unos años después, en el inventario de bienes y enseres hecho el 10 de enero de 1876 por el religioso Manuel Jesús Navarrete, registra que los *"Ganados de Nuestra Señora de Santa Bárbara sus Vacas"* se hallaban *"en poder de Damián Cruz",* sin especificar la cantidad de éstos, tanto las vacas madres como sus crías.

Además de ello, señala que debido al desplome de parte del templo de la Inmaculada Concepción, muy posiblemente el muro lateral izquierdo o del lado del Evangelio por acción de las lluvias, el retablo del Altar Mayor había sido guardado en la capilla de San Pedro - donde se conservaban la efigie y los bienes de Exhaltación de Quibio-, y en las de San Miguel, San Antonio y Santa Bárbara, junto con las imágenes de los Santos, Vírgenes y los espejos de esta iglesia, que fueron depositados en las capillas de San Antonio y Santa Bárbara. (19)

En 1914 encontramos en el inventario numerado de los bienes y enseres de la iglesia de Chamaca, realizado por el cura Julio A. Zegarra, las pocas alhajas que aún pertenecían a la imagen de Santa Bárbara, las cuales eran:

"68. Una cruz de guión con su canuto y bola pequeña de Santa Bárbara.
69. Una diadema de Santa Bárbara.
70. Un castillo y palma de plata de la misma Santa." (20)

Dos años después, en la supervisión de 1916, en el tiempo del cura Abelardo Guarnizo, el Obispo del Cusco ordena que se considere en un solo capital todo el ganado existente de la iglesia de Chamaca, tanto de Santa Bárbara de Añahuichi como de la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa o de C'acho, para que sea administrado por el cura a cargo y que de este modo los ingresos que reporte sean a favor del *"culto y conservación del templo"*, teniendo derecho a recibir *"el treinta por ciento sobre los productos"*. Así mismo, el párroco entrante debía recibir las cuentas de los ingresos y egresos de su antecesor. (21)

Posteriormente, en el encargo de los bienes de la iglesia de 1936, durante el cargo del cura Crisólogo Gonzales, existe una breve mención sobre la venta de una cazuela a sesenta soles de la época o a S/. 600.00 del tiempo actual, *"para la capilla de la parcialidad de Añahuichi"*, dinero con el cual se compraría algunas telas para la iglesia, entre ellas *"una alba nueva, un amito, una estola de dos colores para administrar el Bautismo y un cíngulo"*. (22)

A mediados del siglo XX ocurriría la sequía de los años 1956-1969, que afectaría gravemente a Chamaca y a la provincia de Chumbivilcas. Debido a los robos que se perpetraron en la iglesia de la Inmaculada Concepción y al estado de abandono en que se encontraba la capital del distrito, los pobladores del antiguo ayllu de Añahuichi optaron por llevar a su comunidad de origen a la imagen de Santa Bárbara junto con los bienes que aún se conservaban en su templo, además de la armazón de su techo, junto con su puerta, construyendo

una nueva iglesia en la plaza de la villa de Añahuichi, junto con una torre donde actualmente existen dos de sus campanas.

A partir de allí no hemos encontrado más menciones sobre la iglesia de Santa Bárbara hasta una asamblea del Comité Distrital de la Liga Agraria realizada el 30 de octubre de 1977, en la cual la comunidad de Sihuincha acuerda reutilizar las piedras de un galpón abandonado que se encontraba frente a la cárcel pública - donde actualmente se halla el local de la Municipalidad Distrital-, para construir los cimientos del nuevo local consistorial, y así mismo trasladar las piedras y bloques de sillar labrado de la capilla de la Virgen Santa Bárbara con el mismo fin, que también se hallaba en estado de abandono, sin puerta ni techo, y sólo fue afectada en parte. (23)

Finalmente, la última mención que encontramos sobre esta antigua iglesia es en un acta del 5 de octubre de 1992, donde *"Se trató de la calle antigua sin nombre del pasaje de la* (capilla de la) *Virgen Santa Bárbara, por la mayoría de los señores regidores se aprobó clausurar definitivamente la calle, darle al vecino que está cerca de la habitación en calidad de venta para fondo del Municipio."* (24)

DESCRIPCIÓN Y MEDIDAS

La iglesia de la Virgen Santa Bárbara de Añahuichi está ubicada en la población del distrito de Chamaca, en la esquina que forma la calle Inmaculada Concepción - que viene en dirección a la Plaza de Armas de Sur a Norte-, con la calle 28 de Julio, que viene de Este a Oeste, cerca del actual Complejo Recreacional, formando un solo pasaje o k'ijllu conocido desde muy antiguo con el nombre de Inmaculada Concepción. Tiene las medidas de 17.03 metros de largo, 7.15 metros de ancho y 6.40 metros de alto, conservándose buena parte de su estructura original a pesar de los muchos años que se halla en estado de abandono.

Fue construida con bloques labrados de sillar o t'oqra (t'ocjra) unidos con argamasa de barro desde sus cimientos hasta la parte superior, aunque se puede observar que en el caso del muro lateral derecho debió haber sufrido un colapso, por lo que a partir de la parte media, a una altura de 2.80 metros, fue reparado hasta la parte superior con ladrillos de adobe unidos con argamasa de barro. Su cobertura en un inicio fue con techo de teja a finales del siglo XVIII y

posteriormente de paja o ichhu, que se sostenía sobre una armazón de troncos unidos a una viga principal que iba a lo largo de la iglesia, desde un mojinete a otro, los cuales estaban a su vez enlazados con ramas o ch'acllas, todos sujetos con sogas de paja trenzada o tiras largas de cuero de res.

Al visitar los restos de esta iglesia observamos que tiene destruidos los contrafuertes que existían a ambos lados de su fachada, siendo la parte que sobresale hacia adelante del contrafuerte lateral derecho, el único que parcialmente existe y el cual tiene las medidas de 3.70 metros de largo, 4.70 metros de alto y 1.03 metros de ancho.

En el frontis de la iglesia fue construido con bloques labrados de sillar unidos con calicanto hasta la parte media superior, por encima del arco de la entrada, hasta una altura de 3.22 metros, y a partir de allí con ladrillos de adobe unidos con argamasa de barro, en la parte correspondiente al mojinete, salvo una hornacina, rematada arriba con una cruz, hecha también de sillares cincelados.

En el arco de la puerta de esta capilla, de sillares labrados, se puede observar dos inscripciones en bajo relieve. La primera de ellas, está en la parte superior donde dice: **"ALAVADA SEA LA VIRGEN SEÑORA"**, teniendo en el medio, labrado en alto relieve, el año de **"1798"**, sobre el rostro y alas de un querubín. La segunda inscripción, muy desgastada, está en latín y dice: **"HEC EST DOMI PDM TC PO"..."C"**, traducida al castellano como: "HECHA ESTA CASA POR DON TOMÁS DE COLLADO".

El arco de esta portada tiene las medidas de 2.50 metros de alto y 1.91 metros de ancho. Fue hecho con bloques labrados en forma de trapecio invertido, de 33 centímetros de alto, de un ancho variable y de 16 centímetros de grosor. En este arco de la entrada hubo una puerta de madera de doble hoja o que se abría a ambos lados, y cuyas medidas eran de 2.14 metros de alto y 1.27 metros de ancho.

En la parte superior de la fachada existe una pequeña ventana falsa u hornacina rematada en la parte superior con una pequeña cruz de piedra labrada en un bloque de sillar. Como dijimos anteriormente, esta iglesia fue construida posiblemente en la época del cura Tomás de Collado, de quien sólo sabemos que se hizo cargo de la doctrina de Chamaca el 4 de julio de 1796.

En el interior, donde ha crecido el pasto, se observa el muro lateral izquierdo desmantelado en su parte media. En la pared del fondo, donde se hallaba el Altar, se encuentra una hornacina de gran tamaño que correspondería al lugar donde estaba colocada la imagen de la Virgen Santa Bárbara. Esta ventana falsa u hornacina tiene las medidas de 1.37 metros de alto, 92 centímetros de ancho y 60 centímetros de profundidad. Se encuentra a 1.10 metros del suelo y a 2.10 metros de cada uno de los muros laterales, estando a su vez a 1.60 metros del mojinete superior. Así también, cerca al Altar existe una pequeña cavidad rectangular en la base interior del muro lateral derecho, de 64 centímetros de largo, 10 centímetros de ancho y 86 centímetros de profundidad.

En cuanto a los muros laterales, como dijimos anteriormente, estaban construidos con bloques de sillar desde su base hasta la parte media, con una altura de 2.80 metros, y a partir de allí con ladrillos de adobe, hasta una altura de 1.90 metros, teniendo un alto total de 4.70 metros.

En la parte posterior del muro correspondiente al lugar donde estaba el Altar se halla un contrafuerte hecho de sillares labrados que tiene las medidas de 1.30 metros de largo, 70 centímetros de ancho y 4 metros de alto.

En la actualidad esta capilla se halla en completo estado de abandono, desde los años 50s del siglo XX, cuando a instancias del profesor Jorge Barrionuevo Valencia, los pobladores de Añahuichi desmantelaron el techo de la iglesia y se llevaron la imagen de la Santa junto con sus demás bienes y enseres a su comunidad de origen, donde construyeron una capilla que existe al presente.

De acuerdo con el profesor Mario Huillcacuri Miranda, de 69 años, en una entrevista realizada el 06/07/2018, dijo: *"La Virgen la han llevado a Añahuichi. En la comunidad Tomás Hilario Lazo era el Personero Legal de la comunidad, uno solo, él era el que mandaba en la comunidad. Yo tengo una carta del profesor Jorge Barrionuevo Valencia, que escribió a las autoridades religiosas para que trasladen a la Virgen, es una carta dirigida al cura Felipe Dans para trasladar a la Virgen. Actualmente aún le celebramos el 4 de diciembre a Santa Bárbara en Añahuichi, allí aún hay minas coloniales en Patariopata y en Haychallía, donde nace el agua, en el mismo sitio."*

SU FESTIVIDAD Y DANZAS

El aniversario de la Virgen Santa Bárbara se celebraba en la población de Chamaca el 4 de diciembre de cada año, con un programa que incluía la realización de la "Víspera" en la casa del Cargúyoc - la noche del día anterior, 3 de diciembre -; el Día Central, con las danzas de los Llameritos y Collaris, interpretados con música de violín y cantos de las mujeres, una procesión donde sólo las mujeres cargaban a su imagen, y una corrida de toros con los ganados de la Santa, en un ruedo de bloques labrados de sillar o t'oqra que existía frente a la puerta de su capilla, donde aún se pueden ver los restos de dos graderías de sillar.

Según algunos de los entrevistados, fue Mario Celso Peralta quien estableció que la corrida de toros de la Virgen Santa Bárbara sea en la misma Plaza de Armas, como lo era también la fiesta del Rosario, y de esta forma se dejó de usar el pequeño ruedo de bloques de piedra y sillar que había frente a su capilla.

Actualmente su aniversario se realiza en el antiguo ayllu de Añahuichi, donde existe su iglesia y su campanario de adobe, construidos en la década de los años 60s, respectivamente en los lados Oeste y Este de su Plaza de Armas. Parte de la festividad incluía la tradicional corrida de toros, que se realizaba en su Plaza de Armas, y en la actualidad es en un ruedo nuevo de piedra, donde juegan los astados de la Virgen Santa Bárbara, en el "Turuspúqllay" o el juego con los toros, que en España es conocido con el nombre de bufa, que también significa "juego".

Como parte de la celebración de la Virgen Santa Bárbara de Añahuichi se realizaba la danza Hapo Mulas, que aún se conserva en otros pueblos de los Andes.

En esta representación intervenían los personajes Negro y Negra, interpretados por dos varones.

El Negro vestía con ojotas de cuero, pantalón de bayeta de color plomo, camisa, chaquetilla ploma, sombrero blanco de lana de oveja, de ala angosta y terminado en punta, conocido con el nombre de “choccoto”, y con el rostro y manos pintados con tizne negro.

Por su parte la Negra era un varón vestido con ojotas de cuero, pollera de bayeta, camisa, saco de bayeta o de lana de oveja, un phullo o una pequeña manta sobre los hombros, sombrero de lana de oveja, y el rostro y las manos pintados con tizne negro.

Ellos jalaban a dos mulas con todas sus jáquimas e implementos para un largo viaje, con dos campanas pequeñas colgadas del cuello, la carona en la espalda, y dos cerones colgando a ambos lados del lomo, cubierto con una tela, y con cuatro banderitas peruanas.

Otros personajes eran, la Dama, interpretado por una mujer que iba a caballo, vestida con falda, sombrero de paja trenzada, como de Arequipa o Majes, y un paraguas en la mano; el Doctor, vestido con terno, sombrero de paño, y un bastón en la mano, quien siempre acompaña a pie a la Dama; y cuatro varones que recibían el nombre de Monjes, vestidos con zapatos, pantalón de montar de color verde, y casaca del ejército, como los soldados.

La música de la danza se interpretaba en dos pitos, o instrumentos de viento de caña de ipa que se tocan de costado, como en la flauta traversa; un bombo, dos cornetas y un tambor.

A continuación pasaríamos a mencionar algunas versiones orales sobre la aparición de su efigie en la comunidad de Añahuichi, en el siglo XVIII, en las cercanías del río del mismo nombre, y sobre sus atributos como protectora contra las tempestades, que en la famosa novela de Enrique López Albújar "Los Perros Hambrientos", aparece con la plegaria: *"Santa Bárbara estrella, líbranos del rayo y la centella"*.

LA LEYENDA SOBRE SU APARICIÓN

Acerca de sus orígenes, existe una tradición sobre la aparición de la efigie de Santa Bárbara en el antiguo ayllu de Añahuichi en los años de la colonia, que nos fue relatada por nuestro amigo el señor Augusto Gamarra Zelaya (Q.E.P.D. 1931-2018), en una entrevista realizada el 5 de diciembre del 2009.

"En 1789 estaba el cacique Juan de Dios Cruz (en Añahuichi). *Una señora de apellido Tarapaqui tenía su ganado en PuKaorqo, en Añahuichi, y un montón de cóndores volaban en horas de la tarde, a las 5:30 pm. y la señora que estuvo atajando su ganado, le rogó a la Virgen:*
-¡Ay señora Santa Bárbara, Madre mía, ataja esos animales! ¡Le voy a dar (a cambio) *una criita!*
Entonces a lo lejos apareció una señora con montera, vestido azul de bayeta, y cuando llegó la dueña a doscientos metros de ella, la señora desapareció, no había nadie, y la campesina dijo:

-¡¡Es la Virgen Santa Bárbara!!
Desde ese momento la señora le pasó a la Virgen una vaquita y ahora tiene qué cantidad, será ahora de la Virgen. Cada 4 de diciembre es su día y hay ese día la tempestad de los rayos. Hoy 5 de diciembre es la corrida de toros y más tarde el ch'icchischa paracha ("Entre Granizo y Lluvia")"..."*A estas horas* (2:14 pm en que se venía la tempestad y sus oscuras nubes) *tengo que conjurar a las cuatro partes del mundo para que no haya ese trueno que nos hacer temer. Un tiempo he lecturado un libro de San Cipriano hace tiempo, todos dicen la Señora es la que ataja a los rayos.*

ORACIÓN DE LA VIRGEN SANTA BÁRBARA A LA TEMPESTAD

Virgen Santa Bárbara, Madre y abogada
defiéndenos de esta tempestad el relámpago
que amenaza matarnos
esta nube negra
que anuncia el granizo
que vaya a los lugares que no habita gente
donde no crece nada
que no malogre nuestros animales
nuestras casas, nuestras chacras,
defiéndenos Virgen Santa Bárbara, Madrea abogada mía.
Dios te salve María llena eres de gracia
Dios te salve María llena eres de gracia
Dios te salve María llena eres de gracia.
Dios te salve María llena eres de gracia, bendita eres entre todas las mujeres y bendito el fruto de tu vientre Jesús, Santa María Madre de Dios, ahora y en la hora de nuestra muerte Amen. Mi profe, eso vas a rezar ahora cuando venga el rayo, y santiguarse con la mano."

Al respecto existen muchas historias referidas a las Vírgenes y los Santos de las comunidades. En el caso de la Virgen Santa Bárbara, el señor Augusto Gamarra Zelaya, en una entrevista realizada el 24 de octubre del 2010, nos dijo que: *"El profesor Jorge Barrionuevo motivó a los vecinos para llevar a la Virgen Santa bárbara a la comunidad de Añahuichi en los años de 1960....Cuando se llevaron a la Virgen a Añahuichi, esa noche tras de ella los antiguos* (de la población de Chamaca) *vieron un sapo brillando y sapitos detrás, también de oro"*, siendo todo esto como una referencia de los tesoros que tenía la Virgen cuando se llevaron su imagen y sus bienes a la capilla nueva que construyeron en la comunidad de Añahuichi, donde permanece hasta hoy.

Una historia similar nos contó un familiar del distrito, quien nos dijo que de la ch'inkana de la loma de Torrepata, en la población de Chamaca, una noche

de lluvia salió un sapo hembra grande, de oro, con sus hijitos detrás de ella, y que en la mañana aún se vieron sus huellas en el barro. Según dijeron, en la loma de Torrepata existía una sapo hembra de oro, de gran tamaño, del porte de la cueva de esta ch'inkana, y que el macho vivía en la parte baja, en el atrio del templo de la Inmaculada Concepción, cerca de la cruz labrada de sillar.

A inicios del año 2008, cuando trabajábamos como docente de aula en la escuela Nº 56281 de la comunidad de Añahuichi, recogimos una historia que nos contaron los padres de familia acerca del origen del nombre de esta localidad, donde se menciona al religioso Fray Domingo Cabrera de Lartaún, quien en 1656 ordenó desde Velille, la antigua capital de Chumbivilcas, a sus agrimensores y Capitanes para fijar los límites y los linderos de los antiguos ayllus o comunidades. Claro está que se trata de una leyenda explicativa sobre el origen del nombre "Añahuichi", recreando la llegada del religioso Fray Domingo Cabrera, la cual en realidad no llegó a realizarse, sino más bien, fue la visita de sus medidores de tierras.

"Antiguamente el fray Domingo Cabrera de Lartaún repartía tierras a los ayllorunas (gente de las comunidades)*, y en esa antigüedad que realizaba esta faena, encontraron en las pampas de Añahuichi restos de animales muertos. Las aves allqamaris estaban picando los huesos del codo o del fémur de un "añas" o zorrino. Entonces el Fray dijo: "Añashuich'ulla kay pampapi kan añashuich'u"; que en castellano quiere decir: "En estas pampas comen huesos de zorrino".*

Además, es necesario mencionar que el antiguo nombre de esta comunidad fue "Marcapacos", nombre que aún conserva la zona arqueológica de Marcapata, ubicada en el lado Norte de esta comunidad, cerca al sector donde se halla el molino colonial de San Miguel de Congonia, que en el siglo XVIII perteneció a la iglesia y luego a la familia Puelles hasta la Reforma Agraria de los años 70s del siglo XX. Allí existe una gran fuente de agua que nace de la peña, y que es mencionada en los cuentos y leyendas sobre la llegada de Incarri a esta localidad de la región del Cusco; pero ella ya es parte de otra historia... que saldrá en un posterior trabajo sobre las tradiciones orales de la mítica provincia Chumbivilcas.

NOTAS:

(1) Libro de Fábrica de la iglesia de Chamaca de 1739-1796. El inventario completo está en las páginas 8-23. En el inventario de 1766 se considera nuevamente como un bien de la Virgen Santa Bárbara: *"una coronita de Santa Bárbara que pesa cuatro onzas."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 65-82.
Al indagar sobre la historia de esta Santa de la Iglesia Católica, encontramos que: *"Santa Bárbara. Virgen y Mártir. Fue natural de Nicomedai e hija de Dióscoro, noble y rico, pero idólatra. No tenía más hija que Bárbara en la que Dios había reunido admirables cualidades, entre ellas la de hacerla cristiana. Cuando Dióscoro lo supo arrojose sobre ella cual el lobo sobre la oveja, arrastrándola por los cabellos descargó sobre ella tan terribles golpes que la dejó media muerta. En esta disposición la presentó al Presidente Marciano; quien no pudiendo reducirla a la adoración de falsos dioses, la hizo atormentar y encerrar después en la cárcel, donde la visitó su celestial esposo Jesús, curándola instantáneamente todas sus heridas. Perdida por el Presidente la esperanza de vencerla, la hizo azotar terriblemente, rasgar sus carnes con garfios, aplicarle hachas encendidas, golpear su cabeza con un martillo y cortar los pechos. Últimamente la hizo degollar siendo su padre el Verdugo, el día 4 de diciembre de 238, a los diez y ocho años de su edad. El Cielo envió un rayo que hizo perecer allí mismo a tan bárbaro padre."* Anónimo. Los Héroes del Cristianismo Breve Historia de los Santos, y Fiestas Principales que Venera la Iglesia. Editorial Saturnino Calleja. Página s/n. España. 1901; y Luis A. Huayhuaca Villasante. La Festividad del Corpus Christi en el Cusco. Talleres Gráficos P. Villanueva S.A. Lima. 1988. Página 127.

(2) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 122.

(3) y (4) Libro de Fábrica de 1739-1796. El informe completo de 1784 está en las páginas 157-172.

(5) y (6) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 184; 190 y 199.

(7) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 251 y 252. No se ha encontrado el Libro de Fábrica de los años 1796-1811, donde habrían más detalles sobre el cargo del cura Tomás de Collado y sus sucesores.

(8) Libro de Fábrica de 1846-1872. El inventario completo está en las páginas 1-36. El sombreado es mío.

(9) Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 1-36. El texto original aparece tachado en el Libro de Fábrica. Juan de Santa Cruz de Pachacuti Yamqui Salcamayhua cuando escribe sobre el Inca Yupanqui, menciona a un Capitán de Pachacútec

llamado Villcaquire, quien fue muerto con grandes piedras o galgas que despeñaron los Chancas cuando eran perseguidos por los Incas en el cañón del río Apurímac, y que antes de morir dijo: "*¿Es posible, sin pelear tengo que morir sin haber hecho ningún fruto?*". Su nombre se asemeja al apellido Huillcacuri que aún existe en el ayllu de Añahuichi, en el distrito de Chamaca en la provincia de Chumbivilcas. Según Yamqui Salcamayhua, el cuerpo del Capitán Villcaquire fue colocado en el interior del tronco de un árbol "*y les dice que el grano que echare el árbol sería medeçina llamado Uillca, y que los echaría todos los malos humores y cóleras de las personas.*" Juan de Santa Cruz de Pachacuti Yamqui Salcamaygua. Relación de Antigüedades Deste Reyno del Perú (¿1613?). Publicado en Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas. Compilación de Marcos Jiménez de la Espada. Ministerio de Fomento. España. 1879. Página 272.

(10) El documento original decía: *"Las Capillas de Santa Bárbara, San Francisco, Señor de Quibio, están refaccionándose, excepto la de San Miguel y Capilla de Ánimas, ameritan ruina por desobediencia de sus feligreses.*
Nota: El Chorrillo de que menciona el Doctor Palomino lo encontré en baldío." Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 35.

(11) Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 37.

(12) La relación del ganado de Santa Bárbara de Añahuichi de 1849, decía: *"Memoria Renovada de las Vacas de Santa Bárbara, borrando de la foja anterior número trece, que se han apuntado al presente todas ellas nuevamente, y son las siguientes en el actual año de mil ochocientos cuarenta y nueve.*
Primeramente una vaca pintada color huallata vieja.
Ydem. una blanca pintada con negro, con dos manos negras. Vaca joven de dos pariciones.
Ydem. una vaquillona preñada color cuculí, maltona de cuatro años.
Ydem. una vaquilla preñada con pintas amarillas en la cabeza, y las cuatro patas amarillas, una oreja despuntada, de cuatro años.
Ydem. una blanca de tres años con cabeza azuleja.
Ydem. una vaquilla castaña pintona, de dos años.
Ydem. una vaquilla negra de dos años, de corbata blanca y pies blancos.
Ydem. una vaquilla blanca entera de un año.
Ydem. una vaquilla negra de un año, y su color blanco en la barriga, queda embargada la madre mientras únicamente escape la dicha vaquillita.
Ydem. una cría de medio año color blanco y cabeza castaña.
Ydem. una cría negra de barriga blanca.
Suman en todo once vacas, esto es en toda brosa.

Toros de la misma imagen Santa Bárbara.

Ydem. un toro castaño de cuatro años.

Ydem. un toro helado de cuatro años.

Ydem. un toro blanco de cabeza negra de cuatro años.

Ydem. un pintado de tres colores de tres años. Nominado Prioste.

Ydem. un ahumado entero de color, y dos años.

El total de toros son cinco.

Todas estas vacas quedan a cargo del Prioste Gaspar Carbajal, el Alcalde Carlos Nina, y su mandón Manuel Cruz, quienes entregarán víspera de año nuevo, por costumbre entablada, que dejamos encargado para que cada año hagan esta misma observancia, sin trepidar a este precepto.

Deudores a la imagen Santa Bárbara en orden a sus vacas.

Ydem. Berna Achahui debe una vaca. (Texto tachado)

Ydem. Lorenzo Carbajal debe un torillo de un año para la Pascua grande. Tomás Saldívar. Manuel Centeno, Juez de Paz. Mariano A. y Ugarte."

En el caso de la relación del ganado de la Patrona de Añahuichi de 1850 el documento original decía: *"Recuento de las vacas de la Virgen y Patrona de Santa Bárbara de Añahuichi del año de mil ochocientos cincuenta.*

Ydem. existen doce vacas madres, inclusive entre toros dos, y entre las hembras de las predichas, se advierte que cuatro de ellas son vaquillas de a dos años.

Ydem. el multiplico de dichas vacas son cuatro, una hembra castaña y tres becerritos, el uno cara moro, el segundo pecho castaño, y el tercero pecho castaño. Se agrega el becerrito que pagó Berna Achahui.

Ydem. se vendieron tres novillos de a cuatro años, en el precio de siete pesos cada uno. La plata de veinte y un pesos, importe de los tres novillos, existen en poder del Señor Cura, Doctor Saldívar, para el aumento de la Virgen.

Ydem. Gaspar Carbajal debe una vaquillita de año y medio, que dice le robaron, de que certifico.

Ydem. Lorenzo Carbajal debe un torillo de un año, el mismo que entregará por la Pascua de este año.

En toda brosa quedan diez y siete, de que certifico el aumento del año de mil ochocientos cincuenta, aparece dos crías, como la hembrita castaño peludo, y otro torellito blanco con cabeza castaña, y una vaca madre había muerto, y que con la carne daba cuenta el Prioste Carbajal. Tomás Saldívar. Mariano A. y Ugarte. Testigo José Gorvenia." Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 39 y 40.

(13) Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 46 y 47.

(14) En el año 1863 se da el encargo de las vacas de Santa Bárbara, el documento original decía: *"En el pueblo de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Chamaca, a siete días del mes de enero de mil ochocientos sesenta y tres años, yo, el infraescrito Cura propio, ante un numeroso consenso de"* naturales *"de esta misma vecindad, tengo por conveniente entregar al nuevo Sétima nominado Francisco Achahui, de la parcialidad de Añahuichi, la tropa de vacas de Santa Bárbara, en el número de ocho, inclusive la cría, y es a saber: un novillo amarillo entero, un torillo ahumado, un torillo pintado entre blanco y amarillo, cuatro hembras, una de ellas con la cría que se menciona; recibiendo del Sétima antiguo que sale con esta dicha, por tener que desempeñar el cargo de Fiscal en la Casa Parroquial, por votación unánime de los fieles. Y se dice que Asencio Madueño, quien hace dejación, queda responsable a reponer de trece vacas, que sale descubierto durante el tiempo de su administración en el pastoraje de las mencionadas vacas. Así es que cuando el Juez de Paz de esta población ordene a los deudores de vacas (cuya lista queda en mi poder), de que repongan, entonces siendo realmente así, también se hará cargo de éstas restituidas, el actual Sétima, engrosando el número. En seguida se le previene al Sétima, que al fin de cada año deberá presentar las referidas vacas de su cargo en esta Casa Cural, como igualmente cuantos le sucedan, manifestando los aumentos que hubiese de haber, o de los que por accidentes imprevistos pudieren fracasar durante el tiempo de su inspección; de todos estos incidentes se halla en el deber riguroso de dar parte al señor Párroco actual o a sus sucesores, como a patrón innato de los bienes de su Santa Iglesia, entendiéndose de que dicho Señor deberá también administrarle una constancia de lo que aconteciese, para que a su vez se documente de los pormenores. Por tanto le doy éste ante testigos, honrándole con el carácter de Sétima de Santa Bárbara, a fin de que le conozcan todos y le distingan como a pastor y doméstico de tal Santa. Últimamente se le encarga que si por su inercia e impericia en el pastoraje muriese* (alguna vaca), *queda obligado a poner con sus propios bienes habidos y por haber. Fecha Ut Supra. Bernardino Escalante. Testigo Isidoro Puelles."* Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 52. El texto entre paréntesis y sin cursiva es mío.

(15) El encargo del ganado de la efigie de Santa Bárbara de 1865, decía: *"En el pueblo de Chamaca, a quince días del mes de enero de mil ochocientos sesenta y cinco años, yo, el infraescrito Cura propio, ante los vecinos de esta doctrina, entrego al nuevo Sétima Manuel Cruz, de la parcialidad de Añahuichi, la tropa de vacas de Santa Bárbara en el número ocho, a saber: un toro color barroso, un torillo en blanco y negro, cinco hembras y una cría, recibiendo de Melchor Nina, quien a su salida ha dado cuenta diciendo que había muerto una vaca, y que esta carne sirvió para alimento de los"* naturales *"que hicieron el repaje de la capilla en el presente año. Así mismo, dice que también murió otra vaca de pura flaca, y*

que la carne tomó Manuel Cruz, para reponer un torillo, y lo ha verificado su compromiso dando un torillo negro cariblanco, y de aumento de la una cría que ya se indica, color blanco.
En seguida se le previno al nuevo Sétima para que tenga especial cuidado de las vacas, y que al terminar su año de pastor, vuelva a traer a esta misma casa, para hacer igual recuento y entregar a otro. También se le previene que debe dar cuenta de los aumentos, siempre que hubiese; por otra parte, él mismo se halla responsable cuando se pierda por su poco cuidado y negligencia. Finalmente se le otorga el presente ante testigos, honrándole con el carácter de Sétima de Santa Bárbara, a fin de que lo conozcan como a pastor del ganado de dicha Santa. Fecha ut supra. Bernardino Escalante." Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 59.

(16) En 1868 se da el nuevo encargo del ganado de Santa Bárbara de Añahuichi, el cual decía: *"Lista de las vacas de Santa Bárbara que ha entregado Carlos Nina, en la fecha de hoy, a Hermenegildo Achahui, en el orden siguiente. Diez vacas, una"...", una cría hembra y ocho torillos repuestos, entre ellos de Egidio Condori, Damián Cruz, Pascual Condeña. Gregorio Huillcacuri repuso dos. Athanacio Inquiltupa deja en prenda una vaca negra, para entregar después un torillo. José Astete entregará un torillo por la Pascua, y su fiador Pascual Arias; y Melchor Nina debe un torillo, tiene que reponer. El Sétima Carlos mandó degollar un torete para la refacción de la capilla. Pedro Asencio debe un torillo; Pascual Condeña debe una vaquilla, queda a reponer por la Pascua; y Bonifacio Astete debe un torillo. Chamaca quince de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho. Bernardino Escalante."* Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 63.

(17) En la revisión de bienes de 1869 se indica que *"Melchor Nina,"* natural *"de la parcialidad de Añahuichi, por orden del finado don Mariano Astete, que entonces fue Gobernador, había mandado a Melchor Nina, estando de Alcalde, de su mano, para arrear un torillo de la tropa de la Santa, y en su cumplimiento así lo hizo. En este intervalo murió Astete sin pagar el torillo, y como no había dejado intereses mayores, sino que al contrario aparece debiendo a las once mil Vírgenes, por lo que se le absuelve de la deuda que se le hace cargo del torillo de Melchor Nina, por haber sido el conductor, y para que en lo sucesivo ninguno le haga cargos, se pone la presente constancia delante del Juez de Paz, quien firmó conmigo a veintiocho de febrero de mil ochocientos sesenta y nueve, en el pueblo de Chamaca. Bernardino Escalante. Prudencio Carpio."* Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 63 y 64. A fin de cuentas, después de varios años, hemos comprobado que tenía razón nuestro tío abuelo Fernán Molina Boza, quien en el VI Congreso de Folklore de Chamaca, la noche del martes 10 de setiembre del 2008, durante el concurso de reinado de las simpáticas señoritas de las Instituciones Educativas del distrito, nos dijo que un tal Mariano Astete había sido Alcalde de Chamaca; aunque no fue el primer Burgomaestre de la localidad, si es

que tomamos en cuenta que en 1813 asumió las funciones de Alcalde del Ayuntamiento Constitucional de Chamaca el señor Marcos Suárez.

(18) El documento original del recuento del ganado de Santa Bárbara, en 1870, decía: *"En el pueblo de Chamaca, a veinte días del mes de marzo de mil ochocientos setenta años, se practicó el recuento del ganado vacuno de la Santa, con advocación Bárbara, ante su cacique don Pablo Castro, Alcalde auxiliar, Mandón, y demás principales del Ayllo Añahuichi. En el acto se echó de ver menos que faltaron dos en el orden siguiente: el primero porque había hecho robar el Sétima Manuel Huillcacuri, quién queda a reponer; el segundo, que por haber estado flaca y destituida de fuerzas, le había dado el mismo Sétima a don Miguel Peralta, con cargo de que reponga un torillo, no lo ha verificado hasta este momento de hacer la entrega al nuevo Sétima, Gregorio Huillcacuri, haciendo la protesta que entregará dentro de algunas horas. Con cuyo acto quedó concluido dicho registro, siendo las vacas madres en el número de nueve, y catorce torillos, cuya suma total compone de veintitrés, y para que así conste lo firmó. Fecha ut supra. Bernardino Escalante."* Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 65.
El censo del ganado de Santa Bárbara de Añahuichi de 1871 era de la forma siguiente: *"En el pueblo de Chamaca, a los once días del mes de febrero de mil ochocientos setenta y un años, se practicó el recuento del ganado de Santa Bárbara, en presencia del Cacique don Pablo Castro, Alcalde, Mandón y principales"* naturales *"del Ayllu Añahuichi, entregó Gregorio Huillcacuri en el número veintinueve al entrante Sétima Damián Cruz, con multiplico de cuatro, quiere decirse, en tiempo de Gregorio ha repuesto Francisco Carbajal una vaquilla negra de año y medio, Mariano Nina un torillo, y don Pablo Castro una vaquilla chumbe; de modo que con estas reposiciones, forman el número expresado veintinueve. Para que así conste lo firmó. Fecha ut supra. Bernardino Escalante."* Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 66.

(19) Archivo Arzobispal del Cusco. Época Republicana. Inventarios. Caja C-XII. Paquete 1. Expediente 5. Fojas 15. Páginas 29 y 30.

(20) Libro de Fábrica de 1914-1923. Páginas 1-30. Faltan las páginas 3; 4; 17 y 18.

(21) El documento original de 1916 dice: *"Consígnese en el Inventario el capital detallado de ganado vacuno existente en poder de los Priostes; fórmese un solo capital, administre el Cura bajo su responsabilidad, de modo que en sus productos se atienda el culto y conservación del templo. En el caso de verificarse cambio de Párroco, tendrá cuidado el saliente de rendir cuentas al entrante y entregarle los saldos, sin que de ningún modo tenga derechos de hacer cargos por dicha*

administración. A fin de que dicho capital sea bien administrado, acordamos al Párroco el treinta por ciento sobre los productos." Libro de Fábrica de 1914-1923. Página 32.

(22) El documento de 1936, dice: *"También acordaron que una casuela de color rojo con florestas de seda se venda, para la capilla de la parcialidad de Añahuichi en sesenta soles (S/. 60 xx) con licencia obtenida del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, destinando dicho dinero para adquirir una alba nueva, un amito, una estola de dos colores para administrar el Bautismo y un cíngulo"*. Libro de Fábrica de 1934-1942. Página 13.

(23) El acta original estaba dada de la forma siguiente: *"En el pueblo de Chamaca a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete, siendo horas tres de la tarde, se reunieron en el Consejo Municipal bajo la dirección del señor Alcalde, autoridades, vecinos y concurrencia en general, habiendo quórum se acordaron los siguientes acuerdos: Que habiendo sido aprobado en la Asamblea Ordinaria del Comité Distrital de la Liga Agraria y en presencia y concurrencia de los comuneros de las ocho comunidades de este distrito en el mes de mayo del presente año para utilizar las piedras del galpón abandonado que se encuentra frente a la cárcel pública, dichas piedras se destinarán para la construcción del local consistorial de esta población de Chamaca; por lo que los comuneros de Sihuincha por mayoría también aprobaron en la asamblea ordinaria que se llevó a cabo hoy día decidiéndose efectuar el día de mañana bajo sanción en caso de desobediencia,* ***así mismo aprobaron utilizar las piedras de la capilla en galpón perteneciente a la virgen de Santa Bárbara****, y por último se acordó en esta comuna que se nombre un reparador y cuidador de la acequia de la población comprometiéndose el Consejo a su cargo pagar la suma de cien soles al mes; el cuidador será propuesto a uno de los miembros del Consejo, recayendo en la persona del inspector de aguas y tendrá amplia facultad para la matanza de cerdos dañinos por tratarse de un vital elemento del hombre y en bien de la salubridad del pueblo. Con lo que concluye el acta firmando los presentes. Alcaldía del Consejo Distrital de Chamaca* (Sello) *Nicanor Carbajal Castillo."* Libro de Actas del 6 de octubre de 1970 al 19 de febrero de 1984. Páginas 51 y 52. Acompañan diecisiete firmas. El sombreado es mío.

(24) Libro de Actas de la Municipalidad Distrital de Chamaca, del 29 de abril de 1990 al 28 de mayo de 1993. Página 335.





Frontis de la capilla de Santa Bárbara de la comunidad de Añahuichi. Año 2010.





Interior de la capilla de Santa Bárbara, donde estaba su altar mayor, y vista del muro lateral izquierdo, parcialmente desmantelado. Año 2010.





Imagen de muro lateral derecho y del contrafuerte posterior de la iglesia de Santa Bárbara. Año 2010.





Imágenes de la hornacina ubicada en el frontis de la capilla de Santa Bárbara de Añahuichi, coronada con una pequeña cruz de sillar; y de una piedra labrada con el año "1798", sobre el rostro de un Querubín, en el arco de la puerta. Año 2010.

1.4 LA IGLESIA DE LA SANTÍSIMA CRUZ DE INGATA.

La primera referencia sobre la Santísima Cruz de la comunidad campesina de Ingata aparece en las cuentas de limosnas de 1779, en el tiempo del cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, quien considera a "La Cruz" como una de las fiestas menores que había en la doctrina de Chamaca, junto con las de San Francisco, San Pedro, San Miguel, Santa Bárbara, San Antonio, la Virgen del Rosario, Exhaltación de Quibio, y la Purificación de Ñusa Ñusa, cada una de las cuales aportaba con cinco pesos al año o una cantidad aproximada de S/. 500.00 del tiempo actual. (1)

Cinco años después, en el informe de julio de 1784, el Padre Ignacio Santisteban da a conocer sobre los *"veinte pesos de limosnas de cuatro fiestas menores, a saber: Purificación,* ***la Cruz****, San Antonio y San Pedro."* (2)

Ese año, en el inventario de 1784 se considera como parte del patrimonio de la doctrina de Chamaca las alhajas, objetos y demás enseres que por entonces había en la iglesia de la Santísima Cruz del ayllu de Ingata. Es la primera cita textual donde se indica la existencia de esta capilla, la cual también fue construida en la época del sacerdote Ignacio Santisteban Ruiz Cano al igual que varias iglesias de la población que pertenecían a las comunidades del distrito.

"BIENES DE LA CAPILLA DE LA SANTÍSIMA CRUZ
Ésta es de madera con toda su guarnición de plata, cuatro rayos, calavera, tabla del INRI, y su chapa o broches para ambos lados.
Ydem. la bandera de plata maciza. Y tres clavos de plata.
Ydem. la banda de tafetán doble carmesí. Una banda de tafetán blanco con rapacejo de oro, y una cruz de guión con canuto de plata." (3)

Como vimos anteriormente, a finales del siglo XVIII las cuatro fiestas mayores y las nueve fiestas menores que hubo en el distrito fueron disminuyendo paulatinamente. En 1794 sólo dieron la Santa Cruz y San Antonio y dejaron de celebrarse en 1795. (4)

Muchos años después, el 10 de enero de 1914, el religioso Julio A. Zegarra realizó un inventario detallado de los bienes de la iglesia de Chamaca donde considera como parte de las alhajas de la capilla de la Santísima Cruz de Ingata:

"63. Una cruz de madera de una vara larga, engastada ella en plata, con sus cuatro rayos, sus remates en las manos, y en la cabeza su Inri, calavera al pie, tres clavos de plata con lesiones al pie y los remates. De Ingata.
64. Una bandera de plata maciza, perteneciente a la presente cruz, con lesiones a las puntas.
65. Una cruz de guión, con su canuto de dicha cruz y dos retazos de plata." (5)

Más tarde, en el inventario de 1934 practicado por el cura Crisólogo Gonzales, se menciona a: *"61. Una cruz de madera de una vara de largo, perteneciente al Ayllo de Ingata, engastadas las esquinas en plata."* (6)

De acuerdo con el testimonio que nos proporcionó el señor Augusto Gamarra Zelaya en el año 2008, antiguo vecino del distrito de Chamaca e hijo del cura Víctor Manuel Gamarra Zamalloa, nos dijo que en la época del Presidente Luis Miguel Sánchez Cerro a inicios de la década de los años treinta, una noche entre el 1 y el 2 de febrero, mientras se realizaba la festividad en honor a la Santísima Cruz de Ingata, ocurrió un incendio en el interior de esta iglesia, perdiéndose muchos de sus bienes y enseres, y de los cuales se pudo rescatar esta antigua cruz de finales del siglo XVIII.

Según él, en la época del Padre Víctor Manuel Gamarra Zamalloa (1920-1932) la explanada donde estaba la capilla de Ingata, conocida con el nombre de Santa Cruz Pampa, empezó a ser utilizada como cementerio del distrito y se construyó en el lado Oeste del panteón la capilla del Niño Jesús que se utilizó para enterrar en el interior a los niños que fallecían o a la "*gente menuda*"; aunque es muy posible que este lugar de entierros haya comenzado a utilizarse desde finales del siglo XIX y fuera usado formalmente desde la década de los años 20s, en el tiempo del cura Gamarra.

A partir de allí no encontramos más menciones sobre la iglesia de la Santísima Cruz de Ingata hasta un acta del 31 de octubre de 1992, donde se informa sobre *"el inicio del trabajo en el estadio principal de Chamaca con el Caterpillar de la oficina COPOP de Espinar-Chumbivilcas"*, que comenzó el día 25 de octubre, con la participación de *"un personal de apoyo para el trabajo diario del tractor Kamatzu en el estadio"*, cargo que *"asumió el señor Feliciano Flores, a quien se le dará jornal diario de 3.00 nuevos soles, desde el día 31 de octubre."* (7)

Por esos años el tractor que contrató la Municipalidad Distrital de Chamaca, realizó la nivelación o destrucción de lo que quedaba del antiguo

cementerio republicano junto con el desmoronamiento de la capilla del Niño Jesús.

Cuando llegamos en el año 2008 aún se podía observar los cimientos de sillar de la iglesia de la Santísima Cruz los cuales se hallaban en la parte media de la actual tribuna Oriente del Estadio Municipal del distrito y cerca al muro del lado Oeste del actual Instituto Tecnológico, que comenzó a construirse por el año 2010, durante la gestión del Alcalde Víctor Rolando Abarca Peña, y se culminó en la siguiente gestión Municipal de los años 2011-2014. (8)

DESCRIPCIÓN Y MEDIDAS:

Esta capilla estaba construida con bloques labrados de sillar o t'oqra (t'ocjra) unidos con calicanto, desde sus cimientos hasta la parte media, y a partir de allí de ladrillos grandes de adobe unidos con argamasa de barro desde la parte media hasta el muro superior. Su fachada era muy similar a la iglesia de Santa Bárbara de Añahuichi, de bloques cincelados de sillar hasta su parte media, incluyendo su puerta de arco, y a partir de allí con ladrillos de adobe hasta su mojinete superior.

Al igual que las demás iglesias de la población, su cobertura originalmente fue con techo de teja, y posteriormente de paja, que se sostenía sobre una armazón de troncos unidos a una gran viga principal que atravesaba desde un mojinete a otro a lo largo de su estructura, todos ellos unidos a ramas delgadas o ch'acllas, amarradas con sogas trenzadas de ichhu o paja y de largas tiras de cuero de res, como aún se construye en la actualidad en la mayoría de las comunidades campesinas. Su puerta estaba orientada hacia el Este, en dirección a la fachada del templo mayor de la Inmaculada Concepción, que se hallaba a más de cien metros de distancia, y tenía una ventana en el muro lateral izquierdo, que miraba hacia el lado Sur.

Las medidas aproximadas de esta iglesia debieron ser de 6 metros de ancho, 15 metros de largo y 5 metros de alto, tomando en cuenta los testimonios que nos dieron las personas mayores de la localidad y el hecho de que estas capillas tenían casi las mismas dimensiones y estilo de construcción, salvo en el caso del templo mayor de la Inmaculada Concepción y la iglesia de San Francisco, esta última que tuvo dos torres a ambos lados.

De acuerdo con el señor Augusto Gamarra Zelaya, de 81 años, en una entrevista realizada en el año 2012, nos dijo que en la época que comenzó a funcionar el cementerio público en Santa Cruz Pampa, a inicios del siglo XX, donde actualmente está el nuevo Instituto de Chamaca, se construyó una capilla conocida como del Niño Jesús, que fue utilizada para enterrar a los niños pequeños y recién nacidos o *"génte menúudaaa"*, como solía llamarlos el señor Augusto en las muchas charlas que tuvimos con él entre los años 2008-2016. Así también, informó sobre la otra iglesia de la Santísima Cruz de Ingata, que se hallaba al Norte del cementerio republicano. Según él:

"La capilla del Niño Jesús era dentro del cementerio, enterraban a los niños menores de 10 años o génte menúudaaa. La iglesia de los Lloq'e Ingata (Los Zurdos de Ingata), *la Santísima Cruz, era cerca al cementerio, donde ahora están levantado el Instituto, que festejaban el 3 de mayo. Dentro la Cruz era de un metro, dorado las esquinas con plata."*

Debido a su cercanía, ambas iglesias, la del Niño Jesús y la de la Santa Cruz de Ingata han sido confundidas por algunas de las personas mayores a quienes entrevistamos. Esto se debió a que la capilla de la Santísima Cruz se destruyó a inicios de la década de los años 30s, en la época del Presidente Luis Miguel Sánchez Cerro, en un incendio ocurrido entre la noche del 2 y del 3 de mayo, cuando los vecinos de Ingata y de Chamaca festejaban su aniversario en el interior de esta iglesia.

Por entonces, de todos los entrevistados el señor Augusto Gamarra era el único que afirmaba sobre la existencia de dos capillas, una en Santa Cruz Pampa de la Santísima Cruz de Ingata, destruida en 1933 durante el gobierno de Luis Miguel Sánchez Cerro, y la otra la capilla del Niño Jesús dentro del cementerio, donde enterraban a los niños menores de 10 años, la cual desapareció en las obras de demolición del cementerio en los años 90s.

Al respecto, el 05 de julio del 2018 en una conversación que tuvimos con la profesora Valeriana Huillcacuri Miranda, de 62 años, ella nos explicó que en el cementerio antiguo había una capilla usada para enterrar a los niños, que esta iglesia era abierta, en el interior del camposanto, y sólo constaba de un galpón sin techo cuando ella era niña. No recordaba que hubiera otra construcción aparte, pero le resultaba extraño que en el lado Norte del cementerio había un canchón vacío, cercado de bloques de sillar o t'oqra, del tamaño de un campo de

fulbito, que estaba unido al cementerio y colindaba con la casa de Raúl Boza. Allí había un espacio vacío y según ella: *"¿Por qué había un canchón vacío? ¿Por qué había un espacio?"*, por lo que es posible que en ese lugar estuviera la capilla de la Santa Cruz de Ingata.

Más tarde, ese mismo día fuimos a visitar al señor Luciano Cruz Centeno, de 83 años, quien nos ha confirmado que antes allí había dos iglesias. Una estaba dentro del cementerio, la del Niño Jesús, y era para enterrar a los niños, y otra estaba más allá en el lado Norte, la de la Santísima Cruz de Ingata, que estaba hecha de t'oqra o de bloques de sillares labrados y ladrillos de adobe, similar a la de Santa bárbara de Añahuichi, y que tenía su arco de sillar en la puerta. De acuerdo con él, al referirse a la iglesia de Ingata, nos dijo:

"Yo tenía 12 años por los menos (en 1947) *cuando he visto esa iglesia. Estaba galpón, abandonada. No sé cuándo la destruyeron. Estaba donde vive Raúl Boza, donde es Instituto. Esa era de Ingata, desmoronado he visto. Ya no he visto que celebraban su fiesta. De 11 metros de largo, y 6 de ancho, grandecita era, igualita a la de Santa Bárbara. La que estaba en el panteón era casi del mismo porte."*

FESTIVIDAD Y DANZA:

La celebración del aniversario de la Santísima Cruz de los "Lloq'e" Ingata era el día 3 de mayo de cada año, al igual que en muchos lugares donde se realiza la fiesta de la Santa Cruz. Esta festividad comenzaba con la Víspera, desde la noche del día 2 de mayo, y se prolongaba hasta la mañana del día 3, cuando se reunían los vecinos del ayllu de Ingata, quienes invitaban a su vez a los vecinos y autoridades de la población de Chamaca para reunirse en el atrio de esta capilla, en el lugar Santa Cruz Pampa. El día de su festividad no se practicaba una danza en particular, sino más bien todos los presentes comían, bebían y bailaban juntos al ritmo de la música de los Ayarachis que tocaban los pobladores de la comunidad de Ingata.

Acerca de esto, a continuación consideramos el testimonio de nuestro amigo, el señor Augusto Gamarra Zelaya (Q.E.P.D. 1931-2018), antiguo vecino y gran conocedor de las tradiciones y leyendas de esta parte de Chumbivilcas, quien, en una serie de consultas realizadas el 10/2008 y el 02/05/2009, al

referirse a la capilla de la Santa Cruz y a la festividad que realizaban los vecinos de Ingata, nos dijo:

"La Santísima Cruz estaba guardada en la iglesia grande. Desde esa fecha ya no han dado lugar para arreglar el templo, quedó en la ruina. La puerta de la capilla de Ingata era al Este. No me he fijado si tenía ventana. Fue destruida en 1933 cuando un incendio la quemó. Lo han convertido en una cancha para que jueguen campo deportivo con gestión de mi padre el cura Víctor M. Gamarra. La iglesia de la Santísima Cruz de Ingata fue abandonada cuando la quemaron los borrachos por accidente la noche de su festividad en 1933, durante el gobierno de (Luis Miguel) *Sánchez Cerro. Santa Cruz pampa era en el lugar donde estaba la iglesia de Ingata."..."En Ingata el jefe era don Pascual Díaz Callasi, Aurelio Castro Acero de Colquemarca y Mariano Díaz Callasi. Vecinos de Ingata.*
José Domingo Boza y Elena Ttupa venían bailando, bajaban todos juntos (por el cañón de Calicanto), *venían de Ingata trayendo la Santísima Cruz en sus caballos. Yo me asombraba cómo pasaban el río cargando.*
-Ya hemos cruzado con las justas, ahora cómo vamos a regresar.
Cocinaban caldo de arroz con papa para los Mistis y chuño "ticpi" con panza de oveja para los campesinos. Un toldo para los Mistis y uno para los campesinos, eso en la pampa (Santa Cruz Pampa). *El Cargúyoc con su cucharón todo el día, repartiendo a los presentes, el tres de mayo. El que tomaba el Cargo era muy apreciado.*
Como dueño de Ingata era el Curaca Inquil Ttupa y el gran famoso Francisco Cruz. De las mujeres Juliana Nina, Elena C'uro, Elena Ttupa. Una vieja profesora Mercedes Echegaray bailaba la música Ayarachi, ella era de Ingata, neta de Ingata. Por los años de 1940. La fiesta sería de muy antes, yo recuerdo del 40 hasta el año 1960 han festejado, después desapareció la fiesta.
El templo de Ingata se había incendiado de los borrachos, apenas salvaron la Cruz. Desde que se ha incendiado seguían festejando en el galpón. De noche fue el incendio. Ahora mismo la Cruz está en el ayllu Ingata, en poder de un vecino llamado Wilber Barrientos.
La iglesia era de 12 o 13 metros de largo y 5 metros de ancho, de pura piedra, lo de arriba era de adobe. Sería 5 metros de alto. A la derecha tenía una ventana. La puerta mirando a la Casa Cural, a 250 metros de la puerta del templo principal. Al lado vivía, tenía su casa José Domingo Boza, la capilla del Niño Jesús estaba antes de llegar al estadio, dentro del panteón.

Inquil Ttupa fue un Curaca de Ingata por los años de 1600. Pascual Díaz murió hace poco tiempo, en 1976 más o menos. José Domingo Boza Peralta murió por 1962 más o menos. El Cacique Francisco Cruz moriría por 1952-1953; el Cacique Mariano Díaz Callasi murió en 1959 más o menos, Aurelio Castro murió más o menos en 1941; Elena Ttupa murió por los años 70s.

La fiesta de la Santísima Cruz comenzaba el 2 de mayo por la tarde con la Haycuna (entrada) *del ayllu Ingata al pueblo de Chamaca a caballo, haciendo pasear a los acompañantes.*

-Acompañayhuaychis cactin manacactin wayq'echaycuna urpi sonqo o "Acompáñenme amigos míos, parientes míos en el cargo".

El Cargúyoc era con el nombre de Prioste o Pendón. Los acompañantes de Ingata, hombres y mujeres, llevaban música ayarachis en número de 6 personas. Los seis hombres tocaban sus instrumentos de viento y sus bombos, todo tipo de música. Cantaban al son de la música y bailaban también: "Jola Jola", de uvas, decían.

Toda la santa noche amanecían borrachos en la iglesia. Había un guardián que miraba cuando la vela podía quemar. Cada persona agarraba una velita, tanto los del partido del Prioste como los del partido del Alférez, y se cambiaban las velitas prendidas entre ellos y se expresaban:

-Compadre campac ch'asquiway noqapas ch'asqui llatayquitac o "Compadre recíbeme, yo también te recibo".

Eso se llamaba Tinkuna, recibir las velas entre ellos. Tinkuna Tupay. Amanecían toda la santa noche, intermediado con la música y los bailes Ayarachis hasta el amanecer.

La vela no era de cera sino de cebo de vaca.

Al amanecer era el baile de José Domingo Boza y de Elena Ttupa, con la música de los ayarachis bailaban, con la antara y el bombo, al son de la música.

"Jola Jola" era el Ayarachi aymara. Todo el día bailaban en esa pampa que actualmente juegan los colegiales en el estadio, en Santa Cruz Pampa que pertenece a los Lloq'e Ingata (Los Zurdos de Ingata). *Inga era igual a Inca, donde hacen ejercicio los colegiales antes del estadio.*

Por la noche se retiran a sus alojamientos en Chamaca, en mi casa, casa de mi mamá Francisca Zelaya; otros en la de Gavino Asencio, otros en la Casa Cural. Eran poca gente, más o menos cuarenta personas (las comunidades no tenían mucha población). *Las personas de Chamaca invitados por ellos eran unos cuantos Mistis, unos cincos Mistis: El Juez, el Alcalde, el Gobernador, los Tenientes eran los invitados. La Cruz permanecía dentro del templo, adornada con plata*

como actualmente, de madera adornada con chapas (pequeñas planchas) *de plata, de un metro de largo y sus brazos de medio metro.*
Ahora ya no festejan ni en el mismo Ingata.
Elena Ttupa era medio varonil, cantaba, bailaba, era caprichosa. Toda esa gente eran analfabetos ese tiempo, no sabían leer ni escribir. José Domingo Boza Peralta de Chamaca era Gobernador, sabía leer. Nicolás Carpio, Alcalde Municipal; José Santos Cornejo Herrera, Juez. Más antes fue un señor Patricio Guevara Vargas el primer vecino de Ingata, el de más ganado, educado, ese señor todo tiempo Gobernador, todo tiempo autoridad, hijo de Manuel Guevara de la hacienda de Purataccarcca.
Ingata no tenía plaza, era un ayllu olvidado, desde que se creó la escuela recién tiene ahora. Sus casas eran separadas en distintos lugares, en Ura Ingata, en Chaupi Ingata, en Allccayhuarmi. Tenían título del reverendo Padre Fray Domingo Cabrera de Lartaún, de 1650, en su tiempo era el Cacique Inquil Ttupa. ¿Por qué no habrá querido reparar su iglesia? Estos señores construyeron otra iglesia para el señor Santiago en el Centro Ingata y festejaban el 25 de julio de cada año con bailarines y corrida de toros. De 1902 ó 1903 la iglesia del mismo Centro Ingata.
En ese tiempo de peste (en la colonia) *toda la gente habrá muerto. Esas iglesias serán posteriores.*
Antes mis abuelos, mis tías abuelas, a finales del 1800, Patricia Peralta Carpio mi abuela; sus hermanas Concepción Peralta Carpio, Silveria Peralta Carpio, Fabiana y Felícitas, en el 1700-1800, en el cerro Ch'ellqo colocaba la familia Peralta una cruz de madera y ahora nadie recuerda, en el sector Calvario, por Pukaqaqa, mirando a Chamaca. Una cruz grande. Ellas se dignaron en colocar, aproximadamente en 1901-1902.
Santa Cruzpa unanchanraycu
payacunamanta harq'aywaycu
sipascunaman tancaywaycu.
Oh Santa Cruz de los lloq'e Ingata, atájanos de las viejas, empújanos a las jóvenes...
Esta noche los Ukukos tienen que ir al santuario Coylloritti, en el nevado Ausangate."

NOTAS:

(1) En las cuentas de limosnas de 1779 se mencionan las: *"**Fiestas Menores**. Éstas son: **La Cruz**, San Francisco, San Pedro, San Miguel, Santa Bárbara, San Antonio, el Rosario por el Alférez"* Natural *", la Purificación de Ñusa Ñusa, y esta fiesta tiene dos Alférez. Cada uno de todos ellos debe dar cinco pesos, y así debieran ser cuarenta y cinco pesos anuales; pero como ahora solamente he tratado de formalizarlas, con suma eficacia, haciéndome yo cargo de exigirlas, y por esta misma razón de ser Prioste de dichas fiestas, no menos que de la de Quibio, solamente he percibido hasta la presente treinta y dos pesos: de Juan Achahui, cinco pesos; de Francisco Huarca, cinco pesos; de Tomás Tinco, cinco pesos; del Alférez de San Francisco en este año de 1779, dos pesos; el de Santa Bárbara, cinco pesos; de el de San Antonio y el de San Francisco, que han dado adelantado para este año que viene de 1780, he recibido diez pesos."* Libro de Fábrica de la Iglesia de Chamaca de 1739-1796. Página 122. El Sombreado es mío.

(2) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 139. El sombreado es mío.

(3) Libro de Fábrica de 1739-1796. El informe completo está en las páginas 157-172.

(4) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 234. Para el año 1795 ya nadie daría aportación alguna por tratarse de una contribución voluntaria.

(5) Libro de Fábrica de 1914-1923. Páginas 1-30. Este Libro está incompleto puesto que faltan las páginas 3; 4; 17 y 18.

(6) Libro de Fábrica de 1934-1942. Páginas 1-12.

(7) Libro de Actas de la Municipalidad Distrital de Chamaca, del 29 de abril de 1990 al 28 de mayo de 1993. Páginas 342 y 343.

(8) En un acta del 23 de abril de 1995 se resuelve: *"Aprobar colocar la Santísima Cruz a nuestro distrito de Chamaca por mayoría aprobaron colocar la Santísima Cruz el día dos de mayo del presente año, a horas tres o cuatro de la tarde, en el lugar",* que no aparece escrito en el Libro de la comunidad de Sihuincha. En la actualidad ya no existe la Santísima Cruz que perteneció a la comunidad de Ingata, la cual debió haber sido sustraída en los sucesivos robos que se perpetraron en las iglesias de la localidad. Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1995-1997. Página 25.

1.5 LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE CCACHO-LIMAMAYO.

Esta capilla pertenecía a la comunidad de C'acho-Limamayo y su santo era San Miguel, que en la actualidad se encuentra en posesión de la familia Cruz, en el centro poblado de Chamaca. Estaba ubicada antiguamente en la parte superior de la loma "Qoripata", traducida al castellano como "Colina del Oro" o "Loma Dorada", en terrenos del actual Club de Madres, construido durante el segundo periodo de la gestión del Alcalde Alejandro Chacón Huillca a mediados de los años noventa, época en que fue demolida esta antigua construcción colonial.

El lugar también era conocido con el nombre de "Ccacho Ch'impa", que se traduce como la banda donde vivían los pobladores de la comunidad de Ccacho-Limamayo, por el hecho de que en tiempos antiguos, posiblemente desde la construcción de esta iglesia en la segunda mitad del siglo XVIII, hubo una población de casas que pertenecían a los vecinos del ayllu de Ccacho, ubicado a tres horas de camino al Noreste de la población del distrito.

Para llegar a esta colina, donde estaba su iglesia, se debía ir partiendo desde la Plaza de Armas de Chamaca; continuar por "Ccacho-Calle", el K'iqllu o pasaje que iba en dirección Norte a la comunidad de Ccacho-Limamayo; y atravesar un pequeño riachuelo sobre un delgado puente hecho de un bloque entero de piedra labrada, al cual conocían con el nombre de "Ch'uspi Chaca" o la pasarela hecha de una "Pata de Mosca". Curiosamente, el cura José María Blanco, en una crónica de los años 1834-1837, al escribir sobre el arroyo Tullumayu, en la ciudad del Cusco, señala que estaba atravesado por catorce puentes, de los cuales algunos eran de cal y piedra con arquería, y otros *"de vigones de piedra tendidos"*, como el de Chamaca. Así también menciona al Tambo de Montero, el cual estaba ubicado: *"En la esquina de Santa Teresa, en el puente de Chuspichaca"*, por lo que podríamos pensar que el nombre viene de la época precolombina. Este puente Ch'uspichaca en Cusco era conocido también con el nombre de Santa Teresa y atravesaba el río Huatanay. (1)

Una de las primeras referencias de la efigie de San Miguel es en el inventario de bienes y enseres realizado en 1739 durante el cargo del religioso Narciso Riquelme, que por entonces se conservaba en el templo de la Inmaculada Concepción, y que además de su imagen o bulto, tenía:

"U 002M. Y una Rodela de plata del glorioso Arcángel San Miguel, y que por la partida que consta a foja 139 vueltas, pesa dos marcos.

U 002M. Y un Morrión, así mismo de plata, con otros dos marcos.
U 002M. 7 onzas. Y unas alas de plata del dicho Santo, con dos marcos y siete onzas.
U 002M. Y más tiene dicho Santo Ángel un peto y espadita de plata, pesa.
U 001M. 4 1/2 onzas. Y otra cruz del Guión de San Miguel.
Ydem. otro del Arcángel San Miguel, de raso amarillo, forrado en tafetán colorado, sin guarnición. Éste, el cual no aparece" y un anda *"bien cartelada y dorada de San Miguel."* (2)

Más adelante, en el inventario de 1766 se mencionan como parte de sus bienes *"una rodela de plata del Glorioso San Miguel, que está en poder de su Mayordomo Blas Montiel, que pesa dos marcos"…"en dicho poder de su Prioste están dos alas de plata, un morrión y un petate y una espadita, que por todos pesan seis marcos siete onzas"…"una cruz de Guión de San Miguel, que está en poder del ya dicho Prioste, que pesa un marco cuatro onzas y media".* (3)

Como hemos visto anteriormente, en las cuentas de limosnas de 1779 en la época del cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, la celebración de la imagen de San Miguel estaba considerada dentro de las nueve fiestas menores que se realizaban a nivel de la doctrina del distrito, cada una de las cuales aportaba cinco pesos a favor de la iglesia de Chamaca. (4)

En el año 1784 se lleva a cabo el inventario de los bienes y enseres de la iglesia del distrito, donde se menciona los que había en el interior de la capilla de San Miguel, la cual pudo haberse construido entre 1779 y 1784, en el tiempo del Padre Ignacio Santisteban.

"BIENES DE LA CAPILLA DE SAN MIGUEL

Es de una vara con cota, morrión, botas, balanzas, espadas, alas y broquel de plata, dos cruces de guión con sus bolas y cañones. Incluso en las que están en la Iglesia.
Ydem. un bastoncito de plata.
Ydem. cinco mantos, el uno de persiana, otro de persiana musga, otro de meleque amarillo, otro de Damasco blanco, otro de meleque igualmente blanco.
Ydem. dos delantarcillos, uno de glasé de seda carmesí con su encaje de oro, y otro viejo de brocatillo carmesí.
Ydem. dos banderas de Damasco blanco y meleque azul.
Ydem. tres delantarcillos de cambray, con sus manguitos.

Ydem. una peluca y su plumaje.
Ydem. la puerta corriente y la capilla cubierta de paja.
Ydem. dos campanas, la una sin lengüeta." (5)

Junto con estos bienes en 1784 se consideran también *"cinco manteles, con dos de la capilla de San Miguel y tres de San Francisco, y con los cinco antecedentes son diez"*. Se menciona además una serie de refacciones que se harían con algunos de los bienes de las capillas, entre ellos *"El manto de Damasco blanco de San Miguel"*, el cual *"se destinará para el paño de la Sábana Santa, y la banda colorada de la cruz para almaizal"*. (6)

En el informe de 1785 aparecen como celebraciones del distrito *"las fiestas menores de San Francisco, Santa Bárbara, San Miguel y el Rosario"*. Las fiestas menores eran nueve en total y en ese año se celebraron en honor a las imágenes de San Francisco, Santa Bárbara, San Miguel, La Purificación de Ñusa Ñusa, el Rosario, Santiago Apóstol, San Pedro, la Natividad y La Cruz, que por entonces todas ellas tenían sus capillas, salvo el Rosario, Santiago Apóstol, Santa Bárbara y San Antonio, esta última que algunos años aparece como una fiesta religiosa de la época y en otros no se le menciona. Además de estas celebraciones por entonces ya no se festejaba el aniversario de Exhaltación de Quibio, y en cada una de ellas sus Alférez solían dar 5 pesos, además de otras contribuciones en dinero, alhajas de plata, mantos y adornos para los Santos. (7)

En la segunda revisión del inventario de aumentos del año 1787, el cura Manuel Cabrera y Yépez informa: *"Que las cruces de guión de las capillas de San Miguel, San Francisco y Santa Bárbara, dicen los sacristanes, están en el número de los puestos, a foja 77 vueltas."* Por entonces las fiestas menores fueron disminuyendo gradualmente y para 1795 ya no habría aportaciones por tratarse de *"una contribución voluntaria"*. (8)

En 1846, el religioso Tomás Saldívar de Solórzano realiza un nuevo inventario de los bienes y enseres de la iglesia de Chamaca, donde se registran los pertenecientes a la capilla de San Miguel de Ccacho-Limamayo, además de una descripción de la imagen de este Santo del distrito.

"San Miguel

Este Ángel es de una vara, su capilla ya vieja, con su puerta corriente.
Tiene cuatro mantos, el primero de persiana carmesí, el segundo de persiana musga con encaje de oro, el tercero de meleque amarillo con encaje de oro,

forrado en holandilla nácar; el cuarto de Damasco blanco con encaje de plata, forrado en tafetán carmesí.
Ydem. delantarsitos de glasé de seda carmesí.
Ydem. dos banderas de guión, una de Damasco blanco y otra de meleque azul.
Ydem. dos delantarsitos de Cambray, con sus manguitos y encaje ordinario al aire.
Ydem. una pelusa vieja con su plumaje.
Ydem. su velo de meleque nácar, sin forro.
Ydem. tiene dos campanitas, la una con lengüeta caída, lo que coloco al aparecerse."..."un broquel de plata de San Miguel, pesa dos onzas.
Ydem. dos botines de dicho Santo, pesan dos marcos y están rajados en cuatro partes.
Ydem. una cota con arco de plata, pesa dos marcos. Rajada por tres partes.
Ydem. dos alas con púas de palo, pesan dos marcos siete onzas, fuera la punta que insistiremos, de plata labrada de floretes, en el mismo forzado con buril y una cuarta, y suma.
Ydem. un sombrero o escarapela, pesa un marco y siete onzas.
Ydem. un bastón y espada, pesa un marco y dos onzas.
Ydem. sus balanzas pesan un marco y tres onzas." (9)

Durante el inventario de 1846 el Padre Tomás Saldívar también comunica que se estaban refaccionando las iglesias de Santa Bárbara de Añahuichi, San Francisco de Cconchaccollo y la de San Pedro de Uchuccarcco, en la población de Chamaca, *"excepto la de **San Miguel** y Capilla de Ánimas, ameritan ruina por desobediencia de sus feligreses"*. (10)

En 1876, durante el inventario practicado por el cura Manuel Jesús Navarrete señala los bienes y enseres de la imagen de San Miguel, además de una descripción de las características de su efigie:

*"**San Miguel***

Este Santo Ángel es de una vara, capilla ya vieja pero ya remendada la pared, su torre con sus dos campanitas, su puerta con dos golpes y su candado corriente.
It. Tiene cuatro capas, la primera de persiana carmesí, la segunda persiana musga con encaje de oro forrada en holandilla nácar, y la cuarta de Damasco blanco con encaje de plata, forrada en tafetán carmesí.
It. Dos delantarsitos de glasé de seda carmesí, adornado con franja y el otro delantar está más viejo, de persiana azul.

It. Las banderas de guion, la de Damasco blanco y otra de meleque azul que indica el Libro se ha encontrado en retacitos de cendal y por lo mismo por consumido y no debe llamarse.
It. Dos delantarsitos de Cambray, con sus manguitos y encaje ordinario al aire, todavía servible.
It. Una peluca del pellejo de cabra con su plumaje, ya viejo.
It. El velo de meleque nácar no aparece ni quien de razón.
It. Una bandera nueva de allpacho color punzón, entre blanco, adornada con franja ordinaria con sus bellotas, sin forro.
It. Dos delantares de gasa labrada, con su manguito nuevo de ellos, además otro delantarsito de imperial con su tira de piquito y encaje extranjero al aire.
It. Un velo nuevo puesto por el mandón de Ccacho Manuel Paccori." (11)

Al revisar el Libro de Fábrica de 1914-1923 encontramos el inventario incompleto del año 1914 del cura Julio A. Zegarra donde cita como parte de los bienes de la imagen del Santo de Ccacho-Limamayo:

"71. Un broquel de plata de San Miguel, pesa dos marcos.
72. Dos botines de dicho Santo, pesan dos marcos, rajados en cuatro partes.
73. Una cota con su casco de plata, pesa dos marcos, rajada en tres partes.
74. Dos alas con púas de palo, pesan dos marcos siete onzas, fuera la punta que falta.
75. Un cinturón de plata labrada con florestas, forjado con buril, una cuarta y sesma. Sus dos balanzas con sus varillas, cadenas corrientes.
76. Un sombrero o escarapela, pesa un marco.
77. Un bastón y espada, pesan un marco y tres onzas, con más su puño."..."202. Dos campanas sin badajos, en la capilla de San Miguel. En total nueve, excepto de las cuatro chicas. (Juntando las de todas las iglesias de la población)" (12)

En la década de los años setenta, debido a los robos sufridos en las iglesias del distrito y al estado de abandono en que se hallaba la población de Chamaca luego de la sequía de los años 1956-1959, los vecinos de la comunidad de Ccacho-Limamayo quisieron llevarse a su santo San Miguel para venerarlo en el sector Limamayo.

En un acta del 12 de mayo de 1974, solicitaron a la comunidad de Sihuincha llevar las dos campanas de la iglesia de San Miguel, petición que fue denegada por no contar con autorización de la "Suprema Eclesiástica" o de las autoridades

religiosas del Cusco. Según el acta original: *"El compañero Lázaro Peralta y Ramón Mayhua, comuneros de la comunidad de Limamayo, se presentaron a esta asamblea con el propósito de llevar las campanas a su comunidad sin ninguna autorización de la Suprema Eclesiástica, por aprobación de todos los comuneros no sean aceptados los deseos de nuestros compañeros, y quedan las campanas para el pueblo como es entonces del pueblo."* (13)

Tres años después, en un acta del 30 de abril de 1977 *"se presentó un memorial del compañero Antolín Cruz para construir una capilla en el lugar Coripata para el señor San Miguel, y queda aprobado en la asamblea para apoyar todos los comuneros con paja y chacla* (ch'aclla) *para el techamiento"*. Como vimos anteriormente, el templo original existía aún; pero estaba sin techo o como un galpón. (14)

Luego de un tiempo, en una reunión del 4 de octubre de 1977, entre las autoridades y pobladores de la localidad, los dirigentes de la comunidad de Ccacho-Limamayo presentan el decreto Nº 018-77-D.S, emitido por el *"obispado de Sicuani"* donde se les autoriza llevar la imagen de San Miguel junto con todos sus bienes y enseres, lo que no es aceptado por los integrantes de la comunidad de Sihuincha, las autoridades y los vecinos de la población de Chamaca. Ante esto, se acuerda hacer un cambio y entregar la imagen de la Virgen del Carmen *"a la comunidad de Ccacho Limamayo con su niño en brazos"* junto con *"una campana mediana de San Miguel Arcángel"*.

"En la puerta del templo de San Antonio, en la plaza, el día cuatro de octubre de mil novecientos setenta y siete, reunidos el señor Alcalde don Nicanor Carbajal Castillo, el señor Gobernador don Genaro Salas Choquehuanca, el señor Párroco de la doctrina don Elías Huamán Uscapi, el señor Presidente de la comunidad de Sihuincha, el señor Presidente de Limamayo-Ccacho, el señor Vicepresidente de la comunidad de Ochoccarcco, vecinos principales y pueblo de Chamaca, toda la comunidad de Limamayo Ccacho, previa deliberación y acuerdo mutuo, a raíz del decreto Nº 018-77-D.S, procedente del obispado de Sicuani.
También presente el señor Ecónomo del templo, don Timoteo Correa Vera, y el cuidador del templo don Augusto Gamarra, y todos los comuneros de la comunidad de Sihuincha, llegaron a los siguientes acuerdos.
Primero: Por no aceptación de los señores autoridades, los comuneros de la comunidad de Sihuincha resolvieron aceptar la imagen de la señora Carmen en

lugar de San Miguel Arcángel, anotando que la Virgen se va a la comunidad de Ccacho Limamayo con su niño en brazos.
Segundo: Así mismo, de mutuo acuerdo de la comunidad Sihuincha Chamaca con la comunidad Ccacho Limamayo, se va juntamente una campana mediana de San Miguel Arcángel, de esta manera queda complementado el decreto episcopal de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y siete a raíz de la solicitud de Ccacho Limamayo, de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y siete. En prueba de este arreglo amistoso se dieron abrazos y felicitaciones en el atrio del templo de Padua del Señor San Antonio, con lo que terminó el acta siendo horas cinco más veinte, y firmaron todos los presentes. Nicanor Carbajal, Consejo Distrital de Chamaca, Alcaldía (Firma y sello), *Elías Huamán Uscapi...".* (15)

Varios años después, a causa del estado de abandono en que se hallaba el galpón de la iglesia de San Miguel de Ccacho-Limamayo, en una asamblea del 11 de agosto de 1994 *"se hizo acuerdo por unanimidad para levantar la cimentación de la Casa Comunal en el lugar San Miguel Pata, que fue accedido por el Alcalde Distrital a la comunidad campesina de Sihuincha bajo documentos presentados a su despacho Municipal, para lo cual quedaron en realizar la faena los días 27 y 28 del mes de agosto del presente año."* (16)

Posteriormente, en un acta del 1 de marzo de 1995: *"Los comuneros de Sihuincha aprobaron desmoronar el galpón de San Miguel el día martes siete del presente mes para levantar la cimentación de la Casa Comunal de nuestro distrito".* (17)

Esta faena se realizó el 26 de marzo de 1995. Así se registra en el informe de gastos de la comunidad de Sihuincha, donde se considera la cantidad de S/. 65.50 como *"Gastos faena desmoronamiento capilla San Miguel".* (18)

Si bien es cierto al inicio estuvo proyectado construir allí el local de la comunidad de Sihuincha, más tarde, en una reunión del 1 de octubre de 1995 se presentó una solicitud para levantar la cimentación del Club de Madres de la población del distrito de Chamaca. (19)

Al siguiente año, en una asamblea del 11 de agosto de 1996, se aprueba por unanimidad donar el terreno donde estaba la iglesia de San Miguel *"para el beneficio del Club de Madres"*, así como también realizar la medición del terreno y levantar la cimentación de su local social en una faena a realizarse el 25 de agosto de ese año. (20)

Más adelante, en un acta del 15 de octubre de 1996 se acuerda donar todas las piedras y bloques de sillar o t'oqra (t'ocjra) del *"canchón viejo de San Miguel Pata"*, en la construcción de algunos ambientes de la Institución Educativa del nivel secundaria de menores Daniel Alcides Carrión, que se hallaba cincuenta metros al Oeste de esta antigua capilla de Ccacho-Limamayo, en el sector Qoripata, Ccacho Ch'impa, San Miguel Pata o en la Loma de San Miguel. (21)

La construcción del Club de Madres en el lugar donde estaba la iglesia de San Miguel se realizó en el año 1999, en un área total de 101.00 m^2 y a un costo de S/ 15 041.00. Así observamos en los memorándum del 12 de abril, 10 de mayo, 27 de setiembre, 20 de octubre y del 29 de noviembre de 1999, emitidos por el Alcalde Crispín Luna Ñaupa al Maestro de la obra, el albañil Cristóbal Suárez Espinoza, donde se le entrega una serie de *"materiales para el acabado del trabajo en el local del Club de Madres de Sihuincha"*. (22)

Puesto que todos los bienes de la imagen de San Miguel de Ccacho-Limamayo estuvieron en poder de la Directiva de la comunidad de Sihuincha, ésta quedó a cargo del cuidado de las alhajas y enseres que hubo en su capilla, y donde se presentó la pérdida de algunos de sus bienes.

Así ocurre en una reunión del 15 de enero del 2004 donde: *"A continuación el Presidente Gabino León Albarracín dio a conocer a la asamblea sobre el motivo de la reunión, haciendo la lectura del acta anterior en donde hicieron la observación sobre la falta de tres pedazos pequeños de plata del santo San Miguel que fueron entregados de la directiva cesante Ignacio León Colque, y bajo la intervención de unos y otros comuneros y comuneras, aprobaron intervenir e investigar de la pérdida de 3 pedazos pequeños por medio de la autoridad competente de la localidad, y asumirá la directiva en activo."* (23)

De igual forma, al siguiente mes, en un acta del 1 de febrero del 2004 se registra *"sobre la lectura del acta anterior que falta ingresar en el libro, indica de un badajo de la campana del santo San Miguel que estaba en poder del Presidente cesante don Ignacio León Colque."* (24)

En el año 2005, en una nueva reunión de la comunidad de Sihuincha, se da a conocer la solicitud de uno de los Hermanos de la parroquia donde demanda entregar la imagen de San Miguel al colegio Daniel Alcides Carrión, para que sea el Patrón de esta Institución Educativa, pedido que es aprobado por la mayoría,

acordándose que más adelante se realizará la entrega *"en acto público bajo inventario"*; pero que al final no llega a realizarse. (25)

Finalmente, en un acta del 8 de enero del 2005 se realiza la entrega de los bienes y enseres de la empresa de la comunidad de Sihuincha, junto con ganados vacunos, ovinos, y diversidad de documentos, a la nueva Junta Directiva. Entre ellos se consideran:

"Los bienes del Santo San Miguel
-Un sombrero de plata en buen estado
-Una pechera de plata rajada
-Una balanza de plata con su cadena en perfecta condición
-Una vara de plata
-Un par de botas en mal estado
-Una espada de plata con su empuñadura faltando un pedazo.
-Un par de alas, una de ellas faltando un pedazo.
-Un escudo de plata en buen estado
-Cuatro pedazos de plata
-Una coraza de plata
-Tres polleras usadas blancas
-Una bandera usada
-Dos polleras rojas en mal estado, floriadas y una celeste.
-Una peluca blanca
-Una bandera morada floriada
-Un par de mangas que se encuentran en su cuerpo
-Un casco de yeso
-Una peluca rubia puesta en su cuerpo
-Un sombrero puesto en su cuerpo
-Una capa de color rojo floriado y su pollerita
-Cuatro capas usadas de diferentes colores, en mal estado
-Un pañuelo morado en el cuerpo
-Un par de campanas, una de ellas en mal estado y una en buen estado.
-Una pollerita de color azul y otro está puesto en el cuerpo
-Un escapulario de San Pedro
-Una petaca de cuero
-Seis pedazos de dedos
-Un par de bandas en estado
-Documentos del Santo San Miguel

-Una capa de color granate puesto en el cuerpo
-Dos candeleros de bronce
-Dos ángeles en mal estado
Acto seguido el comunero Jorge Cruz Ramos da a conocer del Santo San Miguel, trasladar de su casa, la nueva junta directiva queda tal caso para definir el día primero." (26)

Respecto a los "Documentos" de San Miguel, algunos vecinos de la población nos dijeron que se trataba de cuadernos varios de 50 hojas, donde estaba parte de la historia del Patrón San Miguel, así como también una lista antigua de sus bienes y de los devotos que participaron en su festividad, al igual que en el Libro de Actas de Exhaltación de Quibio que se celebra en el mes de setiembre y que tuvimos oportunidad de publicar en una edición anterior dedicada a la Danza de las Turkas y los Ch'unchos-Ukukos.

DESCRIPCIÓN Y MEDIDAS

Como dijimos anteriormente, la iglesia de San Miguel estaba en lo alto de una pequeña elevación denominada como "Qoripata", cuyo nombre se traduce al castellano como la "Loma del Oro" o "Colina Dorada", ubicada en el lado Norte de la población de Chamaca, a 300 metros de la Plaza de Armas, que también recibía el nombre de "C'acho Llaqta" o "C'acho Ch'impa", traducido al castellano como el pueblo de los habitantes de C'acho o el lugar donde vivían los pobladores este antiguo ayllu, en la otra banda del riachuelo que pasaba debajo del puente "Ch'uspichaca"; aunque para la primera mitad del siglo XX allí ya sólo vivían las familias Cruz, Tejada, Cornejo, entre otros. (27)

Esta capilla estaba construida desde los cimientos hasta la mitad con bloques de sillar, y a partir de allí hasta la parte superior de ladrillos de adobe unidos con argamasa de barro. Según versiones de los vecinos de la población, durante las excavaciones realizadas para la construcción de los cimientos del actual local del Club de Madres se hallaron varios esqueletos y cráneos de niños y adultos.

El techo estaba constituido por un tronco o viga principal que iba de un mojinete a otro, o de un extremo a otro de la iglesia, al cual estaban unidos una serie de troncos y ch'acllas o ramas delgadas, atados con listones de cuero y

sogas, todo cubierto de paja. En el interior las paredes estaban tarajeadas de barro y pintadas de blanco. Aunque, al igual que todas las iglesias que había en el centro poblado de Chamaca, en la época de la colonia su cobertura fue con techo de teja.

Así también, esta iglesia se encontraba orientada hacia la comunidad de Ccacho-Limamayo, en el lado Norte de la población de Chamaca, con su puerta mirando al templo matriz de la Inmaculada Concepción, que se hallaba a una distancia de aproximadamente 300 metros, y tal como aparece en el inventario de 1846 hecho por el religioso Tomás Saldívar de Solórzano, al lado de ella, cerca al muro lateral derecho, la capilla tenía una torre con dos campanas chicas. Posiblemente era muy similar a la torre que aún se conserva en el lado derecho de la capilla de la Virgen Purificada, en el centro poblado de Ccacho, a 3 horas a pie de la capital del distrito, la cual también posee 2 campanas pequeñas colocadas en dos arcos de sillares labrados, en lo alto del campanario.

En el año 2008, en el mes de setiembre, durante una visita de campo que realizamos al lugar donde estaba la capilla de San Miguel de Ccacho-Limamayo, aún pudimos observar algunas de sus piedras labradas, hechas de bloques de sillar, cuatro que eran parte del arco de la puerta de la iglesia, y cinco que en la parte media y superior presentaban un labrado rectangular y cilíndrico que originalmente se hallaban a ambos lados de la puerta, en el frontis, las cuales fueron usadas como cimiento de una de las casas que se construyeron cerca al actual Club de Madres.

Al conversar con el dueño de la casa que se estaba construyendo, en aquella ocasión accedió a facilitarnos dos de estas piedras antes de que sean destruidas; una perteneciente al arco de la puerta de la capilla de San Miguel y la otra perteneciente al frontis, y a partir de allí pudimos tomar las medidas de estos bloques labrados.

La piedra perteneciente al arco de la capilla, la cual debió ser una de las 7 que originalmente hubo en el arco de la puerta, en dos de sus caras, anterior y posterior, tenía la forma de un trapecio invertido, con las medidas de 32 centímetros en su base superior y 22 centímetros en su base inferior; además de 43 centímetros de alto, y 21 centímetros de grosor. La piedra que antes formó parte del frontis, y poseía un labrado rectangular y cilíndrico en su cara exterior,

tenía las medidas de 66 centímetros de largo, 20 centímetros de alto y 27 centímetros de grosor.

Al comparar las medidas de estos dos bloques, que pertenecieron al arco y al frontis de la iglesia de San Miguel, observamos que exceden a la de los bloques del arco y del frontis de las capillas de San Antonio, demolido en el año 2010, y de los galpones de Santa Bárbara y San Pedro, que aún existen. Aunque nos dijeron que era muy similar a la capilla de Santa Bárbara, construida con bloques labrados de sillar y con ladrillos de adobe, y cuyas medidas son de 17 metros de largo, 7 metros de ancho, y 6.30 metros de alto, aproximadamente.

De acuerdo con las personas mayores del distrito de Chamaca, en el interior de esta iglesia existían cinco hornacinas o ventanas falsas, dos en el muro lateral derecho, dos en el muro lateral izquierdo, y una hornacina principal en el fondo, en donde se colocaba la imagen del Arcángel San Miguel.

Además de ello, frente a la puerta de la capilla existía un corral o canchón circular de bloques de piedra y sillar o de t'oqra (t'ocjra), donde se bailaba la danza Canchis. En una época anterior allí se realizaban corridas de toros en honor a su festividad, tal como ocurría en el aniversario de la Virgen Santa Bárbara de Añahuichi, que también tenía un ruedo de piedra frente a su capilla, y que posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX, las corridas de toros en honor de ambas imágenes se hicieron en la Plaza de Armas de Chamaca.

En cuanto a los bienes y ropas de San Miguel hasta el día de hoy están a cargo de la familia Cruz, perteneciente a la comunidad de Sihuincha y que radica en la población de Chamaca.

Según el testimonio del señor Pío Augusto Peralta Torres de 85 años, natural de la comunidad de C'acho-Limamayo, en una entrevista realizada en el mes de mayo del 2017, nos dio algunas referencias sobre los bienes de San Miguel que eran cuidados desde muy antes por los pobladores de Limamayo, los que quedaron en poder de la familia Cruz en Chamaca, y sobre las familias que vivían en el sector "C'acho Ch'impa", nombre con el cual también se le conocía al lugar "Qoripata" o la "Loma de San Miguel", donde estaba esta antigua iglesia.

"Mi papá, Mariano Natividad Peralta Muñoz, agarraba en un cajón las riquezas de San Miguel, de ahí le ha dado Cirilo Cruz, papá de Antolín Cruz y Serapio Cruz. Por turnos cuidaban, un año se turnaban como Prioste. Había Libros, papeles de

San Miguel, como yo era chico no sabía de qué se trataba. Era un cajón de cuero, una petaca. Parece había casi tres nomá o cuatro libros. Bajo inventario se relevaban los bienes de San Miguel, como plata y otros. San Miguel era de C'acho-Limamayo-Qquellomarca. En su festividad bailaban la danza Ukuko-Tintín, en el mes de octubre creo, no recuerdo, delante de su iglesia en Qoripata. Ponían un palo grueso y tocaban sus campanas.
Cirilo Cruz era Ecónomo vitalicio, yo habré tenido seis años. A San Miguel deben tenerlo sus hijos de Cirilo Cruz. Cirilo Cruz se opuso a entregar el Santo a C'acho-Limamayo. En vez de dar a San Miguel y sus bienes, y han dado a la Virgen del Carmen, una Santa que estaba en el templo de Inmaculada a quien ya no festejaban. "Eso se queda en Chamaca" y ya no han querido soltar a San Miguel.
En C'acho Ch'impa vivía la familia Guevara, la familia Tejada y la familia Cruz, Cirilo Cruz e hijos. No vi a familias de Qquellomarca, C'acho o de Limamayo en el Barrio San Miguel o C'acho Ch'impa (en la otra banda del puente Ch'uspichaca). *Familia Guevara oí que vivía* (allí)*; pero yo ya no vi. También vivía ahí José Santos Cornejo. Chamaca yo he visto en ruinas, no había muchas familias, pura galponería."*

Así también, el señor Augusto Gamarra Zelaya, de 79 años, en un diálogo que tuvimos el 24 de octubre del 2010, nos dijo que la explanada que había delante de la capilla de San Miguel algunas veces era usada para trenzar las ch'acllas del puente colgante sobre el río Velille, que era hecho por los antiguos ayllus del distrito de Chamaca.

Finalmente, es curioso observar que en la crónica del cura José María Blanco, hecha en los años 1834-1837, al escribir sobre los beaterios y capillas que existían en el Cusco, señala que por entonces había una pequeña iglesia ubicada a un kilómetro de la ciudad imperial, al Suroeste del casco histórico o al Sur de Belén, donde se veneraba la imagen de San Miguel y la cual estaba *"en un sitio llamado Coripata"*, nombre que el religioso José María traduce como "Alto de Oro", lo que resulta muy similar a la capilla de San Miguel en Chamaca, la cual se encontraba en el lugar "C'acho Ch'impa" en lo alto de la loma de "Qoripata".

"Capilla de San Miguel

A diez cuadras de la Plaza Mayor, y hacia el sudoeste de ella está la capilla de San Miguel en un sitio llamado Coripata que es de adobe y techo y de una sola nave y sirve de panteón a los cadáveres de los padres dominicos. Se asegura que antes

del terremoto del Cuzco fue esta capilla el templo de un curato, cuyos feligreses se dispersaron con la ruina." (28)

En la actualidad aún se puede observar parte de la cimentación del muro posterior de esta iglesia en la base de la pared del lado Norte del actual Club de Madres. A continuación trataremos brevemente sobre las danzas que se practicaban en honor al aniversario de este Santo benefactor de la comunidad de Ccacho-Limamayo.

FESTIVIDAD Y DANZAS:

En honor a la imagen de San Miguel se celebraba su aniversario el 29 de setiembre de cada año, y se bailaba las danzas "Sara Tárpuy", "Chileno Túsuy", "Canchis", "Llamero" y "Ayarachi". Comenzaba la noche del 28 de setiembre, en la víspera, con la Velada, que se prolongaba hasta la madrugada del día siguiente. Se hacía la "Tinkuna", donde todos los devotos se encontraban y se reunían en la capilla, tomando chica los niños y las señoras, y trago los adultos, y tratándose todos de "Compadres", entre los adultos y los niños. Los adultos pasaban toda la noche en la puerta del templo, entre bailes y canciones, mientras en el interior los devotos rezaban a la efigie del Santo San Miguel, depositando una vela al tiempo que daban una oración por el bienestar de su familia y sus seres queridos.

El día central, 29 de setiembre, la festividad comenzaba a partir de las 10 de la mañana. Según nos dijeron a esta fiesta asistía un regular número de personas de la comunidad de Ccacho-Limamayo, entre 70 y 80 personas, además de los vecinos de la población de Chamaca.

Como dijimos anteriormente, un dato curioso de esta celebración era que los adultos y los niños se trataban de "Compadres", a modo de juego. Así, un señor le traía un vaso de chicha a un niño al tiempo que le decía:

-Compadre, sírvase usted.

Y entonces el niño le contestaba:

-Ay, sírvase también usted.

Según nos dijeron: *"Chiste era, se trataban de compadres los adultos y los niños"*, posiblemente porque el Santo de esta capilla representaba la efigie de un joven, no mayor que un adolescente de 15 años.

LA DANZA SARA TÁRPUY O CANCHIS

En esta danza los devotos y vecinos se reunían en la casa del Cargúyoc la noche anterior, 28 de setiembre, para realiza la Víspera, donde amenizaban con la música que se interpretaba con quenas, bombo y tambor.

Al promediar las 10 de la mañana se practicaba la danza Sara Tárpuy, traducida al castellano como la "Siembra del Maíz", donde se simulaba el cultivo de esta planta originaria de América. Era también conocida como el baile "Canchis", en relación a una provincia del mismo nombre, en la región del Cusco, de donde es originaria. Los personajes de esta danza eran:

Los "Canchis", interpretado por seis u ocho varones quienes vestían ojotas de cuero, pantalón corto o layla, camisa y saco de bayeta, una ch'uspa o bolso de lana que colgaba cruzado en el hombro, chullo o gorro de lana, y en la cabeza una montera plana y redonda cosida con lana de colores, muy similar al traje que actualmente se usa en esta danza en la provincia de Canchis. Todos ellos llevaban en las manos o en el hombro una "chaquitaclla", instrumento de labranza del tiempo de los Incas que es usado en la actualidad, consistente en una madera curva en cuya base se ha asegurado un fierro largo que termina en una punta semicircular, ancha y delgada en forma de tumi, y con un madero fuertemente amarrado en la parte media, de manera transversal, en el lado derecho, donde se pone el pie y con el que se hace fuerza para hundir la punta de metal en la tierra, mientras se sujeta la parte curva superior de madera con las dos manos.

El "Alcalde", iba disfrazado de manera similar a los anteriores, con la diferencia de que este personaje llevaba una vara en la mano, de manera semejante a como en la antigüedad llevaban los Alcaldes Varayoc, y era quien guiaba los movimientos de los demás bailarines. Su personaje, conocido también con el nombre de "Machu Canchi", estaba interpretado por una persona mayor y con la experiencia de haber bailado varios años esta danza.

La "Coya", estaba interpretado por un varón vestido de mujer, con ojotas de cuero, una falda o pollera grande de bayeta de color negro que le llegaba hasta

los tobillos, saco de bayeta, dos llicllas o mantas de lana de colores que llevaba cruzadas y amarradas a la altura del pecho, una que pasaba por el hombro izquierdo y el sobaco derecho, y la otra en sentido contrario. Su sombrero era una montera plana y redonda, cosida con lana de colores; bailaba con una honda o warak'a en la mano derecha, la que hacía girar y con la que daba chicotazos en el aire, y con la otra mano puesta en la cintura. Como dijimos anteriormente, durante la colonia y la república los personajes femeninos de estas danzas eran interpretados solamente por los varones, debido a la prohibición que hizo la iglesia católica de que intervengan las mujeres, para no despertar las pasiones y la sensualidad en estas representaciones hechas en honor a los Santos y a la Vírgenes.

El "Mayordomo" era el acompañante de la Coya, estaba representado por un varón que iba sobre un palo con cabeza de caballo que simulaba ser su montura. Su vestimenta consistía en zapatos de cuero, pantalón de bayeta, camisa, saquito de bayeta, poncho de lana de oveja de color "oqe" o plomo, una alforja o bolso grande lana de oveja que llevaba colgado del hombro y cruzado en el pecho, un uyach'ullo o pasamontañas hecho de lana de oveja que le cubría toda la cabeza, con orificios para los ojos y la boca, un sombrero grande de paja similar a los que se usa en Arequipa, y un zurriago o chicote en la diestra, con el que hace asustar a los presentes mientras deambula a modo de juego en su caballo de madera.

El "Ukuko", estaba representado por un personaje gracioso o burlesco que se vestía al igual que los Pauluchas o Ukukos que ascienden al santuario de Qoyllor Rit'y en el Cusco, entre los meses de mayo y junio. Su traje consistía en ojotas de cuero, pantalón de bayeta, camisa de bayeta; encima un pellón, una camiseta o "unku" grande sin mangas que le llegaba hasta encima de las rodillas, el cual estaba abundantemente cosido con tiras sueltas de lana de llama o de oveja de color negro y café; un uyach'ullo o pasamontañas hecho de una bolsa cuadrada de tela blanca o tela de tocuyo, abierta en la parte inferior, que le cubría toda la cabeza con orificios para los ojos y la boca; y en ocasiones una campanilla que llevaba amarrada en la cintura y que sonaba en todo momento en las correrías que hacía alrededor de los bailarines y entre los asistentes. Al igual que muchas danzas de los Andes peruanos, el Ukuko - conocido también en Bolivia y Argentina con los nombres de Ukumari, Jukumari o Ucumar-, representa al oso raptor de mujeres que está muy presente en el folklore de varios países de América del Sur.

El "Chañacha", era un niño que vestía al igual que los Canchis, quien bailaba detrás del Alcalde o "Machu Canchi", y en ocasiones se le llevaba sobre una pequeña anda de madera, hecha a su medida, por poco tiempo y a modo de juego. Es posible que la presencia de este personaje y el hecho de ser paseado en un anda se deba a que este baile se hacía en honor al Arcángel San Miguel, cuya efigie era un joven no mayor de 15 años.

En cuanto a la música, consistía en dos personas que tocaban unas quenas o pequeños instrumentos de viento, y otras dos que tocaban un bombo y un tambor de cuero.

Como dijimos anteriormente, para la representación de esta danza el día anterior, 28 de setiembre, en horas de la tarde el Prioste o el Quimicho, responsable del cuidado de los bienes y enseres del Santo, armaba un arco hecho con tres palos, de manera similar a los arcos de futbol, en el lado derecho de la iglesia de San Miguel, donde antiguamente estuvo el campanario, y allí colgaba en el medio con una soga y a la vista de la población las dos campanas que antiguamente pertenecían a esta capilla. Ese día se realizaba la Víspera en la casa del Cargúyoc, donde los devotos y vecinos de la población y de la comunidad de Ccacho-Limamayo, compartían gratos momentos entre la música y los bailes.

Al día siguiente, 29 de setiembre, al promediar las diez de la mañana, los pobladores se reunían nuevamente en la casa del Cargúyoc o de la persona responsable de la festividad, así también los personajes de la danza Canchis, y salían todos bailando con dirección a la capilla de San Miguel, en la loma de Qoripata, donde actualmente se encuentra el Club de Madres. Esta fecha coincidía con el inicio de la siembra del maíz en el distrito de Chamaca, que se realizaba en las parcelas ubicadas en los bajíos, en las orillas de sus afluentes, como en el caso del río Grande o del río Ch'alluma.

Durante su trayecto, los danzarines van avanzando dirigidos por el Alcalde o Machu Canchi, seguido por su "Chañacha", al ritmo de la música de la banda, en zigzag, haciendo pequeños orificios en la tierra con sus chaquitacllas, en los que depositan los granos de maíz y donde las personas y vecinos que vienen detrás de ellos los cubren de tierra con sus lampas, mientras que el Mayordomo en su caballo de palo y el Ukuko bailan alrededor de ellos haciendo curiosidades y cosas graciosas, invitando a todos a realizar el trabajo colectivo de ayuda mutua,

que desde el tiempo de los Incas hasta el día de hoy se conoce con el nombre de Ayni.

Una vez en la Loma de San Miguel bailaban frente a esta iglesia, en el lugar donde había un ruedo de bloques de piedra y sillar o de t'oqra.

Para ese momento también se han hecho presente los músicos y bailarines de las otras danzas Chileno, Llamero y Ayarachis, quienes han venido desde las casas de sus Alferados o Cargúyoc y se unen a los bailes en la Loma de San Miguel en C'acho Ch'impa. En otras ocasiones, eran los bailarines y acompañantes de la danza Canchis quienes visitaban a la casa de los otros Cargos, entre ellos, la casa del Alferado de la danza Chileno. Confraternizaban con ellos, para más tarde retornar a la casa del Cargúyoc de los Canchis, donde almorzaban la comida preparada por los responsables de la festividad.

Pasado el mediodía, los personajes de la danza Canchis y toda la gente que se ha reunido salen nuevamente de la casa del Cargúyoc con dirección a la iglesia de San Miguel, bailando frente a su atrio y recreando el sembrío del maíz mientras avanzan en zigzag.

En un instante, todos los bailarines y los vecinos ingresan al interior de la capilla de San Miguel donde rezan y encienden velas a la efigie del Santo Patrón de la comunidad de C'acho-Limamayo. Luego de ello reanudan sus bailes en el interior, donde también simulan sembrar granos de maíz, para más tarde salir de esta iglesia y bailar frente al atrio, junto a todos los presentes en la festividad.

Es allí donde los Canchis dirigidos por su Alcalde simulan sembrar en la "Canchi Ch'aqra" o Chacra de los Canchis, los granos de maíz luego de haber trabajado la tierra, mientras la Coya baila frente a ellos, con su warak'a en la mano.

El Alcalde, quien dirige a los bailarines va seguido por su acompañante, un niño disfrazado de Uña Canchis o pequeño Canchis que recibe el nombre de "Chañacha", quien en un momento dado es puesto sobre una pequeña anda de madera y es paseado brevemente por los demás Canchis a la vista del público.

En un momento, el Alcalde seguido por los danzantes hacen una breve ceremonia de t'inkar o de dar suerte a la siembra del maíz, compartiendo con todos los asistentes vasos de chicha de maíz con cebada, que antes de ser bebida

una parte es rociada en el suelo como homenaje a la Pacha Mama o a la Santa Madre Tierra.

Mientras esto ocurre, el Ukuko y el Mayordomo arman rápidamente una pequeña ch'uclla o choza de palos de arbusto, cubierta con ichhu o paja, donde se coloca la Coya; pero en un momento dado, mientras todos bailan el Ukuko, como parte de sus travesuras, le prende fuego a la chocita; la Coya sale alarmada de ella, y el Alcalde junto con el Mayordomo y los Canchis suspenden sus danzas y tratan de apagarla.

Una vez calmada esta alarma de incendio, cuando la Coya ingresa al interior de esta choza, el Ukuko regresa y en un descuido vuelve a quemarla. Nuevamente la Coya sale espantada y el fuego es apagado por los danzarines, quienes vanamente buscan al Ukuko que para entonces ya se ha escapado. Finalmente, cuando la Coya se ha instalado por tercera vez dentro de la ch'uclla, el Ukuko regresa y por tercera vez la enciende, la cual ya no puede ser apagada por los demás personajes, entre ellos el Mayordomo, quien en su caballo de madera atrapa al Ukuko y junto a los otros personajes lo encierran dentro de la capilla de San Miguel, donde pasa una breve penitencia para verse nuevamente en libertad e integrarse a los demás bailarines, quienes lo ponen en actitud de sembrar maíz en honor al Santo, y así retorna por las calles y k'iqllus de Chamaca, sembrando maíz desde la iglesia de San Miguel hasta la casa del Alferado.

Pasadas las horas, todos los presentes se dirigen a la casa del Cargúyoc, mientras los bailarines avanzan en zigzag por las arterias de la población de Chamaca, animados por la música, la chicha y los alegres bailes, dejando semillas de maíz sembradas o esparcidas en algunas de sus calles. Una vez en la casa del Cargo continúan celebrando la festividad hasta horas de la noche en que se retiran a descansar.

Al final, en la mañana del día siguiente 30 de setiembre, se reunían los vecinos y devotos de San Miguel en el hogar del Alferado para realizar el "Cargo Hap'y" o la renovación de las personas y familias que debutarían al próximo año como Cargúyoc o responsables de la festividad. Al parecer, en una época anterior esta celebración terminaba con una corrida de toros en el ruedo de sillar que había frente al atrio de la iglesia de San Miguel o en la Plaza de Armas de la población, como también se hacía en la fiesta de la Virgen Santa Bárbara, lo cual dejó de practicarse con el paso de los años. (29)

Acerca de esta danza, el señor Jaime Álvaro Vicuña, en la Página de internet "Arte Peruano", registra una serie de datos acerca de esta representación, indicando que:

"Es una danza de carácter agrícola que por mucho tiempo se baila después de las faenas del campo, con ella se rinde homenaje a la Pachamama (madre tierra en quechua) para que la cosecha sea abundante. La danza refleja las travesuras y el romanticismo del joven. Se sabe que la danza procede de la comunidad de Mamara, distrito de Maranganí, provincia de Canchis, región Cusco. Los personajes de esta danza ancestral son el Varayoc o Autoridad del pueblo, dos bellas jóvenes que acompañan al Varayoc, quienes representan la fecundidad de la tierra, cinco o más parejas de danzarines varones. También acompañan los Ukukos. Durante el desarrollo de la danza los danzarines deben bailar cojeando sobre el pie izquierdo"…"las mujeres levan las manos sobre las caderas, dejando suelta la honda"…"el movimiento del cuerpo es de izquierda a derecha. Se acompaña la danza con quenas, tambor y bombo."

LA DANZA AYARACHIS

Como parte de los festejos por el aniversario de la imagen del Arcángel San Miguel en una época anterior se interpretaba la danza de los Ayarachis por parte de los músicos de la comunidad de C'acho Limamayo, quienes tocaban una serie de ritmos que eran bailados por todos los asistentes.

La agrupación estaba conformada por ocho o nueve músicos, quienes interpretaban todo género de canciones que bailaban los devotos y asistentes a la festividad. Tocaban quena de caña y tinya de cuero, a los que posteriormente se sumaron instrumentos propios de las bandas de música, como el bombo, el tambor, la corneta de metal, el pito o una especie de flauta traversa hecha de un tipo de caña gruesa o "ipa" que abunda en el Altiplano, el pampapiano y dos wakawaqras (wakawácjras) o cornetas de cachos de toro, una de primera voz y otra de segunda voz. Su vestimenta consistía en ojotas de cuero, pantalón y saco de bayeta, poncho de color blanco o plomo, ch'ullo o gorro de lana de oveja y sombrero "ch'occoto" o en punta, de lana de oveja, donde se había cosido enormes plumas de suri, un ave del Altiplano, o en todo caso con las grandes cáscaras circulares de la planta "qayara", que utilizaban también a modo de sombrero.

Al igual que en la festividad de San Francisco de Cconchaccollo o de la Santa Cruz de Ingata, para la danza de los Ayarachis de San Miguel no había un baile en particular ni existían personajes que hicieran una representación, sino más bien se trataba de una serie de ritmos y melodías que interpretaban los músicos al lado de la capilla y que eran bailados por todos los asistentes en general.

Al respecto, el señor Augusto Gamarra Zelaya en el año 2014 nos dio una breve relación sobre la danza de los Ayarachis y músicos que tocaban en la fiesta de San Miguel, todos ellos originarios de la comunidad de C'acho-Limamayo.

"Los pobladores de Ccacho-Limamayo hacían Cargo a San Miguel, con música de Ayarachi, como de Puno, los músicos vestidos con plumas de suri, poncho blanco o plomo, tocaban bombo y tinya, festejaban ocho o nueve ayarachis a San Miguel. Los músicos vestían con cueros de llama, de oveja, salvajina se ponían natural, del lugar de acá mismo fabricaban quena, con sombrero de Q'ayara igualito, como visten los de Qquellomarca, de todo color, no traían de otros lugares como de Sicuani o de otros lugares, con dos músicos que tocaban wacawaqras, una de primera y otra de segunda voz. Los músicos eran un Yucra en la corneta, un Consa de C'acho, con el pito, Gregorio Nina cornetero de Ccacho; Emeterio Nina, pitero de C'acho; un Ccopa con el bombo; Mariano Quiñones como tamborero; Saturnino Condeña con el bombo; Pascual Paccori como cornetero, Eleuterio Molina, tamborero; un señor Lima como tamborero, otro que tocaba pampapiano. Entre ellos tocaban, no había violín, ni guitarra, ni arpa en la fiesta de San Miguel, la mayoría de los músicos eran de C'acho, no había casi de Limamayo ni de Qquellomarca. En la comunidad de C'acho celebraban a la Virgen Purificada con corrida de toros, con las danzas Albero, Canchis, C'olla Llamero, con el baile con arador, con yunta."

LA DANZA CHILENO

En la danza "Chileno" participaban puros varones, sin intervención de las damas. Los personajes de esta danza eran:

El "Doctor", quien vestía con zapatos de cuero, espuelas, pantalón de tela, capote negro o sacón grande, con camisa y corbata en el cuello, Libro en la mano, sombrero de paño, y portando en el rostro una máscara de yeso.

La “Dama”, interpretado por un varón vestido de mujer, con ojotas de cuero o botines, falda de tela, una blusa de color claro, sombrero blanco o de paja trenzada al estilo de Arequipa, velo y un paraguas en la mano.

Los “Chilenos” que era un grupo de seis varones vestidos con zapatos negros de cuero, pantalón verde del Cuartel o pantalón de montar, borceguís, espuelas, camisa del Ejército con varios bolsillos o de color claro, chaleco, una chalina amarrada en la cintura, dos lazos cruzados en el pecho, uno de la cintura izquierda al hombro derecho y el otro de la cintura derecha al hombro izquierdo, adornados con cintas de lana de colores verde y rojo; un liwi pequeño o boleadora con tres bolas de piedra cubiertas de cuero unidas por tres trenzados de cuero en forma de “Y” que llevaba unida a los lazos; un sombrero de paja trenzada de color blanco al estilo de Arequipa o con cintas de tela de colores; y una máscara de tela negra o uyach’ullo, que le cubría toda la cabeza, tejida con hilos de colores en el rostro, con aberturas para los ojos y la boca.

Otro grupo de seis varones se vestían de mujer con pollera grande de color rojo o azul, hasta la altura de los tobillos; zapatos de cuero de taco antiguo; un saco de mujer o t'apana, de color rojo o blanco; un mantón de alpaca al estilo de Maranganí, de color verde o crema, sobre los hombros; y una máscara de mujer hecha de yeso.

Aparte de ellos había una pareja de “Pauluchas” o “Ukukos”, personajes graciosos que van vestidos con zapatos u ojotas de cuero, pantalón de lana de oveja o bayeta, un pellón grande de lana de oveja en el pecho, que le colgaba hasta las rodillas; una honda o warak'a y un lazo cruzados al pecho en forma de "X" al igual que los "chilenos" o los danzantes vestidos de soldados; un zurriago de cuero trenzado en la mano; y un "uyach’ullo" o pasamontañas de tela que le cubre toda la cabeza con agujeros para los ojos y la boca, hecho a partir de una bolsa de tela blanca o tela de tocuyo, cuadrada, abierta en la parte inferior.

En ocasiones también estaba presente un personaje vestido de “Layla”, con ojotas de cuero, pantalón corto o layla hasta la altura de las rodillas, camisa y saquito de bayeta, una lliclla o mantilla de lana de colores que llevaba en la espalda y amarrada a la altura del pecho, un ch’ullo o gorro de lana de oveja, una montera o sombrero plano y circular cosido con lana de colores y una warak’a u honda en la mano con que chicoteaba en el aire.

Todos ellos bailaban al ritmo de la música que era interpretada con los instrumentos de guitarra, arpa, mandolina y quena.

Durante el aniversario de San Miguel los vecinos de la comunidad de C'acho-Limamayo y de la población de Chamaca se reunían la tarde del 28 de setiembre en el hogar del Cargúyoc de la danza Chileno, donde bailaban al ritmo de la música de la banda hasta horas de la noche. Más tarde, en el Día Central 29 de setiembre, todos los bailarines y lugareños salían bailando en hilera desde la casa del Cargo con dirección a la capilla de San Miguel, donde se encontraban junto a las demás delegaciones de danzantes.

Una vez que llegan al sector Qoripata, ellos también ingresan al interior de la iglesia, donde rezan ante la imagen del Arcángel y posteriormente salen al atrio o a la parte externa, donde al igual que las demás agrupaciones, bailan en honor al Santo. Durante la danza ellos avanzan en fila de uno, dirigidos por el Doctor y su pareja la Dama, dando media vuelta y retornando al lugar de inicio. Una vez allí los varones vestidos de chilenos se ponen en parejas y cruzan sus lazos, mientras que el Layla va bailando dando vueltas alrededor de los danzantes, haciendo sonar su warak'a, y junto a sus cómplices los Ukukos aprovechan la ocasión para molestar a la compañera del Doctor, cuando él se distrae durante la danza.

Más tarde, ellos también retornan bailando a la casa del Alferado de los chilenos, donde festejan hasta horas de la noche.

Según el señor Melquiades Salas Sotomayor, de 51 años, en una entrevista realizada el 2014, nos dio algunos detalles sobre la interpretación de esta danza:

"La fiesta de San Miguel empezaba con la Víspera, algunos músicos velaban en la casa del Cargúyoc, del Cargo. Por ahí estaba Emiliano Boza, Maxi Salas, Serapio Cruz, Luciano Cruz, Augusto Gamarra, Gerardo Salas, a Francisca Salas le puedes preguntar. Al día siguiente era el Día Central, había una danza la Dama y los Chilenos, un varón se vestía de mujer con sombrero blanco, con pollera, con velo y paraguas, y otros eran los chilenos, con ropa de soldado de caballería, con pantalón ancho de montar, con camisa con bolsillo porche, como del ejército.
Esa noche era el toro cacharpari y luego al día siguiente era la corrida de toros, la corrida he visto todavía en la Plaza de Armas frente a la iglesia de San Antonio."

Así también, el señor Jaime Álvaro Vicuña, en la Página de internet "Arte Peruano", compila una serie de datos acerca de esta representación, donde señala que:

"Auqa Chileno es una danza típica de Cusco, que surgió después de la guerra del Pacífico en 1879, se caracteriza por ser irónico, donde representa el sarcasmo y la sátira al soldado chileno por la invasión al territorio peruano, de igual modo, surge como una expresión de reacción ante todos los desmanes cometidos en el Perú.
El vocablo "auqa" o aucca proviene del idioma quechua que significa: enemigo, entonces "auqa chileno" - "enemigo chileno". La danza es bailada en muchas provincias y distritos de Cusco, se puede apreciar en fiestas patronales, como las festividades de la Virgen del Carmen de Paucartambo, en el Valle Sagrado (San Salvador, Pisaq, Lamay, Coya, Calca, Urubamba, etc) distritos como San Sebastián, San Jerónimo, entre otros.
La comparsa tiene un gran número de bailarines masculinos, encabezado por un "machu" (viejo), acompañado de una alegre y coqueta dama, el "maqta" es el bufón quien frecuentemente coquetea a la dama, imitando los pasos de los danzantes.
La indumentaria está básicamente en: Un sombrero de paja de carácter mestizo de color blanco, con cintas colgadas multicolores, una máscara de yeso (rostro de tez blanca, con bigotes de expresión adusta y fría), una camisa manga larga, un pantalón de montar a modo militar, cinto, dos lazos que van cruzados sobre el torso, zapatos negros con polainas y espuelas, portan en la cintura pañolones de color. El machu o viejo de espalda encorvada luce ricamente (una levita negra, camisa blanca, un chaleco, pantalón negro, zapatos de charol, sombrero tongo y máscara con nariz alargada y bigote), su dama luce su mejor traje de mestiza cusqueña portando una sombrilla.
La danza Auqa chileno se realiza en dos columnas, movimientos al compás militar, pisadas donde hacen sonar las espuelas, mientras la alegría y la parodia posa sobre los tres personajes (machu, dama y maqta), de igual manera, la composición de la danza está basada en dos aspectos: el pasacalle y el coreográfico, donde se observa: la cadena, pasamano, chiwanway, rueda, sinp'ay y cacharpari. Musicalmente es acompañado por unos acordeones, quenas, tambor, platillo y violín, en algunos lugares optan una banda de músicos (k'aperos)."

En la actualidad todos estos bailes antiguos que se hacían en honor a San Miguel han dejado de practicarse debido a la desaparición de su iglesia en la

década de los años 90s; sin embargo sí se realiza el aniversario de la imagen de la Virgen del Carmen el 16 de julio, en una capilla ubicada en el sector Limamayo, y construida en la década de los años 70s del siglo XX en el lado Sur de la escuela Nº 56350.

Como se recordará, la imagen de la Virgen del Carmen fue entregada por los vecinos del centro poblado de Chamaca y de Sihuincha en vez de la efigie y bienes de San Miguel. Hasta el año 2009 se realizaban corridas de toros en la plaza del centro poblado de Limamayo con ganados traídos por los vecinos de la localidad y en los años recientes la conmemoración de la Virgen del Carmen se efectúa con una misa en su capilla, con la asistencia masiva de los vecinos de la localidad, quienes rezan a la Patrona de Limamayo, la cual se halla cubierta de ramas y hojas del árbol de limón, al tiempo que encienden velas que colocan en unas pelotitas de barro - las señoras de la tercera edad - o sobre cera derretida, que ponen frente a la mesa de su altar.

NOTAS:

(1) José María Blanco. Diario del Viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú (hecho en 1834). Edición, Prólogo y Notas de Félix Denegri Luna. Tomo I. Talleres Gráficos de P. L. Villanueva S.A. Lima. 1974. Páginas 147 y 181.
El religioso José María Blanco al escribir sobre la Catedral de la ciudad del Cusco menciona que todo el templo estaba construido *"de piedra sillar de **ala de mosca**";* lo mismo ocurre cuando habla sobre el Portal de Herreros, en el lado Este de la Plaza de Armas, donde *"se encuentra una piedra de **ala de mosca** de cuatro varas de largo, tres cuartas de ancho, y una tercia de alto, que en caracteres grabados en ella, conserva la memoria del castigo de Gonzalo Pizarro"..."En ella se lee lo siguiente: "Estas casas eran de Gonzalo Pizarro, mandáronse botar por real desagravio, por haber sido traidor a la Corona de España, y fue hecho ajusticiar en el Valle de Jaquicaguana en 10 de abril de 1548 años"*. Posiblemente hubo una relación entre la denominación de estas largas piedras labradas, denominadas como de "ala de mosca", y el nombre "Ch'uspi Chaca" que se traduce al castellano como "Pata de Mosca" o el puente hecho de una extremidad de aquel insecto. Para el año 1974 esta piedra se encontraba en el local de la Universidad San Antonio Abad en la Plaza de Armas. En la Revista

del Archivo Histórico, Nº 9, del año 1958, en la página 59 aparece una foto de ella. José María Blanco. Ibídem. Páginas 199 y 181; y José María Blanco. Diario del Viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú. Edición, Prólogo y Notas de Félix Denegri Luna. Tomo II. Talleres Gráficos de P. L. Villanueva S.A. Lima. 1974. Página 38. Pie de página 212E. El sombreado es mío.

(2) Libro de Fábrica de 1739-1796. El inventario completo está en las páginas 8-23.

(3) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 65-82. No era el único Santo que poseía una espada de plata. En el inventario de ese año de 1766 aparece también: *"un sombrero broquel y espadín de plata, del señor Santiago Apóstol, del que al presente le falta el broquel que dijo lo deben reponer don Félix Condeña como Prioste, a quien se le entregó todo esto que ha de pesar por todo tres marcos."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 65-82.

(4) En las cuentas de limosnas de 1779 se mencionan las: *"**Fiestas Menores**. Éstas son: La Cruz, San Francisco, San Pedro, **San Miguel**, Santa Bárbara, San Antonio, el Rosario por el Alférez"* Natural *", la Purificación de Ñusa Ñusa, y esta fiesta tiene dos Alférez. Cada uno de todos ellos debe dar cinco pesos, y así debieran ser cuarenta y cinco pesos anuales; pero como ahora solamente he tratado de formalizarlas, con suma eficacia, haciéndome yo cargo de exigirlas, y por esta misma razón de ser Prioste de dichas fiestas, no menos que de la de Quibio, solamente he percibido hasta la presente treinta y dos pesos: de Juan Achahui, cinco pesos; de Francisco Huarca, cinco pesos; de Tomás Tinco, cinco pesos; del Alférez de San Francisco en este año de 1779, dos pesos; el de Santa Bárbara, cinco pesos; de el de San Antonio y el de San Francisco, que han dado adelantado para este año que viene de 1780, he recibido diez pesos."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 122. El sombreado es mío.

(5) y (6) Libro de Fábrica de 1739-1796. El informe completo está en las páginas 157-172.

(7) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 173.

(8) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 190 y 234.

(9) Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 1-36.

(10) En el inventario de 1846, el religioso Tomás Saldívar de Solórzano escribe que: *"Las Capillas de Santa Bárbara, San Francisco, Señor de Quibio* (en la iglesia de San Pedro)*, están refaccionándose,* ***excepto la de San Miguel*** *y Capilla de Ánimas, ameritan ruina por desobediencia de sus feligreses.*
Nota: El Chorrillo de que menciona el Doctor Palomino lo encontré en baldío." Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 1-36. El sombreado es mío.

(11) Archivo Arzobispal del Cusco. Época Republicana. Inventarios. Caja C-XII. Paquete 1. Expediente 5. Fojas 15. Páginas 23 y 24.

(12) Libro de Fábrica de 1914-1923. Páginas 1-30. En el documento original faltan las páginas 3; 4; 17 y 18.

(13) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1973- 1975. Página 80. De acuerdo con el señor Augusto Gamarra Zelaya (1931-2018), antiguo vecino de la población del distrito de Chamaca: *"Los habitantes de Limamayo presentaron una solicitud para la Prelatura de Sicuani. Lázaro Peralta Albarracín era el jefe de Limamayo, quien presentó el papel a la Prelatura de Sicuani que le ordenaba al cura Elías Huamán Uscapi, cura de Chamaca. Los comuneros de Limamayo presentaron para llevar al Santo a su comunidad y la gente de la población no quería soltar. Unos vecinos expresaron "Que corra la sangre, no se suelta al Santo". En ese instante don Augusto Gamarra Zelaya expresó las palabras religiosas: "Puesto que han presentado solicitud a la Prelatura y la Prelatura ha ordenado, en este caso como religiosos católicos de buena voluntad daremos a la Virgen del Carmen". En ese instante quedaron alegres los campesinos de Limamayo, recibieron la Virgen con todo respeto y cariño y lo llevaron a Limamayo, más una campanita. El señor San Miguel quedó en la misma capilla que pertenece a la comunidad de Ccacho-Limamayo. Los papeles, sus ropas, su balanza de plata y bolas de plata quedaron a cargo de Isidro Castañeda. La capilla ahora se encuentra todo pampa. En su lugar han levantado las casas para el Club de Madres"*. Augusto Gamarra Zelaya. Edad: 78 años. Entrevista realizada en el año 2009.

(14) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1977-1980. Página 24.

(15) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1977-1980. Páginas 61 y 62. Acompañan al acta las firmas y sellos de los Presidentes de las comunidades de Sihuincha y Ccacho-Limamayo, además de 18 firmas. Según nos contaron las personas mayores de la población del distrito de Chamaca, cuando los vecinos de

la comunidad de Sihuincha se opusieron a que San Miguel sea trasladado a esa comunidad, propusieron hacer un intercambio con la imagen de la Virgen del Carmen, *"por ser más milagrosa que el Santo San Miguel"*, oferta que fue aceptada por los vecinos de Ccacho-Limamayo, efigie que actualmente es venerada por los pobladores de esa comunidad campesina en la capilla que construyeron por el año 1977 al lado de la escuela N° 56350 del sector Limamayo, creada en 1971.

Según el señor Augusto Gamarra Zelaya en una entrevista realizada en el año 2008, nos dijo: *"El templo de C'acho-Limamayo, dedicado a su Santo San Miguel el 29 de setiembre, que el señor San Miguel queda abandonado, en una casa particular, sin que nadie reclame. Los vecinos de C'acho-Limamayo querían recoger a su comunidad para adorar. Los habitantes del pueblo Chamaca no querían entregarles. Por eso en vez del Santo San Miguel, como buenos católicos los vecinos de Chamaca, les dieron a la Virgen del Carmen, que es más milagrosa, la Santa Carmen que actualmente está colocada en el templo de Limamayo. Fue de buena voluntad, hace poco tiempo, el año de 1976 fue."*

Otras personas, como el señor Leonidas Huamaní, de 43 años, en un diálogo realizado en el mes de setiembre del 2008, dijeron que la razón por la cual los pobladores de Chamaca no entregaron la imagen de San Miguel fue por las alhajas y vestimentas de plata que poseía. De acuerdo con él: *"San Miguel era la iglesia de Limamayo en Chamaca y también su Santo, ahora está en Chamaca el Santo. Limamayo se quedó con la Virgen del Carmen en vez de San Miguel porque él era de mucha importancia por sus joyas. No lo sacan en procesión antes lo festejaban los de Cargo en su día. La iglesia de San Miguel era parecida a la iglesia de Santa Bárbara. Sí tenía escritura en la portada, en la piedra, la puerta apuntaba hacia el Sur, era una puerta gruesa más antigua. Tenía chapas antiguas en la puerta, tenía campanas que están en posesión de la comunidad de Sihuincha, el Presidente de la comunidad de Sihuincha posee las campanas."*

Al respecto, el señor Pío Augusto Peralta Torres, nacido en 1932, natural de la comunidad de C'acho-Limamayo, del sector Limamayo, nos dio un extenso testimonio sobre la imagen de San Miguel, su capilla, la población antigua de Chamaca, y la construcción de la nueva iglesia en el sector Limamayo, junto con su cementerio:

"Del templo de San Miguel yo fui gestor para el reconocimiento de la comunidad. Hicimos una capilla en la comunidad de Limamayo (en la década de los 70s).

Queríamos llevarnos a nuestro Santo San Miguel; pero la familia Cruz no nos ha dejado. Tenía oro, sus botas eran de plata, su calafrán, alitas de plata, por esa causa no nos ha dejado. Ahora sus nietos de Cruz cómo habrán hecho. Yo hice llevar a la virgen del Carmen o Fátima a la comunidad de Limamayo en reemplazo de San Miguel con fiestas, bailando. Los que dirigieron fueron mi primo Lázaro Peralta, quien tenía 70 u 80 vacunos, bastante era, y yo. Ese caballero Lázaro Peralta era Ecónomo, el que cuidaba a los Santos, quien tenía la llave. En ese tiempo tocaban tambor, pito, ya no tocan. Antes tenía plata ese Santo San Miguel. Sus botas de plata, su pantalón negro creo que era. El señor Cruz murió hace tiempo, sus hijos son contemporáneos conmigo. El señor Cruz era abuelo del actual Teniente Alcalde Jorge Cruz. Tenía una armadura de plata, coraza de plata. De yeso era el Santo. Su lanza era de plata. Tenía un sombrerito de lata o plata, sus alas de plata, sin barba, su pelo corto, de unos 60 cm de alto. Desde esa fecha sigue habiendo fiesta de la Virgen del Carmen.

Dentro del templo de San Miguel había dos ventanas en un costado de la pared y otras dos ventanas (hornacinas) *al otro costado de la pared. Cuatro en total, además tenía otra ventana* (hornacina) *al fondo, en el mojinete* (donde estaba el Santo). *La iglesia estaba construida de sillar desde la base hasta la mitad del templo, la mitad de arriba estaba hecha de adobes, como en el templo de Santa Bárbara."…"Las gradas del frente de la Plaza de Armas* (andenes de piedra) *eran más altas, eran casa adentro. Había una cárcel en el Municipio, era lomita. Huacarachiy, Qoripata, Torrehuaycho eran los lugares más significativos de Chamaca. Este pueblito era de notables. Había arco con puertas en la casa de Chacón. Un año era bonito este poblado de hacendados. La casita de los nichos de los Suárez, de los Bozas por el cementerio antiguo nos hacía asustar, porque las almas andaban cuando éramos niños.*

Cuando éramos chiquitos nos hacían asustar y como erk'es (niños) *que éramos nos asustábamos, no vivían en Chamaca, los pobladores de las comunidades sólo venían para hacer los cargos de las fiestas. Donde está el colegio* (Daniel Alcides Carrión) *he visto pues puros galpones. Eran las casas de los comuneros, ellos no podían hacer sus casas en el pueblo mismo de Chamaca. Hasta 1958 más o menos aún había casas en Qoripata, luego ya se hizo el colegio* (en 1984). *Ruinas, galpones nomás he visto. Las casas de Cruz, de Tejada, de la familia Tejada, de la familia Cruz en la época de mi papá. No mucho, eran casi cuatro o cinco casas al otro lado del riachuelo en C'acho-Chimpa. Tejada acá vivía, frente a la puerta de la Casa de Club de Madres. Peralta más abajo. Cruz a un costado. Los demás eran ruinas por la Plaza de Chamaca, quiénes habrán sido los dueños. Donde el colegio*

Daniel Alcides Carrión era un cerrito, lo han aplanado. C'acho Llacta (El Pueblo de C'acho) *era un morrito, lo han destruido, era desde el colegio nuevo."..." Un señor Cruz era Ecónomo de la iglesia de San Miguel. No me he fijado si decía algo escrito en la puerta de la iglesia. Delante de la puerta había un canchoncito de piedra donde bailaban Canchis para el Santo. Al Santo le gustaba la danza Canchis. Ahí bailaban los papás de mí todavía. El corralón no era tan grande, más o menos la mitad de la Plaza de Chamaca. Ahora ese cerrito lo han aplanado. De José Santos Cornejo todavía existe su casa. Era grande su casa. Cuando yo llegué del cuartel de Pomata de caballería a Chamaca, hice llevar a la Virgen del Carmen a Limamayo. Mi hijo Isaul Peralta era chiquito. Yo era gestor de la comunidad, estuve ajetreando para el reconocimiento de la comunidad. Es bueno anotar todo eso. Cirilo Cruz era Ecónomo de San Miguel, era abuelo del actual Teniente Alcalde."...*

"La capilla de Limamayo se hizo junto con el cementerio, enviando un Memorial al Párroco de Chamaca Elías Huamán Uscapi. La capilla de la Virgen del Carmen se hizo con la participación de Pío Augusto Peralta Torres, como gestor; Ezequiel Peralta Torres, como albañil; Mariano Paccori, como ayudante; los colaboradores Mariano Villalobos, Teófilo Puelles y Luciano Lagos; y el Ecónomo Lázaro Peralta, con toda la comunidad campesina de Limamayo cuando era Presidente del Perú el general Juan Velasco Alvarado (a inicios de los 70s).

El cementerio se hizo por las gestiones de mí, Pío Peralta, junto con Quintín Muñoz Molero, Mariano Paccori, Doroteo Jara, Lázaro Peralta, Mariano Villalobos, Luciano Lagos, en el gobierno de Velasco.

El ramadero (piedra erguida) *que está en la plaza de Limamayo lo pusieron Ezequiel Peralta Torres, Lázaro Peralta, Teófilo Puelles, Sixto Huamaní y yo en el gobierno de Velasco Alvarado."* Entrevista a Pío Augusto Peralta Torres, nacido en 1932, el 14/09/2008 y en el mes de junio del 2010. El texto entre paréntesis es mío. Llama la atención que fueron los vecinos de Limamayo quienes solicitaron la imagen de San Miguel a los pobladores de Chamaca, y no los de la comunidad de C'acho, posiblemente porque ya tenían a la Virgen Purificada.

Al respecto, el profesor Isaul Peralta Huamaní recuerda que su papá Pío Augusto Peralta Torres, le dijo que la población de Chamaca tenía casas grandes con techo de paja alrededor de la Plaza de Armas y una de ellas, la del lado Norte, tenía arcos en el segundo piso desde donde miraban la corrida de toros los "Llaqta Taytas", palabra quechua traducida al castellano como los "Padres del Pueblo" o los hacendados. Su papá recuerda que uno de ellos, Ladislao Puelles Méndez, era un hombre gordo, blancón, que llenaba de coca los sombreros de los campesinos

que trabajaban en sus propiedades en la hacienda de T'inka. Sólo ellos los gamonales tomaban el vino verdadero que era traído como contrabando desde el lado de Apurímac. Más alejada de la Plaza de Chamaca había una pequeña y antigua reunión de casas en el lugar denominado Qoripata, donde vivía la gente humilde. Las casas de alrededor de la Plaza de Armas de Chamaca estaban reservadas para la gente adinerada, para las familias Peralta, Puelles, Romero, Castro Cuba, entre otras.
De acuerdo con el profesor Isaul, en un diálogo que tuvimos con él en noviembre del 2009, nos dijo que su papá, Pío Augusto Peralta Torres, llegó a traer una madera labrada que había en el interior de la capilla de San Miguel; pero al parecer ya no la conservan, porque la perdieron hace varios años. Entrevista al profesor Isaul Peralta Huamaní, edad 49 años, en el año 2010.
Finalmente, el señor Augusto Gamarra Zelaya (1931-2018), en una conversación que tuvimos con él el 09/03/2009, nos dijo que a los vecinos de Limamayo antiguamente les decían "q'ehuayllu", que es un ave de rapiña de tamaño mediano y de plumaje negro y blanco. Ese era el apodo con el que llamaban a los vecinos de Limamayo durante el trenzado del puente Ch'aclla Chaca, en los bajíos del pueblo de Chamaca, sobre el Río Grande o la prolongación del río Velille.

(16) Libro de Actas de Sihuincha del 1 de julio de 1993 al 14 de julio de 1994. Página 79. Al mes siguiente, en un acta del 1 de setiembre de 1994 *"trataron sobre la faena que se realizará en la construcción de la Casa Comunal, de tal se quedó pendiente hasta agilizar los documentos"*. Libro de Actas de Sihuincha del 1 de julio de 1993 al 14 de julio de 1994. Página 81.

(17) Libro de Actas de Sihuincha de 1995-1997. Página 17. En estos años hemos recogido varias versiones acerca de la desaparición de la iglesia de C'acho-Limamayo, y los bienes antiguos que poseía, entre ellas las de:

Jorge Suárez el 09/2008. Edad: 60 años. *"Más o menos cuando comenzó a funcionar el colegio Daniel Alcides* (en 1984), *desapareció el templo de San Miguel. Los Quimichos, los que cuidan la iglesia, se llevaron las piedras del templo cuando fue demolido. No había escritura en el arco de la puerta. Era del porte del templo antiguo, dentro dos ventanas a ambos lados, dos en un lado, dos en el otro, abiertas las ventanas. La puerta miraba a Torrepata. Durante la gestión del Alcalde Domingo Hermógenes Cruz Choccata fue cuando demolieron el templo. La mitad era de piedra hasta donde terminaba el arco. En el año 1988 aún estaba en pie, yo recuerdo."*

Renato Cruz Arisaca el 11/2008. Edad: 40 años. *"Los antiguos escribían en ccarachos, eran unos pergaminos hechos de cuero donde escribían los antiguos los títulos de las propiedades de las comunidades. Del cuero de las vacas los antiguos tenían unas cajas de cuero en el templo de San Miguel. Un compañero tenía todavía una petaca de cuero de color marrón, como la madera todavía, de un metro de largo, 50 centímetros de ancho y unos cuarenta centímetros de alto, con su tapa que lo cerraba todo. Esta petaca marrón, de color entero, también estaba en la iglesia de San Miguel. Lo que tenemos, el título de propiedad de Sihuincha, es una fotocopia del original que está en Sicuani, en Registros Públicos. Para que a uno le proporcionen todo es necesario presentar una solicitud y pagar, por la fotocopia cobran diez soles u ocho soles."*

Así también, hay una versión sobre un tesoro enterrado en el sitio donde estaba la antigua iglesia de San Miguel; pero que no se deben desenterrar las piedras porque es peligroso. Curiosamente, en el lugar donde estaba esta capilla hasta el día de hoy se le conoce como Qori Pata o "Colina del Oro". En el mes de setiembre del 2008 un vecino de la población estuvo construyendo su casa cerca a la zona donde estaba esta iglesia, y cuando conversamos con su esposa ella nos dijo que estaba preocupada por el temor de que él encontrara algún "tapado" y le pudiera hacer algún tipo de daño. De acuerdo con versiones de los vecinos mayores de Chamaca, algunos coinciden en afirmar que en la fachada del templo tenía letras de gran tamaño y estaba el año de 1714 o muy posiblemente el de 1774.
"De Ccacho la iglesia San Miguel, de 1714 creo que decía (¿1774?), con su torrecita simple al lado derecho y dos campanitas en una pared de cinco metros de alto. En buen estado la iglesia, cada año el 29 de setiembre era la fiesta. Tenía un cuartito vestidor al lado derecho para que se cambie el cura. El Altar Mayor de barro, sin figura alguna. Al lado derecho una ventana tenía. El Señor San Miguel portaba una balanza de plata en la mano, sus botas de plata, su zapato con adorno de plata, el Santo sería de 70 ó 60 centímetros de alto." Entrevista a Augusto Gamarra Zelaya el 11/2009. Edad: 78 años.

(18) Libro de Caja de la comunidad de Sihuincha de 1995-2007. Página 3.

(19) En un acta del 1 de octubre de 1995 *"se ha lecturado una solicitud procedente del Club de Madres de este distrito de Chamaca en donde se especifica en apoyo en faenas para levantar la cimentación del Local del Club de Madres. Los*

comuneros de Sihuincha manifiestan que esta solicitud queda para el día veintiuno del presente mes". Libro de Actas de Sihuincha de 1995-1997. Página 56.

(20) En un documento del 11 de agosto de 1996: *"Se ha lecturado la solicitud procedente del Club de Madres de nuestro distrito de Chamaca. Todos los comuneros de la comunidad de Sihuincha del distrito de Chamaca, por la mayoría aprobaron donar un terreno para que construyan una casa del Club de Madres en el lugar de San Miguel Pata, en el distrito de Chamaca para el beneficio del Club de Madres"..."que la Junta Directiva Comunal del distrito de Chamaca ya se ha comprometido en medir y hacer conocer el mencionado terreno el día 25 del presente mes se levantará la cimentación en el lugar ya mencionado San Miguel Pata la Casa del Club de Madres para la comunidad de Sihuincha distrito de Chamaca, que el Club de Madres carecía de local."* Libro de Actas de Sihuincha de 1995-1997. Páginas 116 y 117.

(21) Según el documento original: *"Así mismo también se aprobó por mayoría de votos para donar piedras del canchón viejo de San Miguel Pata para el colegio Daniel Alcides Carrión de Chamaca"*. Libro de Actas de Sihuincha de 1995-1997. Página 135.

(22) Memorándum Nº 000224 del 12 de abril y Nº 000225 del 10 de mayo de 1999, y los memorándum sin número del 29 de setiembre, 20 de octubre y 29 de noviembre de 1999. Archivo de la Municipalidad Distrital de Chamaca; y Memoria Descriptiva del Proyecto "Construcción Local Club de Madres Siwincha Chamaca", hecha en el mes de diciembre de 1999. Archivo de la Municipalidad Distrital de Chamaca. El plano del Club de Madres fue hecho por el Ingeniero Civil Miguel Ángel Cano.

(23) y (24) Libro de Actas de Sihuincha del 2004. Páginas 3 y 14.

(25) En un acta del 1 de setiembre del 2005 *"se lecturó un documento que ha hecho llegar el hermano de la parroquia, cuyo contenido es pidiendo transferencia al Patrón San Miguel, que pase a las manos del colegio Daniel Alcides Carrión, para que sea como santo patrono de dicha institución. La mayoría de los compañeros comuneros se pusieron de acuerdo por la mayoría para que pasen a las manos del colegio "DAC". Esta entrega se realizará en acto público bajo inventario del señor Director del colegio profesor Nilo Prieto Salcedo, quien*

agradece a la masa por la buena aceptación mayoritaria". Libro de Actas de Sihuincha del 2005. Página 78.

Respecto a la capilla de San Miguel, traemos a colación una curiosa anécdota sobre la creación del colegio secundario Daniel Alcides Carrión en la población del distrito de Chamaca, fundado en el año 1984.

En aquel tiempo, en la época de la creación del colegio secundario se convocó a una asamblea general entre los vecinos de la población y de la comunidad de Sihuincha, y entre otros temas se conversó acerca del nombre que tendría la nueva Institución Educativa. Hubieron varias propuestas, unos dijeron que debería llamarse "Colegio Qorilazo"; otros, que podría denominarse como "Colegio San Miguel", por estar en la Loma de San Miguel, cerca al lugar donde estuvo esta antigua capilla. El señor Augusto Gamarra Zelaya por su parte propuso que debería nombrarse como "Colegio José Santos Chocano", en honor al controvertido poeta peruano; pero dio la casualidad que a la reunión asistió también el primer Técnico Sanitario del puesto de salud "Suma de Chamaca", Pedro Celestino Suárez, quien tomando la palabra dijo por qué no podría llamarse como aquel famoso médico peruano y mártir de la Medicina en el mundo llamado "Daniel Alcides Carrión", que ofreció su vida en bien de lograr la cura de la verruga que diezmó a los trabajadores que construían el ferrocarril central en la segunda mitad del siglo XIX. Propuesta que gustó a la mayoría de los presentes y por votación a mano alzada fue la ganadora. Claro está que no faltó la intención de tener a San Miguel por Benefactor y Santo Patrono del nuevo centro de estudios, con el pedido a la comunidad de Sihuincha por parte del Hermano Pablo Mamani, natural de Puno en el año 2004, porque no estaba de acuerdo que efigie tan antigua se conservase "resguardada" en la casa de una familia - nosotros nunca la vimos en nuestros 12 años de residencia -; o con la idea de que se haga una calle que pase en medio de la Institución Educativa... y fue así como ahora se le conoce al colegio Daniel Alcides Carrión, o DAC, al que algunos le conocen como "El Comedor", porque allí se sirve "**D**esayuno, **A**lmuerzo y **C**ena Completa", tal como nos contaron algunos jocosos amigos y colegas del siempre flamante, combativo y clasista magisterio chamaqueño.

(26) Libro de Actas de Sihuincha del 2004-2005. Páginas 17 y 18. Acompañan al acta 3 firmas y sellos de autoridades de la comunidad, junto con 20 firmas y 13 huellas digitales remarcadas con los nombres de los integrantes de la comunidad que no sabían firmar. El sombreado es mío.

En un acta anterior del 3 de enero del 2005, el Juez del distrito, Honorio Peña Gómez, hizo la juramentación a la nueva Junta Directiva de la Empresa Comunal conformada por el:
Presidente: Esteban Suárez Boza
Vicepresidente: Evaristo Torres Suárez
Secretario: Isidro Cruz Ramos
Tesorero: Macario Gómez Díaz
Fiscal: Pedro Correa Paccori
Vocal: Víctor Torres Huanca
Vocal: Ceferino Torres Pfuño. Libro de Actas de Sihuincha del 2004-2005. Página 5.

(27) Acerca de las familias que en el siglo XX vivían en el barrio San Miguel o C'acho Llaqta, tomamos a continuación el testimonio del señor Augusto Gamarra Zelaya (1931-2018), amigo nuestro y antiguo conocedor de la historia y leyenda del distrito de Chamaca y la provincia de Chumbivilcas, el 11/10/2008 y en el mes de junio del 2009 nos dio un informe detallado sobre los pobladores de este sector de Chamaca y el árbol genealógico de la familia Cruz que vivía en el lugar C'acho Ch'impa, en el lado Norte de la población, en inmediaciones del actual colegio Daniel Alcides Carrión:

"Ahora mi profe, vamos a redactar sobre... escriba como Título: ***"VECINOS DE QORIPATA Y SU TEMPLO SAN MIGUEL"****.*
En Coripata, lugar que pertenece al pueblo, vivía un vecino llamado Teodor Tejada Cuba, vecino notable quien ha demostrado una conducta buena en su pueblo, dedicándose a la labor de trabajo en su chacra, al cuidado de sus ganados, quien tenía cerca de cien ovejas, treinta vacas, cinco caballos. Era casado con una señora llamada Petronila Cruz, y tenía un solo hijo llamado Claudio Tejada Cruz. Teodor era ya un hombre de 70 años cuando yo era niño. Su casa era tres cuartos de piedra, tres casas pequeñitas con techo de paja, quien se ha dedicado al trabajo agrícola demostrando una conducta buena a sus vecinos. Ocupó el cargo de Ecónomo como autoridad religiosa en la iglesia de la Concepción. El pueblo confió en su honradez. Este señor falleció más o menos en el año 1958.
Claudio Tejada Cruz se casó con una señora llamada Agripina Correa. A temprana edad dejó de existir esta señora. Claudio Tejada Cruz también se ha dedicado al trabajo de la chacra, al cuidado de los ganados vacunos, ovinos, y equinos, sin antecedentes de ninguna clase, eran honrados ellos.

Nazario Puelles y su esposa Victoria Cruz. El caballero vestía pantalón negro de bayeta, sus saco también de bayeta, sombrero blanco, de edad, de noventa años. Su esposa vestía montera, con su saco de anilina, vestidos antiguos, calzando ojotas. Ella con sus ochenta o noventa años. Tuvieron tres hijas llamadas la primera Lorenza Puelles Cruz, la segunda Plácida Puelles Cruz y la tercera Angélica Puelles Cruz. Mario Suárez es nieto de esta señora.

Otro vecino notable era Cirilo Cruz Rojas, hijo de Andrés Cruz, quien tenía ciento cincuenta ovejas, cuarenta vacas, veinte caballos. Dedicado a la agricultura, demostró una conducta buena sin antecedentes. Cirilo Cruz no sabía leer ni escribir; pero todo tiempo ocupó el cargo de Teniente Gobernador, quien acompañaba a las autoridades, al Gobernador, al Juez de Paz, al Alcalde de la Municipalidad. También ocupó un cargo religioso como Ecónomo del templo de Inmaculada, quien demostró una conducta buena en su tiempo de autoridad. Era casado con una señora llamada Wenceslada Centeno. Era también sastre, tenía su máquina de coser a mano, también peluquería. Tenían varios hijos, entre ellos Luciano Cruz Centeno, Pilar Cruz Centeno, Antolín Cruz Centeno. Era muy amante a la agricultura, murió más o menos a la edad de ochenta años en 1974 más o menos. Su esposa falleció antes, en los años sesenta. La mamá de Cirilio Cruz era Juana Rojas. Esos tiempos yo he sido jovencito. El señor Cirilo Cruz recibía los papeles, oficios, y decía:

-Voy a entregar esto al jefe, a mi superior, tienes que regresar a dar parte a la persona que ha mandado urgente.

Otro vecino es Serapio Cruz Centeno, hijo de Cirilo Cruz Rojas, que vive en Qoripata, quien ha demostrado una conducta buena, dedicándose a la construcción como albañil. Muchas de las casas son obra de Serapio Cruz en la Plaza principal, en el pueblo de Chamaca, tanto en la casa de la Municipalidad compuesta de varios cuartos, quien la ha construido en el año 1973 con toda honradez. En su labor de trabajo se había malogrado su vista. Tiene varios hijos, entre ellos Isidro Cruz Ramos, Jorge Cruz Ramos, quien es Teniente Alcalde gestión 2007-2010.

Esos eran los vecinos de Qoripata, San Miguel.

El templo de C'acho fue construido en el año 1714, (¿1774?) así estaba escrito por dentro, el que pertenece al ayllu de C'acho Limamayo, con su santo San Miguel, y poseía dos campañillas. En el interior del templo de C'acho presentaba la escritura: "Año de 1714", en la pared, pintado con una tinta azul en la pared estucada, que actualmente ya no está el templo sino el Club de Madres. Esta escritura estaba en la pared izquierda, entrando. El ancho sería de cinco metros y

el largo de unos quince metros, con una puerta de madera, una puerta grande, libre de adorno, de dos golpes, de doble hoja. El alto sería igual que el templo de Ingata, de más o menos seis metros. La capilla de San Miguel de Ccacho-Limamayo fue abandonada por 1989"…

"La familia Cruz en Chamaca vino de un señor llamado Andrés Cruz Pinares. Fue un campesino acomodado, agricultor muy amante a criar ganados, tenía como 120 ovejas y 80 vacas, además de 60 caballos iqueños, entre mulas y burros. Casado con Juana Rojas de Quellomarca, tuvieron como hijos a Fructuosa Cruz Rojas, casada con Angelino Áreas Perlacio de Alccayhuarme, padres de Graciela Áreas Cruz; Cirilo Cruz Rojas, casado con Wenceslada Centeno Puelles de la hacienda de T'inka, que tuvieron como hijos a Luciano, Antolín, Serapio, Pilar y Celia Cruz Centeno; Francisco Cruz Rojas, casado con Domitila Espinoza Huamaní, que tuvieron como hijos a Alejandro y a Alberto Cruz Espinoza; Victoria Cruz Rojas, casada con Nazario Puelles, hijo de José Anacleto Puelles de las haciendas de K'auñío y T'inka, que tuvieron como hijos a Lorenza, Plácido, Angélica Cruz Puelles. De tal forma que todos los hijos del señor Andrés Cruz Pinares y de la señora Juana Rojas de Qquellomarca vivían en C'acho Chimpa o actualmente llamado Qoripata o San Miguel Pata, donde estaba la capilla del Arcángel San Miguel, salvo Francisco Cruz Rojas, quien con su esposa Domitila Espinoza e hijos se fueron a Acomayo. ¿Cuál será el motivo para retirarse de este pueblo? Más o menos en 1952, ninguno de ellos vive ahora en Chamaca.

A Victoria Cruz Rojas he conocido. Era una señora con pollera azul y montera en la cabeza. Usaba camisa de bayeta o almilla, vestido de los antiguos, "ccalapata" o descalza, abuelita, habrá vivido 100 años. Cochita (viejita) *la he conocido, yo tendría 10 años en ese tiempo. Su esposo Nazario Puelles era un señor antiguo que andaba con pantalón negro y calzaba ojota de cuero, bajo de estatura, de 1.53 metros de alto. Su papá Andrés Cruz Pinares también andaba con pantalón de bayeta negra, con su camisa de bayeta, su saco chamarra de bayeta, sombrero de oveja blanca, con pelos en la cara, barbudo, bajo de estatura también, viviría unos 100 años."*

De acuerdo con el señor Pío Augusto Peralta Torres, de 76 años, en una entrevista realizada el 14/09/2008, cerca a Qoripata también tenía su casa el señor José Santos Cornejo Herrera, *"un Juez tinterillo que no salía de su cargo de Juez; pero era el único que sabía leer y escribir de los comuneros de la población. José Santos Cornejo vivía a la derecha de la calle, tenía un canchoncito."*

(28) José María Blanco. Diario del Viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú (hecho en 1834). Edición, Prólogo y Notas de Félix Denegri Luna. Tomo I. Talleres Gráficos de P. L. Villanueva S.A. Lima. 1974. Página 251.
El estudioso Félix Denegri cita dos menciones de esta capilla en el pie de página 1030E: *"Antes existía la parroquia de San Miguel de Ccoripata, situada al Sur de Belén, hoy desaparecida por completo" (J. Arturo Yépez, "Descripción del Cuzco" en J. Arturo Yépez, Mi Vida Literaria (Cuzco, 1938), 277).*
"Templos y Capillas destruidos.-... San Miguel, Parroquia con toda su iglesia" (E. Zárate. O.P., Cuzco y sus Monumentos (Lima, 1921), 59)." José María Blanco. Diario del Viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú (hecho en 1834). Edición, Prólogo y Notas de Félix Denegri Luna. Tomo II. Talleres Gráficos de P. L. Villanueva S.A. Lima. 1974. Página 147.

(29) Al conversar con el señor Serapio Cruz Centeno, en el mes de junio del 2009, de más de 60 años y descendiente de la familia Cruz del lugar Qoripata, nos dijo: *"De Chamaca, de Ccacho Ch'impa Qoripata todo le entregué a Isidro Castañeda Cruz, mi sobrino, del Santo San Miguel. Su fiesta era en octubre creo, de unos 60 centímetros de alto. Mi papá Cirilo Cruz Rojas lo recibió de la comunidad. Su fiesta se festejaba con las danzas Canchi, donde bailan los Colla Canchi, cuarenta bailaban. Mayordomo había, ya no festejamos ya, las mujeres con su lliclla y con falda las mujeres, ellos con la lliclla bailan los varones. Desde las 6 de la tarde toda la noche bailaban y amanecían bailando"*.



Imagen de San Miguel que en el local comunal de Sihuincha en la población de Chamaca. Fotografía del profesor Rómulo Correa Cuba el año 2011.

1.6 LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE UCHUCCARCCO.

El templo de San Pedro de la comunidad de Uchuccarcco es una capilla de la época colonial que se encuentra en una pequeña elevación en la parte Sur-Este de la población del distrito de Chamaca, conocida hasta el día de hoy con el nombre de "Loma de San Pedro".

Debido a la ausencia de documentos en la parroquia de la población del distrito, los cuales fueron quemados en parte en el año 1993 por orden de los Hermanos que estaban a cargo de la parroquia (1), no podemos establecer con exactitud el año en que se construyó este templo en la población del distrito de Chamaca.

Pese a ello, sabemos que para la primera mitad del siglo XVIII, en un inventario practicado en el año 1739, por el Obispo del Cusco Juan de Sarricolea y Olea, se indica que entre las imágenes que se encontraban en el interior del templo mayor de Inmaculada Concepción estaba la efigie de San Pedro a uno de los lados de la imagen de la Virgen Inmaculada, en el primer retablo o Altar Mayor. Este informe da a entender que para 1739 existían en la población del distrito de Chamaca, el templo matriz de la Inmaculada Concepción y la capilla de la Natividad, la cual estaba unida al templo matriz, en el muro lateral izquierdo o en lado del Evangelio. Además de ellas, para entonces ya existía la capilla Exhaltación de Quibio, en la mina de Quibiopampa, en la comunidad campesina de Uchuccarcco. (2)

En el año 1779, durante un informe de los ingresos y egresos de la Iglesia de Chamaca, hecho por el cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, señala como fiestas menores del distrito las de: *"La Cruz, San Francisco, **San Pedro**, San Miguel, Santa Bárbara, San Antonio, el Rosario por el Alférez"* natural *", (y) la Purificación de Ñusa Ñusa"*, las cuales tenían sus propios Cargúyoc o responsables de sus festividades, quienes durante sus celebraciones aportaban en cada una de ellas la cantidad de cinco pesos, haciendo un total de 45 pesos o un aproximado de S/. 4 500 del tiempo actual, como parte de los ingresos de la doctrina de Chamaca. (3)

Hasta antes de 1779 los informes anuales practicados por los anteriores curas eran, en la mayoría de los casos, muy breves y no entraban en detalles sobre las fiestas celebradas a los santos de la población o del distrito. Así también, en 1784, durante la rendición de cuentas de la doctrina de Chamaca, hechas por el

cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, señala la recaudación de "*veinte pesos* (S/. 2000.00) *de limosnas de cuatro fiestas menores, a saber: Purificación, la Cruz, San Antonio y* ***San Pedro.***" (4)

Cinco años después, en 1784, en el inventario de alhajas, bienes y enseres de la iglesia de Chamaca, hecho por el cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, menciona a la capilla de San Pedro, ubicada en la población de Chamaca, y da algunas breves noticias sobre la imagen del Santo, que como se hallaba en una construcción reciente, no tenía muchos bienes.

"BIENES DE LA CAPILLA DE SAN PEDRO*. Es de media vara el Apóstol, con su tiara y una llavecita de plata y su vestido de seda.*
Y su capilla cubierta de paja con su puerta." (5)

A partir de estas referencias y de otras revisadas en los mencionados Libros de Fábrica, observamos que para el año 1739 aún no existía la capilla de San Pedro en la capital del distrito, la cual es citada por primera vez en 1784, durante el cargo del religioso Ignacio Santisteban Ruiz Cano, por lo que nosotros suponemos que la construcción de esta iglesia debió haber sido durante la época del cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, quien fue responsable de la edificación de la mayoría de las capillas del ámbito de la población de Chamaca durante los años 1766 y 1786, en que estuvo a cargo de la doctrina de la Inmaculada Concepción.

En esto nos basamos debido a que en los manuscritos mencionados no aparecen las fechas en que se construyeron otras iglesias de la población y del distrito, como en el caso del templo de San Francisco de la comunidad de Cconchaccollo y de la capilla de Santa Bárbara del ayllu de Añahuichi, pese a que aún existen los restos de ésta última, con una inscripción y un grabado en bajo relieve que señala que fue construida en 1789. De acuerdo a versiones orales de los vecinos de la localidad, la iglesia de San Francisco tenía escrito en la parte superior de su puerta el año de 1773, ubicando a esta última durante el tiempo del cura Ignacio Santisteban Ruiz Cano, quien no la menciona en sus informes, a menos que haya estado presente en otros Libros de cuentas o de *"obras pías"* que poseía el religioso Santisteban y que a la fecha ya no existen.

Al revisar los informes de los siguientes años, observamos que en 1786, durante la rendición de cuentas de la doctrina de Chamaca, hechas por del cura Pedro de Santisteban Ruiz Cano, hermano del finado religioso Ignacio

Santisteban, menciona como una de las fiestas menores, la celebración del aniversario de San Pedro, cuyo Alférez aportó con cuatro pesos o un aproximado de S/. 400 del tiempo actual. (6)

Así también, en 1789, el cura Manuel Cabrera y Yépez, informa durante la rendición de ingresos y egresos de la iglesia de Chamaca, que en la celebración de San Pedro su Alférez aportó la cantidad de cuatro pesos. (7)

Sin embargo, cinco años después, en 1794, el cura Manuel Cabrera, da a conocer, durante la rendición de cuentas de la iglesia de la localidad, que en el caso de la fiesta menor de San Pedro, *"no hubo Alférez, como es constante"*. (8)

En base a esto observamos que, desde antes de 1779 hasta aproximadamente 1789, se vino realizando la festividad de San Pedro en la población de Chamaca, y que después de ese año comenzó la decadencia de esta solemnidad, de tal forma que para 1794 ya era algo *"constante"*, que no hubiera Alférez para la celebración del aniversario de este Santo.

La revolución del cacique tinteño José Gabriel Túpac Amaru II marcó un antes y un después en los pueblos del virreynato del Perú y en varias colonias de Latinoamérica, y en el caso del distrito de Chamaca, comenzó una paulatina pérdida del poder de la iglesia, junto con los diversos movimientos libertarios que se desarrollaron con más intensidad en los años de la Independencia. Es posible que desde finales del siglo XVIII, sobre todo a partir de 1780, luego de la incursión de José Gabriel Condorcanqui Noguera en el asiento minero de Quibio, en la comunidad de Uchuccarcco, esta mina colonial haya comenzado a ser abandonada, y junto con ella la celebración de la festividad de su Santo Exhaltación, motivo por el cual su venerada imagen fue traída a la capilla de San Pedro, en la población del distrito de Chamaca para finales de la primera mitad del siglo XIX, y junto con ella la danza-teatro de las Turcas y los Ch'unchos-Ukukos, que para entonces ya se escenificaba desde tiempo atrás en el sector de Uchuccarcco, posiblemente desde inicios del siglo XVII.

Acerca de esto, en el año 1846, en un inventario de los bienes de la iglesia de Chamaca practicado por el cura Tomás Saldívar de Solórzano, cita los pertenecientes a la capilla de San Pedro, así como algunos breves detalles sobre su imagen que tenía una altura de *"tres cuartas"* o de aproximadamente 75 centímetros:

"San Pedro

Es de tres cuartas con capa y estola de meleque musgo, y su camisa de Bretaña con su encaje al aire, ordinario, ya vieja.
Ydem. una capa de velillo blanco nuevo, con forro de quimón medio verdusco.
Ydem. una camisa de gasa llana, se añade una capa vieja."…"una tiara con su llavecita de San Pedro, pesa cuatro onzas."

Y además de ello, da una relación minuciosa de los bienes pertenecientes al Patrón Exhaltación de Quibio, los cuales, señala, ya no estaban *"en distancia"*, en la comunidad de Uchuccarcco, sino que ahora se encontraban *"en el pueblo de Chamaca y Capilla de San Pedro"*. (9)

A partir de allí, creemos que fue el cura Cipriano Noroña, entre los años de 1839 y 1846, o el mismo religioso Tomás Saldívar de Solórzano, quien trajo la imagen de Exhaltación o del Señor de Huanca de la mina de Quibio, a la población del distrito, y junto con ella la danza-teatro de las Turcas y los Ch'unchos-Ukukos, que antiguamente se escenificaba en la comunidad campesina de Uchuccarcco, pasando a ser desde entonces una festividad propia de los vecinos del centro poblado de Chamaca y de los habitantes de la cercana comunidad campesina de Sihuincha.

Posteriormente, en el inventario de bienes de la iglesia de la Inmaculada Concepción, realizado en 1876 por el sacerdote Manuel Jesús Navarrete, considera los pertenecientes a la capilla de San Pedro, como:

*"**San Pedro Apóstol***

Una tiara de plata pequeña.
It. Dos llaves de plata y báculo de madera dorado.
It. Una capa meleque musga muy incapaz, sin estola, otra enteramente inútil en cendales, con forro de tafetán carmesí.
It. Una capa de velillo blanco en regular uso, con forro holandilla colorada medio verdusco, con estola.
It. Otra capa nueva amarilla de Damasco de hilo con sobrepuesto de franja de plata fina y su rapacejo de idem. forro holandilla colorada y su estola y cíngulo.
It. Una camisa de Bretaña ya vieja con su encaje al aire.
It. Otra camisa de gasa llana, más otra nueva de imperial con su encaje extranjero puesta por Pablo Aime. Dos fajas de hilos, hecho en el lugar que sirve para atar las andas." (10)

Finalmente, las dos últimas citas que encontramos en los Libros de Fábrica sobre la capilla de San Pedro, pertenecen, una al año 1914, y otra a 1937.

La de 1914 está presente en un inventario de los bienes de la iglesia de Chamaca, realizado por el cura Julio A. Zegarra, donde señala como uno de los bienes del templo *"una tiara con sus dos llavecitas de San Pedro, de plata"*, además de *"dos campanas sin badajos en la capilla de San Pedro"*. (11)

La del año 1937, se halla en las cuentas de ingresos y egresos de la iglesia de Chamaca, realizadas por el sacerdote Crisólogo Gonzales, en las cuales menciona la cantidad de cien soles o S/. 1 000 del tiempo actual, pertenecientes a la imagen de San Pedro, que fueron destinados en la reparación del Templo Matriz de la Inmaculada Concepción de Chamaca, cuyo costo ascendió en total a la suma de cuatrocientos cinco soles con cincuenta y cinco centavos de aquella época. (12)

De allí no hemos encontrado más referencias hasta el 16 de octubre de 1977, cuando los comuneros de Uchuccarcco Alto solicitaron a la comunidad de Sihuincha las imágenes que había en la población de Chamaca, petición que les fue denegada al afirmarse que por entonces la mayoría de ellos era de religión adventista. De acuerdo al acta original, *"se dio lectura a un oficio Nº 41 de fecha tres de octubre de mil novecientos setenta y siete de la comunidad de Ochoccarcco, solicitando las imágenes o Santos, lo cual puesto en conocimiento de todos los comuneros en general queda rotundamente negado por algunos obstáculos"..."también pidió la palabra el comunero Marcelino Salas, tratando de forma de que los comuneros de Ochoccarcco Alto son la mayor parte adventistas y ellos no necesitan imágenes, todo esto quedó en estado de nulidad"*. (13)

Al siguiente año, en un acta del 30 de agosto de 1978, el señor Florentino León presenta una solicitud pidiendo el arreglo y techado de la iglesia de San Pedro, faena que queda aprobada para el 15 de setiembre; así también se les encarga a los señores Augusto Gamarra y Serapio Cruz el arreglo de la plaza principal de Chamaca o de la Plaza de Armas, para la corrida de toros a realizarse el 16 de setiembre con motivo de la *"fiesta del Señor Exhaltación de Huanca"*. (14)

Durante ese tiempo fueron constantes los trabajos de reparación del techo de esta capilla, la cual debido a que era de ichhu o paja, se renovada cada pocos años, sobre todo en la fecha cercana a su aniversario.

Así observamos en un acta del 1 de agosto de 1980, donde: *"El Alcalde Municipal Nicanor Carbajal Castillo dice del repajo del templo de Exhaltación de Huanca, para lo cual es necesario ichu que será reunido por todos los comuneros en general a partir de hoy día con una carga de paja..."*, faena que se llevaría a cabo los días 6 y 7 de setiembre de ese año, y donde cada comunero debía aportar con una contribución *"de ichu y de ch'aclas"*. (15)

En el aniversario de la efigie del Patrón Exhaltación o Señor de Huanca, que apareció en el sector de Quibiopampa en la comunidad de Uchuccarcco en el tiempo de la colonia, se realiza la interpretación de la danza-teatro de Las Turkas y los Ch'unchos-Ukukos los días 13, 14 y 15 de setiembre de cada año. Es posible que esta representación haya empezado en el antiguo ayllu de Uchuccarcco desde la época de la construcción de su capilla en la mina de Quibio en el siglo XVII, y que la fiesta haya pasado después a la población de Chamaca desde mediados del siglo XIX, posiblemente por el cura Cipriano Noroña (1839-1946) o por su sucesor el religioso Tomás Saldívar de Solórzano. (16)

En un acta del 20 de setiembre de 1988, las autoridades y vecinos de la localidad tratan sobre la explanada conocida con el nombre de "Santiago Kamata Pampa", en el lado Este de la población y a unos 300 metros de la Plaza de Armas, lugar donde se escenificaba la danza-teatro de las Turkas y los Ch'unchos-Ukukos, y donde el señor Alejandro Albarracín había hecho la cimentación para construir una casa, lo cual estaba prohibido puesto que *"desde nuestros abuelos"* es el *"sitio de una costumbre de Turkas Guerras, en la fiesta del Señor Exhaltación, 14 de setiembre"*. Según el documento original:

"El Presidente del Consejo de Administración, don Emiliano Boza Arias; el señor Alcalde Jesús Manuel Berrío; don Alejandro Albarracín, los asambleístas, vecinos y autoridades del pueblo en general, estuvieron presentes para tratar sobre el terreno llamado Santiago Kamata Pampa, por haber levantado la cimentación el ciudadano don Alejandro Albarracín, y que el mencionado terreno es un lugar de costumbre desde nuestros abuelos, porque el señor Alcalde aclara no dio autorización, por lo tanto los ciudadanos notifican al señor Alejandro para dejar de trabajar hasta que se solucione este problema, por ser sitio de una costumbre de Turkas Guerras, en la fiesta del Señor Exhaltación, 14 de setiembre. El señor Teniente Alcalde, Gregorio Doroteo Puelles Puelles, no dio autorización para ese sitio, sino para la casa que existe colindando con el terreno Turko Guerreana Pampa". (17)

Posteriormente, en un acta del 20 de febrero de 1993, se realiza un inventario de las imágenes de la Vírgenes y los Santos de la iglesia de la localidad, así como también de sus bienes y enseres, para ser guardados de manera provisional por los vecinos de Chamaca. (18)

A mediados de la década de los años 90s se efectúa una nueva faena de techado con paja de la cobertura de la capilla de San Pedro. Según un acta del 1 de junio de 1995 *"todos los comuneros de Sihuincha se comprometieron en el repajo del templo de Exhaltación de nuestro distrito el día lunes 12 del presente mes a horas nueve de la mañana"*. (19)

Lamentablemente, poco tiempo después se produce un nuevo incendio de la capilla de San Pedro por causa de un rayo que cayó en su mojinete, en la parte superior de su fachada. Así aparece en el informe de gastos de la comunidad de Sihuincha, donde se considera el 16 de octubre de 1995 el *"Viático a Sicuani oficina Prelatura caso incendio capilla San Pedro"*, sin registrar la cantidad de dinero que se usó para este viaje. (20)

Debido a ello, en un acta del 25 de octubre de 1995 los vecinos de la localidad se comprometieron a reparar el techo de esta iglesia, colocándole planchas de calamina, actividad que se realizaría en coordinación con las autoridades de la Municipalidad Distrital, sin embargo esto no llegó a realizarse. (21)

Por el año 2000 la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento o JASS-Chamaca, estaba buscando un lugar donde construir su local social, es por ello que presentaron un Memorial a la Municipalidad Distrital de Chamaca solicitando un terreno en las inmediaciones del puente Ch'uspichaca, pedido que no fue aceptado; pero a cambio de ello se les autorizó para que construyeran su local en el atrio de la iglesia de San Pedro de Uchuccarcco, en el lado Sur-Este de la población, donde antes hubo un patio en el cual se realizaba una de las escenas de la danza de las Turkas y los Ch'unchos-Ukukos del Patrón Exhaltación de Quibio. Paradójicamente la construcción del local de JASS Chamaca ayudó a que esta capilla se conservara en mejor estado a comparación de sus hermanas, la mayoría de las cuales desaparecieron, salvo la capilla de Santa Bárbara de Añahuichi con sus contrafuertes desmoronados y con su muro lateral izquierdo desmantelado. (22)

La celebración del aniversario del Patrón Exhaltación de Uchuccarcco, en la capilla de San Pedro se realizó, probablemente de manera ininterrumpida hasta finales del siglo XX, pese a la ocurrencia de algunos sucesos funestos, como en el caso de un rayo que cayó en el mojinete anterior de esta iglesia, durante una tempestad eléctrica en el año 1995. En aquella ocasión el fuego quemó el techo del templo, construido de troncos con cobertura de paja, y algunos bienes de esta iglesia, entre alhajas y otros enseres. Unos pocos fueron salvados de las llamas por los vecinos de la población, entre ellos, algunas imágenes de los Santos, que fueron trasladadas al templo matriz de la Inmaculada Concepción.

Después de este lamentable suceso, esta capilla no volvió a ser techada de nuevo, el atrio de piedra que estaba delante de la puerta, donde bailaban los devotos, fue desmantelado y en su lugar se construyó el local de JASS WASI, que de manera casual ha protegido los restos de esta iglesia. Fue aquella la última vez que el rayo cayó a la capilla de San Pedro, y el daño más grave que le hizo, a comparación de anteriores ocasiones en que también había caído el relámpago durante una tormenta eléctrica acompañada de una fuerte granizada, como lo ocurrido en el año 1989 en que el fuego fue extinguido a tiempo por los vecinos de la localidad.

DESCRIPCIÓN Y MEDIDAS

En la actualidad el templo de San Pedro de Uchuccarcco posee casi en su integridad su estructura original, hecha a base de bloques labrados de sillar o t'oqra (t'ocjra), extraídos de las canteras cercanas, unidos con argamasa de barro, cuyas medidas son de 18.20 metros de largo, 6.75 metros de ancho y 6.00 metros de alto, desde la base hasta el mojinete; y con un ancho de 0.70 metros en los muros, entre otras medidas.

Este templo, como dijimos anteriormente, conserva casi toda su estructura hecha en la época de la colonia, que se ha mantenido gracias a la presencia del local del JASS WASI, aunque lamentablemente ya no existe el pequeño patio empedrado o atrio, que se encontraba delante de la puerta de esta capilla y donde se celebraba a Exhaltación de Quibio en el mes de setiembre. Según las personas mayores, este patio era de aproximadamente 4 metros de largo y del ancho de la fachada de la capilla de San Pedro.

FESTIVIDAD Y DANZA:

En el aniversario de la imagen de Exhaltación de Quibio se realizaba los días 13; 14 y 15 de setiembre de cada año la danza de la Turkas y los Ch'unchos-Ukukos, la cual originalmente se bailaba en la capilla del asiento minero de Quibio, en la comunidad de Uchuccarcco, y posteriormente, desde mediados de la década de los años 40s del siglo XIX se empezó a interpretar en la capilla de San Pedro en la población del distrito de Chamaca.

Acera del milagro de la aparición de la efigie de Exhaltación presentamos la versión oral del señor Augusto Gamarra Zelaya, entonces de 79 años, que nos dio el 07 de setiembre del año 2008:

"En Ochoccarcco estaba presente el señor Santiago, Exhaltación, San Pedro o Quibio de Ochoccarcco, quien hizo un milagro en los términos del ayllu Ochoccarcco. El día 14 (de setiembre) *había aparecido en el lugar Quibio."..."El señor sacerdote habría acordado con su Sacristán para hacer creer legalmente del Santo llamado Exhaltación de Quibio. La primera quincena del mes de setiembre el sacristán, ordenado por el sacerdote, había ido al lugar Quibio, términos del ayllu Ochoccarcco. En el cerro pasteaban dos niños, hijos de los vecinos Miranda. El Sacristán ayuda a pastear las ovejas a los niños ovejeros e invita dulces, panes, etc. Pasando días, siguen pasteando los niños con el Sacristán. El padre de los niños dijo:*
-¿Por qué no llevan vuestras cocawas (fiambres)*? A lo mejor alguien los engaña* (con) *las ovejas.*
El padre sigue a catearlos y había visto a los (niños) *ovejeros con el señor, con su terno negro o...*
-¿Con quién están jugando? (se preguntó)
El dueño Miranda ya estaba por acercarse a la persona, y que se habría corrido del lugar, y se volteó a una loma donde presenta una peña y lo habría colocado al Santo Exhaltación, la estatua, y se perdió el señor (Sacristán) *totalmente. El dueño de las ovejas, el señor Miranda, siguió a buscar al hombre y encontró la estatua del Señor Exhaltación. Había dado parte a sus vecinos que apareció el señor Exhaltación, debajo de la peña, sudando agua en la cara. La gente al saber la noticia, se acercaron a constatar en el lugar de los hechos. Al día siguiente dieron parte al señor sacerdote"..."español, quien con todo corazón y alegría reunió a la gente del ayllu Sihuincha para recoger el santo y traerlo al pueblo. Obedecieron*

la gente, llegaron al lugar con los bailarines y lo recogieron al pueblo, y lo colocaron al templo grande.
La misma noche el Sacristán lo volvió a colocar en el lugar, en el sitio (por orden del cura de Chamaca). *El señor sacerdote hizo contar a la gente* (al siguiente día), *informando que en su sueño, había hablado el señor Exhaltación:*
- ¿Por qué me han traído aquí a este templo (de Inmaculada Concepción) *que está en una parte baja? Yo soy un Santo de las alturas. Si quieren que yo viva en Chamaca, llévenme con tantos bailarines, ukukos y turcas, llameros, correos* (chasquis)*, jugando, haciendo bulla por toda la loma de Añahuichi,* (y) *tú* (refiriéndose al cura) *descalzo* (en penitencia).
Eso había sido el señor cura.
Recogieron del lugar los bailarines ukukos, con sus vestidos y con su música a los ch'unchos, calatos chicos. Otra partida de las turcas, mixtos en hombres y mujeres, traen por todo el camino jugando con sus palitos blancos, que se llaman nihua. La gente (los Ch'unchos) *punzan a las turcas y dicen:*
-Shic, shic, shic, shic, shic…
Y los correos tocando su pututo, y hacen llegar al pueblo, y colocan al Santo en el templo grande y comienzan a construir su templo en la entrada del pueblo de Chamaca que pertenece al ayllu Ochoccarcco (en una parte alta)"…"*El señor sacerdote y su sacristán quedan alegres, contentos, al presentar esa imagen el 14 de setiembre, que hasta la fecha siempre recuerdan la fecha del Santo, siguen bailando los turcos y ukukos conforme que antiguamente han hecho aparecer, que nadie sabe del invento. Todos quedan creídos del milagro del Señor Exhaltación en el lugar Quibio. Hasta la fecha siempre las personas que han llegado a saber le dicen Señor de Quibio."*

Durante la celebración del aniversario de Exhaltación se interpretaba la danza de las Turkas y los Ch'unchos Ukukos, los días 13; 14 y 15 de setiembre, con la participación de dos agrupaciones o bandos contrarios, el de las Turkas que estaban dirigidas por el "Pillpi" y la "Capitana", quienes encabezaban a las "Turkas", las que a su vez estaban resguardadas por los Porteños, y que además tenían su correo o "Layla", quien acompañaba a esta delegación y en ocasiones entregaba los mensajes al bando contrario. Por su parte la agrupación de Exhaltación estaba dirigida por tres "Coroneles", quienes guiaban a la guerrillas de los "Ch'unchos", los "Ukukos" y los Ukukitos, y quienes además de tener su propio correo o "Layla", contaban con las excentricidades del "Tinti", un personaje gracioso infaltable en estas representaciones.

Muchos de los detalles de esta danza, así como de los personajes, la música, escenas, entre otros, están presentes en el libro "La Danza de las Turkas y los Chunchos-Ukukos del Patrón Exhaltación de Quibio o Señor de Huanca", que publicamos en el año 2015 y que próximamente estaremos editando en una versión actualizada en formato pdf.

En la actualidad, cada año se viene recuperando esta antigua representación gracias a la participación de los padres de familia, los adultos mayores - quienes han comenzado a actuar inmersos en los personajes de esta danza -, las personas que han retomado los cargos, y sobre todo en los jóvenes que han tomado un papel protagónico en la recuperación de esta antigua escenificación colonial chumbivilcana.

NOTAS:

(1) Testimonio del señor Genaro Salas, vecino de la población del distrito de Chamaca, de más de 60 año, en una entrevista realizada en el año 2013.

(2) Libro de Fábrica de 1739-1796. El inventario completo está entre las páginas 8 y 23. Como ahora sabemos: *"San Pedro, príncipe de los apóstoles, nació en Beth-saida, y fue hermano de San Andrés. Era pescador cuando se presentó con su hermano a Jesucristo, quien le dijo que había de ser la piedra fundamental de su iglesia. Días después, hallándose el Señor en las riberas del mar, le vio con su hermano Andrés, y llamándoles les dijo: "Venid en pos de Mí, para ser pescadores, no de peces, sino de Hombres". Obedeciendo la voz del Señor, lo dejaron todo y siguieron a Cristo con alegría. Habiendo tenido la debilidad de negar a su Divino Maestro, reparó su caída con dolorosa contrición. Luego que recibió al Espíritu Santo, recorrió el Asia y, de vuelta en Jerusalén, fue buscado por San Pablo para aprovecharse de sus luces. Preso el Santo apóstol por Herodes Agrippa, un ángel del Señor le sacó de prisión. Finalmente hallándose en Roma fue preso con San Pablo de orden de Nerón y a los nueve meses murió crucificado cabeza abajo, y San Pablo degollado. Fue el martirio de estos dos gloriosos príncipes de los apóstoles el 29 de junio, año 68."* Anónimo. Los Héroes del Cristianismo Breve Historia de los Santos, y Fiestas Principales que Venera la Iglesia. Editorial Saturnino Calleja. Página s/n. España. 1901; y Luis A. Huayhuaca Villasante. La

Festividad del Corpus Christi en el Cusco. Talleres Gráficos P. Villanueva S.A. Lima. 1988. Páginas 133 y 134.

(3) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. Página 122. El sombreado y el texto entre paréntesis es mío. En las cuentas de limosnas de 1779 se mencionan las: *"**Fiestas Menores***
*Éstas son: La Cruz, San Francisco, **San Pedro**, San Miguel, Santa Bárbara, San Antonio, el Rosario por el Alférez"* Natural *", la Purificación de Ñusa Ñusa, y esta fiesta tiene dos Alférez. Cada uno de todos ellos debe dar cinco pesos, y así debieran ser cuarenta y cinco pesos anuales; pero como ahora solamente he tratado de formalizarlas, con suma eficacia, haciéndome yo cargo de exigirlas, y por esta misma razón de ser Prioste de dichas fiestas, no menos que de la de Quibio, solamente he percibido hasta la presente treinta y dos pesos: de Juan Achahui, cinco pesos; de Francisco Huarca, cinco pesos; de Tomás Tinco, cinco pesos; del Alférez de San Francisco en este año de 1779, dos pesos; el de Santa Bárbara, cinco pesos; de el de San Antonio y el de San Francisco, que han dado adelantado para este año que viene de 1780, he recibido diez pesos."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 122. El sombreado es mío.

(4) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. Página 139. En el informe de julio de 1784 se habla sobre *"veinte pesos de limosnas de cuatro fiestas menores, a saber: Purificación, la Cruz, San Antonio y **San Pedro**."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 139. El sombreado es mío.

(5) Libro de Fábrica de 1739-1796. El informe completo está en las páginas 157-172.

(6); (7) y (8) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 176; 197; y 234.

(9) Libro de Fábrica de 1846-1872. El informe completo está en las páginas 1-36.

(10) Archivo Arzobispal del Cusco. Época Republicana. Inventarios. Caja C-XII. Paquete 1. Expediente 5. Fojas 15. Página 24.

(11) Libro Fábrica de 1914-1923. El informe completo está en las páginas 1-30.

(12) Libro de Fábrica de 1934-1942. Páginas 13 y 14. *"Del dinero de San Pedro se ha empleado los cien soles que estuvo en poder del citado señor Tesorero"*. Libro de Fábrica de 1934-1942. Página 14.

(13) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1977-1980. Página 63.

(14) En un acta del 30 de agosto de 1978: *"Se dio lectura a la solicitud que ha presentado el comunero don Florentino León, para el repajo o reparación del techo de San Pedro o del Señor de Exhaltación de Huanca, esta solicitud queda postergada hasta la fecha quince del mes presente,"..."para el repajo del templo del Señor Exhaltación de San Pedro. Los asambleístas no aceptan para la fecha doce del mes en curso, sino para hacer acuerdo el día de la elección"..."El Presidente del Consejo de Administración informó en plena asamblea sobre que han desmoronado la plaza principal de esta comunidad, sin participar a la masa campesina, y se notificare mediante una orden a las siguientes personas Augusto Gamarra, Serapio Cruz para que arreglen la plaza de la corrida de toros para la fiesta del Señor Exhaltación de Huanca"*. Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1977-1980. Página 118.

(15) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1977-1980. Página 213.
En un documento del 1 de setiembre de 1980 *"Siguiendo el acto toda la masa acordaron para refaccionar el templo del Señor de Huanca los días seis y siete del presente mes, fijando la multa de doscientos soles oro por comunero, y también deben cumplir con su colaboración de ichu y de chaclas"*. Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1977-1980. Página 215. Las ch'acllas eran las ramas de los arbustos que antes abundaban en las orillas del río Grande o el río Velille y en el río Macaray, en los bajíos de la población de Chamaca. Estas son usadas para completar la unión de troncos y vigas que se arman en el techo de las casas, antes de cubrirlas con ichhu o paja.

(16) Libro de Fábrica de 1846-1872. El informe completo está en las páginas 1-36.

(17) Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1985-1988. Páginas 176 y 177.

(18) El acta original decía: *"En la capilla de San Pedro a los veinte días del mes de febrero del año de mil novecientos noventa y tres, siendo horas la una de la tarde, después de una reunión de las autoridades del distrito, todos los comuneros faenantes, hicieron el traslado de todos los Santos y Santas Vírgenes, y guardarlos cada uno bajo un inventario que se realizó en la siguiente forma:*
Primero: Se trasladó a la Virgen María con su capa negra, pechera azul, cordón rojo oscuro, recuerdo de Manuel Guevara de 1905 (dueño de la hacienda de Purataccarcca), *una ropa delantera color azul y la ropa interior blanca, en perfectas condiciones.*

Segundo: Una Virgen Santa Isabel con su capa celeste azul, un cordón anaranjado, su ropa interior blanco.
Tercero: Un Santo San Antonio de Padua, con sombrero color vicuña, con su hábito color azul oscuro, con adorno amarillo, su manto en la mano, con poncho verde y chalina blanca, un poncho rojo en buen estado y su vestido interior blanco, tres, y su cordón amarillo.
Cuarto: Un Señor Jesucristo crucificado en una madera, con su hábito azul marino, un cordón color rosado donado por Ladislao Puelles (Méndez). *Luego una anda de la Virgen de Natividad, en buen estado; un anda de la Virgen Inmaculada Concepción en buen estado; y otras andas malogradas; una ventana de madera malograda y otras maderas.*
Quinto: En total se depositó veintinueve retablos tallados, en perfectas condiciones, y diecinueve maderas pequeñas, un taco en forma de cubo grande en perfectas (condiciones), *y un anda en forma cuadrada.*
Sexto: La señora Delfina Villena (Flores) *tiene la Virgen de Fátima con su trono y arco, con dos ángeles en ambos lados en perfectas condiciones, la Virgen presenta un collar Rosario, una bolota pequeña, la Virgen presenta la base rajada.*
Sétimo: La virgen Natividad queda en poder de la señora Rosalía Carpio (quimicho), la Virgen se encuentra en su respectivo trono de madera tallada, en perfectas condiciones, con su arco adornado con flores, contiene dos espejos, una cortina de color amarillo, con su adorno de tres lihues (liwis), *y el otro Santo a su lado, un niño (Ángel), un florero blanco de la China y un candelero con cinco veleros de bronce, y un ccompechoso grande, y un pequeño viejo, y al final se"... "en presencia de la masa se vendió los palos a treinta nuevos soles (S/. 30.00), y otros pequeños grandes o ch'acllas fueron depositados en el templo de San Francisco, y al último se procedió a lecturar un oficio cursado al Presidente de la comunidad, invitándole para la inauguración del nuevo local Biblioteca Municipal, con lo que concluye el acto firmando todos los presentes."* Libro de Actas de la Comunidad de Sihuincha de 1992-1993. Páginas 65 y 66. Acompañan al documento las firmas y sellos de cuatro autoridades de la localidad. Al final hay una nota de pie de página, un texto tachado donde dice: *"Nota: En este acto de asamblea que se lleva a cabo en la puerta de la iglesia de San Francisco, unánimemente hombres y mujeres, el comunero Nicolás Peralta Arizapana se presentó a horas dos de la tarde completa..."*

(19) Libro de Actas de Sihuincha de 1995-1997. Página 34.

(20) Libro de Caja de Sihuincha de 1995-2007. Página 5.

(21) Según el documento original: *"Tomó la palabra el señor Presidente Marcelino Salas sobre la construcción del Templo, que fijaron en el sitio San Pedro Pata. Así mismo también se comprometieron con el techado de calaminas y otros materiales para el dicho techado, así mismo el señor miembro del Consejo, Regidor Benigno Amaro, se compromete mediante asamblea para poder entregar materiales de construcción para dicho templo"*. Libro de Actas de Sihuincha de 1995-1997. Páginas 57 y 58.

(22) El documento original decía:

""AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR"
CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ
MEMORIAL
==========

EN EL DISTRITO DE CHAMACA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE MAYO, AÑO 2000, LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO Y LOS SEÑORES USUARIOS DEL AGUA DE ESTA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE CHAMACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO, REGIÓN INCA, A UD. NOS PRESENTAMOS RESPETUOSAMENTE Y EXPONEMOS:

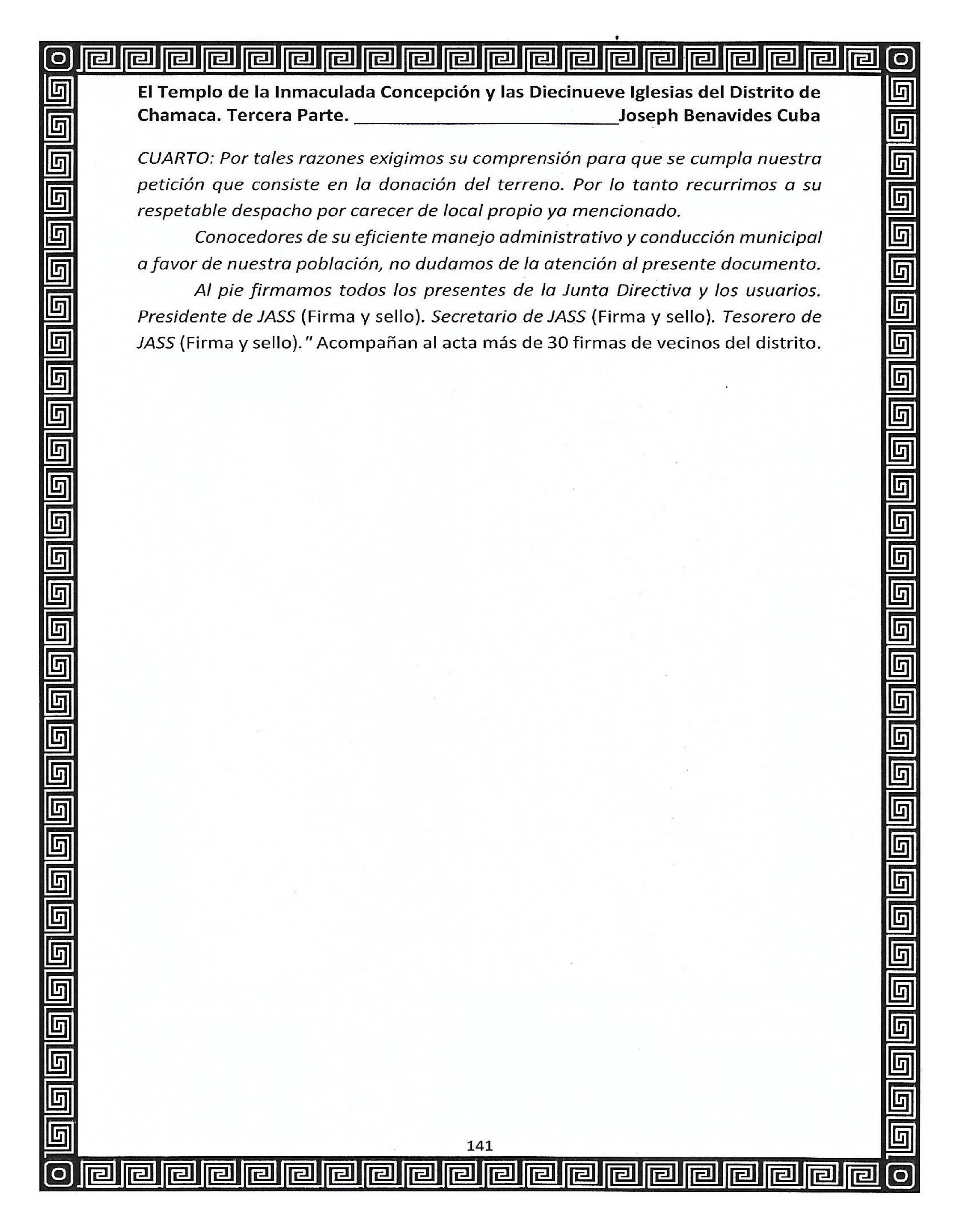
SEÑOR ALCALDE Y SU CUERPO EDIL, de la Municipalidad del Distrito de Chamaca, de la provincia de Chumbivilcas.

SOLICITAMOS, mediante el presente memorial la donación del terreno, lo cual necesitamos para nuestro local de JASS, por los siguientes fundamentos:

PRIMERO: Que en la última asamblea general, los señores usuarios del agua potable de la localidad del distrito de Chamaca aprobaron por unanimidad para solicitar una DONACIÓN DE TERRENO en el radio urbano para la construcción de un local de JASS, que carecemos.

SEGUNDO: Hoy en día nosotros no contamos con un local propio para realizar nuestras reuniones programadas que llevamos todos los usuarios del agua potable.

TERCERO: Por estas razones y por muchas más, Señor Alcalde, solicitamos la donación del terreno en el radio urbano denominado el sitio de CHUSPI CHACA PAMPA, en cercanías al complejo deportivo, solamente una extensión de 200 metros cuadrados para dicha construcción del local propio, además su utilidad es para el almacenamiento de los materiales y los accesorios y otros materiales que tiene la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento (JASS) de nuestro pueblo.



CUARTO: Por tales razones exigimos su comprensión para que se cumpla nuestra petición que consiste en la donación del terreno. Por lo tanto recurrimos a su respetable despacho por carecer de local propio ya mencionado.

Conocedores de su eficiente manejo administrativo y conducción municipal a favor de nuestra población, no dudamos de la atención al presente documento.

Al pie firmamos todos los presentes de la Junta Directiva y los usuarios. Presidente de JASS (Firma y sello). *Secretario de JASS* (Firma y sello). *Tesorero de JASS* (Firma y sello)." Acompañan al acta más de 30 firmas de vecinos del distrito.



La capilla de San Pedro de Uchuccarcco, ubicada en el lado Sureste de la población de Chamaca. Año 2010.

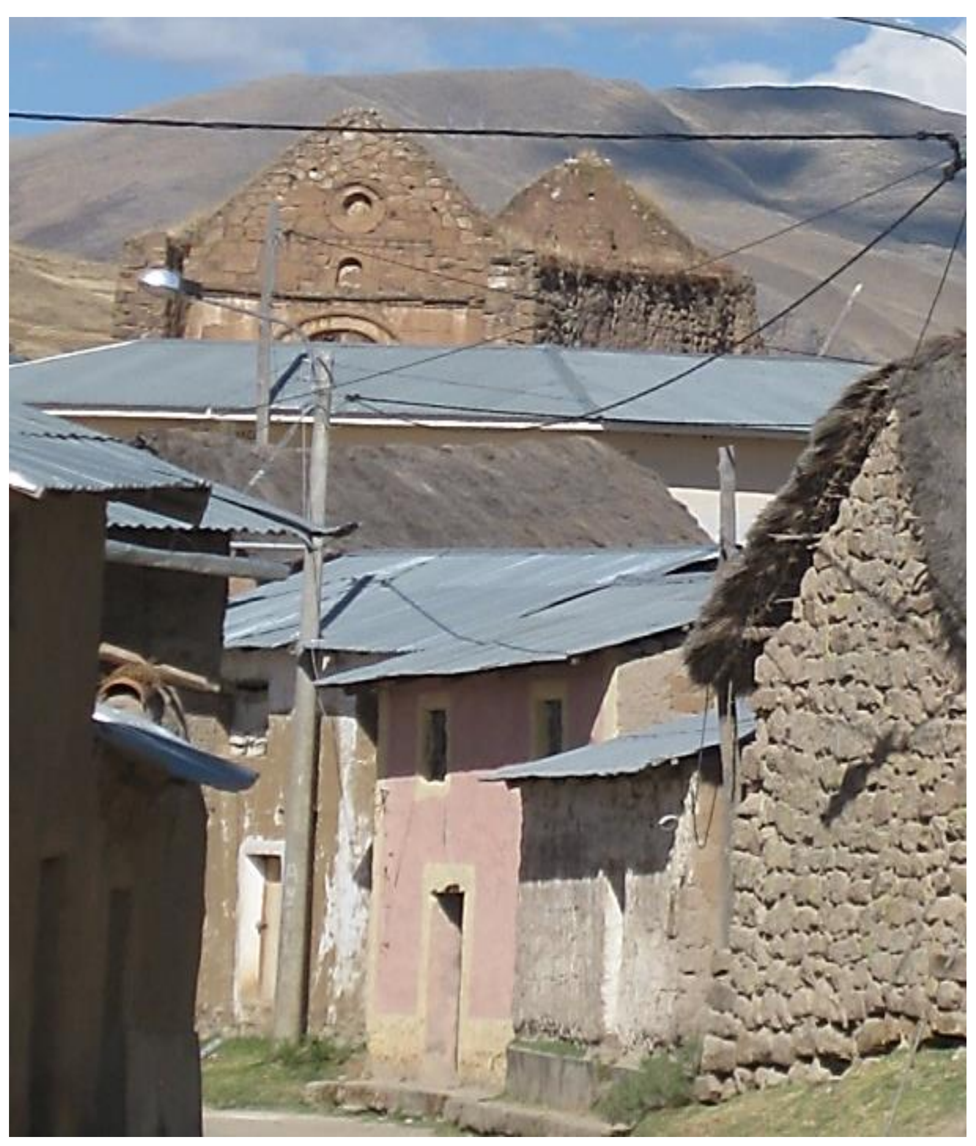


La entrada a la capilla de San Pedro, en el año 2008, y los vecinos de Chamaca el 25 de diciembre del 2009 durante un Cargo con Waylías navideñas en la parte posterior de la iglesia.



Imagen de la ventana circular del frontis y del muro lateral izquierdo, así como también una fotografía antigua de la capilla de San Pedro de los años 90s, antes de que se construyera el actual JASS WASI en el atrio de esta iglesia. Las fotografías de la parte superior corresponden al año 2009, y la de abajo pertenece a un afiche de la época.





Detalle del muro lateral izquierdo de la capilla de San Pedro de la comunidad de Uchuccarcco, construido en la población del distrito de Chamaca en la segunda mitad del siglo XVIII, e imagen de esta misma iglesia vista desde la calle Inmaculada Concepción. Año 2009.

1.7 LA CAPILLA DE ÁNIMAS O DE LA MISERICORDIA.

Sobre la capilla de Ánimas, que aparece también con el nombre de La Misericordia, en el inventario de bienes y enseres del templo de la Inmaculada Concepción del año 1739, durante el cargo del cura Narciso Riquelme, no se menciona su existencia; pero para entonces se indica que ya existía: *"Ydem. un pendón de Ánimas, de tafetán sencillo negro, viejo, con su cruz roja en medio"*. (1)

En las cuentas de 1780 se informa sobre las fiestas mayores y menores que había a nivel del distrito de Chamaca, entre las que estaba el Corpus Christi, la Inmaculada Concepción, la Natividad de Nuestra Señora, Santiago y Ánimas o el Aniversario de los Difuntos, en las cuales los pobladores contribuían con 45 pesos en cada una de ellas para el ramo de la Yupana o "lo que se puede contar".

En cada una de estas cinco fiestas se descontaban 14 pesos por dos misas que el cura Ignacio Santisteban oficiaba en el templo de la Inmaculada Concepción, quedando 31 pesos como aporte de cada fiesta y haciendo un total de 155 pesos anuales. A partir de allí se gastaban 15 pesos en los juegos artificiales, flores, cuerdas, incienso y Libros de plata con que se doraban los altares de las iglesias en la celebración del Corpus Christi y de Santiago; 3 pesos en la celebración de Ánimas en incienso, cuerdas y Libros de plata, además de otros gastos, de tal forma que le quedaba 102 pesos para el gasto de la cera en las iglesias de la localidad; sin embargo él indica que al final le quedaba una cantidad mucho menor, puesto que para el gasto de la cera se solían elegir entre las personas más humildes o de bajos recursos. (2)

En el informe de ese año de 1780 el religioso Ignacio Santisteban Ruiz Cano habla sobre la cera que se gastaba en las fiestas de Corpus Christi y de la Inmaculada Concepción en las cuales se labraban entre 8 y 9 arrobas, así como también en las de Santiago, Natividad y Ánimas, en las que se utilizaban 4 arrobas de cera, que a su parecer le daba una mayor decencia por el *"número de luces"* que había en cada una de ellas durante sus celebraciones.

"Y se hace notar que es público y notorio que las funerarias de esta Iglesia se hacen con bastante decencia, por lo que mira a la calidad de la cera y al número de luces. Por lo que en cada una de las dos principales, labró ya ocho, ya nueve arrobas, y en cada una de las otras tres: Santiago, Natividad y Ánimas, labro cuatro arrobas.

Nótese también que esta renta la encontré en tan mal pie, por la mala administración de los Priostes antiguos y la dificultad que tenían en cobrarla, que me vi obligado a hacerme cargo de ella para restablecerla, lográndose desde entonces que quede en la Iglesia la cera que sobra en cada fiesta para las demás funciones particulares de los Jueves Santos, renovaciones, Rosario de todo el año, lo que antes no sucedía, sino que se la llevaban luego que pasaba la función." (3)

En un documento del mes de julio de 1784, durante el cargo del cura Ignacio Santisteban, se habla sobre la construcción de la capilla de la Misericordia o de Ánimas que se realizó en ese año por orden del Obispo del Cusco, en la que se gastaron más de 37 pesos, y para entonces aún no estaba "retocada" o terminada del todo. Según él, *"en la capilla de Misericordia, que se ha hecho por orden del Señor Obispo, aunque no está todavía retocada: se ha gastado en faenas fuera de las puertas, veinticinco pesos; y fuera del retablo que se ha de hacer de pasta"… "Y en las puertas de la capilla de Misericordia se han gastado doce pesos de manos: tres cuartones grandes a dos pesos, cinco tablas grandes a nueve reales, cuarenta clavos por cuatro pesos, y en llave y chapa que se acomodó de la capilla de la Natividad, se gastaron ocho reales."* (4)

Además de ello, en el inventario de 1784 se hace una descripción de la capilla de la Misericordia o de Ánimas, así como de la imagen de *"un Jesús Nazareno"* que había en el interior de ella. Esta iglesia se encontraba en el cementerio colonial, en una explanada al Norte de las ruinas que aún existen del templo de la Inmaculada Concepción.

"CAPILLA DE MISERICORDIA

Ésta es de adobe cubierta de paja, en el Altar está un Jesús Nazareno, el antiguo de cuerpo entero, con camisa y túnica de tafetán.

Ydem. la puerta de habla de dos hojas, con cerrojo y llaves." (5)

Se menciona también en este inventario una serie de refacciones que se haría con algunos de los bienes de las capillas del distrito, entre ellas: *"Las cantoneras de la cruz del Nazareno antiguo, que está en la capilla de la Misericordia, se destinaran para la cruz del Señor Nazareno que está en la Iglesia, y el resto para otros remiendos."* (6)

Al revisar las cuentas de ingresos y egresos de la doctrina de Chamaca, observamos que en el año 1788 se recaudaron 35 pesos en la celebración de Corpus Christi, 35 por Ánimas y 32 pesos por Santiago, Natividad y la Inmaculada

Concepción. Entre 1790 y 1795 los Mayordomos de Ánimas o de la Cofradía de Ánimas aportarían 22 pesos y 4 reales cada año, y ya no aparecerían mencionados en los siguientes. Para entonces los pobladores dejarían de contribuir en las otras fiestas menores de San Antonio, la Natividad, San Francisco, la Santa Cruz, Santa Bárbara, San Pedro, San Miguel y la Purificación de Ñusa Ñusa, por tratarse de una aportación voluntaria. (7)

Muchos años después, en el inventario de 1846 se indica que en el interior del cementerio existía una capilla de Ánimas o de la Misericordia, donde estaba la imagen de Jesús Nazareno, y que para esos años se encontraba "toda arruinada" o en estado de abandono.

*"**Cementerio***
Está rodeado de arquería, entre piedras y adobes, y por partes caídos. En la puerta de la Iglesia está una cruz de piedra. ***Al costado una capilla de Misericordia toda arruinada****, y así la encontré, del Jesús Nazareno, ya se ha dicho atrás, y sólo los dos golpes de puertas sin cerrojo ni llave existen en la Casa Cural."* (8)

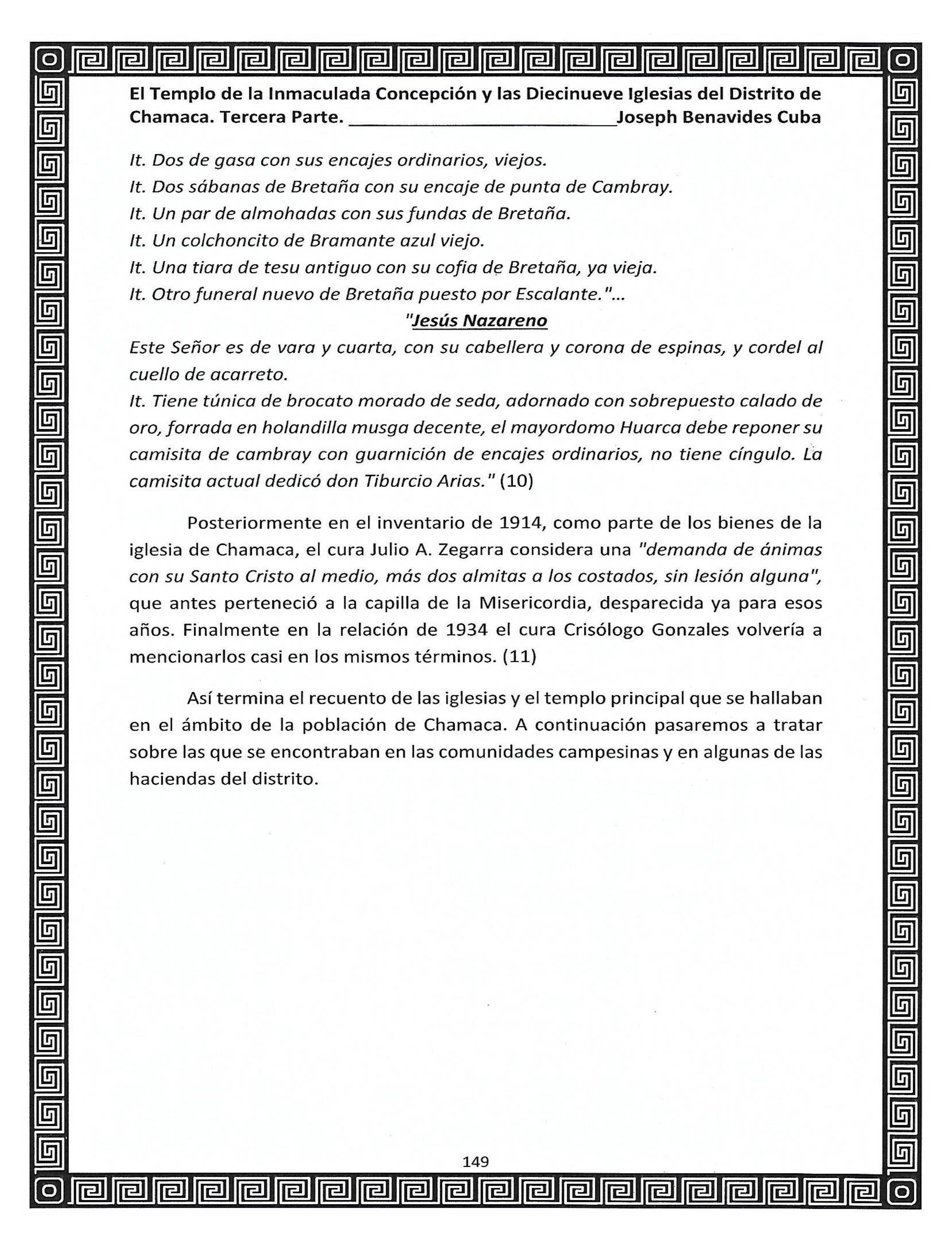
En el inventario de ese año el religioso Tomás Saldívar de Solórzano, señala al final de su informe que para entonces: *"Las Capillas de Santa Bárbara, San Francisco, Señor de Quibio, están refaccionándose, excepto la de San Miguel y* ***Capilla de Ánimas****, ameritan ruina por desobediencia de sus feligreses",* además de que el obraje de Santa Ana o *"El Chorrillo de que menciona el Doctor Palomino lo encontré en baldío."* (9)

Es la última vez que se escribe sobre esta capilla, la cual posiblemente desapareció o fue demolida en el lapso de los siguientes años, a mediados del siglo XIX.

Sin embargo, en el inventario de bienes y enseres de la doctrina de Chamaca practicado por el cura Manuel Jesús Navarrete en 1876, se observa que como parte de los bienes del templo de la Inmaculada Concepción estaban los que pertenecían a las efigies del Santo Cristo de Ánimas y del Jesús Nazareno, dados de la manera siguiente:

"***Santo Cristo de Ánimas***

Esta sagrada imagen es de vara y media, con su cabellera y corona de espinas, en su cruz, de madera llana.
It. Un funeral de clarín con su punta capitana al aire.



It. Dos de gasa con sus encajes ordinarios, viejos.
It. Dos sábanas de Bretaña con su encaje de punta de Cambray.
It. Un par de almohadas con sus fundas de Bretaña.
It. Un colchoncito de Bramante azul viejo.
It. Una tiara de tesu antiguo con su cofia de Bretaña, ya vieja.
It. Otro funeral nuevo de Bretaña puesto por Escalante."...

"***<u>Jesús Nazareno</u>***

Este Señor es de vara y cuarta, con su cabellera y corona de espinas, y cordel al cuello de acarreto.
It. Tiene túnica de brocato morado de seda, adornado con sobrepuesto calado de oro, forrada en holandilla musga decente, el mayordomo Huarca debe reponer su camisita de cambray con guarnición de encajes ordinarios, no tiene cíngulo. La camisita actual dedicó don Tiburcio Arias." (10)

Posteriormente en el inventario de 1914, como parte de los bienes de la iglesia de Chamaca, el cura Julio A. Zegarra considera una *"demanda de ánimas con su Santo Cristo al medio, más dos almitas a los costados, sin lesión alguna"*, que antes perteneció a la capilla de la Misericordia, desparecida ya para esos años. Finalmente en la relación de 1934 el cura Crisólogo Gonzales volvería a mencionarlos casi en los mismos términos. (11)

Así termina el recuento de las iglesias y el templo principal que se hallaban en el ámbito de la población de Chamaca. A continuación pasaremos a tratar sobre las que se encontraban en las comunidades campesinas y en algunas de las haciendas del distrito.

NOTAS:

(1) Libro de Fábrica de la Iglesia de Chamaca de 1739-1796. El inventario completo está en las páginas 8-23.

(2) El documento de 1780, del cura Ignacio Santisteban, dice: *"Que como ya se ha apuntado al fin de las cuentas del primer año, el gasto de la cera de esta Iglesia sale de la limosna que se llama Yupana, para cuya mayor inteligencia se ha de suponer que se eligen por él que para las cinco fiestas: de Corpus, Concepción, Natividad de Nuestra Señora, Santiago y Ánimas, Mayordomos que concurren con cuarenta y cinco pesos en cada año, para cada una de ellas, y entonces llaman Yupana. De los cuarenta y cinco pesos se sacan catorce para dos misas que dice el Cura, y así quedan sólo treinta y uno a favor de la Iglesia, y por el total ciento cincuenta y cinco. De esta masa deben salir por costumbre, quince pesos para fuegos, flores, cuerdas, incienso y Libros de plata en las fiestas de Corpus y otros tantos, en los de Santiago. Y tres pesos en la de Ánimas, para tan solamente incienso, cuerdas y Libros, de suerte que rebajadas estas partidas, sólo deben quedar ciento y dos pesos para el ramo de la cera; pero como la dicha Yupana repaga mal, tarde y con mengua, respecto de que por Diputados se suelen elegir los más pobres, se ha de considerar en menor la cantidad remanente de ciento dos pesos."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 125.

(3) y (4) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 126 y 141.

(5) y (6) Libro de Fábrica de 1739-1796. El informe completo está en las páginas 157-172.

(7) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 234.

(8) y (9) Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 1-36. El sombreado es mío.

(10) Archivo Arzobispal del Cusco. Época Republicana. Inventarios. Caja C-XII. Paquete 1. Expediente 5. Fojas 15. Páginas 20 y 22.

(11) Libro de Fábrica de 1914-1923. Páginas 1-30. Faltan las fojas 3; 4; 17 y 18. En el inventario de 1934, en la época del cura Crisólogo Gonzales se menciona también como *"42. Y otra demanda de las-Purísimas- Ánimas, con su Santo Cristo al medio y sus dos almitas."* Libro de Fábrica de 1934-1942. Páginas 1-12.

II. LAS IGLESIAS DEL ÁMBITO RURAL DEL DISTRITO DE CHAMACA

Además del templo matriz de la Inmaculada Concepción y de las iglesias que había dentro del radio urbano de la población de Chamaca, existían otras 10 capillas en los antiguos ayllus de esta doctrina y en algunas de sus haciendas, la mayoría de las cuales corresponden a los siglos XVIII, XIX y a las primeras décadas del siglo XX.

Como ya hemos dicho anteriormente, la construcción de estas iglesias fue por razones netamente económicas e ideológicas. Las causas económicas estaban dadas en la medida en que estas capillas podían reportar ingresos a favor de la doctrina de Chamaca, ya sea por las donaciones que daban los pobladores a favor de las efigies de las Vírgenes y los Santos durante celebración de sus fiestas, por el arrendamiento de sus propiedades o por las actividades económicas que en ellas se realizaran, como en el caso de la Virgen Inmaculada Concepción de Chamaca, la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa y Santa Bárbara de Añahuichi, que tenían sus propios ganados vacunos, o en relación a Exhaltación de Quibio, cuya imagen apareció "milagrosamente" en este famoso asiento minero, en el siglo XVII, y que por ser un Santo benefactor de aquella localidad, la iglesia de Chamaca recibía donaciones de alhajas de oro y plata que daban los alférez españoles, al tiempo que explotaban a los pobladores originarios en el trabajo de estas minas.

En cuanto a las razones ideológicas, estaban dadas de tal forma que pudieran influir favorablemente en el sistema de creencias de los pobladores originarios, para de esta manera otorgar autoridad a los curas y ministros de la iglesia, quienes se presentaban como los únicos intermediarios entre Dios y el pueblo, al tiempo que justificaban el régimen del gobierno español de explotación y genocidio de los pueblos americanos.

2.1 LA IGLESIA DE LA VIRGEN PURIFICADA DE CCACHO O DE ÑUSA ÑUSA.

Una de las primeras menciones de la imagen de la Virgen Purificada es en el inventario de bienes y enseres realizado en el año 1739 durante el cargo del religioso Narciso Riquelme, que por entonces se conservaba en el templo de la Inmaculada Concepción, y que además de su imagen o bulto, tenía:

"U 042M. Y una cruz alta de plata, con su bola y cañón, en esto por un lado, y la imagen de la Purísima con su vara, también de cañones de plata, que pesa todo.
U 001M. 1 1/2 onzas. Y una corona de Nuestra Señora de la Purificación, de plata en blanco, de hechura antigua, que pesa.
U 000M. 1 onza. Y tiene dicha Señora una Arandelita que se le pone en la vela, y pesa.
U 000M. 4 1/2 onzas. Que el Mayordomo no la hubo. Y la cruz de Guión de Nuestra Señora de la Purificación, pesa.
Ydem. un manto de Nuestra Señora de la Purificación, en tafetán doble azul, forrado en tafetán carmesí sin guarnición, y el Vestuario del Niño de lo mismo.", además de un anda *"de la Purísima, dorada, cartelada".* (1)

En la visita de supervisión realizada en 1739 por el Obispo del Cusco, Juan de Sarricolea y Olea, se habla sobre el *"arrendamiento de las vacas de la Purísima Señora, este efecto en los años que ha faltado el de la dicha limosna"*, la cual es una de las primeras menciones de los ganados que poseía esta efigie que se conservaba en la iglesia matriz de la Inmaculada Concepción, al igual que otras imágenes de los Santos, se conservaba en el interior del templo matriz de Chamaca. (2)

Más tarde, en el inventario de 1766 se mencionan como bienes de la Virgen Purificada: *"una corona de Nuestra Señora de la Purificación, de plata, de hechura antigua, y así mismo su Niño su coronita de hechura antigua, que pesa un marco una onza y media"..."dicha Señora tiene en la mano una arandelita de plata que se le pone la vela y pesa una onza."* (3)

Como se ha dicho anteriormente, fue durante el cargo del religioso Ignacio Santisteban Ruiz Cano (1766-1786) cuando aparece la mayoría de las nueve fiestas menores en el distrito de Chamaca, cada una de las cuales aportaba cinco pesos anuales, entre ellas la Purificación de Ñusa Ñusa de la comunidad de Ccacho-Limamayo, y cuando se construye la mayoría de sus capillas en la población del distrito de Chamaca y en algunas de sus comunidades, puesto que,

hasta antes de la llegada del cura Santisteban, en la localidad sólo se celebraba la Semana Santa, el Corpus Christi, el Aniversario de Todos los Difuntos y la Inmaculada Concepción.

Es así que en las cuentas de limosnas de 1779 se mencionan las:

*"**Fiestas Menores.***
*Éstas son: La Cruz, San Francisco, San Pedro, San Miguel, Santa Bárbara, San Antonio, el Rosario por el Alférez"…", **la Purificación de Ñusa Ñusa**, y esta fiesta tiene dos Alférez. Cada uno de todos ellos debe dar cinco pesos, y así debieran ser cuarenta y cinco pesos anuales; pero como ahora solamente he tratado de formalizarlas, con suma eficacia, haciéndome yo cargo de exigirlas, y por esta misma razón de ser Prioste de dichas fiestas, no menos que de la de Quibio, solamente he percibido hasta la presente treinta y dos pesos: de Juan Achahui, cinco pesos; de Francisco Huarca, cinco pesos; de Tomás Tinco, cinco pesos; del Alférez de San Francisco en este año de 1779, dos pesos; el de Santa Bárbara, cinco pesos; de el de San Antonio y el de San Francisco, que han dado adelantado para este año que viene de 1780, he recibido diez pesos."* (4)

En el informe de 1780 el sacerdote Santisteban Ruiz Cano da a entender que cada una de las cinco fiestas de Corpus Christi, Inmaculada Concepción, Natividad de Nuestra Señora, Santiago y Ánimas, tenía su propio libro de cuentas, las que unificó en una sola de ingresos y egresos anuales. Señala también que encontró otro libro de cuentas de la *"Cofradía de la licrificación"*, que al igual que las cinco anteriores tenía un ramo de la Yupana o del aumento de la cera para la iglesia, y sus propias chacras de cultivo, pero cuya celebración ya no se realizaba, a *"excepción de la Ñusa Ñusa, en calidad de fiesta menor"* que para ese año se efectuaba en la comunidad de Ccacho.

*"Igualmente provengo que jamás he llevado cuentas de las cinco Cofradías que son las mismas que las cinco fiestas dichas, **porque aunque encontré Libros de ellas, que paran en mi poder**; pero como las rentas de chacras se habían abolido muy de antemano, quedando sólo las de la Yupana, y éstas bien disminuidas, tuve por más conveniente asentar una sola masa de Iglesia, considerando al mismo tiempo que el mucho cuidado que he tenido de estimular a la gente para que se hayan adelantado tanto las limosnas (como se ve en todas mis cuentas pasadas), recompensa súper abundantemente lo que pudieran producir las cosechas contingentes de papas, en cuyo laboreo tampoco he podido hacer convenir a los"*

naturales *". También encontré otro Libro de la Cofradía de la licrificación, que gozaba igualmente que las otras, de Yupana y chacras; pero mi memoria de ella había quedado en la práctica, pues ni su fiesta hallé entablada, como tampoco ahora lo está, a excepción de la Ñusa Ñusa, en calidad de fiesta menor, como ya se ha dicho en otra parte."* (5)

En el informe de julio de 1784 se habla sobre los *"veinte pesos de limosnas de cuatro fiestas menores, a saber:* ***Purificación****, la Cruz, San Antonio y San Pedro."* (6)

Así también, en el inventario de 1784 aparece una relación detallada de los:

"BIENES DE LA CAPILLA DE ÑUSA ÑUSA
Ésta imagen es de la Candelaria, de una tercia, con su corona, vela y canastita de plata.
Ydem. otra corona igualmente de plata.
Ydem. un bastoncito del Niño, de plata.
Ydem. una cruz de guión, con su cañón y su bandera de poder, azul, con encaje de plata.
Ydem. cinco vestidos, tres de meleque azul, verde y amarillo, y dos de Damasco azul.
Ydem. dos camisas de Bretaña.
Ydem. una gargantilla de perlas falsas.
Ydem. tres vestiditos del Niño Jesús, con sus camisitas.
Ydem. la puerta de la capilla, de madera." (7)

Al respecto, es la primera mención que en 1784 hace el cura Ignacio Santisteban sobre la capilla de la Virgen Purificada, la cual pudo haber sido construida en ese año o en una fecha cercana en el antiguo ayllu de Ccacho.

Al final del inventario de 1784, se menciona una serie de refacciones que se realizaría con algunos de los bienes de estas capillas, entre ellas: *"De la Cruz alta se hará otra más cómoda y el resto, rechafalonia, se destinará para las gradillas de su Santísimo, como también las dos chapas sobrantes de la gradilla antigua, añadiendo las dos maitas de San Francisco y* ***la chafalonía de la vara de Nuestra Señora de Ñusa Ñusa."*** (8)

Dos años después, en el inventario de 1786 se menciona que *"Juan Suárez, en lugar de veinticinco pesos que había ofrecido de limosna para la capilla de Ñusa Ñusa, donó parte del retablillo de ellas."* (9)

Así también, en la primera revisión del inventario de ese año existe otra mención donde se indica que *"no se encuentra la canastita y vela de plata de la* ***imagen de la Purificación****, que está en la capilla de la Natividad."* (10)

En el inventario de aumentos de 1788 el religioso Ignacio Santisteban Ruiz Cano hace una breve relación de los nuevos bienes y enseres que tenían las imágenes de la Virgen Purificada y de la "Purificación Pequeña".

"Nuestra Señora de la Purificación

U 012P.6+ Tres varas de persiana amarilla para esta imagen, a cuatro pesos dos reales.

U 006P.7 1/2 Seis varas de encaje de plata de sobrepuesto, con cuatro onzas diez adarmes, a razón de doce reales onza o a un peso cuatro reales.

U 003P.6 Tres varas de tafetán azul sencillo, a diez reales, o a un peso dos reales.

U 023P.3 1/2

La Purificación Pequeña

U 017P.4+ Uno y un cuarto varas de lana de plata para su manto y vestido, a catorce pesos.

U 001P.4 1/2 Uno y un cuarto varas de tafetán nácar sencillo, a un peso dos reales.

U 001P.7 Tres varas de encaje de oro con una y media onza, a un peso dos reales.

U 020P.7 ½" (11)

En 1790 el cura Josef Gallegos informa también sobre los 715 pesos que dejaron como un ingreso a favor de la iglesia de Chamaca *"las capillas de Quibio y Ñusa Ñusa"*. (12)

Posteriormente, en las cuentas del mes de diciembre de 1790, el sacerdote Manuel Cabrera Yépez explica sobre *"tres pesos cuatro reales que pagué de hechuras al sastre, por los ropajes o mantos, con sayas y jubones, para Nuestra Señora del Rosario, de la persiana carmesí con blanco, y para Nuestra Señora de Ñusa Ñusa, de la lana de plata"*, y en el inventario de 1794 por orden del Obispo del Cusco, se dispone que como parte de las reparaciones de los bienes de la iglesia de la doctrina de Chamaca: *"Se pondrán imperiales a la corona de la Purificada y se mandará hacer la canastita con dos palomitas y vela."* (13)

Al revisar el Libro de Fábrica correspondiente a los años de 1812-1839, notamos que hay pequeñas contribuciones de los Mayordomos de las comunidades de Ccacho, Añahuichi, y del sector de Sullcarani, entre otros. Ya no hay Alférez de las fiestas mayores del Corpus Christi y la Limpia Concepción, ni hay menciones sobre las nueve fiestas menores de la época del cura Ignacio Santisteban, así como tampoco sobre la Semana Santa o el Aniversario de los Difuntos o de Ánimas; y como es de suponer, junto con la reducción de las contribuciones hacia la iglesia de la localidad también han disminuido sus gastos.

En 1846 se hace cargo de la iglesia de Chamaca el cura Tomás Saldívar de Solórzano, quien en el mes de julio de ese año realiza un inventario completo de 36 páginas de todas las alhajas y bienes que por entonces poseía la doctrina de la localidad, considerando entre ellos a los que estaban en la capilla de la Virgen Purificada de Ccacho y de la cual hace una descripción de su imagen:

"Nuestra Señora de la Purificación
Es de vara y cuarta con su cabellera indecente, y el Niño Dios en la mano, tiene su manto y delantal de lana de plata azul, con franja de oro falso, forrado en tafetán carmesí viejo.
Ydem. su camisa de Bretaña, sin encaje." (14)

En este inventario el sacerdote Tomás Saldívar, al comunicar sobre la pérdida de varios bienes de la iglesia de Chamaca, entre ellos *"tres mantos llanos y sin adorno"*, que aparecen en la relación del cura Fermín Palomino (1812-1824), así como una *"bandera de meleque azul"*, indica que los pobladores del ayllu de Añahuichi se habían repartido *"las cosas de mayor valor, como lo son del oro, plata, vestidos decentes y vacas de Santa Bárbara"*, y las de menor cuantía, señalando además que a la capilla de Ñusa Ñusa la encontró en completo estado de abandono. (15)

Más adelante da una relación detallada de todos los bienes y enseres de la iglesia del ayllu de Ccacho, considerando todas las alhajas de oro y plata así como también los mantos, ropa y ganado de la Virgen Purificada que le fueron devueltos al cura Saldívar después de haber acudido a las autoridades judiciales de la localidad.

"Nuestra Señora de Ñusa Ñusa
Ha llegado al fin día en que se aclare las alhajas de oro, plata, vestidos de uno y otro, ganadito de esta cofradía, después de que ha causado doblados pasos e

incomodidades para haberlos hecho restituir, como también a causa del muy notable olvido de mis antecesores, cuyo descuido originaron la costumbre o corruptela contra todo dicho y justicia de que sólo los Priostes, sin conocimiento del Párroco, cuanto más del Superior Gobierno Eclesiástico, disponían vendiendo, apropiándose y prestando, y como al presente, un Antonio Llorque, anciano, desconociendo en esta parte el deber primordial de un Párroco, se alzó a mayores, negándome la obediencia, como Prioste de esta cofradía; del mismo modo que al Juez de Primera Instancia a los demás honorables jueces locales; pero prevaleciendo ya sólo con la energía personal tuve de convencerlos, aunque insuflaba por una parte Isidoro Rosales," natural *"del ayllu Cacho, y a pesar de todos ellos he determinado dejar los dos cajoncitos en la Iglesia Matriz, y son los siguientes.*

Ydem. una corona de oro con chapa, la que tiene cuatro dedos de alto, con su cruz corriente, y compuesta de cuatro arcos, ella es de oro rico, no se pesó por falta de balanza.

Ydem. una canastita de oro rico en chapa, tiene dos dedos de alto.

Ydem. una vela de oro rico en chapa, tiene cuatro dedos de alto, grosor menos de un dedo.

Ydem. un cinturoncito de oro rico, largo de tres dedos, con su crucecita.

Ydem. una coronita de filigrana de oro rico, con su crucecita, tiene un dedo de alto.

Ydem. un bastoncito de oro rico, tiene cuatro dedos de largo.

Ydem. una crucecita de oro rico, que no existe.

Ydem. un par de zarcillos de oro rico, con seis goteras de piedras coloradas.

Ydem. un par de zarcillos de oro bajo, con sus goteras de piedras verdes.

Ydem. cinco sortijitas de oro rico, una mayorcita y cuatro muy chiquitas. Debe uno Manuel Guillén, que hizo perder.

Plata Labrada

Ydem. dos coronitas de plata de a cuatro arcos, una grande y otra chica, su hechura ambas de plata y sus goteritas en cada una de ellas, de piedras verdes. Quebrado un arco.

Ydem. una cruz de guión, quebrado su mundo.

Ydem. una coronita de plata, hechura filigrana corriente.

Ydem. dos coronitas muy chicas de plata, del Niño Dios, una quebrada en mitad y otra corriente.

Ydem. un bastoncito de plata, largo de cuatro dedos.

Ydem. una canastita de plata muy chiquita, hechura de plata.

Ydem. una cuna de oro, largo de cinco dedos y ancho de dos dedos, con su piquito de filigrana, a los costados su cinquito, y cuatro pies en clase de alambre.

Mantos de la Virgen

Ydem. un manto de lana blanca floreada, con sobrepuesto de oro, ancho de cinco dedos, nuevo y chantre, con sus adherentes de delantal, casullita, pechera del Niño, su forro de tafetán nácar.

Ydem. un manto rico de punzón miniatura, con oro ordinario, con sobrepuesto de oro calado, ancho de dedo y medio, sus adherentes de una pechera y saya de la Virgen. Más la casullita del mismo género, lleva su adornito de sobrepuesto de oro, que llaman piquito ancho, forrado en tafetán azul.

Ydem. un manto de terciopelo carmesí, floreado entre blanco y azul, con sobrepuesto de plata, sus adherentes: una saya, pechera; el sobrepuesto en todas sus piezas tiene ancho de un dedo. Más una casullita del Niño, está, las demás están forradas en holandilla amarilla, todo nuevo.

Ydem. un quitasol viejo con rapacejo de oro bajo.

Ydem. un guión o bandera de raso colorado, con su piquito de plata, usado.

Ydem. una vela de plata.

Ydem. según el inventario del Doctor Palomino, aparecen dos de meleque azul, uno en el cajoncito y otro en su cuerpo, sin adherentes ni adorno.

Ydem. un manto verde de tapiz, con su adorno de piquito de oro, sólo por la cabeza y pecho, con sus adherentes de pechera sin forro, y una casullita.

Ydem. uno de tapiz muy usado y otro de Damasco, forrado en tafetán doble de agua color carmesí, ambos mantos sin nada.

Ydem. un manto entre amarillo y colorado, usado, con su adorno de franja de algodón, forro de tafetán carmesí.

Ydem. un manto de terciopelo carmesí nuevo, con adorno de sobrepuesto calado de oro, sus adherentes de una pechera que sirve de saya, forrado en tafetán amarillo, arayado y trenzado, todo nuevo y quemado por atrás.

Ydem. un manto de lana de plata peruana, su adorno de sobrepuesto calado de oro, sus adherentes de una saya y pechera, todo corriente, forrado con tafetán nácar decente.

Ydem. un manto suelto de Damasco blanco antiguo, y una bandera azul, ambos viejos.

Ydem. dos velos viejos, el uno azul floreado y otro blanco floreado.

Ydem. aumentó una dalmática de lana del Niño.

Ydem. una gargantilla de perlas falsas, zarcillos, que ya no existen.

Ydem. dos vestidos del Niño en forma de dalmáticas, el uno blanco y el otro colorado.
Ydem. existen las dos campanas en su torre, corrientes.
Ydem. su capilla regularmente repajada, corriente en sus dos puertas, candadito y llave.
Ydem. una habitación interior y exterior, pegada a la capilla con sus puertas y ventana, corrientes.
Ydem. un manto de lanilla azul, sobrepuesto de franja de oro de cuatro dedos, y rapacejo puesto por el Doctor Francisco Paulo.

Ropa Blanca

Ydem. cinco camisetas de gasa nuevas, una de ellas con encaje ancho regular, más dos camisas de que versa por Bretaña. Este Libro por el Doctor Palomino no se ha entregado diciendo que padecerían equívoco.
Ydem. se agrega una camisita usada y un velo colorado que está en el Altar.
Ydem. dos fustancitos de gasa, el uno con forro de holandilla colorada, y el otro sin forro con londa al ruedo.
Ydem. entregó tres sombreritos de lana y otro del Niño, más otro que se halla en la cabeza de la Virgen, fuera de otros dos sombreritos, el uno de la Virgen y el otro del Niño, en todo son siete.
Ydem. dos cabelleras de la Virgen y cinco camisitas del Niño.
Ydem. por último la Virgen es de una tercia de pasta, así mismo su Niño.

Su Ganado

Primeramente Antonio Llorque, el Prioste pasado debe"…"(texto tachado).
Ydem. según posterior de Antonio Llorque, debe Matías Nina, como heredero forzoso de su padre Francisco Nina, una, la que pagó en una vaquilla de un año, color barro, y el torillo, con él fueron vaca y un torillo. Todas estas deudas se obligó a pagar el prenotado Llorque, el año pasado de mil ochocientos cuarenta y cinco, mes de octubre, como queda en el Libro Matriz del inventario autorizado por mí y del Honorable Juez de Paz, don Bernardino Puelles, y testigos que concurrieron solemne y públicamente.
Así mismo el" natural *"Matías Nina, al presente se ha obligado a pagar, sin detrimento ni pretexto alguno. Después de concluido el inventario de esta cofradía, repuso la canastita y vela de plata, en esta parte ya no debe, aún ajustadas las perlas, como también por las referidas vacas, tres vacas que adeudaba Antonio Llorque, ha restituido dos baquillas de a un año, cada una de ellas, y un torillo de año."* (16)

A continuación, el 30 de julio de 1846, Tomás Saldívar de Solórzano realiza una descripción de todo el ganado perteneciente a Santa Bárbara de Añahuichi, consistente en 15 reses, y de la Virgen Purificada de Ccacho. De esta última quedarían a cargo como Sétimas o responsables de estos ganados, el Alcalde ordinario de Ccacho Ramón Paccori, y su segundo Sebastián Ñaupa.

*"**Inventario de las Vacas de Nuestra Señora de Ñusa Ñusa***

Los nombrados provisionales para el cuidado de las vacas de esta cofradía, son el actual Alcalde ordinario de Cacho, don Ramón Paccori, y su segundo don Sebastián Ñaupa, para que éstos, llevando a debido efecto del cargo que se hacen, darán cuenta a su vez con la limpieza que demanda la justicia y la razón, sea a mi persona o a otro sucesor, y que de este modo no se agoten las cosas de aquella Sacratísima Virgen de Cacho, encargando como encargo por reiteradas veces por súplica y favor que pido, que tengan mucho celo y cuidado los señores sucesores míos en formalizar sus inventarios, tanto de la Iglesia Matriz cuanto de los Santos e Imágenes, que exteriormente se hallan a cargo de los Priostes, y para que no haya desorden e incomodidades entre Párrocos y feligreses, formé este Libro, prescindiéndome de yerro y cuenta que tal haya yo tenido, por último declaro que apenas se han recogido las vacas siguientes.

Primeramente una vaquilla barrosa de un año.

Ydem. otra vaquilla pintada de negro y blanco, de un año.

Ydem. un torillo negro de un año.

*Con las formalidades que presiden según mi parecer y obras, es que concluimos con la bendición de Dios este inventario para los usos que convenga a mis venerables sucesores y queridos hijos feligreses, dando de mi parte un testimonio verasísimo **de no haberles engañado un maravedí sobre limosnas o alias pujaciones, las que en mi tiempo totalmente se abolieron desde sus raíces, por el arancel estricto provisional que se observa al pie de la letra en esta doctrina**. Es hecho en Chamaca a treinta de julio de mil ochocientos cuarenta y seis. Tomás Saldívar de Solórzano. Como testigo el Cura Teniente Anselmo Álvarez y Pezo. Fernando Puelles, Juez de Paz. Bernardino Puelles. Testigo Matías Puelles. Testigo José Gorvenia. Manuel Centeno, Síndico."* (17)

En el año 1857 se da una revisión completa de los bienes de la iglesia de Chamaca, donde se consideran los aumentos de la imagen de San Antonio de Padua de Sihuincha y los de:

"Nuestra Señora de Ñusa Ñusa
Aparece en el inventario de más de una canasta de plata con su cadenita de id. Una cera de plata, una cabellera.
Ydem. un manto de lanilla azul, con sobrepuesto de franja amarillo ancho, dedicado por el devoto don Francisco Pacheco. Todo el terno corriente. Más una bandera de lana a florestas, entre amarilla, verde y morada, puesta en reposición por Mariano Ñaupa, por deuda de un torillo.
Y un frontal de lanilla blanca, con franja de oro falso, repuesto por Esteban Muñoz, a cargo de 25 pesos." (18)

Posteriormente, en 1864, el cura Bernardino Escalante lleva a cabo un nuevo recuento del ganado perteneciente a la Virgen Purificada de Ccacho o también llamada de Ñusa Ñusa, que en el lapso de 18 años, desde 1846, había aumentado de 3 a 36 reses, producto en su mayor parte de las reposiciones y donaciones hechas por los campesinos del ayllu de Ccacho-Limamayo.

"Recuento hecho en esta fecha del ganado vacuno de Nuestra Señora de Ñusa de Ccacho, para entregar al nuevo Prioste, Fernando Nina, recibiendo del antiguo nominado Manuel Ccopa, en el número siguiente, y con los colores que se expresan de padres, madres, y crías, a saber.
Primeramente
Un toro castaño, todo él entero… (Texto tachado)
Ydem. un toro llamado qquilhua. (Texto tachado)
Ydem. otro con nombre socco.
Ydem. un novillo, todo negro. (Texto tachado)
Ydem. otro frontino novillo. (Texto tachado)
Ydem. otro torillo, entre blanco y amarillo, repuesto de Alejo Ccopa, éste mismo repondrá de otro torillo al año entrante, que por ahora está mamando. (Texto tachado)
Ydem. otro pintado, checche torillo.
Ydem. otro con nombre Pilco, se vendió en diez pesos, para algún reparo de Nuestra Señora.
Ydem. otro melado frontino se vendió en diez pesos, para el mismo fin.
Ydem. otro con nombre socco se vendió en once pesos, para el mismo fin.
Ydem. otro entre blanco y cumbre, con su nombre chumpe moro.
Ydem. otro torillo todo negro (se gastó para la Casa Cural, de acá se quedó de foga en el camino, que se vendió en once pesos para el mismo fin). (Texto tachado)

Ydem. otro negrito que deberá entregar Manuel Ccopa al actual Sétima, con cuyo cargo se le recibe en el estado de mamar. Entregó. (Texto tachado)
Ydem. otro chumbesito entero que le entregará Ignacia Choccata, al Sétima Fernando Nina, con la misma condición que el anterior, dándome siempre parte cumplido el año. Repuso con color qquilhua, y queda ya bastado más adelante. (Texto tachado)

Hembras Preñadas.

Primeramente una casi blanca, llamada ccara. (Texto tachado)
Ydem. otra blanca pura. Se despeñó por descuido de Manuel Ccopa, y se pone con un torillito negro.
Ydem. otra llamada melada, murió y su carne dio a Nicolasa Bustos, para que reponga con un torillo. Se ha repuesto con estos mismos, había degollado con crías, Bruno Gutiérrez y Pascual Espisa es responsable.
Primeramente una llamada yana pilco, se gastó su carne para la Casa Cural.
Ydem. otra negra toda ella. (Texto tachado)
Ydem. otra pintada entre chumbe, se murió la cría. (Texto tachado)
Ydem. otra pintada también entre chumbe. Tiene que reponer el sétima, la madre menor, la cría. Repuso con color chicche.
Ydem. otra negra entera, la cría comió la gente trabajando en la Casa Cural.

Sin Crías

Ydem. otra calzada los cuatro pies blancos, sin cría, murió de flaca, y su carne comió Eugenio Correa, y se debe reponer.
Ydem. otra vaca sin cría, repondrá Gregorio Carrión. Repuso con color chumbe puso. (Texto tachado)
Ydem. otra llamada socco, murió y su carne disfrutó Melchor Enríquez, para que reponga un torillo, por la Fiesta venidera. (Texto tachado)
Ydem. otra también socco, sin cría, murió, y repondrá Fernando Nina. Repuso con color yana ccasa. (Texto tachado)
Ydem. otra chumbe, sin cría, se corrió del camino.

Vaquillas

Primeramente una blanca llamada qquelhua, murió despeñada, su carne comió Manuel Guillén, repondrá. (Texto tachado)
Ydem. una chumbe.
Ydem. otra chumbe casi blanco.
Ydem. otra moro pilco.
Ydem. otra negra entera.
Ydem. otra negra también entera.

Nota: El Prioste saliente asegura haber degollado una vaca para la refacción del templo, y otro torillito para el mismo fin en repaje. (Texto tachado)
El Prioste Fernando Nina ha presentado en el aumento tres que multiplico. Conste, con colores siguientes: chumbe hembra, otra blanca neta, otro torillo negro neto. ***La vaquilla blanca murió con la centella.*** (Texto tachado)
En toda brosa son treinta y seis, y de las que puedan morir o enfermarse dará parte al Párroco, para que fiel y legalmente disponga para la refacción del templo de María Señora, para cuya firmeza y seguridad firmamos con los testigos y la mayor parte de la vecindad en Cacho, a quince de febrero de mil ochocientos sesenta y cuatro. Bernardino Escalante.
Nota: Ignacio Choccata ha presentado una cría color quilhua, mamando, para entregar al año, machito. Entregó. Así mismo Alejo Ccopa ha presentado al rato del recuento una cría macho, color negro, para reponerlo al año." (Texto tachado). (19)

Como ya se había vuelto habitual, en el año 1866 el religioso Bernardino Escalante registra el nuevo encargo de las vacas de la imagen de la Virgen Purificada del ayllu de Ccacho, el cual se había mantenido en número de 36 y son entregadas por el señor Fernando Nina al nuevo Sétima Pascual Espinoza.

"En el pueblo de Chamaca, a los veinte días del mes de febrero de mil ochocientos sesenta y seis años, yo, el Cura propio, ante los" naturales *"de la parcialidad de Cacho, entrego el ganado vacuno de la Virgen Santísima de la Purificación de Cacho, en el número de treinta y seis, una brosa cabal a Pascual Espinoza, recibiendo del Sétima pasado, Fernando Nina, a excepción de dos crías y tres por parir, que sirven de multiplico en el presente año. Con advertencia de que terminando el año se hará el mismo recuento en el lugar que se acostumbra, previnósele para que también me dé aviso oportuno de las ocurrencias que puedan haber durante el tiempo de su administración. Así mismo se le encarga ante la comunidad al expresado Espinoza, que él es responsable con sus bienes habidos y por haber, de las pérdidas que aconteciere por su descuido y negligencia. Finalmente, conste en este Libro, de que Fernando Nina sale sin deber un centavo por el referido ganado, a fin de que en lo sucesivo no le molesten bajo ningún pretexto, provengo la presente escritura en este inventario. Los nombres del ganado o quiero decir, las pistas, quedan escritas en la foja anterior, para que mis sucesores o yo mismo me informe por él. Fecha ut supra. Bernardino Escalante."* (20)

En 1868 se da un nuevo recuento del ganado de la Virgen "*María Santísima de la Purificación de Cacho*", del que se hizo cargo el Sétima Luis Chaiña y ascendía al número de 44 reses.

"Revista de ganado vacuno perteneciente a María Santísima de la Purificación de Cacho, en el presente año de 1868, que sigue haciéndose cargo Luis Chaiña, es sobre:
Por el toro quellua repuso Francisco Huamaní una vaquilla color castaño, existe.
Ydem. por el novillo negro que se le dio a don Miguel Peralta, aún no ha podido reponerlo y queda pendiente.
Ydem. Mariano Ñaupa repuso una vaquilla con color pintada, por un novillo color frontino.
Ydem. un toro chumpe moro, existe.
Ydem. Pascual Espinoza debe una vaquilla negra, en reposición de un toro chumbe entero, que debe ser de tres años.
Ydem. un toro color quellhua, existe.
Ydem. una vaca yana ccasa qquellhua o cariblanca, se halla con dos crías machos, en dos años.
Ydem. otra vaca toda negra, con la cría al pie, en dos años, con calzado al pie.
Ydem. otra vaca pintada, con cría al pie, existe.
Ydem. un toro repuesto por Gregorio Carrión, color chumbe, existe.
Ydem. un torillo repuesto por Melchor Enríquez, color chumbe, existe.
Ydem. un torete repuesto por Fernando Nina, color yana ccasa, existe.
Ydem. don Prudencio Carpio debe un torillo con color barroso, y queda pendiente. Repuso.
Ydem. Luis Chaiña debe reponer por una vaca que había muerto, cuya carne lo comió y la cría existe. Murió y no hay quién reponga.
Ydem. una vaca toda negra ella, con cría, y de color chumbe, existe.
Ydem. Antonio Paccori debe una vaca llamada yana socco, pero la cría existe.
Ydem. un torillo repuesto por Manuel Guillén, existe.
Ydem. en este presente acto de revisión, se hallan de aumento dos hembras y cuatro machos.
Ydem. el señor Cura, por dos toretes ha repuesto dos torillos, con lo que se concluyó el presente acto ante la multitud de individuos de esta semiparroquia de Cacho, a los doce días de febrero de mil ochocientos sesenta y ocho. Bernardino Escalante.
En toda brosa con más las deudas son cuarenta y cuatro." (21)

Ocho años después, en el recuento de los bienes y enseres de la iglesia del distrito de 1876, el religioso Manuel Jesús Navarrete considera los pertenecientes a la imagen de la Virgen Purificada que se conservaban en su capilla en el ayllu de Ccacho, hecho casi en los mismos términos que el practicado por el cura Tomás Saldívar de Solórzano en 1846, y donde indica que por entonces los ganados de la Virgen ascendían a 31 cabezas, aparte de los que debían algunos vecinos, que en total sumaban cerca de 40 reses. Llama la atención de que por entonces el cura Jesús Navarrete señale que la efigie de la Virgen Purificada y ***"así mismo el Niño, es origen milagrosa, que apareció en un cerro elevado, no es obra o hecha en esta vida"***. (22)

Acerca de esto, nosotros ahora sabemos que la aparición real de la efigie de la Virgen Purificada en lo alto de la montaña Mamacha Orqo fue en la época del religioso Ignacio Santisteban Ruiz Cano, quien estuvo a cargo de la iglesia de Chamaca entre los años de 1766 y 1786, y lo hizo al enviarla con su Sacristán o con una persona de su entera confianza, como una forma de incentivar a los pobladores a que creyeran en la fe cristiana, a la vez que gracias a este hecho impulsó la construcción de la capilla de la Virgen en el ayllu de Ccacho, que aparece mencionada por primera vez en 1784, 92 años antes del informe del cura Jesús Navarrete, que para su época ya lo consideraba como un hecho extraordinario.

Debido a la ausencia de más referencias bibliográficas, no encontramos otras menciones de la Virgen Purificada de Ccacho hasta inicios del siglo XX. En una visita de supervisión en 1916, durante el cargo del religioso Abelardo Guarnizo, el Obispo del Cusco ordena que se considere en un solo capital todo el ganado existente de la iglesia de Chamaca, tanto de la Virgen Santa Bárbara de Añahuichi como de la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa o del ayllu de Ccacho, para que sea administrado por el cura a cargo y que de este modo los ingresos que reporte sean a favor del *"culto y conservación del templo"*. Así mismo, el párroco entrante debía recibir las cuentas de cargo y descargo de su antecesor, teniendo derecho a percibir *"el treinta por ciento sobre los productos"*. (23)

Más adelante, en las cuentas de 1937, en la época del cura Crisólogo Gonzales, se realiza un informe sobre el dinero de algunas de las iglesias de Chamaca que se ha utilizado para reparar el templo matriz de la Inmaculada Concepción y algunas de sus capillas, así como también para comprar algunos de sus enseres. De Exhaltación de Quibio se utilizaron 205 soles con 55 centavos; de

la iglesia de San Pedro se usaron 100 soles; *"Y del dinero de la Virgen Purificada de la parcialidad de Ccacho, la suma de cien soles, quedando en poder del señor Tesorero treinta soles en efectivo."* En poder del párroco Gonzales quedaron los recibos de los gastos hechos y en manos del Tesorero Mariano Concepción Puelles la suma de 330 soles con 45 centavos o un aproximado de S/. 3 334.50 del tiempo actual. (24)

Finalmente, en el cargo del dinero de la iglesia del 14 de mayo de 1937, durante el tiempo del sacerdote Mariano Ata Yupanqui, se mencionan los 30 soles que el cura de Chamaca entregó *"al Prioste de la Virgen Purificada de Ccacho, don Francisco Gutiérrez"*, siendo esta la última mención que encontramos sobre la imagen de la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa y de su iglesia existente aún en la comunidad campesina de Ccacho-Limamayo. (25)

En la actualidad, como parte de las actividades de la celebración del aniversario de la Virgen Purificada, en la noche del 1 y 2 de febrero de cada año, existe la costumbre que ascender a la cima de la montaña Mamacha Orqo, donde antiguamente apareció esta venerada imagen y donde existe una pequeña capilla de piedra con techo de paja rodeada por un cerco de piedra. Según el testimonio del profesor Isaul Peralta Huamaní: *"Antiguamente los vecinos de Ccacho y Limamayo subían en sus mulas y la gente festejaba en la cima del cerro. En la noche bajaban todos bebidos y no se caían. En la cima hay una pequeña capilla de piedra rústica."* (26)

DESCRIPCIÓN Y MEDIDAS

La iglesia de la Virgen Purificada de Ccacho está construida de ladrillos de adobe unidos de argamasa de barro a nivel de sus muros y los contrafuertes en los muros laterales. Sólo en el caso de la portada de la entrada ésta es de bloques labrados de sillar, al igual que la cimentación de los muros, lo que nos recuerda mucho la forma como estaba construido el templo mayor de la Inmaculada Concepción.

En cuanto a su cobertura es de techo de tejas, colocadas sobre una armazón de madera, compuesta de troncos unidos a una viga principal que va a lo largo de los mojinetes, tanto el de la fachada como el del lado posterior, siendo

de esta forma la última de las capillas del distrito de Chamaca que aún conserva su cobertura original tal como lo fueron las demás en la época de la colonia.

En el año 2017, durante una visita que realizamos al centro poblado de la comunidad de C'acho, tomamos las medidas de esta iglesia, siendo de 5.50 metros de ancho, 22 metros de largo y 6 metros de alto.

La iglesia posee 5 contrafuertes de ladrillos de adobe unidos con barro y con base piedra o de sillar, dos en el muro lateral derecho, dos en el muro lateral izquierdo y uno en la parte posterior. Sus medidas aproximadas son de 1.50 metros de ancho y 1.20 metros de grosor, siendo su altura variable y terminando todas en un techo inclinado de teja.

El muro lateral derecho tiene casi al final una habitación unida a la iglesia, que es usada como depósito. Está hecha de abobe con techo inclinado de teja a doble agua, y con las medidas de 3 metros de largo, 2 metros de ancho y 3 metros de alto.

Así también, cerca al muro lateral izquierdo, en la parte media, existe un galpón o una habitación en ruinas, separada de la iglesia, de 4 metros de largo, 2.50 metros de ancho y 3 metros de largo, que debió haber sido parte de la estructura original de esta capilla y cuyo uso desconocemos.

En el caso de la torre, fue construida con bloques labrados de sillar unidos con argamasa de barro, y en la parte superior tiene dos arcos de sillar o t'oqra donde en las festividades colocan una campana pequeña. Tiene las medidas aproximadas de 4 metros de ancho, 1 metro de grosor y 3.50 metros de alto.

Delante de la iglesia existe un amplio atrio o patio exterior rodeado de muros de adobe de 2 metros de alto y que a su vez poseen cobertura de teja, con una entrada principal en arco ubicada en el muro del lado Sur. Es en este espacio donde los pobladores han hallado varios restos humanos, lo que demostraría que durante la colonia y la república era usado como lugar de entierros de los antiguos pobladores del ayllu de C'acho.

FESTIVIDAD Y DANZA:

En honor a la imagen de la Virgen Purificada de la iglesia de Ccacho, se realizaba su aniversario, el 2 de febrero de cada año, con las danzas Canchis

Saratárpuy, Albero, Negros, Cápac Llamera y Chileno, además de una peregrinación a lo alto de la montaña Mamacha Orqo, donde, en la cima, sobre los 4 250 metros de altitud, existe una pequeña capilla de piedra con techo de paja que está rodeada por un cerco rectangular de piedra.

Al respecto, el señor Augusto Gamarra Zelaya (1931-2018) en una entrevista realizada el 09/07/2008, nos dio algunos detalles sobre la danza de los Negros que realiza en honor a la Virgen Purificada, así como también acerca de la peregrinación a la cima de la montaña Mamacha Orqo la noche del 1 de febrero de cada año, para amanecer en el día de su festividad el 2 de febrero:

"La gente sube a la punta del cerro a prender velas dedicándolas a la Virgen Purificada como también al Señor Dios del Cielo. De ese cerro la gente de la comunidad de C'acho entra a la población por la lomada, qué alegres, bailando, cantando música con los bailarines Negros, cantando:

Machunegruri
mijucllapaqtac,
Palla negrari
mijucllapaqtac,
Noqaclla pactac
Faltan,
Cachipus uchupes
Tususun takisun
Mamachac Purificada
Fiestampi.

Es la historia de este ayllu. La capilla de la comunidad de Ccacho donde está la Virgen Purificada es con techo de teja. Tiene dos campanitas para que toquen en la muerte de los vecinos, otra es cuando va el Taytacura a dar su misa. Tiene una plaza grande donde se realiza la corrida de toros. Hay un lugarcito llamado Mistisayanapata en donde se reúnen los Mistis a beber su trago con cierta alegría." (27)

Así también, el señor Ángel Aniceto Lagos Vizarreta, de 47 años, en una entrevista realizada el 1 de marzo del 2015, nos contó acerca de las danzas Albero, Cápac Llamera y Chileno que se realizan en la iglesia de la comunidad de C'acho. Según él:

"La Virgen Purifica se celebra el 2 de febrero, suben de todo Paruro y de los lugares cercanos. Es una capilla con un cercado de piedras, es un mirador de provincias altas. El día anterior en la noche ya van subiendo para amanecer el día central, el 2 de febrero. Está cubierto de joyas de piedra, había una imagen; pero en qué época los pobladores llevaron a Ccacho. Desde Ccacho demora una hora y media en subir hasta lo alto de Mamacha Orco, vienen de todo sitio, de Paruro, Canas, Chumbivilcas. A la Virgen en su iglesia de Ccacho le festejaban con las danzas Albero, Negros, Ccapac Llamera, Chileno.
***La danza Albero** el 2 de febrero le bailan a la Virgen Purifica con dos mulas, su Negra y su Negro, con collares grandes de campanillas tipo "calán calán", sus caronas, con disfraces de cuatro banderillas encima, multicolores, mascaradas. El arriero va disfrazado tipo soldado antiguo, con su Rabona* (esposa), *como en la guerra con Chile, pero son Negro y Negra, y el Cargúyoc prende las camaretas grandes que se escuchaban lejos, hechos con material de la comunidad. Son recipientes de cobre o de bronce, de base ancha y de boca angosta, con pólvora y con su mecha para reventar, sólo volaban las camaretas, como volcancitos, no se destruían. Se ponía salitre o polvera, no sé, se escuchaba lejos. Se reventaban 12 camaretas para la fiesta de la Purificación, en el cerro cuatro cinco personas cargaban en mula, reventaba en el cerro. Sólo hasta doce camaretas, no más, también tocaban en la fiesta grande con arpa, violín y banda de guerra.*
*Para **la danza de Cápac Llamera** lo hacían a la usanza de los criadores de llamas, ¿cómo se llama? Como los pucuchu, llama pucuchu atado con montera de blanco, reatillas* (cintas) *multicolores. Las mujeres igual también vestían. Ha cambiado, ya no tocan arpa y violín de antes. Ahora tocan con guitarra y mandolina.*
*En **la danza Chileno**, visten con los lazos cruzados, con pantalón de montar, ojotas o botas y espuelas, con escarpines hasta debajo de la rodilla, con casaca o polaca de montar, máscaras como en el baile de los Doctores, cruzado con dos lazos y su liwi atrás en la espalda colgado, gorro militar o quepí de soldado, los varones. Sólo había una Dama nomás, vestida como dama de la ciudad, y su Doctor con terno y libro, con su máscara grande, no sé, compraría, traerían del Cusco. Su música era con arpa y violín. El actual Presidente de la comunidad, Buenaventura Lagos es el que más sabe, sus papás pasaban Cargos en las fiestas de la Virgen."*

Además de ello, el 2 de enero de cada año se celebra en el interior y en el frontis de esta iglesia la fiesta en honor al Niño Jesús con las antiguas Waylías, al ritmo de quenas, arpa, violín y guitarra. Estas canciones eran interpretadas por una o dos señoras, conocidas como "Guiadoras", y por dos señoritas jóvenes,

todas ellas vestidas con ropa chumbivilcana y cubiertas con un velo blanco, moviendo unas sonajas de madera, hechas de un palo de arbusto en forma de "Y", donde se ha colocado un alambre amarrado a la parte superior, entre los dos extremos, y en medio del cual han atravesado varias chapas aplastadas de metal.

En la actualidad las Waylías que se interpretan en la comunidad de C'acho mantienen mucha de su autenticidad, por el hecho de que siguen siendo alabanzas al nacimiento del Niño Jesús y porque aún se realizan en la antigua capilla de la Virgen Purificada, aunque es notorio el hecho de que existen muchos elementos que se han ido agregando en los últimos años, como en el caso de la vestimenta de los varones y las mujeres que bailan en estas canciones, así como también en la práctica del Takanácuy, que no era originario del distrito de Chamaca. (28)

LEYENDAS SOBRE LA APARICIÓN DE LA VIRGEN

Acerca de los orígenes de la aparición de la efigie de la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa, en el ayllu C'acho, pudimos recoger dos versiones.

La primera es la del señor Augusto Gamarra Zelaya (Q.E.P.D. 1931-2018) en una entrevista realizada el 09/07/2008, en la cual afirma que fueron tres Vírgenes en forma de palomas las que en una época anterior volaron a distintos lugares, una de las cuales se posó sobre la cima de la montaña Mamacha Orqo, que después vino a ser la imagen de la Virgen Purificada.

"En C'acho Orqo, cuentan de C'acho Orqo un tiempo habían volado tres palomas. Una paloma había quedado en la punta del cerro de C'acho o Mamacha Orqo; otra en Huampo Huampo en Livitaca y la otra en Tincurca Laccaya en Chamaca o en Santo Tomás. Es que éstas no eran palomas, eran la Virgen Purificada que festejan el 2 de febrero de cada año."

La segunda versión es la que nos dio el señor Guillermo Peralta Espinoza, de 78 años y natural de la comunidad de C'acho-Limamayo, el 9/11/2011, donde nos habla acerca de lo ocurrido a un chiquillo que pasteaba sus ovejas en las inmediaciones de la montaña Mamacha Orqo, de su encuentro con un niño extraño que lo llevó a su casa que quedaba en lo alto de la montaña, donde vivía junto con su madre, y que al final vino a tratarse la efigie de la Virgen María y del Niño Jesús. De acuerdo con él:

"El templo de la Virgen Purificada de Ccacho es colonial. Tenía techo de teja. En 2 ó 3 días desde Combapata traían teja, yo ya he visto. Esa teja que he visto era antigua, no era de acá, de repente para refaccionar hacían de acá, de la tierra de Valentín Lagos, por 1955-1958. Actualmente hay la copia de la Virgen de la Purificación en la iglesia de Ccacho; pero la original está en la punta de Ccacho Orqo.

Un Chañe de Ccacho-Limamayo, papá de tres o cuatro hermanos nos ha contado la historia de la aparición de la Virgen. De Sacarías Chañe su papá nos ha contado, es viejito este cuento.

Hace años un chico había subido a pastear al cerro sus ovejas, hartos, por C'oro Pocllo, y aparece por ahí un chiquito con hartos tiros. El chiquito estuvo pasteando y apareció el otro, y le engañó diciendo:

-Tengo casa arriba, mi mamá es una señora, vamos a jugar ya mi mamá arreará tus ovejas.

Y el niño pastor se fue con el otro arriba, a su casa; dejó sus ovejas abandonadas y las ovejas de por sí bajaron, solitas, a su casa.

El chiquito ya no regresaba a su casa, se perdió durante ocho días. Sus papás lo han buscado. Ellos creyeron que ha muerto desbarrancándose o un animal (un puma) *le ha comido y hasta por las peñas, todo han buscado, en las rocas grandes, en mal parte, en los barrancos, y no lo encontraban.*

Al noveno día el chiquito bajó silbando, sano, completo, nada le ha pasado, por la ladera del cerro donde existe una gruta, por encima recién le vieron. Un ovejero le gritó:

-¡K'aypin wawayquiqa Q'asan hamuichis aypamuichis khalin kashasqa! (¡Vengan por el abra! ¡Acá está tu hijo! ¡Alcancen! ¡Él está bien!)

Eso recién han escuchado sus familias, y todos preocupados lo han alcanzado y dijeron:

-Waway maitan riranqui iman aparasunqui. Chairaq rikurimunqui ñoqaykutaq waqaspa llaqisqa tokoy orqonta maskay amunquiqo. (¡Hijo! ¿Dónde has ido? ¿Qué te ha llevado? Nosotros llorando con pena por todos los cerros te buscamos).

Y les avisó el chiquito después diciendo:

-Un niño y una señora me han llevado a su casa. Había tenido bonita casa. Todo me ha atendido, me ha dado comida más pan bastante.

Él ya no quería comer lo que le dieron sus papás, porque tenía bastante.

- ¿Dónde vive esa señora? - le preguntaron.

-Ajay patapi tiasq'a (Allá en la loma vive)- *les contestó, y los papás dijeron.*

-Sería bueno ir mañana mismo.
Su papá, sus familiares, decidieron ir y se organizaron para subir todos sus familiares llevando al chiquito. El chiquito desde la lomada de Apacheta Ccasa estaba yendo, en lugar que canse no se ha cansado, rápido ha subido. En cada dos o cinco pasos él encontraba tiros (ch'iwis o semillas negras y redondas que traen a Chamaca desde la selva de Cusco). *Se han admirado.*
- ¿Cómo encuentra esos tiros mi hijo? - habían dicho.
De ahí llegaron hasta el final, hasta la punta. El chiquito al toque le había reconocido, les dijo:
- Kay señoran huasimpi colpacháwan ch'aimi paywan qarani (Esta señora en su casa me ha alojado, por eso con ella estaba).
Y los papás se preguntaron:
-¿Cómo entonces esta señora se ha quedado en piedra? Debe ser algo sagrado.
Han acordado regresar otro día porque no tenían nada. De ahí habían dicho:
-Un día regresamos y llevamos velas de cebo de oveja, de vaca, natural.
Volvieron después y las velas que trajeron hicieron arder, y han cumplido, y acordaron pasar cargo ese año, y ahora los de Ccacho más hacen esa fiesta. Querían hacer capilla en lo alto del cerro Mamacha Orqo pero el rayo les suena, quemaba la casita y no les deja. En 1968-1969 quisieron nuevamente hacer una capilla y la tempestad no ha dejado, el rayo ha caído en tiempo de seca (cuando no hay lluvias). *La capillita de pared de adobe el rayo ha destruido. Cada año celebraban su aniversario, antes era pomposo. En el cerro subían llevando hartas mulas con hato esquela* (campanas pequeñas en el cuello de las mulas), *con camaretazos* (juegos artificiales). *Hato es la mula con sus campanas o esquelas que suenan chan-lán chan-lán."*

Esta versión coincide también con la que nos dio el profesor Isaul Peralta Huamaní, de 46 años, el 25/08/2008, quien también nos habla sobre la aparición de la imagen de la Virgen en lo alto de la montaña Mamacha Orco, en la comunidad de Ccacho-Limamayo.

"La religión de los Incas era más significativa. Adoraban cosas que ellos podían sentir, que solían ver, tocar. No adoraban a seres abstractos, adoraban al Sol porque el Sol les daba luz y calor; adoraban a la tierra porque ella les daba de comer; adoraban al agua porque daba vida a todas las plantas y animales. Por eso los dioses de los Incas eran más significativos, más reales.
En la punta de ese cerro se venera a la Virgen de la comunidad de Ccacho. Ese cerro es altísimo, es el cerro Mamacha Orqo o C'acho Orqo. Un año con mi papá

Pío Peralta hemos subido. Allaaá arriba había la imagen de una Virgen. En los tiempos antiguos se dice que los pasados curas habrán hecho esto, llevaron a escondidas la imagen de una Virgen a lo alto del cerro y unos pobladores la encontraron. De allí se difundió bastante la noticia de que habían hallado la imagen de una Virgen. La imagen fue llevada a la comunidad de C'acho; pero desapareció. La buscaron por todas partes y apareció en lo alto del cerro. Entonces los pobladores se prepararon bastante para bajarla de la montaña. La bajaron a ritmo de músicas chumbivilcanas, de danzas, de fiestas, como de un día de alegría. Pero al día siguiente que la bajaron la imagen volvió a desaparecer. Es que la Virgen quería que la bajaran al ritmo de la música Llamerada, de la danza Llamerada. Y así lo hicieron, y ahí recién se quedó en C'acho. De allí en adelante siempre realizan una peregrinación (el 01 de febrero) *a lo alto de la montaña; pero es muy escarpada, no hay un camino labrado, sólo hasta una parte hay camino hecho por los pies; pero de allí a una parte es ladera escarpada en unas partes.*

No sé cómo es que irían antes en aquellos años y no se caían al subir. Antes subía bastante gente y subían con velas hasta la cima de la montaña. No me imagino cómo lo hacían. Mi mamá me contaba que la gente subía con mucha devoción, como una penitencia, las señoras subían llorando, rezando. Y después cómo no se caían si bajaban de noche y en estado de ebriedad."

En el año 2012 se reparó la capilla ubicada en lo alto de la montaña Mamacha Orco, con techo de teja, y hasta la fecha se ha realizado la festividad de la Virgen Purificada con un amplio programa de festejos que incluye la corrida de toros y la feria ganadera, además de la ascensión de los devotos a lo alto de este santuario la noche del 1 de febrero.

Hasta el día de hoy los pobladores le atribuyen muchos milagros a esta efigie, como lo ocurrido el día miércoles 14 de agosto del año 2013, cuando en plena temporada de seca, hubo un gran incendio en la ladera oriental de la montaña Mamacha Orqo. Esa mañana, algunos niños de la escuela primaria de Limamayo estuvieron asustados y nos avisaron mientras se realizaban los ensayos de danza para participar con los estudiantes en el festival folklórico en el mes de setiembre. Sin embargo, el fuego se apaciguó y no llegó a la cima donde se halla la pequeña capilla de la Virgen Purificada, cuya imagen se conserva en la iglesia colonial del centro poblado de la comunidad de Ccacho.

NOTAS:

(1) Libro de Fábrica de la Iglesia de Chamaca de 1739-1796. El inventario completo está en las páginas 8-23. Respecto a la Santa Patrona del antiguo ayllu de C'acho, se considera que: *"La Virgen Purificada. Imagen que conmemora la Purificación de Nuestra Señora. Este día, en los que se cumplen los cuarenta del Nacimiento de Dios, celebra la Iglesia Católica la fiesta de su Presentación en el templo, y también la Purificación de Nuestra Señora. Entró la Virgen en el templo acompañado de San José, su esposo, levando en los brazos a su bendito Niño Jesús, y postrada ante el acatamiento divino alzó sus ojos y su corazón a Dios Padre, y le presentó a su Unigénito Hijo, para obedecer a la ley, ofreciendo asimismo un par de tórtolas. Simeón, luego que le vio en los brazos de María, se postró, le adoró y tomó en los suyos profetizando que vendría a morir en una cruz, y que sería traspasada el alma de la Virgen con una espada de dolor. Hízose en este día una muy solemne procesión con ángeles, levitas y sacerdotes, San José, esposo de la Virgen, la misma Virgen y la profetiza Ana, y en el medio el Santo Viejo Simeón, llevando en sus brazos al Niño Jesús. En memoria de ello la Iglesia Católica en este día hace procesión, invitando a ella a los fieles y a llevar a Jesucristo consigo, y esto denota la vela que lleva en la mano (2 de febrero)."* Anónimo. Los Héroes del Cristianismo Breve Historia de los Santos, y Fiestas Principales que Venera la Iglesia. Editorial Saturnino Calleja. Página s/n. España. 1901; y Luis A. Huayhuaca Villasante. La Festividad del Corpus Christi en el Cusco. Talleres Gráficos P. Villanueva S.A. Lima. 1988. Página 139.

(2) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 4.

(3) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 65-82.

(4) y (5) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 122 y 127. El sombreado es mío.

(6) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 139. El sombreado es mío.

(7) y (8) Libro de Fábrica 1739-1796. El informe completo está en las páginas 157-172. El sombreado es mío.

(9) y (10) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 182 y 183.

(11) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 199 y 200.

(12) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 208.

(13) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 214 y 243.

(14) Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 1-36.

(15) y (16) El cura Tomás Saldívar al hablar sobre el estado de abandono en que se halla la iglesia de la Virgen Purificada de Ccacho y de Santa Bárbara de Añahuichi escribe: *"Prueba de ello es que la cofradía de Nuestra Señora de Ñusa Ñusa, alias Ccacho, la encontré y descubrí en un abandono, y para haberla recogido me costó largas incomodidades y pasos al Juez de Letras, de que ni aún los decretos judiciales de aquel Juzgado, hicieron aprecio ni obediencia, como los anotaré por sus nombres a los rebeldes que se resistieron al pago, para que con este conocimiento los subversores míos los haga"..."el resto que todavía quedan, y sólo por ahora hago presente de cuanto se ha recogido, tanto en la cofradía de Nuestra Señora de Ñusa Ñusa, cuanto de esta cofradía de Santa Bárbara, y a saber son los siguientes, como habla en fojas veinte, borrando la foja presente."* Libro de Fábrica de 1846-1872. El inventario completo está en las páginas 1-36.

(17) Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 38 y 39.

(18) Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 49.

(19) Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 57 y 58. El sombreado es mío.

(20) Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 60.

(21) Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 61 y 62.

(22) El inventario completo de los bienes de la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa o de Ccacho de 1876, decía:

"***<u>Nuestra Señora de la Purificación de Ñusa Ñusa</u>***

Ha llegado al fin día en que se aclare las alhajas de oro, plata, vestidos, uno que otro ganado de esta cofradía, después de que ha causado doblados pasos e incomodidades para haberlos hecho restituir, como también a causa de lo muy notable olvido de los asesores del cura Saldívar quien habla Va. V. que el comentar literalmente es cansar al lector, por lo mismo se omite.

Primeramente: Una corona de oro rico en chapa, tiene dos dedos de alto.

It. Una vela de oro rico en chapa, tiene cuatro dedos de alto, grosor menos de un dedo y otra de plata.

It. Un cinturoncito de oro, largo de tres dedos, con su crucecita.

It. Una coronita de filigrana de oro, con su cruz, tiene un dedo de alto del Niñito.

It. Un bastoncito de oro rico, tiene cuatro dedos de largo.

It. Una cuna de huaychallahua de oro rico, de largo de cinco dedos y ancho de dos dedos, con sus piquitos de filigrana los costados, su arquito en cuatro pies, en clase de alambre.

It. Un par de zarcillos de oro rico, con sus goteras de piedras coloradas, otro par de oro bajo, con sus goteras de piedras verdes. Cinco sortijas de oro rico, una mayor está y cuatro muy chiquitas.

It. Dos coronitas de plata de a cuatro arcos, una grande y otra chica, su hechura ambas de chapa, sus goteritas en cadena, una de ellas de piedra verde, quebrado un arco.

It. Una cruz de plata guión, quebrada, sin mundo.

It. Una coronita de filigrana de plata, corriente.

It. Dos coronitas muy chicas de plata, del Niño Dios, quebrada una en mitad y otra corriente.

It. Un bastoncito de plata, largo de cuatro dedos, y una canastita de plata, hechura de plata.

<u>Mantos de la Virgen</u>

Primeramente: Un manto de lana blanca floreada, con sobrepuesto de oro, ancho de cinco dedos, nuevo, con sus adherentes de delantal, casullita, pechera del Niño, su forro de tafetán nácar.

It. Un manto rico de punzón miniatura, con oro, ordinario con sobrepuesto de oro calado, ancho de un dedo y medio, sus adherentes de una pechera y saya de la Virgen. La casullita del mismo género, lleva su adorno de sobrepuesto de oro, que llaman piquito ancho, forrado en tafetán azul.

It. Un manto de terciopelo carmesí, floreado entre blanco y azul, sobrepuesto de oro, sus adherentes: una saya, pechera; el sobrepuesto en todas las piezas tiene un ancho de un dedo. Una casullita del Niño, está, las demás están forradas en holandilla amarilla, todo nuevo.

It. Un guión de raso colorado, con su piquito de plata, usado.

It. Un manto de lana morada, forro de Misino, delantar, cota y casullita del Niño, ***con la plata de los novillos de la Virgen****.*

It. Un manto verde de tapiz, con su adorno de piquito de oro, sólo por la cabeza y pecho, con sus adherentes de pechera sin forro, y una casullita.

It. Uno de tapiz muy usado y otro de Damasco, forrado en tafetán doble de agua color carmesí, ambos mantos sin nada.

It. Un quitasol muy viejo.

It. Un manto entre amarillo y colorado, usado, con su adorno de sobrepuesto de franja, algodón, forro de tafetán carmesí.
It. Un manto de terciopelo carmesí, nuevo, con adorno de sobrepuesto de oro calado, sus adherentes, una pechera que sirve de saya, forrado en tafetán nácar arrayado, quemado por detrás.
It. Un manto de lana de plata peruana, su adorno de sobrepuesto calado de oro, adherentes de una saya y pechera, todo corriente, forrado con tafetán nácar decente.
It. Un manto suelto de Damasco blanco antiguo, y una bandera azul, ambas piezas viejas. Dos velos viejos, azul floreado y blanco floreado. Una dalmática de lana del Niño. Una gargantilla de perlas falsas. Dos vestidos del Niño en forma de dalmáticas, una blanca y otra colorada. Las dos campanas con su torrecita existen. La capilla corriente con su retablo, anda y la puerta de dos golpes.
It. Una docena de flores de mano para adornos de la anda, compradas con el precio de dos torillos, con más su cenefa colorada, en trece pesos.
It. Un manto de lanilla azul, sobrepuesto de franja de oro de cuatro dedos, su rapacejo dedicado por Don Francisco Pacheco.
It. Un manto morado de plata, lana sobra o resto de la capa de coro que se ha mandado hacer con el precio de cinco novillos pertenecientes a nuestra Señora de la Purificación, tiene forro color mordosi merino fino, con dos casullitas del Niño, en tiempo del actual (cura Bernardino) *Escalante.*

Ropa Blanca

Primeramente cinco de gasa nuevas, una de ellas con encaje, ancho regular. Dos de ellas que menciona el Doctor Palomino (1813-1824) *no aparecen. Una camisa usada y estropeada, y un velo colorado de Damasco en el Altar.*
It. Dos fustanes de gasa, el uno con forro de holandilla colorada, y el otro sin él, con londa al ruedo.
It. Siete sombreritos, incluso con los del Niño.
It. Una fuerza de gorritos de algodón del Niño.
It. **La Virgen Santísima es de una tercia de vara en bulto, así mismo el Niño, es origen milagrosa, que apareció en un cerro elevado, no es obra o hecha en esta vida.**
It. Una capa de coro de lana morada con forro de merino; asimismo un frontal de lanilla blanca.

Ganado Vacuno de la Virgen

Asiste en el número de 31 cabezas, fuera de los deudores que deben formar la tropa de 40, en poder de Juan Soto." Archivo Arzobispal del Cusco. Época

Republicana. Inventarios. Caja C-XII. Paquete 1. Expediente 5. Fojas 15. Páginas 26; 27; 28 y 29. El sombreado es mío.

(23) Según el documento original de 1916, el Obispo del Cusco ordena: *"Consígnese en el Inventario el capital detallado de ganado vacuno existente en poder de los Priostes; fórmese un solo capital, administre el Cura bajo su responsabilidad, de modo que en sus productos se atienda el culto y conservación del templo. En el caso de verificarse cambio de Párroco, tendrá cuidado el saliente de rendir cuentas al entrante y entregarle los saldos, sin que de ningún modo tenga derechos de hacer cargos por dicha administración. A fin de que dicho capital sea bien administrado, acordamos al Párroco el treinta por ciento sobre los productos."* Libro de Fábrica de 1914-1923. Página 32.

(24) Libro de Fábrica de 1934-1942. Página 14. El documento está firmado por las autoridades de la época, entre ellos el Padre Gonzales, el Juez de Paz de Segunda Nominación, Quintiliano Zegarra; el Tesorero, Mariano Concepción Puelles; el Primer Regidor, José Santos Cornejo; el Regidor Nicolás Carpio; y el Gobernador del distrito de Chamaca, Julio Raúl Gómez Negrón, hermano mayor del famoso artista chumbivilcano Francisco Aníbal Gómez Negrón, quien radicó en Chamaca en la década de los años treinta hasta inicios de los cuarenta del siglo XX y trabajó en el Registro Civil de la Municipalidad.

(25) Libro de Fábrica de 1934-1942. Página 15.

(26) Testimonio del profesor Isaul Peralta Huamaní, en el año 2009. Natural del distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, de la comunidad de Ccacho-Limamayo, del sector Limamayo. Edad: 48 años.

(27) Existe una versión parecida de esta canción que interpretaban la Negra y el Negro, en honor a la Virgen Purificada:

"Noccallapaqtaq cachicha faltan,
Noqallapaqtaq uchucha faltan,
Paya negrari muk'ujllapaqtaq,
Macho negruri rajrajllapaqtaq.
Mamacha purificadaq fiestampi."

Cuando falta sal, para mí nomás es (la culpa)
cuando falta el ají, para mí nomás es (la culpa)
Para comer nomás sirve la vieja Negra,

Para devorar nomás sirve el viejo Negro,
en la fiesta de la Virgen Purificada.

(28) Según el señor Guillermo Peralta Espinoza, de 78 años, en una entrevista realizada el 9/11/2011, el 2 de enero de cada año en la capilla de la Virgen Purificada, de la comunidad de C'acho-Limamayo: *"Le bailaban Túsuq Waylía, tipo natural. Era con vestido de bayeta, con palito cacha* (en forma de Y) *y sonajas de tapas de cerveza, para bailar con la mujer."*

Así también nos explicó una curiosa historia sobre el posible origen del nombre del sector de Limamayo. De acuerdo con él: *"Limamayo, el nombre es por un señor que criaba liebres o Lima-cuy, conejos de Lima, y esos habían muerto en el río y le llamaron Limamayo. Otros dicen de otra forma, que un Ccasani o un Ñaupa o un Rosales trajeron esas liebres, se escaparon y se ahogaron, se ahogaron a la altura de la casa de Catalino Albarracín, que por ahí vivían los Ccasanis, los Ñaupas, los antiguos.*

La familia de los Limas en el lugar Milloq era de Sahua Sahua. Milloq es un sector por donde vive Hipólito Paccori (en la ladera Suroeste de la montaña de Mamacha Orqo)."

Existen otras teorías sobre el origen del nombre de este sector. Según otros, el nombre Limamayo, fue por un riachuelo que viene desde la montaña Apu Ch'ellqo, donde en sus riveras vivía la familia Lima, y que con el tiempo vino a ser conocido como el "río de los Lima", o el riachuelo de la familia Lima, y aunque en el año 2008 tuvimos en la escuela N° 56350 de Limamayo un estudiante que apellidaba Lima, que dicho sea de paso, fue el único que tenía ese apellido, ahora sabemos que la designación de este sector se distorsionó con el paso de los años, y en realidad venía del nombre "Rímac Mayu", del río hablador o de aquel cuyo sonido asemejaba las voces de muchas personas.



Imágenes de la capilla y el cerco de piedras construidos en lo alto de la montaña Mamacha Orqo, donde ascienden los devotos la tarde del 1 de febrero, para celebrar el aniversario de la Virgen Purificada, el 2 de febrero; y de la iglesia de la comunidad de Ccacho, donde se conserva esta venerada efigie. Año 2014.





La torre de la iglesia de la Virgen Purificada de Ccacho, donde se conserva una campana pequeña, e imagen de uno de los contrafuertes del muro lateral derecho. Año 2014.



Restos de un galpón o una habitación en ruinas en el lado Norte de la iglesia de Ccacho, y de un depósito en regular estado, construido en el lado Sur, unido al final del muro lateral derecho. Año 2014.





El Altar Mayor y la parte correspondiente al Coro, donde está escrito: “SEÑOR CURA D.D. BLAS CÓRDOVA”, en cuyo balcón existe la efigie de un ángel. Año 2014.



La imagen de la Virgen Purificada en el Altar Mayor de la iglesia de Ccacho. Año 2014.



El atrio de la iglesia de la Virgen Purificada de Ccacho, donde existen restos humanos que demuestran que en la antigüedad fue utilizado como lugar de entierros. Año 2014.

2.2 LA IGLESIA DE EXHALTACIÓN DE QUIBIO O DEL SEÑOR DE HUANCA DE UCHUCCARCCO.

Se conoce en la actualidad con el nombre de Quibio o Quibiopampa a un sector ubicado al Este del antiguo ayllu de Uchuccarcco, aproximadamente a una hora de camino del centro poblado de esta comunidad campesina, cerca de la mina Katanga, en el distrito de Chamaca, en la provincia de Chumbivilcas, en la región de Cusco. En este lugar existen restos de socavones y bocaminas como evidencia de haberse realizado en la antigüedad diversas labores extractivas de minerales de oro, plata y cobre en la época de la colonia, y posiblemente desde la época del gobierno de los reyes Incas o mucho antes de ellos, durante la expansión de los Collas y Puquinas del altiplano.

Una de las primeras menciones hechas al lugar de Quibio o Quibiopampa data del mes de junio de 1660. Ese año el religioso Gonzalo Fernández de Valera, cura de la iglesia de Chamaca, estaba inmerso en un proceso judicial por dos estocadas que hizo con una espada al Teniente General de Chumbivilcas, Juan Martínez de Tejada, por causa de una mujer llamada Catalina Checque, con la cual mantenía una *"ilícita amistad"*. La agresión se dio en circunstancias en que el español Juan Martínez y otros vecinos de la localidad se dirigían hacia el *"Asiento de Quibio"* y trasladaba a aquella mujer hacia el pueblo de Velille, para que ya no residiera en Chamaca, puesto que él, además de ser parte de la administración de justicia, estaba a cargo de la cobranza de las Reales Tasas y Tributos de las Cuentas y Despachos de las mitas hacia las minas de Huancavelica.

Sin embargo, sabemos que en las primeras épocas de la invasión hispana estas minas ya se explotaban desde mucho antes. Prueba de ello es una serie de documentos que nos hablan acerca de unas minas que poseía, entre las doctrinas de Velille y Livitaca, la señora Catalina Maraver, quien residía en la ciudad del Cusco, y que en el año de 1560 pasó en herencia a su hija "doña Felipa" el asiento minero que tenía *"en el cerro denominado Racaipampa, en una llanada junto a un arroyo y* ***encima de un pueblo que se dice Vichucargo*** (Uchuccarcco), *el cerro se llama Piducayo, que es en términos de Velille y Livitaca."* (1)

Un tiempo después, en un documento de 1676, el Obispo del Cusco Manuel de Mollinedo y Angulo, luego de realizar una visita a la doctrina de Chamaca en 1675, señala que la bonanza de esta iglesia se debía a *"un mineral harto opulento en otros tiempos, llamado Quibio"*. (2)

Posteriormente, en la relación dada por el religioso Joseph Hermosa y Cisneros, cura del templo de la Inmaculada Concepción de Chamaca, el 12 de setiembre de 1689, cita a Quibio como una antigua mina colonial trabajada por los españoles del distrito, usando la mano de obra de los campesinos de las comunidades cercanas. Para entonces ya estaba casi abandonada más de cuarenta años, desde antes de 1649, aproximadamente, y además de ello cita la nefasta mita minera en Huancavelica, a donde eran llevados los naturales del distrito de Chamaca, y a quienes los iba *"destruyendo y aniquilando"*.

"(101) (f. 4) Relación del curato de Chamaca en la provincia de Chumbivilcas, de este obispado del Cuzco, por mandato del Ilustrísimo Señor Doctor don Manuel de Mollinedo y Angulo, mi Señor Obispo del Cusco, hecha por mí, el Doctor don Joseph Hermosa y Cisneros, Cura propio de esta dicha doctrina.
Esta sobre dicha Doctrina de Chamaca tienen un solo pueblo y se compone todo él, y su distrito de cerca de ochocientas almas de confección, en que entran los reputados por españoles y españolas, y de éstos, y de" naturales *"entran en el dicho número desde edad de ocho años para arriba, según consta del Padrón de Confesados que se hizo este presente año de mil seiscientos ochenta y nueve, que para en poder de su Señoría Ilustrísima, en el cual se expresan los"…"naturales del pueblo y los forasteros y españoles dichos.*
Tiene sólo en su distrito este dicho pueblo de Chamaca al asiento de Quibio, que ahora cuarenta y tantos años le habitaba mucha gente española, por haber sido en esos tiempos Mineral considerable de plata. Mas hoy ya está casi totalmente despoblado, especialmente con el desengaño que de un año a esta parte se ha reconocido en las minas; con que aún de la gente que con esta ocasión se empadronó y confesó la cuaresma en el dicho asiento de Quibio, hay ya este año de ochenta y nueve (1689) ***mucha menos al presente.***
Dista este sobre dicho asiento de Quibio tres leguas de este pueblo de Chamaca.
Tiene también dos estancias nombradas la una Tincuzca (Tincurca), *y la otra La Caia* (Laccaya), *dueños de ambas dos de los dichos españoles.*
Son los curatos confinantes Livitaca, que dista tres leguas; Colquemarca, que dista cinco leguas; Velille, que dista seis leguas; Capacmarca, que dista diez leguas.
Los españoles sobre dichos, todos los de esta jurisdicción con los de Quibio son trece; y con éstos y las mujeres se hace el dicho número de cerca de ochocientas almas que llevo dicho, advirtiendo que ***la mita*** *que estos miserables"* naturales *"tienen de Guancavelica,* ***los va destruyendo y aniquilando****, y arruinándose este pueblo, y todos los de esta provincia; de suerte que a muy pocos años tengo por*

sin duda e infalible no podrán contarse los diezmos de dicho número, si la Divina Misericordia no lo remedia y el muy Santo y Católico celo de Nuestro Rey y Señor, que Dios guarde muy felices siglos.
La iglesia de este dicho pueblo de Chamaca no tiene renta alguna, ni efectos de que proceda, por ser pobre.
El sínodo es de ochocientos y cuarenta pesos por año, que se pagan de las tasas que tributan los" naturales *"al Rey, Nuestro Señor, que Dios guarde.*
De obvenciones, en once años que tengo de cura en este dicho curato, juzgo habrá un año con otro, mil y doscientos pesos, de suerte que obvenciones y sínodo harán dos mil pesos, con poca diferencia de más o menos.
Ordinariamente sólo por mi poca salud tengo un ayudante. Mi presentación R.I. de este curato (f. 5) es en la misma forma que todas las de este Reino, que se dan a los curas seculares.
Estas son las más particulares noticias que puedo representar de mi doctrina, y por verdaderas los firmé de mi nombre en este sobre dicho pueblo de Chamaca en 12 de setiembre de seiscientos ochenta y nueve (1689). *Br. D. Joseph Hermosa y Cisneros.* (Rúbrica)". (3)

Al leer esta breve relación dada por el sacerdote Hermosa, podemos conocer que a inicios del siglo XVII la mina de Quibio era habitada por mucha gente, entre españoles y pobladores originarios, dedicados a las labores extractivas de los minerales de oro, plata y cobre, hasta antes del año 1649, cuando, debido a la escasez de estos recursos, la mina fue abandonada paulatinamente por la escasez de estos minerales, al punto de que, para el tiempo de la crónica del cura Joseph Hermosa, este yacimiento ya estaba casi despoblado.

Así también, la pareja de estudiosos Graciela M. Viñuales y Ramón Gutiérrez coinciden en señalar que: "*En Quibio funcionaba desde el siglo XVII una capilla anexa a la parroquia de Chamaca, en la zona del mineral de cobre que era trabajado con singular éxito. Una posterior merma del mineral que, sin embargo, se seguía extrayendo en pequeñas cantidades hasta fines del siglo XVIII, generó cierta decadencia en el poblado. Tanta fue esa decadencia que para el censo de 1786 sólo se contaba con una cortísima población de españoles* (en Quibio)*: dos mujeres y dos varones. La mina seguía existiendo y no había ninguna producción ganadera ni agrícola, ya que se anota que "hay pastos solamente* (en temporada de lluvia)"*. El reducido pueblito* (de Uchuccarcco) *se encontraba en una puna y a cuatro leguas de la cabecera doctrinal* (del pueblo de Chamaca)." (4)

Al consultar la "Memoria de la Gran Civdad del Cvsco, Cabeza de los Reynos del Perú", escrita por el capitán y alcalde español Juan Mogrovejo de la Zerda entre los años de 1662-1664, al hablar sobre las minas que existían en la región del Cusco, indica que la de Quibio era una de las más principales o lo fue hasta la primera mitad del siglo XVII, de donde se extrajeron grandes cantidades de plata y oro. Aparecen también otras que existían en aquella época, como la de "Cochasaia" o posiblemente la de Cochasayguas en Apurímac. Según él:

"Son copiosos también los valles de Curaguasi, Limatambo, Olllantaitambo, Jajaguana, Egipto, muchos de los referidos; Sicilia no pocos, que a las provincias del Collao, como aquel reino, a las de Siria, que a los minerales de Caylloma, Condoroma, ***Quibio****, Santa Lucía, Puno, como aquella isla a los estados de Flandes es. Es socorro su abundancia o sustento, su socorro"…"La plata de Vilcabamba (cuscana provincia) es superior en la fineza a las superiores peruanas, con serlo mucho la de Potosí, Choclococha, Guailas, nuevo Potosí, Colcochanga, Bombon, Recuay, Cajamarca, Conchucos, Guanuco, Serenguela, Berenguelilla, Oruro, Chocaia Tilire, Tomahabe, Tatari, Chocozque, San Francisco, San Biente, Los Carrilos, San Cristóbal, Santa Isabel, San Julián, el Bonete, Chinchon, Esmoraco, el Mulato, Jauquegua, la Trinidad, los Quermes, la Granada, los Charangas, Cabeza del Negro, la Joya, Ucuri, Aullagas, Salinas, Porco, Lipes, Esquilache, Caylloma, Caracollo, Pichacani, Bilabilla, Cerrohermoso, Laicacota; y en las cuscanas, Santa Lucía, Lagunillas, Condoroma, Corpaguasi, Cochasaia, Lares, Suycotambo. Engendra pués Vilcabamba la plata pura, no sólo plumas sino penachos, no sólo ramas sino árboles raros en la blancura, maravillosos en el primor, para adorno de los camarines.* ***Se solicitan para admiración de las naciones, se trasiegan, sólo han podido ser emuladas, no en la curiosidad de las formas, sino en la hermosura de los matices, del metal de Quibio*** *(veinte leguas del Cusco)* ***y de este, el buril*** *(f 24v)* ***más excelente no*** *(ilegible)* ***mejor los colores, concediendo su liberalidad la plata, no en pedazos moderados, sino en capas demasiadas, y muchas he visto en el Cusco de un quintal de peso con menos de libra de tierra, una se fundió de ciento cuarenta y un marcos y tuvo de plata, ciento cuarenta. Otra no cupo por la boca de la mina y aún no satisfizo a los ojos de la codicia. Montó cincuenta mil pesos."*** (5)

Al leer esta breve relación de las minas que por entonces había en el Perú y en la región del Cusco, y al hablar sobre la mina de Quibio en el distrito de Chamaca, Juan Mogrovejo señala que tuvo oportunidad de ver muchas veces traer a la ciudad del Cusco filones de plata de un quintal de peso con menos de

una libra de tierra o de un aproximado de 45,548 kilos - si tomamos en cuenta que un quintal equivalía a 100 libras castellanas o 46,008 kilos, y que una libra equivalía a 460 gramos o a 16 onzas castellanas-, que en una ocasión una de estas piezas se fundió reportando una cantidad de ciento cuarenta marcos de plata, 1120 onzas castellanas, o un aproximado de 32,206496 kilos, y que otro pedazo era tan grande que no pudo salir tan fácil de la boca de esta mina, y que pese a estar valorada en cincuenta mil pesos o un aproximado de cinco millones de soles del tiempo actual *"aún no satisfizo a los ojos de la codicia"* de los innobles ladrones hispanos, quienes jamás se hubieran saciado aunque todas las montañas de los Andes hubiesen sido de oro y de plata.

De acuerdo al trabajo del estudioso Edmundo Bendezú Aybar, "Literatura Quechua", señala que a partir del año 1571, durante el gobierno del Virrey Francisco de Toledo comienza la explotación de estos yacimientos, a gran escala, a través de los trabajos forzados de la mita minera, como en el caso del existente en Potosí, en el Alto Perú o Bolivia, donde el Virrey Toledo comenzó a organizar este servicio de trabajo obligatorio para enviar sistemáticamente a la población originaria a la extracción de la plata, en el año 1574. (6)

Así también, en un libro del historiador Carlos Contreras, "Mineros y Campesinos en los Andes", nos habla que la explotación minera alcanzó en el Virreynato del Perú *"cifras espectaculares de finales del siglo XVI y de la primera mitad del XVII"*, debido a que la minería en el coloniaje *"no sólo fue el sector económico más importante entre los siglos XVI y XVIII, sino que su funcionamiento fue la razón de ser de un Estado cuya estrategia era drenar hacia la metrópoli* (España) *el mayor volumen posible del excedente de las colonias. Fue así que en función del desenvolvimiento de dicho sector se monetizó el tributo"* a los naturales *", se organizaron las reducciones"…"y se aboliría, finalmente, la encomienda como forma de control de la población"…"Durante doscientos cincuenta años la minería no sólo fue la columna vertebral de las finanzas estatales sino que también organizó el mercado interno y alentó una serie de transformaciones en la sociedad nativa. Este rol no pudo ser más mantenido en el siglo XIX."* (7)

A partir de ahí, podríamos ver, que en el caso de la mina de Quibio su explotación a mediana escala debió haber comenzado pocas décadas después de la llegada de los españoles al distrito de Chamaca, considerado dentro de las reducciones de la provincia de Chumbivilcas en el año 1571, y de la creación de

la doctrina de la Inmaculada Concepción de Chamaca, a finales del siglo XVI. Posiblemente esta mina sea desde la época de los Collas y Puquinas, mucho antes del Incanato.

Respecto a esto, sabemos que en el imperio del Tawantinsuyo la provincia de Chumbivilcas contribuía con el tributo de oro y plata, así como también, llevando grandes danzantes y sacerdotes andinos hacia la ciudad del Cusco. Además de ello, el religioso José María Blanco en el diario de viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú, indica que en tiempo de los Incas, pese a existir muchos yacimientos en el Tawasuyo o Tawantinsuyo, las minas que más se trabajaban eran las de la región del Cusco y las que estaban en los cerros cercanos de la ciudad, entre ellas la mina de "Senca", a diez leguas de la metrópoli cusqueña, de donde se extraían los metales de oro y plata. (8)

Fue a mediados del siglo XVI cuando se retomó la explotación de este yacimiento minero, lo que daría lugar a la construcción de la capilla del Señor de Quibio, como Santo y benefactor de esta localidad en la comunidad campesina de Ochoccarcco a inicios del siglo XVII. Es posible que a partir de los años de 1600 hayan comenzado las contribuciones de los campesinos a favor de este Santo y la celebración de su festividad, de la misma forma como encontramos evidencias en los Libros de Fábrica donde se hace mención, que para 1656 en la iglesia de Chamaca ya se consideraban como fiestas antiguas la celebración de la Virgen Inmaculada Concepción, en el mes de diciembre; el Corpus Christi, en junio; la Semana Santa en abril; y el aniversario de Todos los Santos, en noviembre. Debemos aclarar, que además de la imagen del Santo Exhaltación, en la capilla de Quibio también se veneraba una efigie de la Inmaculada Concepción, patrona del distrito.

Al revisar los pocos Libros de Fábrica de la iglesia de Chamaca, que actualmente se encuentran en el Archivo de la Prelatura de Sicuani, observamos que en 1696 y 1697, el religioso Joseph Hermosa y Cisneros, al hacer el informe de las cuentas de los ingresos y egresos de la Iglesia del distrito, menciona también como parte de esta doctrina al lugar denominado como *"asiento y mineral de Quibio"*. Lo propio también haría el cura Luis de Arteaga al iniciar su informe del año 1699 de la doctrina de Chamaca. (9)

En 1739, en el inventario de alhajas, ornamentos y demás bienes de la iglesia de Chamaca, hecho por el Obispo del Cusco, Juan de Sarricolea, durante la

visita realizada a las iglesias de la provincia, se registran *"seis crismeras, también de plata, con sus punteros cortos, que las tres fueron del asiento de Quibio, que unas y otras tendrán U 006M.0* (6 marcos ó 48 onzas de plata)*"..."Y otro* (cáliz) *antiguo que fue del Asiento de Quibio y se aplica para lo que se dirá abajo, y pesa U 003M.7* (3 marcos y 7 onzas ó 31 onzas de plata)". (10)

Esto demostraría que para el año 1739 la capilla del Señor de Quibio en el antiguo ayllu de Uchuccarcco y construida en el siglo XVII, ya tenía sus propias alhajas producto de las donaciones de sus cofrades y Mayordomos. La cita anterior nos da a entender sobre los bienes y enseres que poseía dicho santo en este sector, y que estos bienes así como también la efigie de Exhaltación, debieron estar guarnecidos en el interior de una bien construida capilla, como el caso lo ameritaba, por tratarse de la imagen benefactora de aquel asiento minero.

En 1740, en un documento sin firma, se señala a los señores Pascual Cruz y Pascual Chocña como "*arrendatarios de las vacas de Nuestra Señora de la Concepción*", que hacían un total de 97, entre madres, crías y toros, y eran criadas en el *"ayllu Uchucarco"* y en el *"Aillo Ingata"*, este último a tres horas y media de camino desde la capital del distrito, más allá del Cañón de Calicanto, en el lado Noroeste. (11)

Así también, en 1760, en la relación de aumentos de los bienes de la Iglesia de la doctrina de Chamaca, realizado por el cura Athanacio de Zevallos, se menciona *"una cruz de guión de plata que pesa un marco, que dio de limosna a Nuestra Señora de la Concepción de Quibio Marcos Pari. U 001 marco* (8 onzas de plata)". (12)

Para el año 1765, en el inventario realizado por el sacerdote Pedro Nolasco de Heredia, se da a conocer una breve relación de los bienes del *"Señor de la Exhaltación del Asiento de Quibio"*, el cual estaba dado de la siguiente forma:

"De las cosas de el Señor de la Exhaltación del Asiento de Quibio son las cosas siguientes:
Primeramente dos mayas de plata con sus puyas.
Ydem. dos vinajeras de plata con su platillo.
Ydem. tres rayos de plata.
Ydem. seis sudarios, cinco de Cambray y otra de Cambray aflorado.
Ydem. tres pendones viejos.

Ydem. dos velos.
Ydem. dos varas de persiana colorada por cenefa.
Ydem. un mantel nuevo.
Ydem. una palia azul con su franjita.
Ydem. veinte libras de cera.
Ydem. una toalla del Señor, que dio una señora este año.
Ydem. una cruz de Guión con su bandera.
Ydem. una corona chiquita." (13)

Más adelante, en el mes de enero de 1772, durante la rendición de cuentas del cura Ignacio Santisteban Ruíz Cano, señala el gasto hecho de *"veinte pesos de la composición y dorado de un cáliz que se quebró llevándolo a Quibio,* ***por la Fiesta de la Exhaltación del Señor*** (realizada el 14 de setiembre del año 1771), *que fue preciso volverlo a dorar de nuevo en el Cuzco con tres cuartas de oro, a razón de diez y seis pesos; y tres crismeras que así mismo se compusieron."* (14)

Acerca de esto, es la primera mención que hemos encontrado sobre la fiesta del Patrón Exhaltación de Quibio, realizada en 1771, celebración que estimamos comenzó posiblemente desde inicios del siglo XVII.

En 1778, en las cuentas de ingresos y egresos de la Iglesia de la doctrina de Chamaca, realizado por Ignacio Santisteban, cita *"cuatro pesos y un real de treinta y tres clavijas de fierro para una arpa que dieron de limosna en el Asiento de Quibio, a un real cada una. U 004P.1* (4 pesos 1 real o S/. 412.00 del tiempo actual)", y menciona además las escasas *"limosnas que suelen dar al Señor de Quibio, y por más empeño que he puesto nunca he podido que den todos los años lo que acostumbran* (5 pesos o S/ 500.00)". (15)

Al año siguiente, en 1779, el religioso Santisteban Ruiz Cano cita con más detalle lo referente a las limosnas de aquel año, que ascendieron a 73 pesos y un real, además de algunas donaciones de alhajas de plata, un velo de persiana colorada y el dorado del *"frontis y la sota repisa"* del Altar, hecho por sus cofrades para celebrar en la capilla de Quibio *"en todo el tiempo de su Novena y fiesta y las misas de este año"*. Además de ello menciona a las nueve fiestas menores de la población de Chamaca, de las que cobraba 5 pesos en cada una de ellas o un aproximado de S/. 500.00 del tiempo actual, por la fiesta de cada Santo y Santa del distrito.

"Cuenta particular de las limosnas que le dicen menores, y velas que he recibido del Señor de Quibio, para cuya inteligencia se ha de traer a la memoria lo que denota a fuerza de esto en la penúltima partida de las cuentas del año de 1778. Y para mayor explicación de ello, digo que las dichas limosnas menores corrieron antes por otros Priostes, quienes no dieron cuentas formales de ellas, porque se reducían a un poco de cera, a otras frioleras que no merecieron consideración, y porque casi no las daban en el todo los Alféreces, y por lo que mira a las de Quibio que son aún más contingentes, son en la manera siguiente:

Del Señor de Quibio

U 020P.+ Primeramente de Ramón Calderón recibí veinte pesos.
U 013P.1 Y de Simón Huamaní trece pesos y un real en quince Libros de oro.
U 006P. Y de Francisco Huamaní seis pesos.
U 006P. Y de Blas Huaraca seis pesos.
U 005P. Y de Matías Llacma cinco pesos.
U 012P. Y de doña Juana Suárez doce pesos.
U 011P. Y de Mauricio Peralta que ha dado adelantado para el año que viene de 1780, once pesos.
U 073P.1 *Y de Pedro Gómez un cinto de plata con sus piedras falsas, que lo tiene el Señor.* (La suma de ingresos da 73 pesos 1 real, pero en las cuentas originales considera 73 pesos).
Y de Egidio Baca dio dos mantas de plata, que pesan seis onzas cada una.
Y de Gregorio Ojeda en la primera vez que fue Alférez dio un velo de persiana colorada para el Señor, y en la segunda dio nada.
Y el retablito nuevo que hoy tiene lo dio don Diego Corrales, y un Alférez le doró el frontis y la sota repisa. Y hasta el día presente no ha habido más limosnas por este ramo.
Ésta juntamente la he aplicado a esta Iglesia, porque de ella se lleva todo lo necesario para celebrar y adornar el Altar del Señor, en todo el tiempo de su Novena y fiesta y las misas de este año. Y en una ocasión se maltrataron algunas alhajas, como se ha visto en las cuentas, que mandé componer y dorar un cáliz que se quebró y costó más de veinte pesos.

Fiestas Menores

Éstas son: La Cruz, San Francisco, San Pedro, San Miguel, Santa Bárbara, San Antonio, el Rosario por el Alférez" natural ", la Purificación de Ñusa Ñusa, y esta fiesta tiene dos Alférez. Cada uno de todos ellos debe dar cinco pesos, y así debieran ser cuarenta y cinco pesos anuales; pero como ahora solamente he tratado de formalizarlas, con suma eficacia, haciéndome yo cargo de exigirlas, y

*por esta misma razón de ser Prioste de dichas fiestas, **no menos que de la de Quibio**, solamente he percibido hasta la presente treinta y dos pesos: de Juan Achahui, cinco pesos; de Francisco Huarca, cinco pesos; de Tomás Tinco, cinco pesos; del Alférez de San Francisco en este año de 1779, dos pesos; el de Santa Bárbara, cinco pesos; de el de San Antonio y el de San Francisco, que han dado adelantado para este año que viene de 1780, he recibido diez pesos.*
U 032P.+ Por la suma de atrás setenta y tres pesos.
U 073P.
U 105P.
Están pues por estos ramos en contra mía, ciento cinco pesos que se tendrán presentes para cargos en las cuentas del año que viene. Chamaca, mayo dos de mil setecientos setenta y nueve. Ignacio Santisteban Ruiz Cano." (16)

Durante el levantamiento del cacique rebelde José Gabriel Túpac Amaru, el Obispo del Cusco, Juan Manuel Moscoso y Peralta, en una carta del 4 de diciembre del año 1780, dirigida al Virrey Agustín de Jáuregui, le escribe acerca de la llegada de Túpac Amaru a la provincia de Chumbivilcas y a la mina de Quibio en el distrito de Chamaca, donde incautó muchos quintales de cobre que se extraían de esta mina y los remitió a su esposa Micaela Bastidas para que se fundieran cañones que serían repartidos a los revolucionarios.

"Sabemos que el Tirano enderezó su ruta a la provincia de Chumbivilcas, cuyos vecinos aún sin la presencia de aquel acometieron a su corregidor don Ignacio Campino, que salió prófugo al asiento de Caylloma. El 26 de citado (mes de noviembre)*, dio órdenes, nombró justicia mayor en el pueblo de Livitaca de la dicha provincia, con título a favor de JUAN DE SUVISARRETA, vecino del mismo pueblo y con la circunstancia de los delitos de hurto, mentira y embriaguez se castigasen con pena de la vida, y encaminándose al mineral de **QUIVIOCITO entre el pueblo de Chamaca y Velille, de donde extrajo muchos quintales de cobre**, pasó a dicho Velille, de cuyo suceso no se sabe hasta aquí".* (17)

Al año siguiente, Micaela Bastidas, en una carta del mes de marzo de 1781, le escribe a su esposo que, debido a los constantes llamados que le hacen los habitantes del distrito de Livitaca, en Chumbivilcas, por los ataques que reciben por parte de los pobladores y realistas de la provincia de Paruro, *"he determinado enviarles un cañón de los cuatro que se han fundido"*, hechos a partir de los quintales de cobre extraídos en el mes de noviembre de la mina de Quibio en Chamaca. (18)

Posterior al levantamiento de José Gabriel Túpac Amaru, que dicho sea de paso fue una de las más grandes revoluciones que conmovió los cimientos de la América del siglo XVIII; en el año 1784, en el inventario de alhajas, bienes y demás enseres de la iglesia de la doctrina de Chamaca, realizado por el sacerdote Ignacio Santisteban Ruiz Cano, menciona *"otros cinco* (manteles) *llanos con el de la capilla de Quibio, y entre éstos varios viejos"..."un atril de madera y dos arpas corrientes con la de Quibio".* (19)

Además de ello, este inventario da una relación detallada de los bienes que por entonces pertenecían a la iglesia del Señor de Quibio en la comunidad campesina de Uchuccarcco, donde indica también que su imagen representaba a Jesús en el pasaje de la flagelación o "El Señor de la Columna".

"BIENES DE LA CAPILLA DEL SEÑOR DE QUIBIO

El retablo es de madera de dos cuerpos, sin dorar, a excepción del arco de espejos y el pedestal, el Señor de tres cuartas en el paso de la columna.
Ydem. tres potencias de plata y soga de la misma.
Ydem. cuatro mayas de cuarta, con sus espigas de lo mismo.
Ydem. tres cruces de guión, las dos con sus cañones y la otra sin ellos.
Ydem. un platillo de pedir la demanda.
Ydem. un cíngulo de plata maciza, con sus piedras falsas en cuatro pedazos, lo que destinará el Cura para lo que tenga por más conveniente. Pesaba seis onzas y se destinó para la demanda de las ánimas.
Ydem. tres femores de diferentes lienzos.
Ydem. un cíngulo de cinta aforrada nácar.
Ydem. dos velos, el uno de persiana carmesí con caracol de oro falso, y el otro de raso listado con guarnición de cinta listada.
Ydem. tres banderas, con la de Nuestro Señor, de diferentes lienzos de seda.
Ydem. en el segundo cuerpo está la Purísima Concepción, de cinco cuartas, con dos camisas, vestido de Damasco azul y Corona Imperial de plata. Que dio de limosna Gregorio Ojeda.
Ydem. su puerta corriente.
Ydem. dos campanas, la una sin lengüeta." (20)

Otra mención que encontramos sobre la mina de Quibio está presente en la relación cartográfica hecha por José Ocarín en el año 1786, según mandato de la corona española, señalado en los estudios de cartografía histórica cusqueña sobre mapas que actualmente se conservan en el Archivo General de Sevilla, en

España. En el dibujo de este mapa aparece la provincia de Chumbivilcas con dos leyendas, la primera da una lista de los once curatos existentes en la provincia, y la segunda, hace una referencia de las características y actividades económicas de los pobladores y de la provincia de Chumbivilcas, dados de la siguiente forma:

"CHUMBIVILCAS

COMPREHENDE

11 Curatos

Velille con Aiacasi (Ayaccasi)

Chamaca con Quibio

Livitaca con Totora, Pataqueña y Alco

Capacmarca con Chancaguana

Colquemarca con Ianque (Yanque)

Llousco (Llusco) *con Quiñota*

Sto. Tomás

Siguen los de Condesuios

Alca con Puica

Cotaguasi con Quillumsa (Quihuares)

Tomepampa con Caspi

Toro con Cupi.

EL PARTIDO DE CHUMBIVILCAS Y Condesuyos del Cuzco.

Su temperamento es en la mayor parte frío, por lo que sus frutos son muy escasos, y se socorren de los países vecinos, por lo que se emplean sus habitantes en viajar a los partidos de la costa. Esta Provincia tiene anexo el partido de Condesuyos en el que se recoge mucha grana o cochinilla que llaman maijno (magno) *con el que se tiñen lanas de exquisitos colores que reducidas a alfombras, cumbes y ponchos vistosamente matizados hacen su comercio, abunda el ganado cabrío* (en la costa), *y en el antecedente mucho ganado vacuno, algún ovejuno, caballar y mular, sus quesos y mantequillas son muy estimados. Sus cerros son muy poderosos de uno y otro metal, hasta ahora dura la memoria de los de Quibio y Condoray, que fueron de plata blanca, al presente se están trabajando aunque con mucha decadencia en Capacmarca y Colquemarca; sus ríos son el de Velille, Sagua Sagua y Santo Tomás."* (21)

Al leer esta pequeña relación de 1786, podemos observar que para entonces, las minas de Quibio, en el distrito de Chamaca, pese a su antigua fama, había disminuido en importancia, y para aquel año se venían explotando con

"*mucha decadencia*" los asientos mineros en los distritos de Capacmarca y Colquemarca.

Es curioso que José Ocarín mencione además que en el partido de Condesuyos, en la costa, extraían la cochinilla para sus tintes y poseían mucho ganado cabrío, puesto que en la actualidad es conocida la antigua presencia de los Qorilazos en la región de Moquegua y en el departamento de Arequipa, sobre todo en el valle del Chili y en la provincia de Islay en Arequipa, donde poseían islas guaneras y un puerto pesquero de donde extraían los productos de la costa para cubrir sus necesidades de comercio y su dieta alimenticia.

Esta relación también coincide con un extenso informe hecho por el visitador y superintendente de la Real Hacienda Jorge Escobedo y Alarcón, del 4 de octubre de 1784, dirigido al Intendente del Cusco Benito de la Mata Linares, donde al hablar sobre las actividades económicas de la región, señala que:

"El de Chumbivilcas comprehende once doctrinas en las que se cosechan algunas semillas aunque en corta cantidad; es grande la de ganado bacuno y se coge en abundancia la grana que llaman Magno con que tiñen los texidos de lana de mui buenos colores y este fruto debe promoverse hasta formar un Ramo Gral. de Comercio. También se fabrica alguna ropa de la tierra en lo que debe tenerse presente lo advertido sobre que no se aumenten los obrajes así en este partido como en los distritos de esta Intendencia por el daño que se sigue al consumo de los efectos que vienen de España, a cuio uso debe inclinarse a los" naturales *"por medios suaves y prudentes."* (22)

Además de ello trata sobre el ramo de la minería en la región, y realiza una relación de todos los asientos mineros que existían por entonces en las regiones del Cusco y Apurímac, y en la provincia de Chumbivilcas:

"En el Partido de Abancay hay minas de plata en el cerro que llaman de Sall-Canta, en el de Aymares se encuentran del mismo metal y del oro en crecido número, y de este último se halla un lavadero muy rico en Huayllaripa como también en su Distrito se asienta la existencia de una veta del azogue, en el partido de Cotabamba hay muchas minas de oro y plata que se travajaron antiguamente y se sacaron de ellas grandes riquezas y en un corto espacio del Río Oscabamba se hallan ojuelitas de plata como afrecho que arrastra el agua de los inmediatos cerros; asimismo hay una mina de cobre de sobresaliente ley y saca que se ha lavoreado con utilidad y contiene mucho oro. En Chilques y Masques o

Paruro hay muchas señales de haverse trabajado minas en tiempos antiguos. En Calca y Lares fueron muy célebres y hay una de salitre. En Paucartambo también se encuentran vestigios y señales de minas de plata y oro y en algunos arroyos cogen los" naturales *"pepitas de estos metales, y hay una minera de azogue que se dice ser muy abundante, pero en ninguno de estos partidos se halla establecido el lavoreo de minas y solo se hace este con mucha languidez en los siguientes.* ***En el de Chumbivilcas de las muchas bocas-minas de plata y oro que se trabajaron en el siglo pasado, entre ellas la de Quivio****, en el curato de Colquemarca* (Chamaca) ***cuios metales fueron de barra pura*** *apenas se beneficia una de oro en el cerro de Condoray. En Quispicanche en el cerro nombrado Camanti cerca de los Andes hay otra igual a la antecedente, pero están abandonadas otras muchas como Canches a excepción de las de Condoroma y otras recientemente descubiertas cerca de Siquani, pero no se trabaja el mineral de cobre del mineral de Yauri; todo lo que necesita de atención y estimulo en que ha de esmerarse el zelo del Sr. Intendente."* (23)

Más adelante, cuando Jorge Escobedo escribe sobre la manera para fomentar el aumento de las actividades mineras, debido a la decadencia de la mina de Guancavelica, señala que se deben buscar nuevos asientos mineros en lugares como la provincia de Chumbivilcas, la cual contribuía en la explotación de la mina de Huancavelica junto con los pobladores de Aymaraes y Cotabambas, así como también el abastecimiento de leña para las labores de fundición o el sembrado de árboles en los montes, una medida poco conocida por entonces:

"La provisión de Azogues para el Cuzco es fácil por no estar muy distante la mina de Guancavelica, pero en los años antecedentes he notado el corto consumo que allí hay de este magistral, sin duda por las mismas causas que ya apunté hablando de la Callana y con este conocimiento deverá el Sr. Intendente solicitar en tiempo oportuno el azogue necesario para que ni falte a su corto expendio, ni sobre con perjuicio del avasto general y también cuidará de que las ventas se hagan con la devida seguridad de la Real Hazienda y sin vejación de los mineros, ***y porque es bien savido el decadente estado de Guancavelica recomiendo el descubrimiento de otras minas de su clase sobre que ya se ha trabajado en Chumbivilcas*** *y algún otro partido y conviene animar la diligencia examinando si ofrece alguna provable esperanza y en todo caso será muy conveniente cuidar de la conservación y plantio de montes para que no falte la leña precisa para la fundición cuyo beneficio por esta causa y la ignorancia general del Reyno ha sido poco conocido hasta ahora",* puesto que además los pobladores originarios recibían malos tratos

por parte de los Corregidores o *"se dejaban al común de estos en la mayor miseria y abandono* ***y con igual cuidado deve atenerse la mita que los partidos de Aymaraes, Chumbivilcas y Cotabambas contribuyen en Guancavelica****, donde oy mas que nunca es necesaria."* (24)

Creemos que después de la insurrección del cacique Túpac Amaru II en 1780-1781 y de la incautación de los muchos quintales de cobre - y posiblemente también de oro y de plata -, que realizó en la mina de Quibio, ésta fue paulatinamente abandonada por los realistas, y junto con ella, la celebración de la festividad del Patrón Exhaltación de Quibio, así como también de las demás solemnidades religiosas de los santos del distrito.

Esto coincide con el testimonio de los religiosos que sucedieron al sacerdote Ignacio Santisteban Ruiz Cano, contemporáneo al levantamiento de José Gabriel Condorcanqui Noguera, quienes dan a entender, década tras década, el sucesivo empobrecimiento de la iglesia de Chamaca, la pérdida de autoridad del cura local, la desaparición de sus fiestas religiosas, el abandono de sus iglesias, e incluso un hecho registrado sobre la repartición de los ganados de la capilla de Santa Bárbara por parte de los pobladores del antiguo ayllu de Añahuichi, en 1846.

Como dijimos anteriormente, para finales del siglo XVIII se extraía muy poca cantidad de metales en la mina de Quibio, lo que generó una gran decadencia en este asiento minero, hasta el punto que *"para el censo de 1786 sólo se contaba con una cortísima población de españoles: dos mujeres y dos varones. La mina seguía existiendo y no había ninguna producción ganadera ni agrícola, ya que se anota que "hay pastos solamente""*, lo que habrá afectado a la celebración de la festividad del Santo de este sector de Quibiopampa. (25)

Al respecto, existen tres breves menciones sobre la realización de la festividad del Señor Exhaltación de Quibio de Uchuccarcco, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, así como también sobre algunos de sus bienes.

La primera es de 1786, durante la relación de inventarios de aumentos de alhajas, bienes y enseres de la doctrina de Chamaca, hechos por el cura Santiago de la Borda, citando al *"Alférez de Quibio, Esteban Luna* (quien)*, de limosna hizo dorar dos columnas del retablo de la capilla de dicho lugar en la* ***fiesta de la Exhaltación.****"* (26)

La segunda es de 1789, durante la Visita que realiza a Chamaca el Examinador General y Visitador, Doctor don Josef Gallegos, donde ordena que: *"Las chapas del depósito antiguo y corona de Nuestra Señora de Quibio, que pesan cuatro marcos cinco onzas y cuarta, se destinarán para la corona del Patriarca Señor San José y farol de la lámpara, añadiendo chafalonía para de esta suerte evitar el continuo gasto de vidrieras que se quiebran."* (27)

Y la tercera corresponde a 1790, donde el religioso Josef Gallegos menciona también *"cierto legado que dejó a dicha iglesia, las capillas de Quibio y Ñusa Ñusa"*, la segunda en la comunidad de Ccacho, consistente en un capital de 715 pesos. (28)

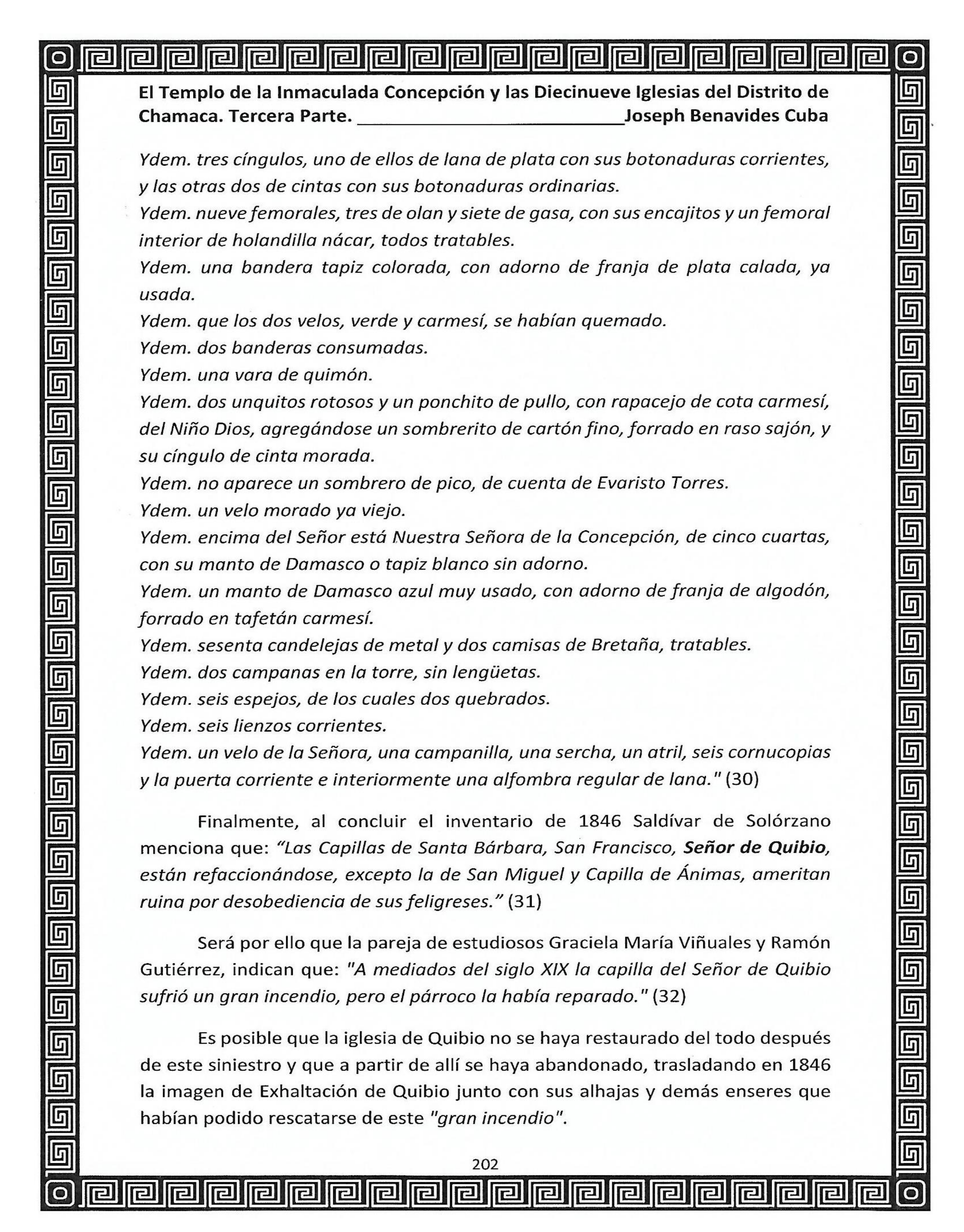
Luego de ello, debido a la falta de documentos de la iglesia de Chamaca de los años 1796-1811, además de la ausencia de citas textuales que hablen de ella en el Libro de Fábrica de los años 1812-1839, podemos suponer que la capilla de Uchuccarcco cayó en estado de abandono, lo que originó que posteriormente el cura Tomás Saldívar de Solórzano (1846-1858), al tiempo de asumir sus funciones ordenara traer la imagen y bienes del Santo Exhaltación de la comunidad campesina de Uchuccarcco, a la capilla de San Pedro en la población del distrito de Chamaca, en donde también se había dejado de celebrar su festividad.

Al respecto, existe una cita textual del 6 de julio del año 1846, durante un inventario de alhajas, bienes y enseres de la iglesia de Chamaca, realizado por el sacerdote Saldívar de Solórzano, sobre: *"tres potencias del Señor de Quibio, pesan cinco onzas y cuarta* (de plata)", *"una corona imperial de nuestra Señora de la Concepción de Quibio, con su mundito y cruz, pesan dos marcos una onza y media* (de plata)" e *"Ydem. los dos espejos con sus marcos dorados, existen en la Capilla del Señor de Quibio."*. (29)

Además de ello, el cura Tomás Saldívar da una relación detallada de los bienes pertenecientes a Exhaltación de Quibio los cuales, señala, ya no estaban *"en distancia"*, en el sector de Quibiopampa en la comunidad de Uchuccarcco, sino que ahora, a partir de 1846 se encontraban *"en el mismo pueblo de Chamaca y capilla de San Pedro"*.

"Señor de Quibio

*Este señor es de una vara con su columna y capilla que está, **ya no en distancia, sino en el pueblo de Chamaca y Capilla de San Pedro.***



Ydem. tres cíngulos, uno de ellos de lana de plata con sus botonaduras corrientes, y las otras dos de cintas con sus botonaduras ordinarias.
Ydem. nueve femorales, tres de olan y siete de gasa, con sus encajitos y un femoral interior de holandilla nácar, todos tratables.
Ydem. una bandera tapiz colorada, con adorno de franja de plata calada, ya usada.
Ydem. que los dos velos, verde y carmesí, se habían quemado.
Ydem. dos banderas consumadas.
Ydem. una vara de quimón.
Ydem. dos unquitos rotosos y un ponchito de pullo, con rapacejo de cota carmesí, del Niño Dios, agregándose un sombrerito de cartón fino, forrado en raso sajón, y su cíngulo de cinta morada.
Ydem. no aparece un sombrero de pico, de cuenta de Evaristo Torres.
Ydem. un velo morado ya viejo.
Ydem. encima del Señor está Nuestra Señora de la Concepción, de cinco cuartas, con su manto de Damasco o tapiz blanco sin adorno.
Ydem. un manto de Damasco azul muy usado, con adorno de franja de algodón, forrado en tafetán carmesí.
Ydem. sesenta candelejas de metal y dos camisas de Bretaña, tratables.
Ydem. dos campanas en la torre, sin lengüetas.
Ydem. seis espejos, de los cuales dos quebrados.
Ydem. seis lienzos corrientes.
Ydem. un velo de la Señora, una campanilla, una sercha, un atril, seis cornucopias y la puerta corriente e interiormente una alfombra regular de lana." (30)

Finalmente, al concluir el inventario de 1846 Saldívar de Solórzano menciona que: *"Las Capillas de Santa Bárbara, San Francisco,* ***Señor de Quibio****, están refaccionándose, excepto la de San Miguel y Capilla de Ánimas, ameritan ruina por desobediencia de sus feligreses."* (31)

Será por ello que la pareja de estudiosos Graciela María Viñuales y Ramón Gutiérrez, indican que: *"A mediados del siglo XIX la capilla del Señor de Quibio sufrió un gran incendio, pero el párroco la había reparado."* (32)

Es posible que la iglesia de Quibio no se haya restaurado del todo después de este siniestro y que a partir de allí se haya abandonado, trasladando en 1846 la imagen de Exhaltación de Quibio junto con sus alhajas y demás enseres que habían podido rescatarse de este *"gran incendio"*.

Es muy probable, que el cura Tomás Saldívar de Solórzano, a inicios de 1846 trajera la imagen del Santo Exhaltación o Señor de Huanca, a la población de Chamaca, y junto con ella la danza-teatro de las Turcas y los Ch'unchos Ukukos, que antiguamente se interpretaba en la comunidad campesina de Uchuccarcco, pasando a ser desde entonces una representación propia de los residentes del centro poblado y de los lugareños de la comunidad campesina de Sihuincha, cercana a esta pequeña urbe.

En el caso de la capilla de San Pedro, podríamos sostener que desde sus primeros tiempos perteneció al antiguo ayllu de Uchuccarcco, y fue construida como una forma de motivar la presencia de los pobladores de esta localidad durante las celebraciones del aniversario de la imagen de San Pedro, en la población de Chamaca. Nos basamos sobre todo al observar la ubicación de esta iglesia, orientada en dirección a la comunidad campesina de Uchuccarcco, de la misma forma en que lo estaban antiguamente el resto de las iglesias de San Francisco de la comunidad campesina de Cconchaccollo, San Miguel de Ccacho-Limamayo, Santa Bárbara de Añahuichi, y de la Santísima Cruz de Ingata. En cuanto al de San Antonio de Sihuincha, éste se encontraba en el lado occidental de la plaza de la población. La capilla de la Natividad y la de Ánimas o de La Misericordia no contarían dentro de estas menciones, puesto que la primera estaba unida al templo matriz de la Inmaculada Concepción y la segunda pertenecía al antiguo cementerio del centro poblado, la cual era usada para oficiar las misas durante los funerales de los pobladores del distrito.

En el año 1876 durante el inventario de los bienes pertenecientes a la doctrina de Chamaca, el cura Manuel Jesús Navarrete considera los que pertenecían a Exhaltación de Quibio, los cuales por entonces ya se encontraban en la capilla de San Pedro desde la época del cura Tomás Saldívar de Solórzano, treinta años antes:

*"<u>**Señor de Quibio**</u>*

Este señor es de una vara con su columna y capilla que está en distancia, a la salida del pueblo en la capilla de San Pedro.
It. Tres cíngulos, uno de ellos de lana de plata con sus botonaduras corrientes, y las otras dos de cinta con botonaduras ordinarias.
It. Nueve femorales, tres de olan y siete de gasa, con encajitos y un funeral interior de holandilla nácar, todos tratables. (P. 25)
It. Una bandera tapiz colorado, con adorno de franja de plata calada, ya viejo.

It. Una vara de quimón.
Ydem. dos unquitos rotosos y un ponchito de phullo, con rapacejo de seda carmesí del Niño Dios, agregándose un sombrerito de cartón forrado con raso sajón.
It. Un velo de lana negra muy nuevo, el que actualmente se halla en uso.
It. Encima del Señor está la virgen de Nuestra Señora de la Concepción, de cinco cuartas de tamaño, con su manto de Damasco o tapiz blanco sin adorno.
It. Un manto de Damasco azul muy usado, con adorno de franja algodón, forrado en tafetán carmesí.
It. Sesenta candelejas de metal, dos camisas de Bretaña, tratables.
It. ***Dos campanas en la torrecita, sin badajos****.*
It. Seis espejos, de los cuales tres cuatro aparecen.
It. Seis lienzos corrientes.
It. Velo de nuestra Señora, una campanilla, una sercha, un atril, la puerta corriente y una alfombra regular de lana en el altar mayor.
It. Un femoral morado de lana puesto por don Benigno Castro, muy nuevo.
It. El altar tiene su retablo pintado, corriente.
It. La torre del Señor se hallaba bien, ha hecho desatar por mala fe don Isidoro Puelles, por odio, sin que le hubiera dado el menor motivo y tiene que reponer." (33)

Al leer este inventario llama la atención el hecho de que por entonces la capilla de San Pedro había contado con una pequeña torre o campanario, ubicada posiblemente en el lado derecho o en la parte Oeste de esta iglesia, la cual fue demolida por orden del señor Isidoro Puelles. No sería el primer caso en que un vecino del distrito tenía alguna discrepancia con el cura de la iglesia de Chamaca, como lo que acontecido en 1813 entre el Alcalde Marcos Suárez y el religioso Fermín Palomino.

Después del año 1876 no encontramos más menciones de la imagen del Señor Exhaltación, debido a la ausencia de los Libros de Fábrica de la segunda mitad del siglo XIX, y a las muy breves y resumidas menciones que realizan los religiosos de la iglesia de Chamaca en los escasos informes que sobrevivieron a la destrucción de su archivo a inicios de la década de los años 90s del siglo XX.

Al consultar en los diarios de la Biblioteca Municipal de la ciudad del Cusco, encontramos una noticia relacionada a los linderos de la comunidad de Uchuccarcco, que se veía amenazada por la expansión de la hacienda Arizona de la familia Velasco, en Chilloroya:

"CHAMACA

Los Linderos de una Parcialidad

Las autoridades que al final suscriben certifican:

Que los linderos de la parcialidad de Ochoccarcco del Distrito de Chamaca, aparecen de sus títulos del año 1656, lo que sigue:

En el pueblo de Livitaca, a los veintisiete días del mes de Agosto de mil seisicientos cincuenta i seis años, ante el muy Reverendo Padre Maestro Fray Domingo de Cabrera Lartaún, de la Orden de Predicadores i Juez Visitador por su magestad, pareció el Alférez Nicolás Péres de León, medidor de esta visita i en cumplimiento del auto de atrás dijo: que él había medido las tierras de la parcialidad de Ochoccarcco del Aillo Ñappesitaño que refiere esta petición personalmente, la cual había hecho de esta manera. En el asiento nombrado Sihuincha-llacta i Pillollone-huaycco que sube a Ichuntacha Puccori-orcco i Surimana hasta tocar al frente de la colinda del dicho Cconchaccollo que llama Rosacruzniyoc, por la ladera hasta Lluchaccacca i sigue Suracallanca a tocar con la colinda de Ayaccase que llama Pararani que sigue hasta Ttasta-monterachayoc-pata de hai vuelve a dar lindando con las colinas de Velille hasta tocar al Conchayoc-cucho-orcco i por Ccochani a Llaulliyoc-pucjio por Chillcarumi junto con el camino real antiguo i baja a tocar a Atochuachana a Qquenccoyoc-huaicco a llegar a Qquehuar-phaccha, Ccoñasmoro a Ccori-chichina frente de la colinda de Velille del aíllo Ayaccase que atraviesa con el río Asiento Macari sigue hasta tocar Ccollahuata-alto i Ccollahuata-bajo que colinda con las tierras de Antonia Cevallos a partir de una aguada naturalmente que llama Huayllachani-lomas a Mormontoyoc-pujio, Ccaccatinco a la vuelta de la vuelta i de hay llega a Machu-ucco, donde hay un mojón llamado Chacachayoc-chimpana frente de la colinda de las tierras de Livitaca que llama Telar-machay i pasa a Silcuyoc-ccocha i sigue a Qquellone-ticlla hasta ***Tacahui-minas, Quivio*** *i pasa por Sillque-apacheta i frente de Ccono-orcco Ancco-ccahua vuelve a Inca-pucllana, que baja por Uchuy-occopata i sube a Yana-pucjio i sigue por Chuqqueccahua Saihua-mojón señalado en Tticapallana de hai baja por Tablayoc-ccata que baja hasta Ccohuachayoc-pucjio a encontrar con Yaiculli-ccocha a la colinda del aíllo Añahuiche que llaman Ccollpatera-ccacca al camino real que pasan al viaje de Camaná frente de Apacheta de* ***Majeño-huañoscca*** *que baja por Tayanti-cancha i Papapata frente de Tacu-cruz por Ccacho-ccacho a tocar Arquerasa i baja por medio de Pampaccaraccocha,* ***Ccoyaminas-orcco*** *que baja por Ccolcca-parcco Tomalle-huaycco de hay pasa a Huaychillay-ccasa i sigue baando al camino real que pasa a tocar a todos tanto al Cuzco i Arequipa i sigue bajando por Llusccalluscca-ccasa, Crucero que pasa frente*

por tierra blanca a tocar al frente de Apulima a tocar al mojonado principal que llama Llacta Sihuincha, lindando con los mojones de dichos estos aíllos que en esta medida fue desde el primer lindero bajo de los cuales se hallaron, ciento cincuenta fanegadas de sembrar papas con algunas manchas para que formen estancias a dos legumbres de tierras de poco provecho que se les metió en medida, la cual declaración del dicho Alférez Nicolás Pérez de León con haber hecho bien y fielmente dando a cada uno en fanegadas ochocientos ochenta i ocho varas de largo i ciento cuarenta i cuatro varas de ancho, asi lo juró a Dios i una Cruz en forma de derecho i firmó con el dicho Reverendo Padre Maestro Juez Visitador Fray Domingo de Cabrera Lartaún. Ante mí Juan de Moreira. Escribano de su majestad.
Asi consta y aparece en su original i a petición de los" naturales *"de Ochoccarcco se les dá el presente.*
Chamaca, Abril 24 de 1924.
José S. (Santos) *Cornejo* (Herrera)*.- Gobernador de Chamaca.*
Patricio Guevara.- Juez de 1a. Nominación.
Celestino Córdova.
Nicolás Carpio.- Alcalde Municipal de Chamaca.
N. 26." (34)

Al leer esta documento del año 1656 respecto a los linderos del ayllu de Uchuccarcco observamos que existen antiguos nombres que dan a entender que en aquella zona existían minas desde mucho antes de la llegada de los invasores hispanos, como en el caso de los lugares Tacahui-minas y Quivio, incluso, algunas de ellas como en el caso del asiento Ccoyaminas-orcco que posiblemente eran anteriores a los Incas del Tahuantinsuyo y que habían sido trabajadas por los habitantes del altiplano peruano-boliviano en una época muy anterior, si tomamos en cuenta la antigua presencia de los Puquinas, Aymaras y Collas, quienes también poblaron el Norte de Argentina y Chile.

Poco tiempo después, el Capitán Emilio de la Barrera, durante la visita que realizó a la provincia de Chumbivilcas en 1925, hace una breve mención sobre la actividad minera en la localidad, donde existían lavaderos de oro y plata *"y minas de cobre y de fierro, entre las cuales se destacan en importancia las denominadas "Quivio""*, creyendo equivocadamente, por datos erróneos que le proporcionaron, que ésta se hallaba en el distrito de Velille, cuando en realidad estaba considerada dentro de la jurisdicción de Chamaca desde el siglo XVII. (35)

Doce años después, en 1937, encontramos que el religioso Crisólogo Gonzales, durante la rendición de cuentas, indica que el gasto asumido en la reparación del templo Matriz de Chamaca o de la Inmaculada Concepción, asciende a la cantidad de cuatrocientos cinco soles con cincuenta y cinco centavos, que corresponderían al monto de S/. 4 055. 50 del tiempo actual, del cual, doscientos cinco soles y cincuenta y cinco centavos pertenecían a los ingresos y limosnas del *"Señor Exhaltación o Señor de Quibio"*, obtenidos durante la realización de su festividad, en la población de Chamaca. (36)

Nos inclinamos a pensar que fue durante las primeras décadas del siglo XX en que se retomaron con más ímpetu las celebraciones religiosas en el ámbito de Chamaca, entre ellas la fiesta de Exhaltación, sobre todo debido al empeño y protagonismo que adquirieron algunos religiosos de la iglesia del distrito, como en el caso del cura Víctor Manuel Gamarra Zamalloa, natural de Capacmarca, en Chumbivilcas, quien permaneció a cargo del templo entre los años 1920-1932; y el religioso Mariano Ata Yupanqui, de quien es muy conocida la anécdota de haber plantado un árbol de eucalipto en la Casa Cural de la población, a finales de los años treinta, y de haber obsequiado tres plantones al señor José Domingo Boza, de los cuales aún existe uno de ellos en una peña ubicada en la ladera de Sihuincha Pata, al Norte del centro poblado.

Respecto al religioso Mariano Ata Yupanqui, encontramos que en el año 1937, durante un informe de los ingresos y egresos de la iglesia de Chamaca, menciona la cantidad de trescientos soles cuarenta y cinco centavos pertenecientes a Exhaltación de Quibio, que estaban en posesión del vecino Mariano Concepción Puelles Luna, Tesorero de esta imagen, los cuales iban a ser invertidos en la construcción de una nueva capilla en el sector de Saihua, posiblemente en el ayllu de Cconchaccollo:

"En la fecha en presencia del Señor Párroco, don Mariano Ata Yupanqui, nosotros, Antonio Bellido, Sebastián Bellido y Cosme Aime, hemos recibido cantidad de trescientos soles cuarenticinco centavos (S/. 300-45 C/) del señor Mariano Puelles, Tesorero del Señor de la Exhaltación de Quibio de la parcialidad de Ochoccarcco, para hacer la compra inmediata de los ornamentos sagrados de la nueva capilla que estamos construyendo en Saihua, esta compra hacemos el día veintidós del mes en curso, en caso no nos presentemos pagaremos una multa de cinco libras oro sellado. En fe de lo cual firmamos con el Señor Párroco. Chamaca a tres de setiembre de mil novecientos treinta y siete. M. Ata Yupanqui. Mariano C. Puelles,

Tesorero. Antonio Bellido. Sebastián Bellido. Cosme D. Aime. Santiago Colque. Testigos Mariano Miranda y Pablo Miranda." (37)

Tiempo después, a mediados de la década de los años cincuenta, en la comunidad campesina de Uchuccarcco apareció una asociación dirigida por ciudadanos japoneses, quienes comenzaron a explotar otro asiento minero en las faldas de un elevado cerro al que denominaron con el nombre oriental de "Katanga", donde actualmente se halla esta mina, cercana a la población de Uchuccarcco, en el lado Este.

De acuerdo a un estudio del señor Ricardo Angulo sobre los denuncios mineros correspondientes a partir de 1955, resumidos en el texto "Chumbivilcas es una Fuente de Riqueza"; la provincia de Chumbivilcas poseía *"más de 52 denuncios entre los que están en actual explotación y un considerable número de exploración"*. Respecto al distrito de Chamaca, señalaba que existían *"las minas Laura Imperio Nº 3. -**Catanga*** (Katanga)*.-Laura Nº 2"*, siendo probable que las minas Laura 2 y Laura 3 hayan estado en el sector conocido con el nombre de "Laurapi" cerca al cañón de Calicanto y a Supayhuasi, en la comunidad de Sihuincha, en Chamaca, las cuales no serían las únicas debido a la existencia de otras antiguas bocaminas en las comunidades de Ingata y Ccacho, y en la pampa de Ch'occoyo. (38)

Esto demostraría que aquella empresa extranjera, con trabajadores de nacionalidad japonesa, ya realizaba labores de exploración y posteriormente de explotación en el año 1955, en la mina Katanga, cercana al sector de Quibio o Quibiopampa.

El señor César Torres Bellido, vecino del distrito de Chamaca, nos dio algunos detalles sobre la presencia de un grupo de seis ciudadanos de nacionalidad nipona que trabajan en la mina Katanga, llamada así por aquella sociedad japonesa, ubicada en inmediaciones del antiguo asiento minero de Quibio, quienes por entonces no pagaban ningún tipo de canon o beneficio económico a las poblaciones vecinas ni realizaban ninguna labor de proyección social en favor de las comunidades aledañas. Según el señor César Torres:

"En 1970-1971 algo de seis japoneses trabajaban en esta mina. Yo ingresé a trabajar con ellos en 1980. Pagaban algo de mil o mil doscientos soles actuales. Instalaron un pequeño campamento. Tenían una Sección de Mina, una Sección de

Planta, donde procesaban el mineral, y una Sección de Geología. Los japoneses se quedaron hasta 1981.
Luego de los japoneses vino un señor de Apurímac, llamado David Ballón Vera, abanquino, quien fue el dueño de esta mina Katanga. Nosotros continuamos trabajando con él. Para los obreros que tenían familia, les trajo profesores contratados por él para que enseñaran a sus hijos. Le daba mucha importancia a la educación.
Más o menos en 1990, los terroristas lo secuestraron y pidieron treinta mil dólares de rescate. De allí qué sucedería, no pagarían el monto que exigían, y apareció en Lima en un basural, muerto. Lo secuestraron en Lima.
Por el año 1983-1985, un señor que trabajaba con nosotros, Faustino Calci, de Sicuani, puso una cruz de dos pulgadas de grueso y sus bolas de fierro a los costados (en los extremos de los brazos de la cruz). *La puso en el cerro Quibio. El 14 de setiembre él y otros iban a rezar a la cruz. Esto coincidía con la fiesta del Señor Exhaltación de Chamaca, que también era el 14."* (39)

Durante nuestra búsqueda encontramos un documento del 7 de diciembre del año 2000, donde el Síndico de Gastos, el Teniente Alcalde y un Regidor de la Municipalidad Distrital solicitan al Alcalde que junto a las autoridades de la localidad se realice una visita de inspección a la mina Katanga en la comunidad de Uchuccarcco, por motivo del desarme progresivo del campamento, de su planta concentradora y de otros bienes de esta empresa minera, hecho por los cuidantes y por los 24 trabajadores que no percibían sus haberes desde hace varios años. (40)

En la actualidad el asiento minero de Quibio se halla en estado de abandono. La mina Katanga viene siendo trabajada por algunos vecinos de la población de Uchuccarcco y de otras provincias, desde la década de los años ochenta, además de que muy cerca de allí, en el distrito de Livitaca, en terrenos que antiguamente pertenecieron a la hacienda Arizona de la familia Velasco, y a las comunidades de Chilloroya y Uchuccarcco se ha instalado el campamento de la empresa canadiense HUDBAY, la que viene ejecutando, como parte del Proyecto Constancia, labores extractivas a gran escala o a tajo abierto de los minerales de oro, plata, cobre, molibdeno, entre otros, y tiene un área de influencia directa en el impacto al medio ambiente y en la salud de los pobladores de los distritos de Chamaca, Livitaca y Velille de la provincia de Chumbivilcas.

ORÍGENES DE LA FESTIVIDAD DE EXHALTACIÓN Y DE LA DANZA DE LAS TURKAS Y LOS CHUNCHOS UKUKOS.

Antiguamente en honor a la imagen de Exhaltación de Quibio se bailaba la danza de la Turkas y los Ch'unchos Ukukos, la cual pasó a celebrarse en la capilla de San Pedro en la población del distrito de Chamaca desde el año 1846, en la época del cura Tomás Saldívar de Solórzano, cuando fueron traídos la imagen y los bienes de Exhaltación. En la actualidad esta danza-teatro, que originalmente se interpretaba los días 13; 14 y 15 de setiembre, aún se practica a nivel de los vecinos de la población de Chamaca, el día 15 de setiembre, fecha que coincide con el aniversario del distrito de Chamaca.

En cuanto a los orígenes de la aparición de la imagen de Exhaltación en el asiento minero de Quibio o Quibiopampa, citaríamos dos testimonios. El primero de ellos corresponde a nuestro tío Daniel Correa Cuba, de 63 años, quien en una entrevista realizada el 11/09/2006, nos dijo:

"Hay un cerro, Quibio. Entonces, en ese cerro a los pastores de oveja, a un chiquito pastor un pastor les alcanzó. Era un chico también. Y jugaban, en el cerro, pasteando las ovejas. Cuando pasteaban las ovejas llevaban lana para hilar y el chico también le ayudaba a hilar.
Eso, entonces, el chiquito aparecía y el niño lo quería traer; lo quería llevar.
-Vamos a nuestra casa.
Pero no quería.
-Allaaá arriba vivo-le decía.
Él lo querían llevar. No avisaba a su papá ni a su mamá y al día siguiente volvían a encontrarse. Y tenía una hondita, el niño, sandalias, todo. Así fue el primer día, el segundo día, tercer día, y último, al último.
-¿Dónde vives? ¿Dónde vives?-le preguntaba.
-Quiero ir a tu casa; quiero conocer tu casa.
Y lo llevó. El niño lo llevó arriiiba, a la cueva de un cerro.
-Esta es mi casa. Aquí vivo-le dijo.
El chiquito avisó a sus papás.
-Un chiquito vive en el cerro y siempre viene a acompañarme.
El chiquito avisó a sus papás y encontraron a un Santo. Entraron a la cueva y encontraron una imagen de un Santo con su hondita cruzada al pecho y ollitas de piedra. El Santo era Exhaltación. Y ahora lo celebran. Ahora eso están siempre festejando el 14 de setiembre de cada año.

Eso ha habido. Es la única historia que sé de Chamaca.
El cerro todavía seguirá así; pero el Santo fue llevado a Chamaca y de Chamaca a Ochoccarcco.
Eso ya pasó. Tiempo habrá sido. ¿Cuánto tiempo? Antes de la mina. ¿Qué tiempo sería ese?... 1920. Antes o más antes, por 1800. Eso más bien la fecha no sé.
Está el cerro en la comunidad de Ochoccarcco, cerca de Chamaca. Colinda con la propiedad del antiguo hacendado Velasco de Chilloroya. Así es señor. Esa es la única que sé de Chamaca."

La segunda versión es de nuestro recordado amigo el señor Augusto Gamarra Zelaya (Q.E.P.D. 1931-2018) quien, en una entrevista realizada el 7/09/2008, nos contó una extensa versión sobre la astucia de un cura de Chamaca, que ordenó a su Sacristán esconder la efigie de Exhaltación para hacer creer que se trataba de un milagro y de esta forma convencer a los pobladores para que lo celebren con la danza de las Turkas y los Ch'unchos-Ukukos.

"En Ochoccarcco estaba presente el señor Santiago, Exhaltación, San Pedro o Quibio de Ochoccarcco, quien hizo un milagro en los términos del ayllu Ochoccarcco. El día 14 (de setiembre) *había aparecido en el lugar Quibio. Ahora hay su danza. Los turcos vienen como soldado, sargento y Coronel, tres rangos tienen. Al sonido de un camaretazo los Ukukos quedan en el suelo, tumbados. Los Ukukos se levantan y llaman a la lista, con un silbato que llaman wichucho. Tres veces pelean, a estas horas están por terminar. La bandera peruana de los Ukukos es roja, los jóvenes Ukukos corren entre dos y abrazan a la Capitana, le quitan la bandera, la bandera de los Ukukos ganan, arriba Ukukos, abajo Turkas, dan vueltas a la plaza después de corretear van solitos dos hombrecitos con pututo al correo del Turko y del Ukuko, y esos correos invitan a los vecinos.*
*Ahora mi profe, vamos a redactar sobre el Patrón Exhaltación. Escriba como título: "**VIDA DEL SEÑOR DE QUIBIO Y SU MILAGRO**".*
Ya señor, en el año de 1656 se constituyó un primer sacerdote llamado Ciprián Gamarra Zegarra, neto español antes de su distritalización de este distrito de Chamaca, quien era la primera autoridad religiosa para ordenar a los" naturales *"de los ayllus de acuerdo con los caciques mandones.*
En primer lugar, habría hecho construir el templo grande de la Inmaculada Concepción de Chamaca. El señor sacerdote mencionado tenía miembros de la iglesia, el Sacristán, el Ecónomo, Mayordomo, ciriales, campaneros.
El señor sacerdote habría acordado con su Sacristán para hacer creer legalmente del Santo llamado Exhaltación de Quibio. La primera quincena del mes de

setiembre el Sacristán ordenado por el sacerdote, había ido al lugar Quibio, términos del ayllu Ochoccarcco. En el cerro pasteaban dos niños hijos de los vecinos Miranda. El Sacristán ayuda a pastear las ovejas a los niños ovejeros y invita dulces, panes, etc. Pasando días, siguen pasteando los niños con el sacristán. El padre de los niños dijo:

-¿Por qué no llevan vuestros coccawas (fiambres)*? A lo mejor alguien los engaña* (con) *las ovejas.*

El padre sigue a catearlos y había visto a los ovejeros con el señor, con su terno negro.

-¿Con quién están jugando? (se preguntó)

El dueño Miranda ya estaba por acercarse a la persona, y que se habría corrido del lugar y se volteó a una loma donde presenta una peña y lo habría colocado al Santo Exhaltación, la estatua, y se perdió el señor (Sacristán) *totalmente. El dueño de las ovejas, el señor Miranda, siguió a buscar al señor y encontró la estatua de Exhaltación. Había dado parte a sus vecinos y apareció el señor Exhaltación. Debajo de la peña, sudando agua en la cara. La gente al saber la noticia, se acercaron a constatar en el lugar de los hechos. Al día siguiente dieron parte al señor sacerdote, Ciprián Gamarra Zegarra, español, quien con todo corazón y alegría reunió a la gente del ayllu Sihuincha para recoger el Santo y traerlo al pueblo. Obedecieron la gente, llegaron al lugar con los bailarines y lo recogieron al pueblo, y lo colocaron al templo grande.*

La misma noche el Sacristán lo volvió a colocar en el lugar, en el sitio (por orden del cura de Chamaca). *El señor sacerdote hizo contar a la gente* (al siguiente día), *informando que en su sueño, había hablado el señor Exhaltación:*

-¿Por qué me han traído aquí a este templo (de la Inmaculada Concepción) *que está en una parte baja? Yo soy un Santo de las alturas. Si quieren que yo viva en Chamaca, llévenme con tantos bailarines, Ukukos y Turkas, llameros, correos* (chasquis)*, jugando, haciendo bulla por toda la loma de Añahuichi,* (y) *tú* (refiriéndose al cura) *descalzo* (en penitencia).

Eso había sido el señor cura.

Recogieron del lugar los bailarines Ukukos, con sus vestidos y con su música a los Ch'unchos, calatos chicos. Otra partida de las Turkas, mixtos en hombres y mujeres, traen por todo el camino jugando con sus palitos blancos, que se llaman nihua. La gente (los Ch'unchos) *punza a las Turkas y dicen:*

-Shic, shic, shic, shic, shic...

Y los correos tocando su pututo, y hacen llegar al pueblo, y colocan al Santo en el templo grande y comienzan a construir su templo en la entrada del pueblo de Chamaca que pertenece al ayllu Ochoccarcco (en una parte alta).

Siguen festejando y salen a un lugar llamado Santiago Ccamata Pampa, donde juegan en forma de guerra.

En un lugar conocido se quedan los bailarines Turkos y a una distancia de cien metros los bailarines Ukukos. Llegando a ese lugar comunican con un papel en que dicen:

-Señor capitán de los Turkos. Ñan cuñanca chayanmunchisña, Santiago ccamata pampaman yawar uno jatariman chispa.

El capitán del Turko contesta en su carta:

-Chasquinin comunicación ninquita apurasun guerrata.

Pasando unos minutos se levanta el Ukuko con la flecha en la mano y un palito como arma. También el partido de los Turkos se levanta con sus armas, hacen ademanes y se juntan.

Ese momento suena la camareta como bala, los Ukukos quedan tendidos en el suelo y sus partidos del Ukuko lo levantan del suelo y se ponen en fila el jefe de los Ukukos, tiene un silbato llamado wichuchu. Pregunta a los Ukukos:

-¿Cuántos muertos?

Los Ukukos contestan:

-Ni uno.

-Tal Ukuko.

-¡Presente!

-Tal Ukuko.

-¡Presente!

Todos contestan la lista del Coronel. Los bailarines del Turko siguen bailando en su música damas con su turbante y sus trenzas sajapa en toda la espalda y qué mujeres de cuerpo. Vuelta comunica el Ukuko al Turko.

-Señor Capitán de los Turkos, ya está llegando la hora para terminar la pelea. Ñam kunanca chayamushanña ahora apuracusunchis kunanca.

El Capitán contesta:

-Señor Coronel de los Ch'unchos, listun kashaicu manan manchacuycuchu guerrapi huañuyta manan pipas huañunchu.

Pasando minutos los Ukukos se alistan, y los Ukukos medianitos o chiquitos se separan de la fila y corren llevando la bandera roja a la loma de Torrepata, vivando:

-¡Allinhuatan canca ukukunganan! (¡Ganaron os Ukukos! ¡Va a ser un buen año!)

Y repican la campana. Los Turkos y los Ch'unchos se alistan para salir del lugar de los hechos, los Ukukos corren y agarran a las Turkas de dos Ch'unchos de ambos brazos de cada Turka. Como hay buen número de Turkas mujeres, tanto los Ukukos, los partidos de los Ch'unchos, las señoras agarran a los porteños de los brazos. Dentro de los Ukukos hay un sujeto vestido con cuero de llama que se llama Ukuko Tíntin. El Ukuko Tíntin hace curiosidades, está con un huato, un chiquillo jala al Tíntin, se atreve a fastidiar a las mujeres. En ese momento salen corriendo los Ukukos, tanto las turcas haciendo vivas:

-¡Arriba Ukukos! ¡T'anta siqui! (Trasero de Pan) *¡Abajo las Turkas ch'aclla úman!* (Cabeza de Arbusto) *¡Hayra pacca!* (Mujer que no sabe hacer nada)

Llegan a la plaza principal del pueblo gritando:

-¡Arriba los Ukukos Ch'unchos y abajo las Turkas!

Dan dos vueltas a la plaza y el correo del Turko, tanto el Ch'uncho tocando su pututo con la honda en su mano.

Después de rodear a la plaza van a la casa de los Turkos, donde comienzan a bailar y toman chicha de jora, chicha de chuño, aguardiente en porción hasta las nueve de la noche, de ahí se retiran a sus casas.

El señor sacerdote y su Sacristán quedan alegres contentos al presentar esa imagen el 14 de setiembre, que hasta la fecha siempre recuerdan la fecha del Santo, siguen bailando los Turkos y Ukukos conforme que antiguamente han hecho aparecer, que nadie sabe del invento. Todos quedan creídos del milagro del Señor Exhaltación en el lugar Quibio, hasta la fecha siempre las personas que han llegado a saber le dicen Señor de Quibio. Ahí queda.

Eran muchos bailarines. Ese tiempo dicen que hartos eran, más de cien Ukukos, de todas las comunidades entraban. Aclaramos que los Ukukos tienen una imagen de los Ch'unchos, llamado Ch'uncho Taytacha, y los Turkos de el Señor Exhaltación los hombres con pantalón de montar, gorro de soldado, con su banda (una faja en la pierna).

Dentro de ese grupo un sujeto llamado Pillpi con su abrigo amarillo y su turbante como de las mujeres, de color blanco. Los turbantes son adornados con cintas labradas y espejos brillantes, a las Turkas le abriga un velo para que no conozcan su rostro blanco, de todo color visten sus polleras. Los Turkos usan un arma de palo en forma de rifle con caretas y gorras verdes de soldado.

Los correos de ambos bailarines tienen su uniforme una montera (un sombrero redondo)*, de varios colores, llevan en su espalda una lliclla, dentro de la lliclla sus comidas y hacen mímicas para que se ría el público. Al día siguiente se reúnen en*

la casa del Turko, entran de acuerdo para seguir al año que viene, entran como jefe una persona conocida como Cargúyoc. El año que viene siguen con la fiesta. Comienza la fiesta a las diez de la mañana y se juntan en Santiago Ccamata Pampa, donde está el coliseo de gallos se realizaba en ese lugar donde está ahora el coliseo de los gallos.
Terminaremos de los Ukukos una parte que hemos fallado. El Tíntin está disfrazado con cuero de llama, su careta y su gorra agarrando el cacho de un ganado, con su silbato (wichuchu), *jalado por un chico menor, con lazo de cuatro ramos. El Tíntin curioso se atreve a enamorar a las mujeres, el chico sujeta con lazo al Tíntin y las mujeres riéndose se escapaban. Ahí esa partecita nos faltaba. Pásale esta parte a Fernán Molina de Livitaca, además de la historia de la Virgen de Ch'acarani de Santo Tomás."* (41)

NOTAS:

(1) Archivo Arzobispal del Cusco. Sección Colonial. Caja XXXVIII. Paquete 2. Expediente 38. Algunos de los documentos sobre las propiedades de la señora Catalina Maraver en 1560, en el sector de Uchuccarcco, dicen:
"*11-X-* (1560) *Compañía de Minas.*
Francisco de Hinojosa, Pedro de las Cabezas, Pedro Maraver, Gonzalo Briceño, Diego Maraver, Francisco de Morales, Pedro Calderón, Gonzalo de las Cabezas el mozo, el licenciado Alonso Pérez, doña Felipa hija de doña Catalina Maraver, Gonzalo Monzón, doña Francisca de Cabrera y doña Catalina Maraver, en nombre de la dicha doña Felipa su hija residentes en la ciudad del Cuzco, otorgan y celebran compañía para el beneficio de las minas de plata que cada uno de ellos tomaren y registraren, en las minas que doña Catalina Maraver registró en términos de Velille y Livitaca. (Fdo.) Firman todo los contratantes. (Tgs.) Santo Domingo, Pedro Arias y Juan Torres. a ff. 1154. (185)

11-X-. Poder.
Doña Catalina Maraver, el licenciado Alonso Pérez, Diego Maraver, Francisco de Morales, Francisco de Hinojosa, Gonzalo de las Cabezas, Pedro Calderón, Gonzalo Briceño, Francisco de Cabrera y don Francisco de Morales en nombre de su hija Felipa, dan su poder a Gonzalo de las Cabezas a Pedro Maraver, para que tenga, beneficien y den razón de las minas que manifestó y registró doña Catalina

Maraver, en términos de Velille y Livitaca. (Fdo.) firman todos los otorgantes y los aceptantes (Tgs.) Marcos de Rivadeneira, Hernán Carrillo y Sebastián de Santo Domingo. a ff. 1156 v. (186)

11-IX-. Carta de Compañía.
Doña Catalina Maraver y don Sebastián de Santo Domingo, residentes en la ciudad del Cuzco; hacen compañía de las minas principales que descubrió y registró la dicha doña Catalina Maraver, bajo las condiciones siguientes: De las 40 varas de la mina principal, tiene hecha donación para su hija Felipa 20 varas y con el resto hacen la compañía; primeramente la dicha Catalina se compromete a entregar la dicha mina a don Sebastián de Santo Domingo, para que la beneficie a su costa, con la condición de que una tercera parte heredará el dicho Santo Domingo como su propiedad y las otras 2 tercias beneficiará para doña Catalina Maraver y Sebastián de Santo Domingo. (Tgs.) Hernán Carrillo, Marcos de Rivadeneira y Francisco de Morales. a ff. 1157 v. (187)

10-X-(1560). Carta de Donación.
Doña Catalina de Maraver, residente en la ciudad del Cuzco, hace donación perpetua de 20 varas de la mina principal que registró ante el Alcalde Ordinario don Martín de Meneses, en el cerro denominado Racaipampa, en una llanada junto a un arroyo y encima de un pueblo que se dice Vichucargo (Uchuccarcco)*, el cerro se llama Piducayo, que es en términos de Velille y Livitaca, con todas sus entradas usos y costumbres, a favor de su hija Felipa. (Fdo.) Doña Catalina Maraver (Tgs.) Diego Maraver, Gonzalo Briceño y Pedrarias. a ff. 1159 (188)*

10-X-. Carta de Poder.
Doña Catalina Maraver, residente en la ciudad del Cuzco a Diego Maraver, para que pueda registrar cualesquier minas de oro, ante cualesquier alcaldes ordinarios, justicias y jueces, hacer estacar y tomar posesión de ellas, beneficiando a su costa, sacando el metal o metales, dando cuenta de todo lo obrado. (Fdo.) Doña Catalina Maraver (Tgs.) El Licenciado Alonso Péres y Luis de Moya. a ff. 1160 v. (189)

10-X-. Carta de Donación.
Doña Catalina Maraver, residente en la ciudad del Cuzco, hace donación de la mina salteada que tiene tomada en las minas que como descubridora registró 15 varas, a favor de Hernando Carrillo, por razón de sus servicios prestados. (Fdo.) Doña Catalina Maraver y Hernando Carrillo. a ff. 1161 v. (190)"...

"17-X-. Poder. Gregorio de Bitorero, Escribano Público, Antonio Ruíz de Porras y Juan Pérez Montañéz, residentes en la ciudad del Cuzco a Francisco de Hinojosa, Pedro Calderón y a Gonzalo de las Cabezas el mozo a todos juntamente y a cada uno de ellos, para que pidan y demanden ante las justicias la mina o minas que tomaron de las que descubrió doña Catalina Maraver, dentro de los términos del Cuzco y tomar posesión, estacándolas y amojonándolas y otras cualesquier minas, para poblar y beneficiar los metales y tenerlos en nombre de los otorgantes, dando cuenta de las ganancias y rendimiento de las minas. (Fdo.) Antonio Ruíz de Porras, Gregorio de Bitorero y Francisco Delgado el Mozo. a ff. 1173. (202)" Cuaderno Nº 1 de Índice de Escrituras Públicas del Cuzco de 1560. Revista del Archivo Histórico del Cuzco. Nº 4. Universidad Nacional del Cuzco. Editorial H.G. Rozas S.A. 1953. Páginas 41; 42; 43 y 46.

(2) Archivo General de Sevilla, España. Lima 306. Visita del Obispo Mollinedo; y Graciela María Viñuales y Ramón Gutiérrez. Historia de los Pueblos de Cusco y Apurímac. Fondo Editorial de la Universidad de Lima. Tarea Asociación Gráfica Educativa. Lima. Julio del 2014. Página 246.

(3) Horacio Villanueva Urteaga. Cvzco 1689. Documentos, Economía y Sociedad en el Sur Andino. Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas". Cusco 1982. Páginas 294 y 295. El sombreado y el texto entre paréntesis es mío.
Al revisar el Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de los años 1727-1747, encontramos algunas breves menciones de las familias chamaqueñas y chumbivilcanas que eran obligadas a trabajar en las minas de Quibio, en Uchuccarcco, entre las que podríamos señalar:

- Lucas Estrada, español, y Micaela Llanos, pobladora originaria, padres de Pascual Estrada, residentes en Quibio en 1728. (Página 3)
- Pascuala Sissa y Luis Quispe, padres de María Quispe, trabajadores en Quibio en 1729. (Páginas 22 y 23)
- Ambrosio Altamirano y Magdalena Llantaron, padres de Isidora Altamirano; y Diego Salcedo y Lorenza Rubio, padres de Clara Salcedo, españoles residentes en Quibio en 1730. (Páginas 31 y 34)
- Sebastián Quispe, de Livitaca, y María Nina, de Quille, padres de Esteban Quispe, fue su Madrina Juana Sissa, *"residente en Quibio"*, trabajadores en Quibio en 1731. (Página 38)
- Francisco Puñu (Phuño) y Rosa Sissa, él de Quibio y ella de Siñua, padres de Apolinar Phuño, trabajadores en Quibio en 1735. (Página 80)

- Andrea Coyllo *"del pueblo de Chamaca"*, madre de Isabel Coyllo, de padre no conocido; Micaela Sissa, de Livitaca, madre de Gregorio Sissa, de padre no conocido; Juan Quispe y María Cuya, *"naturales de Quibio"*, padres de Cipriano Quispe; Bernarda Sissa, de Livitaca, madre de Joseph Sissa; Joseph Mayhuiri y Josefa Sissa, *"naturales de Quibio"*, padres de Matías Mayhuiri; Martín Quispe y Juana Sissa, *"naturales de Chamaca"*, padres de Felipe Quispe, trabajadores en Quibio en 1737. (Páginas 95 y 96)
- Pascual Chalco y Gabriela Chira, *"del ayllu Uchucarco"*, padres de Atanacia Chalco, trabajadores en Quibio en 1742. (Página 161)
- Diego Guamaní e Inés Apaza, *"del ayllu Uchucarco"*, padres de María Guamaní, trabajadores en Quibio en 1743. (Página 165)
- Andrés Guamaní y Mauricia Puma, padres de Barthola Guamaní; Isidro Apaza y de Josepha Coillo, padres de Casimira Apaza; Diego e Inés Apaza, padres de María, trabajadores en Quibio en 1745. (Páginas 202 y 203). Nos ha llamado la atención el hecho de que en el siglo XVIII había la familia "Sissa" en el distrito de Chamaca, que en la actualidad ya no existe, y el que también fuera un hindú llamado "Sissa", a quien se le atribuye la invención del ajedrez. Acerca de esto existen varias sospechas sobre la presencia de los antiguos imperios del Asia en las costas occidentales de América en una época muy anterior al "redescubrimiento" hecho por Cristóbal Colón en 1492.

(4) Archivo General de Sevilla, España. Lima 1110. Estado de la población y producción. Informe de Benito Mata Linares; y Graciela María Viñuales y Ramón Gutiérrez. Historia de los Pueblos de Cusco y Apurímac. Fondo Editorial de la Universidad de Lima. Tarea Asociación Gráfica Educativa. Lima. Julio del 2014. Página 246. El texto entre paréntesis y sin cursiva es nuestro.

(5) Juan Mogrovejo de la Cerda. Memorias de la Gran Ciudad del Cusco 1690. Edición, transcripción, biografía y notas de María del Carmen Martín Rubio. Rotary Club Cusco. Imprenta Amauta S.R.LTDA. Cusco, 25 de noviembre de 1983. Páginas 20 y 26. La obra fue escrita entre los años 1662-1664 por Juan Mogrovejo de la Cerda y fue firmada en 1690 por el hijo del autor, Toribio Alfonso Mogrovejo de la Cerda.

(6) Edmundo Bendezú Aybar. Literatura Quechua. Volumen LXXVIII de la Biblioteca Ayacucho. Talleres de Editorial Arte. Ayacucho. 6 de octubre de 1980. Páginas 393 y 394.

(7) Carlos Contreras. Mineros y Campesinos en los Andes. Instituto de Estudios Peruanos. Editorial Lumen S.A. Lima. 30 de junio de 1987.

(8) José María Blanco. Diario del viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú (hecho entre 1834-1837). Edición, Prólogo y Notas de Félix Denegri Luna. Tomo I. Talleres Gráficos de P. L. Villanueva S.A. Lima. 1974. Páginas 167.

(9) Libro de la Cofradía y Fábrica de la Iglesia de Chamaca de los años de 1656-1739. Páginas 59 y 60.
De acuerdo al testimonio dado en el año 2008 por el señor Genaro Salas, vecino de la población de Chamaca, con más de sesenta años edad; por el año 1993, cuando se desmantelaba el templo de San Francisco de la comunidad campesina de Cconchaccollo, ubicado antiguamente en la Plaza de Armas de la población del distrito, los Hermanos que trabajan en la parroquia del centro urbano, ordenaron a algunos pobladores de la localidad que trajeran todos los Libros que había en el templo mayor de Inmaculada Concepción, ubicado en la parte baja, al Norte de la loma Torrepata, los cuales eran más de veinte textos cubiertos con forro de cuero, y fueron llevados hasta la plaza de Chamaca, frente al templo de San Francisco. Una vez allí, uno de los Hermanos, refiriéndose a éstos libros, afirmó que eran antiguos, que no podían entenderse por estar escritos en "latín", y que por lo tanto no servían. Luego de ello se procedió a quemarlos, o se puede decir, que fueron entregados a las "llamas divinas" y convertidos en lo que el escritor peruano Julio Ramón Ribeiro llamaría en un famoso cuento suyo como el "polvo del saber". De esta manera desapareció la gran mayoría de estos textos antiquísimos de finales del siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XX, perdiéndose para siempre gran parte del valioso patrimonio documental de esta parte de la provincia de Chumbivilcas.
El señor Genaro Salas llegó decirnos también, que en esos momentos, incluso unos niños se llevaron algunos de estos papeles sueltos, a modo de juego, mientras se incineraba esta importante y completa colección de manuscritos antiguos del distrito de Chamaca.
Por supuesto que en el fondo esta medida se tomó como una forma de desaparecer los archivos existentes y los detallados inventarios de bienes para facilitar los sucesivos robos que se perpetraron en la iglesia de aquel entonces.
No se trataría claro está, de la primera ni de la última vez que se incineran documentos muy antiguos del distrito de Chamaca y del departamento del Cusco si tomamos en cuenta los siguientes casos de los cuales hemos podido tener algunas breves noticias.

Al conversar con el señor Augusto Gamarra Zelaya, antiguo vecino del distrito, nacido en el año 1931, nos contó, el domingo 14 de abril del 2013, que en los años del Padre Elías Huamán Uscapi, en la década de los setenta, una vez aquel religioso le pidió que trasladara ciertos Libros de la iglesia de Chamaca al templo de Velille. El señor Augusto cumplió con llevar cuatro manuscritos del templo de la Inmaculada Concepción, consistentes en un Libro de Entierros de los años de 1700, y tres Libros de Bautismos de los años de 1800, forrados con cueros viejos y algo delgados, imaginando que el Padre Huamán daría buen uso de ellos o los archivaría en la iglesia de Velille, cosa que no ocurrió así, puesto que el mencionado "sa-cerdote" inmediatamente procedió a incinerarlos, señalando prepotentemente que estos libros no servían por estar muy viejos.

Además de ello, en la primera entrevista que le realizamos el 13 de abril del año 2008, el señor Augusto Gamarra Zelaya nos dijo también que: *"Había un librito de 1910-1911. En el sello había una media Luna, con forro de color negro. Lo tendrá tal vez uno de estos señores de ahora, uno de sus hijos. En 1953 yo era Secretario en el Consejo antes que he sido Alcalde de Chamaca* (en 1965). *Era un Libro de Actas de Sesiones del tiempo de Ladislao Puelles Méndez y de más antes, de finales de 1800. Yo he sido medio sonso en ese tiempo. Debía quedarme con el Libro para que se conserve, ahora quién lo habrá perdido. También había Libros de la Religión de la Iglesia de Chamaca, bonitos Libros tenían las iglesias"..."Voy a preguntar ahora a los hijos de Exhaltación Áreas qué fue de ese Libro. Así fue señor. Habrán quemado en la paja unas personas que no toman interés en eso. Tal vez lo habrán botado o lo habrán quemado en la paja para calentarse del frío algunas personas que no toman interés en esto."*

Acerca de otros casos u anécdotas ocurridos anteriormente en el distrito de Chamaca, citaríamos lo sucedido hace varios años a un profesor chumbivilcano, de Educación Secundaria y que fue Director del colegio Daniel Alcides Carrión de Chamaca, quien tenía una colección completa del desaparecido diario "Qorilazo", dirigido por Milton Barrionuevo Orosco, que comenzó a circular a mediados de la década de los noventa del siglo XX, pero lamentablemente, durante un viaje que hizo el mencionado Maestro a la ciudad del Cusco, una de sus cuñadas, procedió a incinerar en su ausencia y sin su autorización esta interesante colección de diarios chumbivilcanos.

De manera similar, otro docente del nivel Secundaria del colegio Daniel Alcides Carrión de Chamaca, tenía también una colección completa de estos diarios; pero en el caso suyo fue su esposa quien en su ausencia procedió también a quemar

estos periódicos, con la justificación de que el mencionado Educador prestaba más atenciones a su refrescante lectura que a la compañera de toda la vida.
Así también, en años recientes, en el 2013, cuando nosotros ya llevábamos 5 años trabajando en el distrito de Chamaca y realizando varias consultas sobre su historia y su folklore, en la comunidad de Sihuincha, en el sector Sihuincha Arriba, una "profesora" del distrito de Chamaca, en momentos que limpiaba la casa de un abuelo suyo que antiguamente fue Alcalde del distrito, durante los días de la celebración del Corpus Christi en el mes de junio de ese año, encontró por casualidad un viejo baúl lleno de añejos documentos pertenecientes a la Municipalidad del distrito. Según el testimonio de la profesora *"algunos eran del año 1918"*, y estaban escritos a mano y en una caligrafía difícil de comprender para ella, los cuales para variar sufrieron el mismo cruel destino que en los casos anteriores y fueron también incinerados por la mencionada docente quien, según sus propias palabras, se dio cuenta de su error cuando ya había acabado de quemarlos. De acuerdo con ella, no fue una empresa fácil, puesto que demoró en destruirlos en su totalidad, y sólo cuando terminó su obra, se dijo a sí misma: *"¿Qué he hecho?"*, percatándose del grave error que había cometido, puesto que sin saberlo, ella también destruyó para siempre este importante legado documental de Chumbivilcas.
Finalmente, una tía nuestra, en el año 2014 también procedió a quemar un antiguo Libro de más de cien páginas manuscritas y sin forro, que encontró entre las pertenencias de su esposo Jorge Puelles Zegarra, y el cual pertenecía a la capilla de la Virgen del Rosario de la antigua hacienda de K'auñío.

(10) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. Páginas 9 y 10. El texto entre paréntesis es mío.

(11) Libro de la Cofradía y Fábrica de los años 1656-1739. Página 79.

(12) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. Página 60. El texto entre paréntesis es mío.

(13) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. El inventario completo está en las páginas 60-63.

(14) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. El informe completo está en las páginas 101-103. El texto entre paréntesis y el sombreado es mío.

(15) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. Páginas 117 y 118. El texto entre paréntesis es mío.

(16) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. Páginas 120; 121 y 122. El texto entre paréntesis y el sombreado es mío. Los 105 pesos de las limosnas de Quibio y de las Fiestas Menores los rendiría el cura Ignacio Santisteban en las cuentas del siguiente año de 1780.

(17) y (18) Víctor Angles Vargas. José Gabriel Túpac Amaru. Editorial Industrial Gráfica S. A. Cusco. Junio del 2004. Páginas 326 y 327. Lamentablemente no cita las fuentes, las cuales deben estar en la Colección Documental del Bicentenario de la Independencia Nacional. El texto entre paréntesis y en negrita es mío.

(19 y 20) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. El informe completo está entre las páginas 157-172. El texto entre paréntesis es mío.

(21) Este mapa fue publicado inicialmente por el Doctor Manuel Jesús Aparicio Vega en su trabajo Cartografía Histórica Cusqueña. Mapas del Cuzco Existentes en el Archivo General. Revista del Archivo Histórico del Cuzco. Nº 13. Editado por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, en 1960. Además de ello el señor Manuel Aparicio escribió un artículo titulado Apuntes Para la Etnohistoria de Chumbivilcas, en la Revista Liwi, en Cusco, en el año 1960, dirigida por el abogado chumbivilcano Arturo Villena Aguirre.
La primera leyenda de este mapa fue publicada en el trabajo de Víctor Laime Mantilla, Chumbivilcas Introducción a su Historia. Talleres Gráficos "Editorial Wilkar". Cusco. Noviembre del 2000. Página 45. El mapa íntegro, además de la transcripción de la primera leyenda, fueron publicados en el libro de los hermanos Claudio y Augusto Mendoza Ancalla, Geografía de Chumbivilcas. Impresiones Volcán. Arequipa. 2007. Páginas 4 y 5. Luego Víctor Laime Mantilla volvió a editar la primera leyenda junto con el mapa de Chumbivilcas en el libro Comunidades Originarias Nación Ch'umpiwillka, Manan Chinkanchisraqchu. Editorial Súper Gráfica E.I.R.L. Lima. Agosto del 2013. Páginas 27, 28 y 29. Para terminar, este mapa fue publicado por última vez en el Boletín Informativo Municipio al Día. Año 3. Edición 4. Editado por la Municipalidad Distrital de Chamaca. Impresiones Multiservicios Qorilazo. Diciembre del 2013. Página 7, sin enumerar. Para la transcripción de la primera y la segunda leyenda que acompaña originalmente al mapa, se revisaron los libros de los hermanos Claudio y Augusto Mendoza Ancalla, Geografía de Chumbivilcas. Ibídem; Víctor Laime Mantilla,

Comunidades Originarias Nación Ch'umpiwillka, Manan Chinkanchisraqchu. Ibídem, y el Boletín Informativo Municipio al Día. Ibídem. Actualmente este mapa se puede ubicar en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General. Mapas y Planos, Perú y Chile, 92. Partido de Chumbivilcas. El sombreado es mío.

(22) Instrucción práctica que para adoptar la nueva Real Ordenanza de Intendencia se da por el Tribunal de visita a el Sr. Don Benito de la Mata Linares que va servir la de el Cuzco. Legajo 1098 de la Audiencia de Lima, del Archivo General de Sevilla. Artículo 18. Foja 7. Publicado en la Revista del Archivo Histórico del Cuzco. Nº 12. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Director Horacio Villanueva Urteaga. Jefe de Redacción Manuel Jesús Aparicio Vega. Talleres Gráficos de la Editorial H. G. Rozas. Cusco. 12 de agosto de 1967. Página 277.

(23) Instrucción práctica que para adoptar la nueva Real Ordenanza de Intendencia se da por el Tribunal de visita a el Sr. Don Benito de la Mata Linares que va servir la de el Cuzco. Legajo 1098 de la Audiencia de Lima, del Archivo General de Sevilla. Artículo 50. Foja 20 y 20 vueltas. Publicado en la Revista del Archivo Histórico del Cuzco. Nº 12. Ibídem. Páginas 291 y 292. El sombreado es mío.

(24) Instrucción práctica que para adoptar la nueva Real Ordenanza de Intendencia se da por el Tribunal de visita a el Sr. Don Benito de la Mata Linares que va servir la de el Cuzco. Legajo 1098 de la Audiencia de Lima, del Archivo General de Sevilla. Artículos 52 y 53. Fojas 21 y 21 vueltas. Publicado en la Revista del Archivo Histórico del Cuzco. Nº 12. Ibídem. Páginas 293 y 294. El sombreado es mío.

(25) Archivo General de Sevilla, España. Lima 1110. Estado de la población y producción. Informe de Benito Mata Linares; y Graciela María Viñuales y Ramón Gutiérrez. Historia de los Pueblos de Cusco y Apurímac. Ibídem. Página 246.

(26) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. Página 189. El texto entre paréntesis y el sombreado es mío.

(27) y (28) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796. Páginas 204 y 208.

(29) Libro de Fábricas que corre desde el año 1812, en que entró a ser cura el Licenciado don Fermín Palomino, y corrió de fabriquero don Miguel Díaz y siguió

don Casimiro Valencia y después don Cayetano Rojas. Bautismo, años de 1837. El informe completo de este inventario está entre las páginas 1-36. La cita pertenece a la sección titulada "Plata Labrada".

(30) Libro de Fábrica de 1812-1837. Ibídem. El informe completo de este inventario está entre las páginas 1-36. El sombreado es mío.

(31) Libro de Fábrica de 1846-1872. Página 36.

(32) Graciela María Viñuales y Ramón Gutiérrez. Historia de los Pueblos de Cusco y Apurímac. Ibídem. Página 246. Lamentablemente no indicaron la fuente.

(33) Archivo Arzobispal del Cusco. Época Republicana. Inventarios. Caja C-XII. Paquete 1. Expediente 5. Fojas 15. Páginas 25 y 26. El sombreado es mío.

(34) Diario El Comercio. Cusco. Abril de 1924. Estos diarios pueden consultarse en la Biblioteca Municipal del Cusco. El sombreado es mío.

(35) Emilio de la Barrera. Los Equinos, Auquénidos y Estadística Ganadera de la Provincia de Chumbivilcas. Imprenta C.F. SOUTHWELL. Lima-Perú-Sud América. 28 de julio de 1930. Página 30.

(36) Libro de Fábrica de la Iglesia de Chamaca de los años 1934-1942. Páginas 13 y 14.

(37) Libro de Fábrica de 1934-1942. Página 15. De acuerdo al testimonio del señor Jerónimo Miranda, de 70 años, vecino de la comunidad campesina de Uchuccarcco, en una entrevista realizada en el mes de setiembre del año 2014, indica que todavía existen los restos del antiguo templo de Exhaltación, en el sector Quibio, según él: *"Dicen que había iglesia en Quibio, y actualmente hay los cimientos de pura piedra-piedra, nada de sillar, a quince minutos al Este de Ochoccarcco, era más grande que el templo San Pedro de aquí de Chamaca. Existe aún.*

A parte de ella, había otra iglesia en Ochoccarcco, antes ha habido en el mismo pueblo, de puro adobe, con techo de paja. Su Santo era el Patrón San Juan. Tenía su Prioste."

Según el profesor Víctor Hugo Huarca Carrillo, en una entrevista en el mes de noviembre del 2014, nos dijo que Quibio es una explanada u "oyada" donde hay una serie de colinas y bocaminas, además de otros restos. Se encuentra a una hora de camino del centro poblado de la comunidad de Uchuccarcco, en el lado

Este. Una parte del sector de Quibio se encuentra cercado por ser parte del cerro Saywaloma, de la comunidad campesina de Uchuccarcco, que se encuentra dentro del área de explotación de la mina canadiense HUDBAY. Según el profesor Víctor Hugo: *"No están laborando allí en Quibiopampa. En Katanga sí, más o menos cincuenta personas de Yauri, de por allí, de otros sitios, como mineros artesanales"*.

(38) Arturo Villena Aguirre. Liwi, Órgano del Club Qorilazo. Nº 5. 2da Etapa. Cuzco. Marzo de 1959. Artículo de Ricardo Angulo. Chumbivilcas es una Fuente de Riqueza. Página 16. El texto entre paréntesis y en negrita es mío.

(39) César Torres Bellido, el 28 de setiembre del 2013. Edad: 57 años. El texto entre paréntesis es mío. En el Archivo del Juzgado de Chamaca encontramos el caso de dos accidentes laborales ocurridos en la desaparecida mina Katanga, el primero el 5 de julio de 1985, en un derrumbe que causó la muerte del señor Víctor Obispo Flores Ojeda en el sector Cancha de Relave; y el segundo el 2 de octubre de 1985, en un accidente que causó la muerte del operador del Pay-Loader Benigno Yallerco Mollo, de 41 años y natural de Chumbivilcas, lo que nos da una idea sobre el gran riesgo que había en el trabajo de estas minas. Archivo del Juzgado de Chamaca. Legajo correspondiente al año 1985. Páginas 139 y 206.

(40) El documento tiene un sello de haber sido recepcionado por la Municipalidad Distrital el día 07 de diciembre del año 2000. Archivo de la Municipalidad Distrital de Chamaca.

""AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR"

Chamaca 7 de diciembre del 2000

SEÑOR : ALCALDE DEL DISTRITO DE CHAMACA
ASUNTO: SOLICITA VISITA PARA LA INSPECCIÓN DE LOS BIENES DE LA CIA MINERA KATANGA CHAMACA.

Tenemos el honor de dirigirnos a Ud. para poner de su conocimiento que en una Asamblea Ordinaria hemos aprobado todos los asambleístas en general solicitar a todos los señores Autoridades del distrito de Chamaca, para que hagan la visita para la inspección sobre el desmantelamiento del campamento y la planta concentradora y otros bienes de la CIA minera Katanga, que actualmente causan los responsables o cuidantes, hacen negocio clandestinamente del Patrimonio Cultural de la comunidad de Uchuccarcco del distrito de Chamaca, aclarando también se encuentran trabajadores contratados sin pagos desde años

anteriores, en total es 24 obreros. Dicha visita le solicitamos para el día jueves 14 de diciembre del presente año.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestras consideraciones de estima personal.

Atentamente

....

Demetrio Monterola Cruz
Síndico de Gastos

....

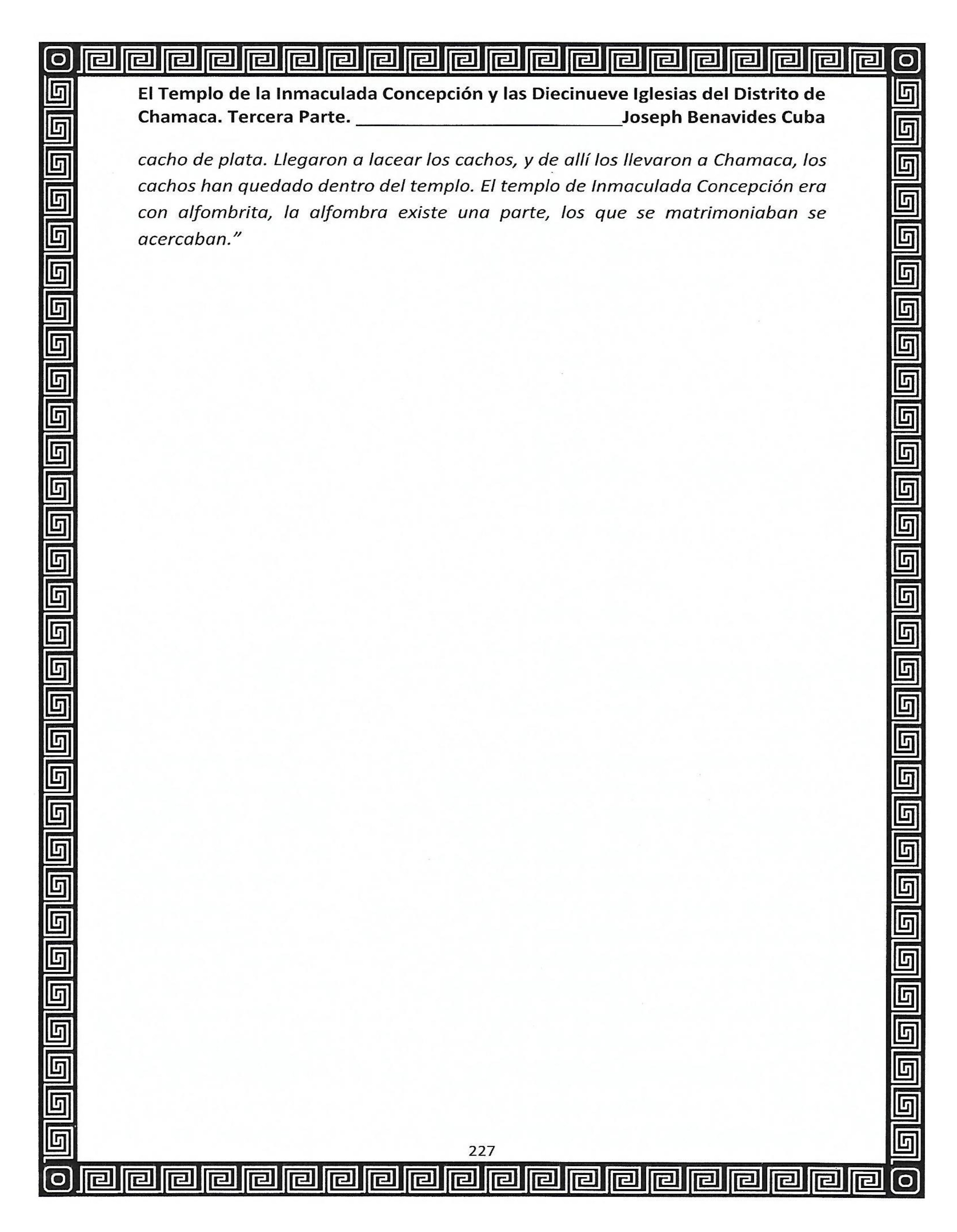
Aquilino Monterola Cruz
Teniente Alcalde del Concejo
Menor del Centro Poblado Uchuccarcco".

Juan Crisóstomo Molina B.
Regidor

(41) Es necesario señalar que durante nuestra permanencia en el distrito de Chamaca hemos podido recopilar varios testimonios y versiones orales, muchas de las cuales las estaremos considerando en un trabajo dedicado a los mitos y leyendas de la provincia de Chumbivilcas.
En el caso de la mina de Quibio ubicada en la comunidad campesina de Uchuccarcco, el señor Renato Cruz Arisaca, de 40 años, en una entrevista realizada el 11/2008, nos dijo acerca de una peste de piojos que asoló a este asiento minero, motivo por el cual muchos de sus moradores se mudaron a la población de Chamaca.
"Quibio dicen era antes más antiguo que Sihuincha, y la peste de piojos los había acabado. De allí fue que se habían trasladado aquí. Aquí habían poblado. De los señores mayores mi mamá me contaba de una enfermedad de pulgas, de piojos en el lugar Ochoccarcco, que era más antes que Sihuincha."

Así también hay otras versiones que atribuyen la aparición de las riquezas de la iglesia de Chamaca a la presencia de Hut'us, Illas o toros mitológicos de oro y de plata que salían de las lagunas de Uchuccarcco y merodeaban en los terrenos de las familias de este antiguo ayllu.

"LOS TOROS ENCANTADOS DE UCHUCCARCCO
De Quibiopampa sus tesoros aquí trajeron. Fueron traídos al templo grande de la Virgen Concepción. En Umamantata, por Uchuccarcco sembraban los campesinos y en las noches salían dos toros uno de oro y otro de plata, y se comían las papas en la noche. Los pobladores se dijeron "hay que lacearlos". En la noche los esperaron y los lacearon; pero sólo quedaron los cachos, un cacho de oro y un



cacho de plata. Llegaron a lacear los cachos, y de allí los llevaron a Chamaca, los cachos han quedado dentro del templo. El templo de Inmaculada Concepción era con alfombrita, la alfombra existe una parte, los que se matrimoniaban se acercaban."

2.3 LA IGLESIA DE EXHALTACIÓN DE CCONCHACCOLLO.

Esta antigua iglesia estaba ubicada en la comunidad campesina de Cconchaccollo, en la parte Este de la Institución Educativa N° 56279 del nivel primaria, frente al nuevo estadio de futbol. Al tomar las medidas de su base constatamos que era de aproximadamente seis metros de ancho y doce metros de largo. Los cimientos de esta construcción estaban hechos de bloques piedra de la zona, sobre los cuales se levantaron las paredes de adobe, con un ancho de aproximadamente sesenta centímetros. De acuerdo a las referencias que nos dieron, el arco de la puerta estaba hecho con bloques labrados de sillar o t'oqra (t'ocjra), y que luego del incendio que sufrió en el año 1986, aún conservaba su puerta de madera de dos hojas.

Según los testimonios que nos dieron, esta capilla se construyó aproximadamente en el año 1936. Curiosamente, en el Libro de Fábrica de la iglesia del distrito, correspondiente a los años 1934-1942, hemos encontrado la referencia hecha de un templo que se estaba construyendo en el distrito de Chamaca en el año 1937; pero que estaba localizado en el sector "Saihua", lugar al que no hemos podido identificar con precisión, durante el cargo del religioso Mariano Ata Yupanqui. (1)

Es en el informe del dinero de la iglesia del 3 de setiembre de 1937, durante el tiempo del cura Mariano Ata Yupanqui, donde se menciona la nueva capilla que se estaba construyendo en el lugar "Saihua", sin dar más detalles sobre la ubicación de este sitio; aunque el nombre hace referencia a un paraje donde hay piedras erguidas o hitos.

Además de la capilla, los vecinos de la localidad de Cconchaccollo nos indicaron el emplazamiento donde existía la antigua torre, hecha de bloques de sillar, ubicada cerca de la esquina del lado Oeste de la Institución Educativa del nivel Primaria, un tanto alejada de la iglesia por una distancia de cincuenta metros; aunque no hallamos ningún rastro de los cimientos de este campanario que puedan darnos datos exactos de las medidas de su base, salvo por unas zanjas nuevas que se habían excavado en el lugar. Sin embargo, es posible que la torre de esta capilla haya sido muy similar a la que aún se conserva al lado de la iglesia de la Virgen Purificada, en el centro poblado de Ccacho.

Originalmente la iglesia de Exhaltación de Cconchaccollo albergaba a las imágenes del Patrón Santiago, San Francisco de Asís, la Mamacha Concebida, el

Niño Jesús, y otros Santos y Vírgenes que se destruyeron en el incendió que sufrió en la década de los años ochenta, y de los cuales antiguamente celebraban sus conmemoraciones como en el caso de la festividad de la Santísima Cruz o "Cruz Velácuy".

En la actualidad la nueva iglesia, construida de adobe y techada con planchas de calamina, conserva la efigie de Exhaltación, la cual fue la única que pudieron rescatar intacta de aquel siniestro, y de la que celebran su festividad entre los días 17 y 24 de setiembre, siendo su Día Central el 21 de setiembre.

En el programa de festejos del año 2014 denominado como: "VI Feria Distrital, XV Feria Agropecuaria, Artesanal y de Productos Lácteos, y XV Festival Folklórico Cconchaccollo 2014, en Honor al Patrón Exhaltación" se proyectaron una serie de actividades por su aniversario: Para los días 17 y 19 de setiembre el Campeonato de fulbito; para el sábado 20 el Festival folklórico; para el día domingo 21, la gran Serenata y la Feria de Productos Agropecuarios y Artesanales; y para los días 22, 23 y 24 las tradicionales corridas de toros.

En el año 2014, atendiendo a una invitación que nos hizo el profesor Alex Challco Sánchez (2), Director de la Institución Educativa integrada del nivel Primaria y Secundaria de la comunidad campesina de Cconchaccollo, visitamos esta hermosa villa la mañana del día sábado 20 de setiembre y pudimos conversar con el profesor Alex y los señores Mariano Muñoz Asencio y León Vidal para conocer más detalles acerca de esta festividad.

Desde los tiempos antiguos se realizaban una serie de actividades por parte de los vecinos de Cconchaccollo en honor a la efigie de este Santo, que aún conservan en la actualidad, como la procesión de su imagen; el armado de su altar en la capilla nueva de esta comunidad campesina, construida en el año 1986; así como la existencia de Alferados responsables de su celebración y de Priostes a cargo del cuidado del Patrón Exhaltación y de sus bienes. El día 19 de setiembre realizan el "Huchuy Haycuna" o "Pequeña Entrada", donde los devotos traen todas las cosas para la festividad: la comida, los servicios, la leña, entre otras; el "Hatun Haycuna" o "Entrada Grande", para el día 20 de setiembre, cuando todos los Cargúyoc empiezan a llegar junto a los vecinos de la comunidad de Cconchaccollo, trayendo, al promediar las 3:00 de la tarde, la banda de música y alimentos y bebidas para la festividad; realizando el "Huasi Cargo", y "encontrándose", todos los Alferados y "Toreros" o devotos de la corrida de

toros, quienes se invitan entre ellos, bailan y cenan juntos en honor a la festividad de Exhaltación.

Para el día siguiente, 21 de setiembre, su Día Central, realizan la Novena del Señor de Huanca o "Señor Manuel de la Exhaltación de la Santa Cruz de Cconchaccollo", y para los siguientes días llevan a cabo las tradicionales corridas de toros, que antes eran en un cerco de piedra que existía delante de la puerta de la escuela, frente a su antigua capilla y habían hasta seis días de corrida, y actualmente se efectúa en un ruedo nuevo construido para la ocasión.

En cuanto a los orígenes y otros detalles de la festividad de este Santo, el señor Mariano Muñoz Asencio, de 52 años, en el año 2014 nos dio una versión sobre la aparición de esta imagen:

"Exhaltación apareció en (la hacienda de) *Toqra* ("Tocjra")*, no sé en qué tiempo todavía. De ahí lo trajeron a Minasníyoc, al costado del cerro Qayaqte, donde lo tenía la familia Muñoz, que le festejaba en el mes de setiembre. Después lo trajeron acá. No sé en qué año lo han traído. El Quimicho* (o Prioste) *nomá atendía a su imagen. De ahí los comuneros, en acuerdo de una asamblea lo han traído aquí a la* (antigua) *capilla y le siguieron celebrando en setiembre. En su fiesta había Prioste, Alférez, Pendón. El Cargúyoc que tomaba el Cargo* (de su festividad) *en la mañana realizaba un almuerzo o convido. Al que agarra* (u ocupa) *el Cargo le alcanzaban una porción grande de carne asada llamada "moqo". Luego le alcanzaban una bebida en un toro de barro. Realizaba el "turuojana", tomaba en un toro, una vasija de barro en forma de toro y se iba zampado a su casa. Sus familiares lo llevaban en la noche para que descanse.*
Además de Exhaltación había la fiesta de San Francisco el 4 de octubre, donde actuaban los músicos Ayarachis, Bernabé Zapacallo, Pedro Muñoz, Fernando Muñoz, Sabino Alcca, la familia Merma, y otros, ya nadie vive. Los Ayarachis tocaron hasta que hubo el incendio de la capilla en el año 1986. De ahí han festejado dos años más y después ya no. Eran ocho o diez músicos, cada uno con tambor, y su zampoña o instrumento de viento hecho de q'eswa y de otro que no me acuerdo su nombre, aquí mismo traían, hay todavía. Otros eran de carrizo. Vestían con poncho rojo, con pañuelo de figuras en la espalda, así como ahora usan los Toreros o los que pasan el cargo en las corridas de toros. Antes el poncho sería de otro color, yo he visto usar poncho rojo nomás. En el sombrero usaban plumas del ave suri, que traían los comerciantes collas desde el lado de Puno. La

familia Merma todavía guarda esos vestidos. Junto con los Ayarachis había las danzas "Llameradas" y "Chileno".
En las Llameradas los varones usaban un mantón antiguo de Puno, como el que usa el profesor Fernán Molina Boza de Livitaca, negro con venas blancas; una challa de alpaca blanca o cuerito de una llamita muerta, completito, con su cuerito de su cabeza, cuerpo y las patas; una honda y una Imilla. Imilla era un varón vestido de mujer, con pollera roja, blusa, de cualquier color su saco, con cualquier color de sombrero, que tenía tapada la cara con un pañuelo blanco y en la mano una "pushqa" (o rueca) *para hilar. La música le acompañaba uno o dos violines, que tocaban Wenceslao Choquecota y Bernabé Quispe, este* (último) *vive todavía. Eran autores de esta danza. Bailaban tres o cuatro parejas.*
Para la danza Chileno bailaban sólo varones, vestían con puñelas o borceguís, pantalón de montar o militar, de color verde, espuelas, camisa normal, saco de bayeta, lazo cruzado de cuero (a la bandolera), *acompañado con honda. La música era una mandolina y una guitarra, que tocaban los aficionados, por el año 86.*
La capilla de Exhaltación se quemó en el 86 en un incendio por un rayo. Antes había varios santos: San Francisco, Santiago, San Juan. Exhaltación es el único que se ha salvado, no sé por qué. La portadita era de sillar, construida por los maestros (canteros) *de la familia Muñoz. En qué año, en el 36* (1936), *en qué año será que lo construyeron, en Pampamarca, frente al sector Sullqarani. Al frente de la capilla* (a veinte metros, en el lado Noroeste de la escuela) *estaba esta pampita llamada "Onzada Pampa". En su extremo tenía una torre de piedra similar a la de Chamaca, con dos campanas. La torre fue destruida por un tractor en el 2006, creo, donde ahora han hecho estas zanjas. Más allá de "Onzada Pampa"* (en el lado Oeste) *está lo que llamamos Sullqarani, ahí se hacía el Cacharpari o Despedida. Este año* (2014), *el 22 de julio, por la construcción de la carretera el tractor ha demolido los restos de la antigua capilla. Las piedras han utilizado los vecinos. Su largo de la iglesia era como de 12 metros, su ancho era de 6 metros y su alto como de cinco o seis metros, con estribos de piedra a ambos lados. El techo era de paja con troncos amarrados con cueros de vaca.*
La capilla nueva en 1986 la construimos. La hicimos ese año cuando yo era Presidente del Concejo de Administración, en faena comunal, con cuota para hacer el techo de calaminas, con materiales que se trajeron a puro pulso desde Velille, porque en ese tiempo no había la carretera que ahora va por Ayajasi. Este año mantenemos la costumbre, Adolfo Quispe Muñoz es Prioste del Santo."

Por su parte, el señor León Vidal, de 56 años, el año 2014 también nos dio una versión sobre los inicios de la celebración de este Santo:

"Antes la fiesta era en una vivienda, hacia el lado posterior (Sur) *de la comunidad de Cconchaccollo, en la casa de un tal Eduardo Mendoza. Allí era la fiesta y también la corrida. La música que has oído de ese lado debe ser de los Alferados. Él ha muerto hace un buen tiempo, yo era niño, habré tenido ocho años. Su papá o alguien de más antes encontró la imagen de Exhaltación; mencionan que fue un tal Muñoz en el lugar* (o hacienda de) *T'oqra. El día 21 de setiembre es su día central. En la procesión del Santo venía el cura de la iglesia y ese día realizaba matrimonios, bautismos. Desde el 22 es la corrida de toros que se hace por dos o tres días, antes era por cuatro o seis días. Si para la fiesta había Cargúyoc él nomás se hacía cargo de la corrida de toros por dos o tres días; pero si para un año no había, entonces los Alferados hacían una "Junta", se unían entre ellos para realizar juntos la corrida de toros en el ruedo de piedra que estaba antes delante de su capilla."*

Finalmente, el profesor Hernán Muñoz Cruz, de 31 años y natural del antiguo ayllu de Cconchaccollo, el 6 de julio del año 2010, nos dio una versión distinta y muy interesante sobre la aparición de este santo de la comunidad campesina de Cconchaccollo o "Collana", que se asemeja mucho al culto que se realizaba en las épocas prehispánicas a las piedras que tenían formas extrañas de animales y plantas.

"La historia es de que los viajeros que habían ido a buscar granos de maíz en Colcha, en Acomayo, en el trayecto vieron una piedrita similar a una persona de mármol, y observaron que se parecía a una persona, y que esto era el Santo Patrono Exhaltación, y que posiblemente había pasteado sus ovejas este Santo Patrono, y que le había entrado una espina.
Por el momento lo habían dejado en el mismo lugar y habían continuado su viaje, y a su retorno lo trajeron a la casa de uno de los viajeros, y lo pusieron a la ventana de su cuarto, y así durmieron estos viajeros.
Posteriormente se dio por desaparecido el Santo Patrono, se dio por desaparecido y los viajeros se sorprendieron por la milagrosidad y fueron avisarle a la familia Villena, quienes eran propietarios del fundo T'oqra, por lo que tomó iniciativa de construir una iglesia y un ruedo de toros (en T'oqra), *para aparecer una fiesta del Patrón Exhaltación.*

Y así terminó el periodo del dueño, por lo que sus hijos no tomaron importancia. Entonces la comunidad de Cconchaccollo tomó importancia para traérselo a Cconchaccollo.

De manera sorprendente, nuevamente desapareció el Santo, y acudieron a un Paqo (curandero) *para ver el destino. Lo sorteó indicando que necesitaban traerlo con banda de músicos, por lo que la comunidad se organizó a emprender esta acción. Cumplido este acuerdo, lograron traerlo de T'oqra, y al día siguiente celebraron con la corrida de toros.*

Lo trajeron un día 21 de setiembre, aún no se logra saber el año. El Santo tiene 10 centímetros de alto y 5 centímetros de ancho. Es un hombre que se saca una espina del pie. Cuando uno es pecador la imagen nunca le da la cara y se voltea de potito. Actualmente está en la iglesia de Pampamarca en Cconchaccollo".

Al conocer esta versión que nos relató el profesor Hernán Muñoz, podemos comprender que la imagen que actualmente se venera en la capilla de esta comunidad no corresponde a las efigies que trajeron los curas en la época de la colonia, sino más bien fue una piedra que tenía una forma humana y fue hallada por unos pobladores durante su trayecto a Acomayo, trayéndola primero a la hacienda de T'oqra y posteriormente a la comunidad campesina de Cconchaccollo, lo que nos recuerda mucho a las antiguas efigies de piedra en forma de animales que se veneraban en épocas precolombinas.

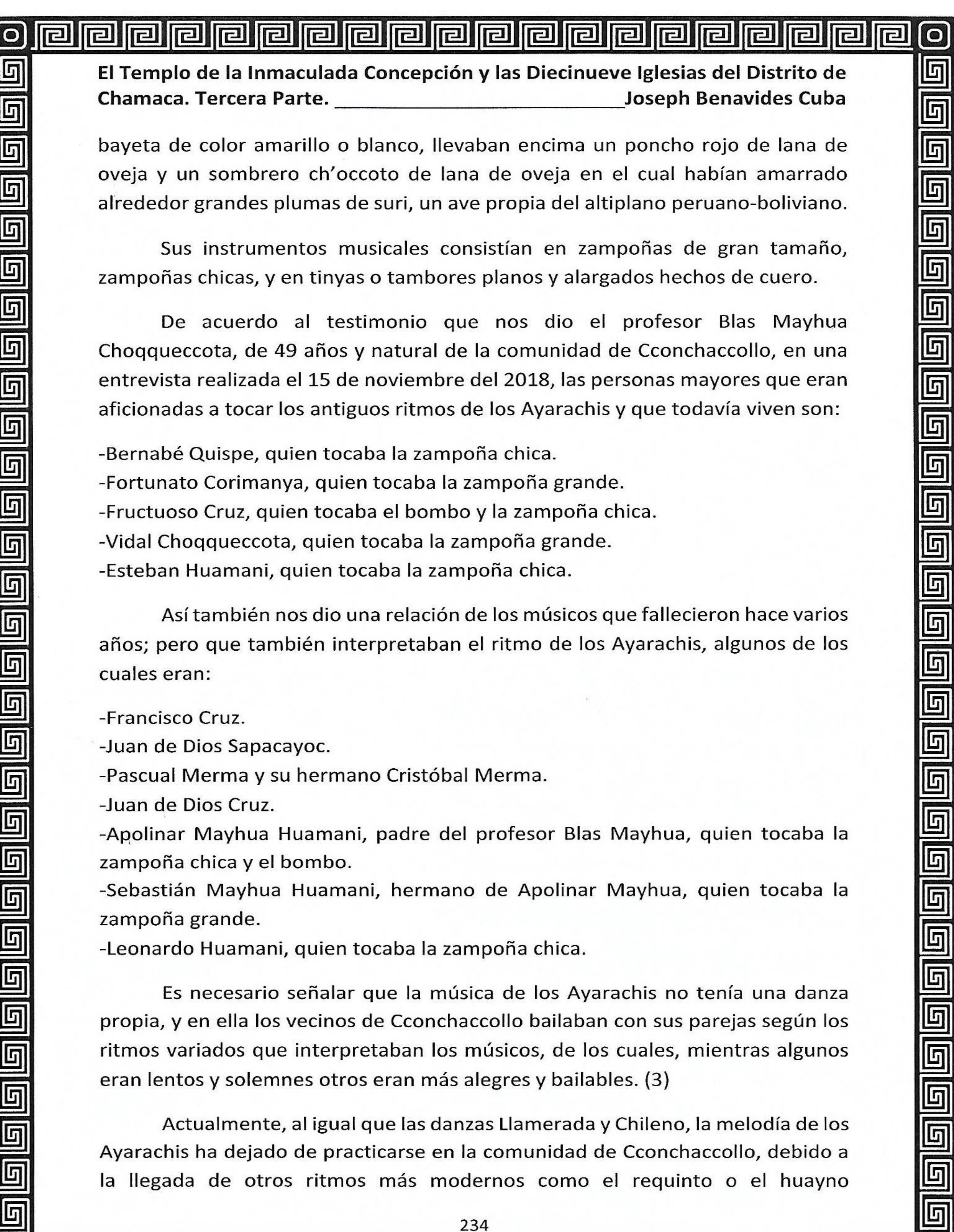
Como dijimos anteriormente, no hemos encontrado más referencias sobre este Santo, cuya aparición pudo haber ocurrido a finales del siglo XIX, y actualmente es la única imagen que se venera en la iglesia nueva de Cconchaccollo, conocido antiguamente con el nombre de "Collana", traducido al castellano como el "primero de todos".

FESTIVIDAD Y DANZA:

Como hemos visto, en honor a la imagen de Exhaltación en la comunidad de Cconchaccollo se bailaba la danza de los Ayarachis, Llamerada y Chileno, las cuales han desaparecido y ya no se practican en la actualidad.

LA DANZA DE LOS AYARACHIS

Esta representación era una de las más propias de la comunidad de Cconchaccollo. En ella los músicos vestían ojotas de cuero, pantalón y saco de



bayeta de color amarillo o blanco, llevaban encima un poncho rojo de lana de oveja y un sombrero ch'occoto de lana de oveja en el cual habían amarrado alrededor grandes plumas de suri, un ave propia del altiplano peruano-boliviano.

Sus instrumentos musicales consistían en zampoñas de gran tamaño, zampoñas chicas, y en tinyas o tambores planos y alargados hechos de cuero.

De acuerdo al testimonio que nos dio el profesor Blas Mayhua Choqqueccota, de 49 años y natural de la comunidad de Cconchaccollo, en una entrevista realizada el 15 de noviembre del 2018, las personas mayores que eran aficionadas a tocar los antiguos ritmos de los Ayarachis y que todavía viven son:

-Bernabé Quispe, quien tocaba la zampoña chica.
-Fortunato Corimanya, quien tocaba la zampoña grande.
-Fructuoso Cruz, quien tocaba el bombo y la zampoña chica.
-Vidal Choqqueccota, quien tocaba la zampoña grande.
-Esteban Huamani, quien tocaba la zampoña chica.

Así también nos dio una relación de los músicos que fallecieron hace varios años; pero que también interpretaban el ritmo de los Ayarachis, algunos de los cuales eran:

-Francisco Cruz.
-Juan de Dios Sapacayoc.
-Pascual Merma y su hermano Cristóbal Merma.
-Juan de Dios Cruz.
-Apolinar Mayhua Huamani, padre del profesor Blas Mayhua, quien tocaba la zampoña chica y el bombo.
-Sebastián Mayhua Huamani, hermano de Apolinar Mayhua, quien tocaba la zampoña grande.
-Leonardo Huamani, quien tocaba la zampoña chica.

Es necesario señalar que la música de los Ayarachis no tenía una danza propia, y en ella los vecinos de Cconchaccollo bailaban con sus parejas según los ritmos variados que interpretaban los músicos, de los cuales, mientras algunos eran lentos y solemnes otros eran más alegres y bailables. (3)

Actualmente, al igual que las danzas Llamerada y Chileno, la melodía de los Ayarachis ha dejado de practicarse en la comunidad de Cconchaccollo, debido a la llegada de otros ritmos más modernos como el requinto o el huayno

contemporáneo; pero ella aún se conserva en el distrito de Livitaca, en la provincia de Chumbivilcas.

NOTAS:

(1) Libro de Fábrica de la Iglesia de Chamaca de 1934-1942. Página 15. *"En la fecha en presencia del Señor Párroco, don Mariano Ata Yupanqui, nosotros, Antonio Bellido, Sebastián Bellido y Cosme Aime, hemos recibido cantidad de trescientos soles cuarenticinco centavos (S/. 300-45 C/) del señor Mariano* (Concepción) *Puelles* (Luna), *Tesorero del Señor de la Exhaltación de Quibio de la parcialidad de Ochoccarcco, para hacer la compra inmediata de los ornamentos sagrados* ***de la nueva capilla que estamos construyendo en Saihua****, esta compra hacemos el día veintidós del mes en curso, en caso no nos presentemos pagaremos una multa de cinco libras oro sellado. En fe de lo cual firmamos con el Señor Párroco. Chamaca a tres de setiembre de mil novecientos treinta y siete. M. Ata Yupanqui. Mariano C. Puelles, Tesorero. Antonio Bellido. Sebastián Bellido. Cosme D. Aime. Santiago Colque. Testigos Mariano Miranda y Pablo Miranda."* Es posible que esta nueva iglesia se haya encontrado en la comunidad campesina de Cconchaccollo por el hecho de que allí existía una capilla dedicada a las imágenes de la localidad que según los pobladores se construyó en la década de los años 30s. El sombreado es mío.

(2) En el mes de diciembre del año 2015 el profesor Alex Challco Sánchez, natural de la ciudad de Sicuani - quien trabajó cerca de veinticinco años en la provincia de Chumbivilcas junto a su esposa la profesora Yola B. Montesinos Gastañaga -, nos facilitó un manuscrito, que originalmente era de 32 páginas, hecho por él a máquina de escribir en la década de los años noventa, posiblemente en 1993, el cual trataba sobre la festividad de Exhaltación y otras costumbres de Chumbivilcas. Consideramos a continuación parte de este documento, debido a que se trata de un testimonio muy importante para conocer detalles de cómo se realizaba esta antigua festividad religiosa en la comunidad campesina de Cconchaccollo, ubicada a dos horas de camino de la población del distrito de Chamaca, en el lado Sur, al pie de la montaña Surimana.

"EL CARGUYOC

Este acto costumbrista o tradicional se desarrolla cada año en el mes de setiembre, y como fecha central está considerada el 21 del indicado mes, y para los estratos sociales del campesinado de la comunidad de Cconchaccollo viene a ser una gran fiesta en donde se rendirán homenajes, tributos y actos que son esenciales y que ellos consideran que es la forma de que San Exhaltación- es el nombre del Santo a quien festejan-, celebre su día patronal. No obstante, antes de ingresar al relato y a la descripción detallada de esta celebración costumbrista debo añadir lo siguiente, y es que, antiguamente en ésta se celebraban diversas fiestas y actos públicos a diferentes Santos y Vírgenes- claro que ellos los denominaban como los "Taytachas y las Mamachas"-, tal es el caso que consideramos la fiesta del Cruz Velácuy, que se celebra en el mes de mayo, la fiesta del Patrón Santiago, en el mes de julio; la fiesta de San Francisco de Asís, en el mes de octubre; la fiesta de la "Mamacha Concebida" en el mes de diciembre, y un poco trascendía la fiesta del "Niño Jesús", en las fiestas navideñas; estos actos se desarrollaban con peleas varoniles entre jóvenes que tenían alguna rencilla y que en esa fecha solucionaban dichos pleitos de cualquier índole en forma pública.

De estas fiestas que mencionamos en esta oportunidad, ninguna de ellas en la actualidad se ejecutan, debido a que hace poco, más o menos nueve o diez años atrás, sucedió algo terrible en esta comunidad de Cconchaccollo. Ocurre que en una noche tormentosa de la época de lluvia, se desató una implacable y dura tormenta eléctrica natural, que hacía presagiar que sucedería alguna desgracia; y es ahí cuando los rayos y los relámpagos con su ilimitado fulgor y sus sonidos secos que castigan el rostro de la superficie, uno de ellos cogió a una parte extrema de la iglesia que se erigía hacia la plaza principal de la comunidad; fue terrible ello, porque como el lugar santo y el recinto de los Taytachas y de las Mamachas estaba techado con paja, sostenido sobre palos y sujetados con sogas al armazón, toda esta estructura del techo empezó a arder, y es que las llamas del fuego alcanzaron a proporciones desmedidas que era imposible extinguirlas. Empezó pues a desmoronarse hacia el interior de la "Casa de los Dioses"; comenzando a quemar a los Taytachas y a las Mamachas ante la impotencia de los campesinos que en escaso número asistieron a socorrer dicho lugar sacrílego. El fuego era arrasador y las efigies eran devoradas por las llamas del fuego; entonces, pues, todas las imágenes empezaron a quemarse por acción del fuego, aquellas que en otrora fueron homenajeadas, celebradas, festejadas, etc., ahora eran consumidas por el fuego. Los presentes todos impotentes y con los ojos

atónitos observaban todo aquel cuadro en donde sólo se veía fuego, humo, palos incandescentes, paja que en grandes y voluminosos cuerpos se desprendían del techo cubriendo en la parte del altar a los "Taytachas" y a las Mamachas que inmediatamente sus trajes y túnicas se consumían con el fuego; grandes llamas o lenguas de fuego rodeaban a las estatuas haciéndoles reventar sus rostros, sus manos se desprendían por el calor que allí había; las coronas, diademas y objetos que adornaban a éstas y a éstos totalmente absorbidos por las llamas.

El hombre, como ente viviente y pensante, tiene ese valor de poder tomar decisiones y al mismo tiempo acciona por impulso que nace de sus interiores, y es así que por esa desesperación animáronse a ingresar al recinto que en llamas se debatía. Y fue que, a uno de los tantos santos y santas que allí había sólo pudieron recatar al santo que ahora es objeto de referencia- es decir, a San Exhaltación-, para nuestro estudio y relato del momento. Este Santo es una efigie diminuta en la que se nota que, San Exhaltación, está en acción de extraerse una espina que le hincó y tiene una posición un tanto de bruces por alcanzarse por extraerse el respectivo espino; como era y es el único de los que se pudo "salvar" de aquel siniestro es por ello que se celebra y se festeja cada 21 de setiembre de todos los años y desde que ocurrió aquella sonada, y desde esa noche se vio por conveniente que se celebre en su honor dicha fiesta; imaginémonos que de aquella sonada quedaron santos y santas quemadas, con las caras negras, otros sin brazos, sin manos, de algunos reventaron sus pómulos, bocas, labios, frentes, rostros, etc. Quedáronse desnudos algunos de ellos, otros yacían por los suelos en diferentes posiciones, algunos se mantenían en sus sitios pero, quemados de color negro, como si fueran dioses o santos de raza negra o santos de negros. Aquellos hombres campesinos, apenas pudieron creer que, de todo lo erigido y que se levantaba con soberbia dicha iglesia en ese lugar, ahora sólo quedaba escombros, paredes negras, algunos palos quemados que paulatinamente caían y se venían al suelo; como todo campesino, se agruparon haciendo pequeños grupos y apuraron bajo las gotas de lluvia algunas copas de licor con el fin de olvidar aquella escena terrible que hasta hoy no pueden olvidar; entre tragos, euforia, tristeza, llanto, miedo, etc., se aprobó que en memoria de (ese) *suceso fatal se celebre una fiesta de "Exhaltación" cada 21 de setiembre de cada año y entonces surgió de inmediato los cargúyoc para que pasen dicha fiesta con el fin de consolar a dicho Santo, pensaron que para que no ocurra ninguna desgracia debería de agarrar y pasar cargo en la aludida fecha de recordación.*

A partir de aquel año y de aquella fecha vienen sucediéndose cargo tras cargo, con el objeto de homenajear al "santo salvado de las llamas" y porque es el único

del siniestro ocurrido. No obstante, éste tuvo la suficiente acogida por parte de los"..."comuneros de esta comunidad; creen que, San Exhaltación ayudará y les otorgará mejoras en sus bienes, serán tiempos mejores, el ganado se incrementará, sus bienes económicos serán prósperos y en fin todo lo que poseen tendrá una mejoría, que de ello se enorgullecerán por lo que tienen.

Detallar es lo que nos importa, de qué y cómo es que se pasa o primeramente cómo se toma y se pasa dicho cargo; por ahora es objeto de nuestro trabajo y de nuestro quehacer educativo, es por ello que hemos denominado a nuestro estudio, El Cargúyoc.

En los días del cargo en donde se están desarrollando, uno de los comuneros del lugar recibe de manos del que está pasando; a ello se le denomina "cargo pasando" o "cargo saliente", y al que viene recibiendo se le nombra con el adjetivo de "cargo entrante". Éste que está recibiendo tiene que, preparar todo lo necesario y así mismo tiene que preveer en todo lo relacionado con el "gasto" que ha de ocurrir durante los días del cargo; es decir que, el que está recibiendo el cargo tiene que considerar si tiene o está en la capacidad de contar con el "avío" o el dinero básico para efectuar dicho cargo. Una vez que, éste ya cogió el cargo, entonces tiene que preparar todos los elementos necesarios para que ejecute dicho acto; es decir que tiene que empezar a trabajar durante poco más o menos un año o por lo menos diez u once meses y preveer de todo lo elemental para que todo salga bien; de lo que más tiene que preveerse y proveerse sería de los artículos que servirán para el preparado de los diferentes platos y potajes que se han de preparar durante los días del cargo, así mismo que también tiene que considerarse de algunos artículos de primera necesidad, como son: arroz, fideos, azúcar, aceite, condimentos, etc., empero el hombre campesino tiene que preparar algo infaltable, indispensable e ineludible, y es que tiene que proveerse de poco más o menos de un cilindro de alcohol- que lo traen desde la Ciudad Blanca de Arequipa-, para todas las tareas previas que se tienen que cumplir antes de la fecha señalada. Existen varias tareas que necesariamente el cargúyoc tiene que cumplir y que las mismas ya empezamos a detallar descriptivamente. Tanto el varón como la mujer inician pues, una ardua labor por reunir y proveerse de lo más elemental, por lo común el marido o esposo emigra a la ciudad o al valle para conseguir los medios necesarios para adquirirla y luego transportarla. En el caso de que los cargúyoc son de posición relativamente acomodada, sólo tienen que disponer de dos o tres toros o cabezas de ganado vacuno y afrontar con ello todo el fastuoso gasto que se aproxima; al margen de que en el presente año que ha

de pasar su cargo la cosecha tiene que ser regular para bueno o buena, entonces se entiende que la producción agrícola forma parte básica para pasar un cargo.
Durante el transcurrir de los meses, se viene preparando en forma silenciosa todo lo indispensable para la realización de dicho cargo; la mujer asume en estos casos tareas vinculadas con el quehacer femenino, tiene que estar preveendo de las típicas lliclias multicolores de las cuales hará gala los días del cargo, tiene que estar haciendo elaborar bayetas para hacerlas teñir y posteriormente convertirlas en vistosas polleras de colores llamativos y muy femeninos, "talqueadas" con "tocuyo de playa" o franela, dándoles múltiples formas y figuras, hacen que"… "se vean coquetas, de esto tiene que proveerse unas dos o tres polleras de distintos colores; para el varón se tiene que hacer confeccionar el típico poncho rojo, el "puka punchu" que matizados de colores vivos- como al campesino le gusta-, y con sus "pallayes" le dan un toque distinto que tendrá que lucir en los esperados días,"… "sabe que tiene que proveerse de por lo menos dos ponchos, los pantalones de bayeta y otras prendas masculinas que usará en los días de fiesta. Es tarea femenina que se consideren los productos que servirán para la preparación de los platos con los que se atenderán a los invitados y querendones. Todos los recursos y todo lo que se pueda procurar- sea quesos, carne, productos, etc.-, son destinados para el "Taytacha Exhaltación" que lo vienen haciendo con toda voluntad y creencia absoluta que considera el campesino o el hombre del campo.
Agosto- mes de los vientos-, se inician pues las tareas previas al cargo"…"y que consiste en la "llant'ana", que para buen cristiano, vendría a ser podar árboles y hacer leña de ellos; para ello se tiene que avisar e invitar al mismo tiempo a los familiares, vecinos, querendones y a los amigos en general para que provistos de herramientas- básicamente de hachas-, asistan el día señalado al lugar indicado. Es común que para esta tarea se tiene que extraer de las orillas del río Velille, para ello asisten los cargúyoc cargados de licor, chicha y una merienda o una porción de fiambre- para cada colaborador-, los mismos que se alcanzarán en momentos adecuados y de descanso. Otros asisten a dicha tarea en condiciones de "ayni", porque se supone que algún día le tocará pasar cargo, mientras que otros devuelven este "ayni" debido a que es una norma o "ley campesina" que estos trabajos sean retribuidos. Durante todo el día de la "llant'ana" se poda una gran cantidad de este recurso; cuando el sol empieza a declinar entonces, la tarea ya termina y toda aquella leña es agrupada y tendida en un lugar apropiado, a orillas del río, entonces se recogen a sus bohíos, algunos un tanto mareados por el licor

mientras que otros embriagados por éste, en forma ruidosa hablan del cargúyoc y la atención que les brindó durante las horas de trabajo.

La leña aquella se deja allí para que seque a los rayos del astro luminoso; no obstante hay algo que debemos considerar que durante los días que allí se va secar la leña, es por costumbre, tradición y más que todo por creencia que nadie puede hurtar o levantar ni una leña o un palo, porque dicen que es de San Exhaltación y él nos ve y se irritaría si alguien hurta o profana aquel material que servirá para sus días de fiesta.

Así pues transcurre los días del secado de la leña. Esta tarea se cumple pues durante la primera quincena del mes de agosto, de modo que hay tiempo suficiente para que esté dispuesta para su uso y su respectivo consumo. Para mayor detalle, especificaremos los árboles que se podan y se emplean en el cargúyoc y son la "qqewiña", la "t'assta" y el "t'ankar" que son árboles que crecen en las riberas del río Velille, y que a lo largo de éste embellece la vegetación de la zona.

Los cargúyoc fijan un día conveniente para el traslado de la leña, a esto el campesino lo denominó como la "llant'ana astana", algo así como el traslado de leña, hacia la casa del cargúyoc; para esa tarea se preverá de licor, coca, fiambre o la preparación de merienda, para los que se ofrecen en este quehacer. Los asistentes a esta labor, provistos de sus bestias, lazos, sogas y debidamente acondicionados para cargar la leña, se dirigen al lugar indicado; de allí transportarán hacia la vivienda del cargúyoc, en ese lugar se depositará para posteriormente ser empleada en diferentes quehaceres.

Setiembre marca como el mes de celebrar la fiesta de San Exhaltación; empiezan a llegar desde diferentes partes o ciudades de nuestra patria; mientras esto ocurre, los cargúyoc están ocupados en efectuar diversas tareas y los preparativos ya se hacen más intensos porque para el ocho de setiembre , día o fecha en que se celebra la fiesta de la "Mamacha Natividad" se debe de repartir el maíz que se empleará para la elaboración de la chicha que se ha de tomar; a esto el campesino lo llama "guiñapo raquina"; esta tarea básicamente consiste en distribuir el grano de maíz a los querendones y a toda persona que desee realizar aquella tarea-incluidos están los familiares y parientes-, entonces en esa oportunidad la persona que desee puede recibir la cantidad que se proponga. Al domicilio del cargúyoc concurren mujeres de diversas edades para recepcionar dicho material"… "en ese lugar en un envase llamado "raqui" entregan a las interesadas el maíz en sus "llicllas" que les sirve como mantas de carga.

La cargúyoc no es la persona indicada para entregar dicha semilla, sino que, se ha dispuesto previamente a una "despensera", quien hace las veces de la mayordomo o el ama de llaves, es ella la encargada para distribuir el rico grano de maíz, mientras que la cargúyoc viene atendiendo a sus familiares y querendones, sirviéndoles alguna comida preparada y un manojo de hojas de coca. Las mujeres muy diligentemente aprovechan en conversar una y otra cosa o aspecto en relación al día en que se acerca la fiesta del Señor.

Según van llegando al "guiñapo raquina", así también van abandonando el bohío de los cargúyoc; entonces ellas llegando a su hogar elegirán un lugar apropiado de uno de los rincones de la habitación y procederán al "guiñapo p'ampana", que en buen cristiano, viene a ser el acto de enterrar las semillas o granos de maíz cubiertos de trozos de plástico en donde concentrará la humedad y a raíz de ello, de cada uno de los granos germinará una raicilla, que ambos componentes de maíz servirán para la elaboración de la chicha que beberán en los días de la fiesta- o sea, antes, durante y después de la misma-, hasta que se agote todo ello. La chicha es uno de los elementos infaltables en todo acontecimiento que desarrolla la sociedad campesina, y en estos lares esta bebida se elabora de chuño, a lo que ellos llaman "ch'uño acja", que por supuesto el color es distinto, sin embargo, el sabor se asemeja a la típica chicha que se bebe en otros niveles de nuestra región.

Así pues van transcurriendo los días cercanos al 21 de setiembre. Transcurrido el tiempo de haber realizado el acto del "guiñapo rakina" y posteriormente el "guiñapo p'ampana", y una vez que éste está listo, se devuelve la porción recibida días antes, concretamente el ocho de setiembre, día de la "Mamacha Natividad", y tal conforme como recepcionaron aquello, entonces es devuelta en aquella medida o vasija que denomina "raki". Los cargúyoc testimonian su gratitud con unas cuantas copas de licor que apuran en medio de los afanes y diálogos propiamente de la fiesta, los cargúyoc reiteran sus invitaciones para que les acompañen sus amistades durante, antes y después de los días que ellos estarán "ocupados".

Muchas tareas ya están previstas para estos casos, y es que, eligen apersonas para que efectúen labores de "despenseras" o "despenseros"; ellos son los que administran todo lo concerniente con los recursos que se emplearán durante la fiesta. Son los encargados en preveer algunos elementos indispensables para que el cargo no resulte mal. Ellos disponen la cantidad de recursos que se ha de emplear en los almuerzos, meriendas, cenas o comidas, en el "lonche", y en fin todo lo relacionado con el consumo de esos días; así mismo debemos de apuntar, que éstos tienen personal de apoyo o colaboradores para realizar las múltiples

tareas que se ha de dar en la fiesta. Desarrollan esta actividad a costa de un salario que previamente se estableció con los cargúyoc. Específicamente, señalaremos que concretamente tienen a su responsabilidad todo lo vinculado con el consumo y con la bebida, por los días de trabajo que desarrollan, en algunos casos llegan a pagarles en forma material o sea, que les dan un cordero y algunas otras cosas más"... "lana en vellones, productos de consumo, etc.

El ambiente de fiesta del Santo Exhaltación, Patrono de la comunidad de Cconchaccollo, "salvado de un terrible incendio" y que por fortuna- tal vez por el tamaño que tiene-, por ese mismo hecho le rinden tributo, homenaje, algarabía y reconocimiento, ya está por iniciarse, y éste se encuentra muy a gusto, porque no serán uno o dos los cargúyoc que pasarán, sino cuatro cargúyoc que este año han de pasar y por este hecho, entonces la fiesta será o durará más de una semana, bailarán, tomarán, comerán, reirán, y lo más importante que lidiarán toros durante los cuatro días en que cada cargúyoc pase su día de toros.

Para tener una idea clara y ordenada, debo de considerar que los últimos tres o cuatro días previos al Día Central del 21, son días de trajinar y de un movimiento agitado, porque los cargúyoc, tanto el varón como la mujer, tienen que coordinar muchos aspectos y algunas tareas muy importantes y que de ello dependerá que el cargo resulte bien o de lo contrario salga mal o pésimo.

Veamos entonces. El día 18 se ejecuta una tarea la cual se llama "juch'uy jaicuna", ésta consiste en hacer la entrada de todas las cosas que forman parte del cargo, es decir, que en esa entrada se tiene que portar todo lo concerniente con el material de la preparación para la chicha, o sea el guiñapo, ollas, vajillas, chombas o "urpfu", "rakies", como también cosas para preparar los platos o las comidas como son: cargas de chuño, de papas, cebada pelada, aceites, fideos, arroz, trigo pelado, habas remojadas, platos- "chuas o p'ukus"-, trozos de carne o cecina y otros elementos que serán indispensables para los días del cargo y más que todo para la atención de los concurrentes que acompañarán a los cargúyoc.

Una vez que se concentró todo lo necesario en la vivienda elegida para estos casos, se procede a la "t'inkana" de todas las cosas que en esta oportunidad se evacuó. La "t'inkana" es un acto donde se bebe licor y se mastica unos manojos de hoja de coca, todo haciendo referencias y los buenos deseos de que todo lo que se juntó alcance para todos los asistentes y para quienes acompañen en estos momentos de algarabía. Mientras que el astro luminoso, allá en lo infinito baña con sus rayos dorados, ilumina a la faz de la tierra, se van efectuando estas actividades de orden social, así en este quehacer llegan las horas de la noche y

ésta servirá para ejecutar el denominado "Cabildo", que no es más que pagas a la tierra o a la "Pacha Mama" o a la madre tierra. Este acto consiste en dar alcanzo a la tierra o a la parte en donde estarán ubicados durante el cargo y para que no ocurra algo grave en el día de la corrida de toros. El "pacco"- brujo-, prepara todo lo necesario para este alcanzo, el mismo que consiste en hojas de coca, llama "wira", incienso, "ccori libro", "ccolque libro", "yana sara", "ch'umpi sara", "puka sara", "k'ello sara", "yurac sara", "pfata sara", "gravel t´ika"- según el hablar del hombre campesino, hay que respetar, quiere decir, flor de clavel-, y otros elementos más. Una vez concluido este acto, se elige a una persona determinada para que lleve a ser pasar en un escogido lugar y en donde nombrará los nombres de "Sullrani machu", "Cconchaccollo aula" y "Pampamarca", así también piden a los "apus" para que les ampare y les cuide durante esos días difíciles de la fiesta.

A quien designaron para que ejecute el acto de que pase ese alcanzo a la "pachamama" se le llama "paje", éste es quien debe de cumplir estas tareas y así mismo es quien hace las veces de "Cabildo Camachic"… "es él quien ordena todas las acciones que deben de cumplirse en esos momentos. Llegan al lugar y queman aquella ofrenda en memoria de que todo lo deseado se cumpla y que al mismo tiempo la "pachamama" les reciba con esa voluntad y con ese amor de hijos hacia la madre.

Concluida toda esta actividad, en esa misma noche horas más tarde otra nueva tarea será objeto de relatar, y se trata de la confección de los bizcochuelos para el "once" que tendrá lugar en el día de la corrida. Para elaborar este aperitivo emplean los siguientes ingredientes: huevos, moraya, azúcar y licor; para la elaboración de los mismos utilizan dos trozos de carrizos que ellos llaman "sok'os" y con ellos se ponen a batir en una "tina de barro", y una vez lograda la confección introducen al interior del horno para que allí dore y se cocine, vaciados en cajitas de papel, sea éste de periódico, de azúcar u otro papel. Otro grupo en esos momentos prepara las enjalmas que son de "tocuyo playa" de forma triangular y de todo color se va confeccionando para colocar a los rabos de los toros. Estas tareas se van concluyendo en el amanecer.

Pasado ese día llegamos al día 19, éste será el día en que se proceda y se de curso al trabajo del "toro nak'ana", la muerte del toro o matar al toro para el consumo respectivo y para la preparación de los diferentes potajes y platos que con ocasión del cargo se han de preparar. Para esto el cargúyoc ya eligió y dispuso para que un toro sea matado o degollado para la fiesta. Ese día se disponen a arrear hacia

la casa del cargúyoc en donde darán muerte al toro, para ello está ya listo los elementos que emplearán y así mismo están ya listos el "manya" y el "ifalla", que vienen a ser los que sirven o hacen el papel de mozos o "barman", quienes alcanzan porciones de licor y recipientes de chicha. El modo de darle "curso" al animal en el acto del "toro nak'ana" es que entre varios hombres que están allí, lo cogen al toro y lo dominan (amarrándole sus extremidades)- *por supuesto que se emplean lazos y otros elementos-, para luego enfriar al animal, uno de ellos se presta a cortarle la piel a la altura del pecho y paulatinamente hilos de sangre empiezan a correr por la piel del toro para luego manchar el suelo polvoriento, y sucede que el "matador o matarife" busca a cierta profundidad tres venas que posee el toro y allí corta esas arterias sanguíneas, y es el punto de partida para que el animal paulatinamente se extinga. Una vez que esto sucede se procede a despojarle su piel para luego empezar a "pedazarlo". Mientras esto sucede el "manya" y el "ifalla" alcanzan copas de licor o de trago y al mismo tiempo vasijas de chicha para los presentes. Durante el transcurso del "toro nak'ana", en mitad del acto, se procede al acostumbrado "chaupi ccacha" que es en donde hacen un pequeño intervalo para servirse más trago y beber más chicha, entretanto los cargúyoc brindan sus típicos "pares copa" las que consisten en servirles para las parejas"…" primeramente sirven dos "pares copas" para el varón y otras dos "pares copas" para la mujer y ambos se sirven"… "estas "pares copas" no son más que licor o alcohol puro que beben entre sí, estas porciones se sirven en tazas o tacitas comunes que aquí se les llama "leuleqqe". Reanudan la labor del "toro nak'ana" y proceden a despedazar al animal ejecutado. Una vez concluida esta acción, al final de todo lo encomendado, dan curso a la "tink'ana"… "los testículos del toro colocan en frente de los cargúyoc y ejecutan la "tink'ana" del "toro nak'ana". En algunas ocasiones se matan vacas y su fuera así entonces tendrán que "t'inkar" las ubres del animal hembra, como signo de gratitud a la "pachamama" por haber concedido que se matara un animal que le brinda.*

El día transcurrió entre afanes y múltiples quehaceres"… "como ya concluyeron esta tarea entonces tienen que evacuar toda la carne hacia la casa en donde agruparon todas las cosas, las mismas que se realizaron la "juch'uy jaicuna", es pues allí donde todo se concentra para los días de la fiesta"… "todas estas tareas concluyen con la puesta del astro rey, que con sus últimos rayos que coronan las partes altas de los cerros que rodean a la comunidad; sin embargo muchas son las cosas que hay que poner expeditas y dispuestas para toda esta empresa que se ha de efectuar"… "ya no faltan más que unas cuantas horas para dar inicio al esperado "jatun jaicuna".

El "jatun jaicuna"- la entrada grande-, es quizá el acontecimiento o el acto más esperado por parte de los pobladores y por todos los presentes que se dan cita en la principal plaza de la comunidad. Ésta no es más que un cerco pircado con todas las piedras de color negro-plomizas de característica áspera, en donde se levanta aún la iglesia que fue agarrada por un potentísimo rayo que fulminó toda su estructura y a "sus habitantes" que en el interior se encontraban; ahora sólo se pueden ver sus muros negros y un altar desmoronado. Frente a esta construcción está erigida una pequeña iglesia, con semejanza a una casa ordinaria sin ventanas y una puerta que sirve de entrada, ahora pues techada con planchas de calamina. Ésta se encuentra en el lado Oeste mientras que la antigua se ubica en el lado Sur-Este. Está el coso de toros que ellos llaman "turu pozo". Desde el momento que se inicia el "jatun jaicuna" desde muy temprano asisten a la casa de los cargúyoc los familiares, amigos, parientes de todo grado y querendones en general para acompañar a los aludidos en esta actividad que da inicio a la fiesta y propiamente al cargo.

Es el día pues del "jatun jaicuna" y los cargúyoc deben estar ataviados con prendas nuevas y con los caballos listos para cabalgar. Los afanes en la casa de los cargúyoc no cesan porque ahora justamente preparan todo lo que ha de llevar en el "jatun jaicuna", entre éstos están el licor puro, frazadas, pellejos de oveja, cuero, "mak'as" o "urpfu", ropas y otras cosas que son de mucha importancia, al mismo tiempo que la banda de música al estilo y en aire chumbivilcano o qorilaso, hacen sonar sus instrumentos que anuncian el inicio de la fiesta en memoria de San Exhaltación; y entonces el rataplán de los tambores comienza a vibrar sobre la piel en torno al armazón que sujeta a éste, el sonido de la corneta que a lo lejos se hace oír y que de rato en rato trae y lleva el viento haciéndolo más emocionante, las notas melodiosas y agradables de los "pitos", especie de flautas que se tocan sujetando con las manos hacia el lado derecho tratando de ubicar los orificios que tiene, invitan a bailar a las parejas que allí van conversando entusiasmadamente y que de rato en rato realizan una y otra orden a fin de agradar al cargúyoc, se disponen apurar algunos sorbos de trago y este aguardiente aumenta los ánimos y contagia a poner énfasis en la reunión que tiene el cargúyoc.

Existe algo que omitimos en estos momentos y es que, no hemos nombrado a un instrumento que identifica a estas partes de nuestro territorio y es pues el "Waka Waqra", y es que el ulular de sus sonidos hace más ceremoniosa, solemne y tal vez majestuosa aquella fiesta tradicional del cargúyoc. Los músicos que tocan este instrumento que es autóctono y tiene por nombre "Waka Waqra", son traídos de

otros pisos ecológicos de esta región de refugio en el contexto andino, entonces pues éstos son bien atendidos y bien tratados durante los días de la fiesta. Los cargúyoc están en la obligación moral de verlos y atenderlos como realmente se debe de dar, se les tiene que proveer de suficiente alimento, bebida y de atenciones, más que todo de comida fría o fiambre, que debe de incluir chuños sancochados, papas rebosantes sancochadas y trozos de carne adjuntado con "jaya uchú" o una porción de ají molido. En este piso ecológico existen músicos, pero no como los "waqra tukac", entonces es necesario que se contrate de los aledaños lugares del distrito de Santo Tomás, y así con todo este grupo imprescindible de personas inician el "jatun jaicuna". De acuerdo a la lejanía y al tramo que han de recorrer se fijan los lugares de descenso. Estamos en veinte días del mes de setiembre, víspera del Día Central de Exhaltación. Este trajín se inicia a partir de las doce del mediodía o primeras horas de la tarde. Ya están listos los cargúyoc, lucen prendas o ropas nuevas, el varón con zapatos negros tipo botín y pasadores de cuero, medias gruesas, pantalón de bayeta color blanco, camisa roja en cuadros, casaca café de fábrica, un sombrero de oveja, a la pedrada, y en el lugar en donde ocupa o descansa el cintillo está cubierto con un adorno que llaman "ifalla", que son distintos colores de lana de oveja, poco más o menos a la "warak'a" multicolor de algunas danzas. Ello necesariamente tiene que lucir para que se distingan dentro del público y en cualquier tumulto de gente.

La cargúyoc también está ataviada con prendas nuevas"…"que le cambia el aspecto y luce muy simpática y coqueta: zapatos de color negro, medias verdes de lana, cabalgada al lomo de la bestia se pueden ver varias polleras, una blusa de color celeste claro hace conjunto con una cafarena floreada, sus polleras de bayeta talqueadas con "tocuyo playa", le dan otro tono y armonía a sus prendas. Un sombrero es lo que cubre su cabeza de donde parten sus trenzas largas que luce sobre un mantón de fábrica color verde, la misma que sujeta un prendedor tosco y voluminoso.

A esta descripción que hice se agrega la infaltable "enjalma" que portarán los cargúyoc en sus espaldas sujetados por una cuerda que se prende del cuello de los mismos, en estas aparecen gravadas las siguientes inscripciones: "Viva Torero 93" (1993) *fecha de la fiesta, nombre del Santo y nombre de, cargúyoc o torero, y es que con este nombre también se les conoce a los de cargo y es ello lo que reflejan en sus vistosas enjalmas de los "toreros" y con ello inician la gran entrada que, como indicamos anteriormente, se le denomina "jatun jaicuna".*

Uno por uno van llegando los diferentes cargúyoc o "toreros" a la principal plaza de la comunidad. Los "toreros" hacen gala de sus ponchos rojos, con hermosos

"pallayes" y "listas" que hacen juego con el matiz dado por las tejedoras. La concurrencia ve cómo ingresan cada uno de los aludidos al lugar acostumbrado, cómo están llegando los "toreros" o "cargúyoc"; se encuentran y se dan abrazos, se saludan, cada uno hace probar su aguardiente en señal de amistad y hermandad; no obstante, antes de que ingrese toda la comitiva del "torero" hace su ingreso el "jato", que viene a ser algo así como quien enuncia la presencia de los cargúyoc. Este "jato" consiste en aparejar un par de acémilas y tratar de colgarles del cuello las "esquelas", que son a manera de campanas de una altura de veinte centímetros y tratar de hacer ruido al ingresar en la plaza principal. El ruido atraerá a los concurrentes para que se preparen para ver a los "cargúyoc", y como están llegando los otros "toreros", entonces a este acto se le atribuye con el de la "tinkuna", es decir el encuentro de los "toreros". Allí pues beben en señal que están cumpliendo lo recibido y lo prometido el pasado año, y entonces cada uno de los "toreros" elige su lugar en la plaza, y allí se inician a concentrarse cada "torero" con su gente y sus familiares, y es también que cada uno tiene su propia banda de músicos con sus respectivos "waka waqras" que en señal de competencia tocan con la mayor fuerza posible con el fin de agradar al "torero" o "cargúyoc" y demostrar en lo posible cuál es la mejor de las bandas, y en esta "tinkuna" brindan y apuran porciones de licor dándose a conocer quién es quién y si realmente cumplieron con lo que prometieron en aquella oportunidad un año atrás.

Luego de la "tinkuna", por invitación del "previsto", quien es el encargado de la iglesia o del templo que allí se encuentra en la plaza principal, el "previsto" o "previstero", viene a ser el ecónomo o presbítero que está en el templo"...(incompleto)

"En este ajetreo y excitación de ambiente, llegan cabalgando hasta la plaza. Anuncia la llegada de los cargúyoc una bestia que adornada de unas "esquelas", instrumento que antiguamente empleaban los "llameros"- hombres o grupos humanos de las frías punas serranas-, para realizar sus largos viajes a diferentes pisos ecológicos o zonas del ámbito de nuestra tierra, que al movimiento brusco produce un sonido de lata vacía. Éstos penden del cuello de la bestia, sobre su lomo porta sus "jalmas" de carga, con su respectiva cincha, y sobre ella las banderitas peruanas batiéndose de un lado para otro. Ingresa esto que ellos llaman "jato" y seguidamente hace su ingreso el "cargúyoc" o el "torero", que con toda su corte o su séquito y su bulliciosa banda, hacen la delicia de los mirones. Dan unas cuantas vueltas en el perímetro de la plaza y se ubican en el lugar deseado y elegido previamente.

Consideremos que no solamente es el único "torero" sino que hay otros tres o cuatro como él o como la pareja. Entonces entre ellos se hacen reverencias y se saludan animosamente. A esta actividad o a este acto se le conoce con el nombre de "tinkunacuy" o el "tinkusca", que vendría ser algo así como el encuentro entre los cargúyoc o los "toreros de cargo". Se encuentran e intercambian saludos y se desean los mejores parabienes y que el Señor les ampare y les de salud y prosperidad. Luego de este acto, por invitación del encargado del templo, el "prebisto", entran al interior del mismo a rendirle su homenaje y devoción al Santo, devoción que será materializada con todo el gasto que demanda realizar estas tareas muy difíciles y costosas dentro de la sociedad campesina. Se retiran de la iglesia, ya cuando el Sol peina con sus cabellos dorados las elevadas cimas o cumbres de las montañas, como por ejemplo el "Wanso", nevado cordillerano cubierto de nieve durante todo el año. Todavía pueden estar en el acto del "tinkunacuy", la música es la dueña de todo el ambiente y domina todo. Entre esas cosas costumbristas y otras la noche cubre con su manto negro y los improvisados fogones que allí se levantaron dan luz pálida y hace que las sombras estén bailando o pareciera que estuvieran bailando. Es la noche con sus primeras horas que les invita a los "toreros" para que se retiren a sus "cargúyoc wasi" (la casa del Cargo) *o "torero wasi". Se retiran y dejarán por unas cuantas horas la plaza de concentración de los toreros. Ellos volverán luego de cenar y preparase bien para la velada o para el "taytacha vilana". Entre tanto feligreses y devotos del Señor vienen encendiendo velas en torno a él, se escuchan los lamentos y al mismo tiempo las peticiones y ruegos para que en algunos aspectos cambien sus situaciones familiares y más que todo el aspecto económico. Simultáneamente las llamas de velas que arden llenan de luz al recinto sagrado y las personas llegan y salen por la puerta única que sirve de entrada y salida al lugar. La noche con sus frías horas invita nuevamente a los "toreros" para que vuelvan a la plaza mayor o principal- que los campesinos llaman "jatun plaza"-, y otra vez o por segunda vez se concentran todos los que quieren vivir los momentos de la fiesta. Se instalan en sus respectivos lugares ya señalados, el fuego da luz al entorno del lugar. Se queman gruesos, serpenteados y toscos leños que extrajeron de las riberas del río Velille, que al calor de los mismos y en torno a la improvisada fogata los cholos y las cholas apuran sorbos de licor, manojos de coca, jarros de chicha entibiada al calor del fuego, y de vez en cuando algo de comer. También conversan amenamente, rodean a la "cargúyoc" un grupo de mujeres adecuadamente abrigadas, y al varón hacen lo propio. De momento en momento danzan al estilo "qorilazo" al son de los tambores, de las cornetas- instrumento este que sirve para*

dar intervalos de diana en una pieza musical-, de los "pitos" y como fondo supremo se escucha el ulular o el sonido majestuoso de los "waka waqras" que realmente le dan un auténtico aire chumbivilcano o "qorilazo". Danzan y bailan alegremente entre el entusiasmo de los presentes, esto ocurre en las cuatro esquinas de la "jatun plaza".

Las estrellas allá en el infinito ya cambian de posición, algunas ya desaparecieron y otras recién o es su turno de que se den a conocer. Algunas constelaciones de estrellas son un tanto complejas para observar"... "paulatinamente se van retirando los "toreros" a sus respectivos "wasi cargúyoc", el sonido de la música poco a poco se va perdiendo y ya faltan pocas horas para que llegue el día. Desolada quedó la plaza principal y sólo por ahí quedaron algunos borrachines que se quedaron- vencidos por el trago-, dormidos en el poyo que descansa en la puerta de la iglesia, y que tratan y hacen grandes esfuerzos por recogerse, más no lo consiguen.

Así pues terminó el "tinkunacuy" entre los "toreros", ahora ya nos encontramos en el Día Central del Santo y será un nuevo día de nuevas actividades y tareas que realizar."

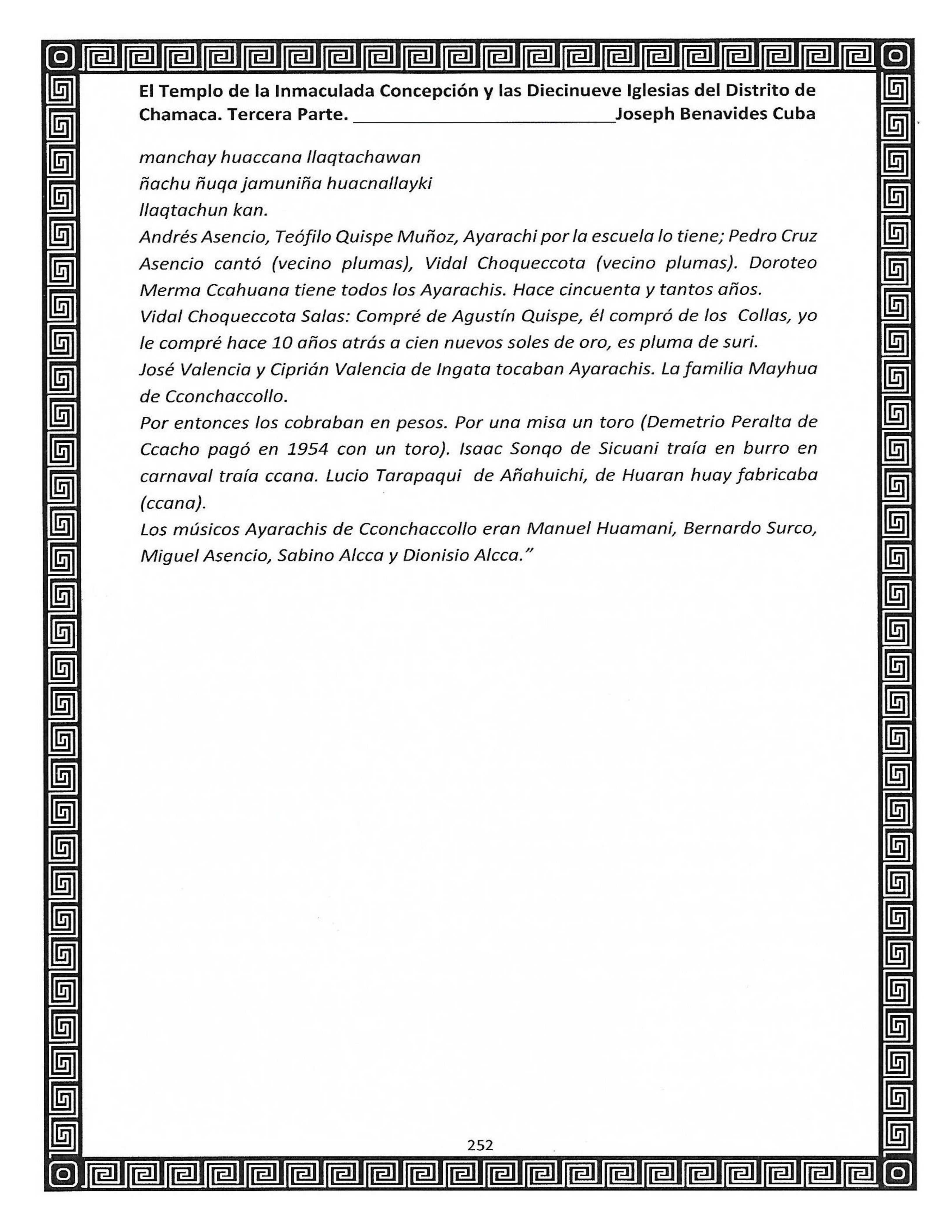
"Una vez concluida la "tinkuna", entonces se realiza la denominada "víspera vilana", todo en honor del Santo Patrón, abandonan la plaza y allí en un lugar tradicional que es el "ccato pata", otros lo llaman "torri pata", danzan al compás de las melodías que emanan de aquellos instrumentos, y así definitivamente al rayar la aurora se asomarán hasta el "wasi cargo" o "torero wasi". En este nuevo día- que es la fecha del Día Central, 21-, en horas de la mañana se disponen a servirse el tradicional almuerzo matinal, para luego dar curso a beber chicha y licor; entonces se preparan para iniciar el regreso a la plaza principal. La música llena el aire del lugar y paulatinamente se acercan al lugar del encuentro, crece el ambiente y nuevamente se encuentran los "toreros" durante ese día- hasta la mitad de la tarde-, bailan y beben en el lugar elegido, en la plaza. En este punto de la tarde el "torero", que será el primero que realice o "pase" su tarde de toros, invitará por medio del acto de la "elección" a los otros "cargúyoc" para que le acompañen en el "turu cacharpari"; y a partir del momento de haber invitado a todo su séquito- incluido la banda de músicos más-, no podrá fácilmente abandonarlo porque tiene que "aynicurse", debido a que él también le acompañará en todos los actos que el otro torero ejecute. Tanto el "torero" del primer "turu phucllay" y el resto se dirigen al momento supremo del "turu cacharpari".

Para este acto existe un lugar que desde muchísimos años fue y es escenario para esta manifestación cultural; y el "turu cacharpari" es simbólicamente paradójico- al menos para mí, pero respeto dicho acto costumbrista-, se ubican en ese lugar y allí tienden una pequeña manta o de lo contrario un poncho rojo o "puka poncho", y en ella ponen una botella de licor acompañada de hojas de coca, y proceden al "t'inkay". Invitan botellas de licor a las personas que tienen toros bravos que saben jugar en las plazas; el "torero" ofrece la bebida y por el momento es bien atendido. Mujeres y varones en grupos diferentes, o por el momento, apartados. Transcurre entre música, baile, bebida y otros actos propios del "turu cacharpari". En un momento dado las mujeres "wankan" una cancioncilla o canción típica del "qorilazo". Se agrupan unas diez o doce, a veces es más, y con la primera pollera que llevan puestas, levantan la de encima y a la altura de su boca cubren y cantan fingiendo un tanto la voz. Los hombres solicitan a las improvisadas cantantes para que canten mucho más, y ellas muy solícitas les complacen. De rato en rato los hombres acompañan con su gruesa y desafinada voz, batiendo con una mano- la diestra-, su boca, hacen ruidos que le dan un aire muy indígena, muy oriundo del lugar. El torero cumple de este modo con el "turu cacharpari", y más que todo con aquellos allegados que poseen buenos toros para el día de la corrida. Muy avanzada ya la tarde se retiran del lugar para dirigirse hacia el "pusu turu" o "pusu turu pukuman"; allí bailan y "tinkan" el "pusu turu", allí también un buen grupo sigue acompañando al "cargúyoc" que está de turno en el primer "turu pucllay". Ya entrada en horas de la noche se retira el cargúyoc; pero sin su banda de músicos. Éstos abandonan el lugar y dejan a la banda de músicos en el "turu poso punku" para que durante esa noche realicen el acto del "turu poso vilana". Durante toda la noche los "waka waqras" serán los encargados de velar aquel lugar; en torno a la fogata que encendieron permanecerán hasta el día siguiente en esta "vilana". Los "waka waqra tukac", maqtas preparados para resistir esas implacables horas, se mantienen tocando sus instrumentos así como también el resto de los integrantes. El licor, la coca, la charla, la risa y hasta los chistes más colorados y groseros serán parte de esta manifestación cultural. Los chistes folklóricos de todo calibre se pueden escuchar en esa noche; claro está que no acompaña ninguna mujer o dama. En este quehacer transcurre la noche mientras que los "cargúyoc" descansan para el día de su "turu pucllay" en su "cargo wasi". Amanece y en las primeras horas de la mañana abordan a los velantes con mates, ponches y chicha caliente, para luego llevárselos hacia el "cargo wasi" en donde les sirven los caldos reconfortantes y el fiambre caliente despidiendo un agradable olor que a esto acompañan trozos de carnes rojas y el infaltable ají o "uchucuta".

Toman y comen, y al mismo tiempo que se preparan para ponerse en camino para ir hacia los demás "cargúyoc" y dar curso a las últimas actividades que tiene que cumplir éste. Es el día de mayor labor y movimiento en este tipo de actividades. Nuevamente se repite la "elección", el "torero" de turno es el que invitará a los otros para que le acompañen. Omitimos algo, cuando se recogen los "vilac" o los "turu pozo vilackuna", se retiran entre el "phallilla phallchascha", canción muy costumbrista que invita a bailar.
Es ya media mañana y la música en la casa de los "toreros" no se deja de esperar. Beben, comen, bailan, ríen, lloran, cantan. El "torero" o "cargúyoc" de turno está en apuros muy urgentes porque se realizará la "elección", que viene a ser parte de un "súplico" para que le acompañen a éste."... Aquí termina este importante documento hecho por el profesor Alex Challco Sánchez posiblemente por el año 1993, al que lamentablemente le faltaban algunas páginas en el original. El profesor Alex, muy conocedor de la música de todos los tiempos, trabajó el año 2009 junto con nosotros en la I.E. Nº 56350 de Limamayo compartiendo varias experiencias valiosas de su trabajo docente y varias anécdotas ocurrentes o graciosas junto al Director de la escuela, el profesor Isaul *"Conde de la Peralta, Marqués de Limamayo, Curaca de Lacca-Lacca, ex Coordinador de Chamaca y descendiente de Bartolomé de la Peralta y de los Ríos del 800"*.

(3) El profesor Rómulo Correa Cuba consideró el testimonio del señor Pedro Cruz Asencio sobre los músicos de Chamaca y Cconchaccollo que interpretaban el ritmo de los Ayarachis.

"Pedro Cruz Asencio: "A los 18 años empecé a tocar (ahora con más de 70 años). mi papá me enseño´, de aquí de Cconchaccollo iban hasta Cusco. Mi papá Carmen Cruz Mayhua, integran 6 personas. En 1982 yo fui a la iglesia de Santo Tomás al Subprefecto, de Chamaca nos llevó el Gobernador.
De Uchuccarcco tocaba Cecilio Calderón, de Tincurca Concepción Quispe, ganaban en Santo Tomás. Yo tocaba en Corpus Christi, hacíamos correr las cajas por su casa de Gamarra (rodaban las cajas en Torrepata). En San Francisco yo tocaba. Pablo Merma (Capitán), Mariano Yupanqui (Capitán), Rosales Cruz (Malta), Carmen Cruz (Chilli o Ch'illicho), Micaelo Ccahuana (Malta), Mariano Merma (Chilli). Canto:
Pichinquito pichinquituy
quello q'ascco pichinkituy
imallamanmi jamuranki



manchay huaccana llaqtachawan
ñachu ñuqa jamuniña huacnallayki
llaqtachun kan.

Andrés Asencio, Teófilo Quispe Muñoz, Ayarachi por la escuela lo tiene; Pedro Cruz Asencio cantó (vecino plumas), Vidal Choqueccota (vecino plumas). Doroteo Merma Ccahuana tiene todos los Ayarachis. Hace cincuenta y tantos años.

Vidal Choqueccota Salas: Compré de Agustín Quispe, él compró de los Collas, yo le compré hace 10 años atrás a cien nuevos soles de oro, es pluma de suri.

José Valencia y Ciprián Valencia de Ingata tocaban Ayarachis. La familia Mayhua de Cconchaccollo.

Por entonces los cobraban en pesos. Por una misa un toro (Demetrio Peralta de Ccacho pagó en 1954 con un toro). Isaac Sonqo de Sicuani traía en burro en carnaval traía ccana. Lucio Tarapaqui de Añahuichi, de Huaran huay fabricaba (ccana).

Los músicos Ayarachis de Cconchaccollo eran Manuel Huamani, Bernardo Surco, Miguel Asencio, Sabino Alcca y Dionisio Alcca."



Imagen de piedra de Exhaltación que se venera en la comunidad de Cconchaccollo. Setiembre del 2014.





Restos de la capilla de Exhaltación de Cconchaccollo, demolida en el año 2014 durante los trabajos de nivelación del estadio de este centro poblado, que estuvieron a cargo de la Municipalidad Distrital de Chamaca. Arriba: Fotografía del profesor Rómulo Correa Cuba en el mes de agosto del 2012. Abajo: Fotografía del autor en setiembre del 2014.



Fachada de la capilla de Exhaltación de Cconchaccollo, demolida en el año 2014. Fotografía del profesor Rómulo Correa Cuba. Agosto del 2012.



Imagen del Altar de Exhaltación en los restos de la capilla de la comunidad de Cconchaccollo. Fotografía del profesor Rómulo Correa Cuba. Agosto del 2012.

2.4 LA IGLESIA DE LA VIRGEN PURIFICADA DE TINCURCA.

Para tratar acerca de la historia de esta iglesia es necesario señalar, que al consultar las fuentes bibliográficas de la época colonial, encontramos una antigua mención del 12 de setiembre del año 1689 del cura Joseph Hermosa y Cisneros, sobre la existencia de la hacienda o estancia de "Tincuzca" que era propiedad de uno de los trece españoles que por entonces residía en el distrito de Chamaca. Sabemos también que entre los años de 1714 y 1715 esta propiedad, junto con la de Laccaya, pertenecían al español Marcos Bejarano. (1)

En esta hacienda se encontraba una antigua capilla la cual se conservó hasta el año 2018, en que fue desmantelada y vuelta a construir, donde en la antigüedad se veneró a la Virgen Purificada. Al igual que en otras haciendas de la provincia de Chumbivilcas y previo consentimiento de las autoridades eclesiásticas de la ciudad del Cusco, esta iglesia fue construida por los mismos propietarios, usando la indispensable mano de obra de los campesinos que vivían y trabajaban en aquel fundo. Así mismo, el gasto de sus bienes y enseres fue solventado íntegramente por los dueños, quienes ordenaron traer muchos de sus utensilios y muebles de la época desde la Capital Arqueológica de América.

Al realizar una visita de campo en el mes de noviembre del 2017 observamos que estaba construida con bloques de sillar labrado o t'oqra unidos con argamasa de barro. Su puerta en el frontis, estaba hecha de madera de dos hojas, y en cuanto a su cobertura consistía en una viga principal que iba a lo largo de la capilla, sobre los mojinetes, unida a varios troncos laterales adheridos a una armazón de ramas o ch'acllas que soportaban el peso del techo de ichhu o paja.

Cerca de esta iglesia, en el lado derecho, se encuentra una torre de fábrica más reciente y en mejor estado de conservación. En el dintel de la puerta de la torre existe una inscripción, la cual dice:

"FÁBRICA DE SANTIAGO
LUNA AÑO DE 1827"

Es posible que el señor Santiago Luna haya sido uno de los varios dueños que tuvo esta propiedad, tal como aparece en la inscripción de 1827, además de que haya sido la persona que costeó la construcción del campanario de esta iglesia.

Todo el conjunto está rodeado por un muro perimétrico hecho también de bloques rústicos de sillar o t'oqra unidos con argamasa de barro, con un único acceso a través de un arco grande de bloques de sillar labrado.

Una de las pocas referencias bibliográficas sobre este fundo en el siglo XIX se encuentra en el informe del Prioste o Fabriquero Casimiro Valencia, donde se indica que en 1818 se hizo *"cargo de un peso que recibí del señor cura de un casamiento en Tincurca"*. (2)

Como vimos anteriormente, esta hacienda ya aparece mencionada a finales del siglo XVII y poseía su propia capilla administrada por los mismos propietarios, por lo que es posible que la boda haya sido entre una pareja de hacendados.

Al revisar el Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de los años 1727-1747 encontramos varias menciones de los pobladores que trabajaban en esta hacienda así como también de los españoles que eran residentes en ella, entre los que podríamos mencionar a:

-Matías Corrales y Catalina Salcedo, españoles residentes en Tincurca en 1729, padres de Isidro Corrales. (3)

- Gabriel de Luna y Francisca Chacón, españoles residentes en Tincurca en 1732, padres de Juliana de Luna, nacida en 1732 y Feliciana de Luna nacida en 1735. Fue el Padrino de Feliciana de Luna *"don Juan de Sacarías, es de la ciudad del Cuzco y por ahora asistente en esa estancia",* su bautismo estuvo a cargo del religioso Fray Martín de Luna. (4)

-Melchora Sissa, madre de Mateo, de padre no conocido, *"fue su Madrina Catalina Choque de Tincurca también"*; Diego Guamani y María Collque, padres de Pascuala Guamaní; Luis Mai y una señora de apellido Sissa, padres de Francisca Mai; Lázaro Guamani y Úrsula Sissa, padres de Marta Guamaní; Antonio Camaguo y Bartola Díaz, padres de Antonia Camaguo, todos ellos colonos en Tincurca en 1732. (5)

-Nicolás Guamani y Sebastiana Sissa, padres de Pascuala Guamaní, colonos en Tincurca en 1737. (6)

-Martín Puma y Tomasa Alca, padres de Bernarda Puma; Diego Silloca y Antonia Sissa, padres de Bartolo Silloca, colonos en Tincurca en 1740. (7)

- Juan Alca y Catalina Choque, padres de Crispín Alca; Domingo Guaitani y María Zisa, padres de Juan Asencio Guaitani; Miguel Guamaní y Ignacia Sissa, padres de Casimira Guamaní; Rafael Tito y Mauricia Zisa, padres de Alberto Tito; Joseph Cama y Pascuala Casina, padres de Petrona Cama; y Nicolás Guamaní y Sebastiana Sissa, padres de Toribio Guamaní, colonos en Tincurca en 1743. (8)

- Thomás Huamaní e Ignacia Colque, padres de Nicolasa Huamaní, colonos en Tincurca en 1744. (9)

- Gregorio Guaitani y Pascuala Zisa, padres de Pedro Guaitani; Sebastiana Coragua, madre de Cathalina Coragua; Francisco Guamaní y Thomasa Rosa, padres de Martina Guamaní; Pablo Guamaní y Sebastiana Rosa, padres de Cristóbal Guamaní; y Antonio Puño (Phuño) y Juana Quispe, padres de Alejo Puño colonos en Tincurca en 1745. (10)

- Diego Guamaní y Petrona Sissa, padres de Ignacia Guamaní; Antonio Allca y Magdalena Zisa, padres de Alejo Allca; Joseph Cama (Ccama) y Pascuala Zisa, padres de Francisca Cama; Raphael Tito y Mauricia Zisa, padres de Rosa Tito; Francisco Javier y Petrona Cruz, padres de María; Juan Corrales y Catalina Sissa, padres de Nicolasa Corrales; Domingo Guaitani y María Guamaní, padres de María Santos Guaitani, colonos en Tincurca en 1746. (11)

Además de ello, en una partida de bautismo del año 1839, de la época del cura Francisco de Paula Zúñiga, se menciona a la propiedad de Tincurca, de la forma:

*"**Rudecindo,**"* natural ***"de Tincurca.** En el Bautisterio de esta Iglesia de Chamaca, a primero de marzo de mil ochocientos treinta y nueve, yo, el infraescrito Cura de esta doctrina, bauticé solamente a Rudecindo, hijo legítimo de Sebastián Soto y Melchora Huayllani, fue madrina... a quien advertí sus deberes, y lo firmé. Francisco de Paula Zúñiga."* (12)

Finalmente, en un documento del 14 de agosto de 1845 sobre las contribuciones que pagaban los hacendados del distrito de Chamaca y la provincia de Chumbivilcas en el ramo de *"propiedades de Bienes Raíces de Predios Rústicos"*, se indica que el señor Juan Luna poseía *"su hacienda nombrada Tincurca avaluada en 75 pesos"*. (13)

Según se ve esta propiedad pasó a manos de diferentes dueños a lo largo de su existencia. Así por ejemplo, en las estadísticas ganaderas hechas por el

Capitán Emilio de la Barrera, durante su visita hecha a la provincia de Chumbivilcas en el año 1925, señala que el fundo Tincurca era propiedad de la señora Julia Romero de Castro, además de dar un recuento general de la cantidad de ganados que existían en ella:

"16.-HACIENDA TINCURCA:
De propiedad de Julia Romero de Castro.
POBLACIÓN ANIMAL:

Caballos... 10	*Vacas... 100*	*Ovejas... 200*
Yeguas... 100	*Toros... 10*	*Carneros... 20*
Padrillos... 3	*Burro hechor...1*	*Mulas... 15."* (14)

En el año 2015 pudimos conversar con el señor Paulino Zelaya Huamaní, de 54 años, natural del distrito de Chamaca, del sector de Ch'iqri Alto, quien textualmente nos dijo que él tenía conocimiento de que la hacienda de Tincurca era propiedad de la familia Pacheco a mediados del siglo XX, originaria de Velille. Mucho antes de la Reforma Agraria de 1969 el fundo Tincurca era propiedad del señor Raúl Pacheco, quien tuvo una hija llamada Frida Pacheco, y quien se casó con el señor Huber Ugarte, de Santo Tomás. Otra de las familias que posee parte de este fundo es lo que le corresponde al señor Luis Díaz Mendoza, a la señora Rebeca Vizcarra y a sus descendientes.

Según nos explicó el señor Paulino Zelaya, desconoce al Santo que se veneraba en esta capilla, indicando además, que durante la Reforma Agraria del Gobierno de las Fuerzas Armadas del General Juan Velasco Alvarado, la hacienda de Tincurca fue reivindicada como una comunidad campesina y los descendientes de Raúl Pacheco y Frida Pacheco actualmente radican en Estados Unidos. (15)

En cuanto al origen del nombre de esta propiedad, el señor Pio Augusto Peralta Torres, de 82 años, natural de la comunidad de Ccacho-Limamayo, del sector Limamayo, en una entrevista hecha en el año 2017, nos dijo que posiblemente el nombre original era "Tincuzca", que en castellano quiere decir "encuentro", puesto que deriva de la palabra "tincuy" o "encontrar", como en el caso del cañón de Tincoc, donde se encuentran el río Apurímac y el río Velille, este último que a su paso por Chamaca tomaba el nombre de Río Grande. Según el señor Pio Torres, posiblemente en la antigüedad, en épocas prehispánicas hubo una batalla o un encuentro muy importante, motivo por el cual quedó así el nombre. (16)

En la actualidad en Tincurca hay familias dedicadas a la crianza de toros bravos o toros de lidia, los cuales son traídos a Chamaca durante las tradicionales corridas en la festividad del Corpus Christi y en el aniversario del distrito en el mes de setiembre, así como también son llevados a otros distritos de la provincia de Chumbivilcas y de la región del Cusco.

NOTAS:

(1) El padre Joseph Hermoza y Cisneros escribió en su informe de 1689, que en esos tiempos la doctrina de Chamaca: *"Tiene también dos estancias nombradas la una Tincuzca, y la otra La Caia, dueños de ambas dos de los dichos españoles."* Horacio Villanueva Urteaga. Cvzco 1689. Documentos, Economía y Sociedad en el Sur Andino. Centro de Estudios Rurales Bartolomé de las Casas. Cusco 1982. Páginas 294 y 295; y Archivo General de la Nación. Composición y Venta de Tierras de Chumbivilcas y Castrovirreyna.

(2) Libro de Fábrica de la Iglesia de Chamaca de 1812-1839. Página 10.

(3) Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de 1727-1747. Página 20.

(4) Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 50 y 83.

(5) Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 54; 55; 56 y 57.

(6) Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de 1727-1747. Página 93.

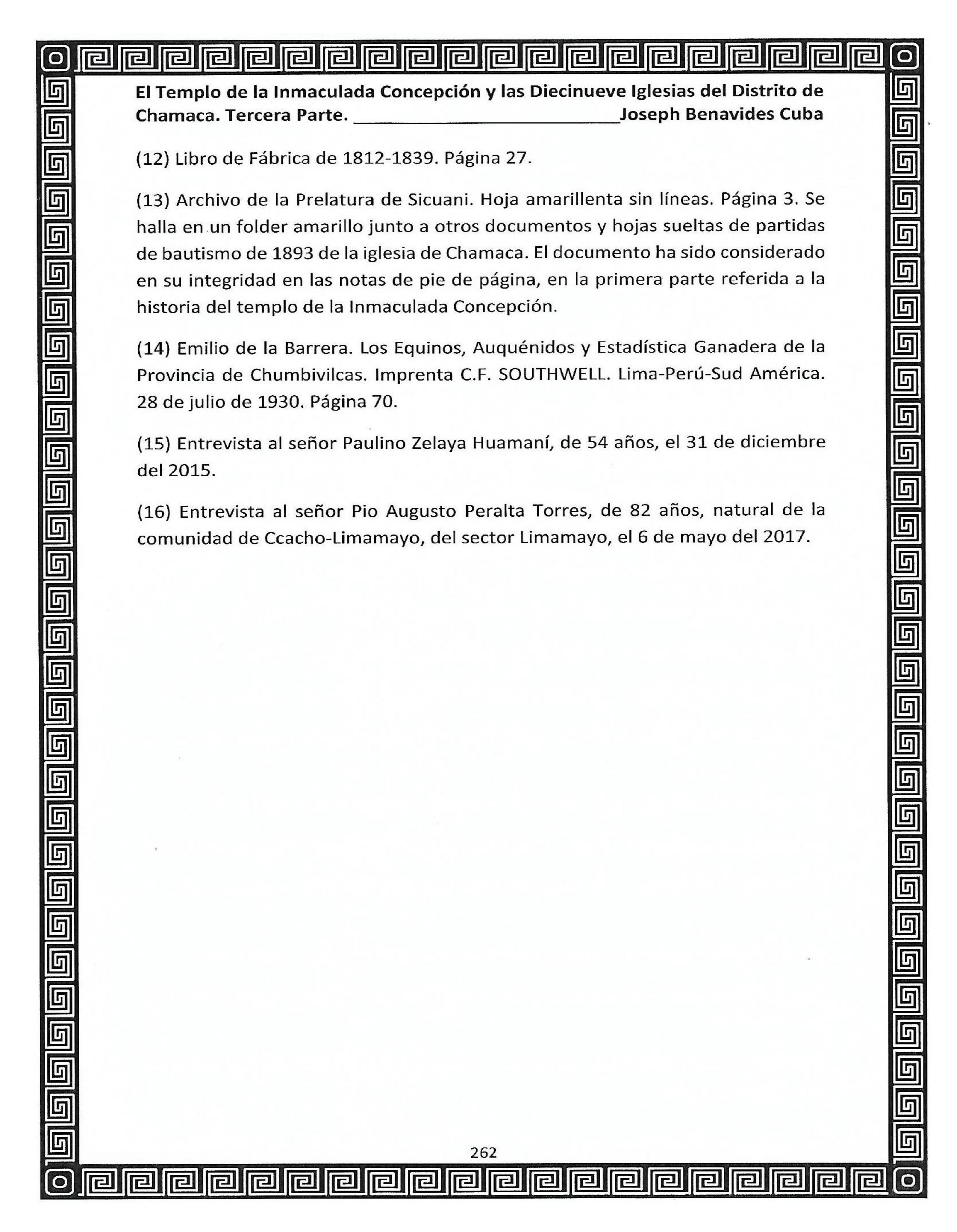
(7) Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 140 y 144.

(8) Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 169; 172 y 174.

(9) Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de 1727-1747. Página 190.

(10) Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 193; 195; 197; 198 y 206.

(11) Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 206; 207; 209; 210; 215 y 216.



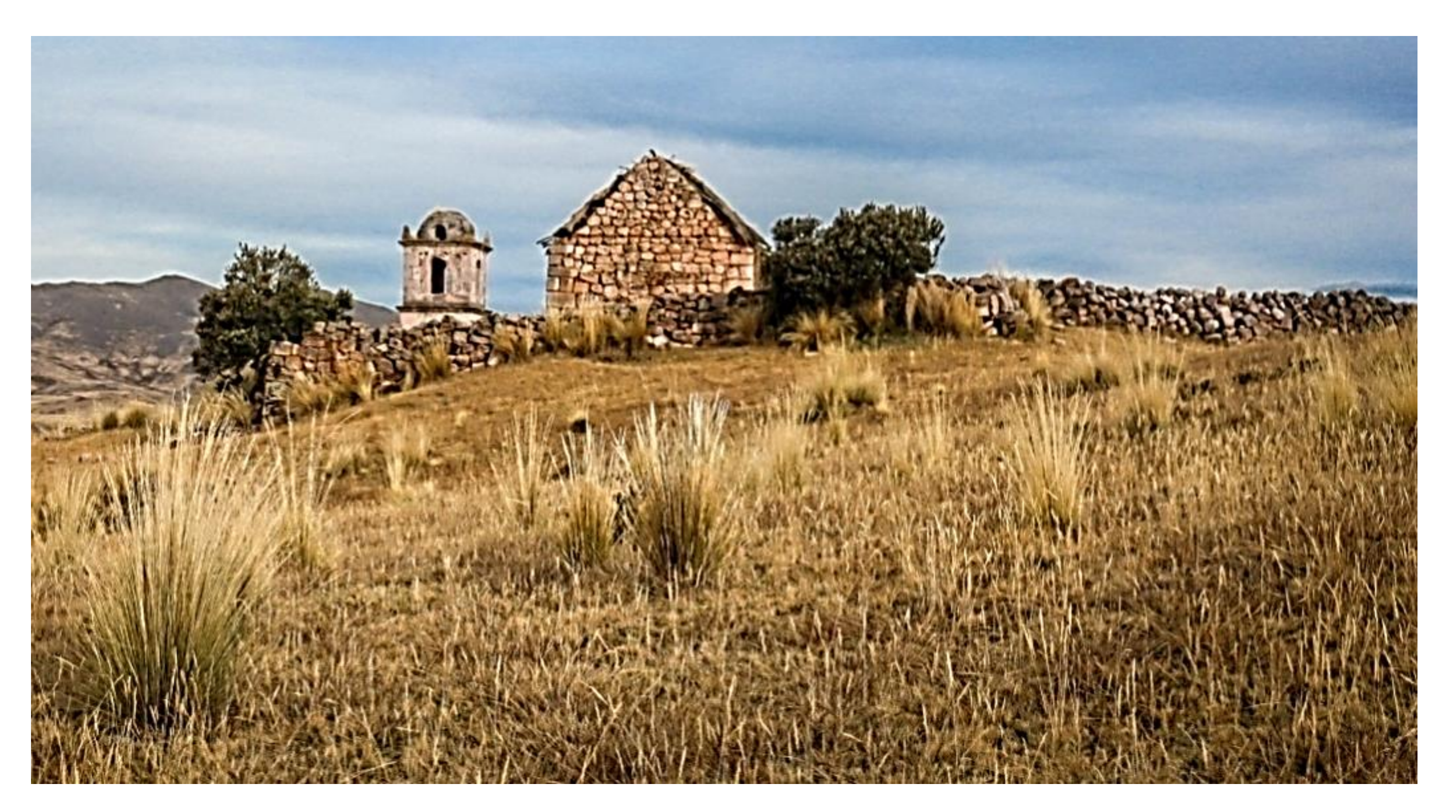
(12) Libro de Fábrica de 1812-1839. Página 27.

(13) Archivo de la Prelatura de Sicuani. Hoja amarillenta sin líneas. Página 3. Se halla en un folder amarillo junto a otros documentos y hojas sueltas de partidas de bautismo de 1893 de la iglesia de Chamaca. El documento ha sido considerado en su integridad en las notas de pie de página, en la primera parte referida a la historia del templo de la Inmaculada Concepción.

(14) Emilio de la Barrera. Los Equinos, Auquénidos y Estadística Ganadera de la Provincia de Chumbivilcas. Imprenta C.F. SOUTHWELL. Lima-Perú-Sud América. 28 de julio de 1930. Página 70.

(15) Entrevista al señor Paulino Zelaya Huamaní, de 54 años, el 31 de diciembre del 2015.

(16) Entrevista al señor Pio Augusto Peralta Torres, de 82 años, natural de la comunidad de Ccacho-Limamayo, del sector Limamayo, el 6 de mayo del 2017.





Imágenes de la iglesia y el campanario de la hacienda de Tincurca, en el distrito de Chamaca. Esta capilla fue demolida en el año 2018. Fotografías tomadas por el personal de la Municipalidad Distrital de Chamaca en el año 2016.







La iglesia y el campanario de la hacienda de Tincurca. Fotografías tomadas por el personal de la Municipalidad Distrital de Chamaca en el año 2016.





La torre y la desaparecida capilla de la hacienda de Tincurca. Fotografías del personal de la Municipalidad Distrital de Chamaca en el año 2016.

2.5 LA IGLESIA DE LA VIRGEN PURIFICADA DE LACCALLA.

Al igual que en el caso de Tincurca, en el informe del religioso Joseph Hermosa y Cisneros del 12 de setiembre del año 1689, aparece una breve mención a la estancia de "La Caia" que para entonces estaba en posesión de uno de los pocos españoles que habitaban en el distrito. Así también, tenemos conocimiento que entre los años de 1714 y 1715 esta propiedad junto con la de Tincurca pertenecía al español Marcos Bejarano (1)

Al igual que otras haciendas de la provincia de Chumbivilcas, la construcción de esta capilla así como también la compra de sus bienes y enseres corrió a cargo de sus dueños, quienes previamente recibían una autorización por parte del Obispado del Cusco.

Esta capilla era para uso ocasional de los propietarios de la hacienda, donde en fechas especiales celebraban una misa, oficiada por el sacerdote de la doctrina de Chamaca, por motivo de un matrimonio, bautismo o el entierro de uno de sus dueños, que en algunos casos eran sepultados en el interior de ellas, ya sea cerca del Altar Mayor o en las gruesas paredes de adobe de estas capillas, como ocurrió en el caso de la hacienda de Pisquicocha, en el distrito de Livitaca. (2)

Así también, esta iglesia abriría sus puertas en los días de la celebración de la Virgen Purificada, a quien dedicarían una tarde de corrida de toros o una novillada, tal como hubo antes en las haciendas de T'inka y K'auñío de la familia Puelles en Chamaca, o en la propiedad de Quello Quello en Santo Tomás, de la familia Ugarte, la cual aún se realiza en esta última, durante el aniversario de su Santo El Señor Justo Juez, en el mes de febrero.

Al revisar el Libro de Bautismos de la iglesia de Chamaca de los años 1727-1747, encontramos algunas menciones de los pobladores que vivían en esta hacienda, entre los que podríamos mencionar a:

-Francisco Sissa y María Sissa, padres de Nicolás, colonos en Laccaya en 1727. (3)

-Francisco Taipi y Francisca Choque, naturales de Caylloma del ayllu Urinsaya, en Arequipa, padres de Marta Taipi; y Bonifacio Santuco y Nicolasa Lluita, trabajadores en Laccaya en 1729. (4)

-Asencio Quispe y María Sissa, padres de Eugenia Quispe, feudatarios en Laccaya en 1731. (5)

- Pedro Arisaca y Rosa Armijo, padres de Asencio Arisaca; Francisco Amaro y Josefa Camague, padres de Lorenzo Amaro; Antonio Quispe y Lucía Sissa, padres de Juana Quispe; y Juan Chura y María Huanca, padres de Micaela Chura, colonos en Laccaya en 1732. (6)

-Agustín, hijo de padres no conocidos, nacido en Laccaya en 1738, fue su Madrina Marcela Choque. (7)

-Bernabé Suri y Felipa Sissa, padres de Juana Suri; Antonio Guamaní y Lucía Malqui, padres de Teresa Guamaní; Francisco Curupaco y Francisca Sánchez, padres de Antonia Curupaco; Juan Arisaca y Ana Salcedo, padres de Lupenio Arisaca; y Ana Salcedo, madre de Silvestre Salcedo, de padre no conocido, trabajadores en Laccaya en 1740. (8)

- Nicolás Muturu y Ana Salcedo, padres de Nicolás Muturu; Nicolasa Arisaca, madre de Mauricio Arisaca; Bernabé Suri y Phelipa Cruz, padres de Catalina Suri; Antonio Guamaní y Lucero Zisa, padres de Catalina Guamaní; y Silvestre Arisaca y María Uranza, padres de Micaela Arisaca, feudatarios en Laccaya en 1743. (9)

- Pascuala Ramírez, madre de Pedro Ramírez; Antonio Guamaní y Lucero Zisa, padres de Polonia Guamaní; Juan Ariona y Rosa Saqsi, padres de Gregorio Ariona; y Thomás Coropuna y Thomasa Alca, padres de Isabel Coropuna, agricultores en Laccaya en 1745. (10)

- Juan Guaillani y Basilia Salcedo, padres de Francisco Guaillani, colonos en Laccaya en 1746. (11)

Al revisar los documentos del Archivo Arzobispal en la ciudad del Cusco, encontramos un expediente del 27 de octubre año 1809 sobre el robo de unos dos mil pesos que se perpetró en el mes de junio de ese año en la hacienda de Laccaya, de propiedad de la señora Ana Isabel de la Cuba y Bejarano, y en la casa que tenía en el pueblo de Santo Tomás. Es posible que ella haya sido descendiente de Marcos Bejarano, quien era dueño de Laccaya y Tincurca entre 1714 y 1715. Finalmente, al no hallarse a los responsables del cuantioso robo, Ana de la Cuba solicita al Cabildo Eclesiástico del Cusco que proceda a emitir una censura de Anatema o de Excomunión en contra de los ladrones, la cual sería

leída ese año en el templo de la ciudad de Santo Tomás, capital de la provincia de Chumbivilcas. (12)

Más adelante, en un documento del 14 de agosto de 1845 sobre los impuestos que pagaban los hacendados del distrito de Chamaca y la provincia de Chumbivilcas en el ramo de *"propiedades de Bienes Raíces de Predios Rústicos"*, se indica que el señor Eusebio Pacheco poseía *"su hacienda nombrada Lacaya avaluada en 150 pesos"*. (13)

Esta propiedad debió haber tenido varios dueños a lo largo de su existencia. Así por ejemplo, en las estadísticas ganaderas hechas por el Capitán Emilio de la Barrera, durante su visita a la provincia de Chumbivilcas en el año 1925, señala que "La Caya" era propiedad de *"Luciano Álvarez é hijos"*, además de dar un breve recuento de la cantidad de ganado que existían en este fundo:

"23.- HACIENDA LA CAYA
De propiedad de D. Luciano Álvarez é hijos.
POBLACIÓN ANIMAL:

Caballos... 200	*Vacas... 3 000*	*Ovejas... 400*
Yeguas... 500	*Toros... 100*	*Carneros... 50*
Padrillos... 30	*Burros hechores... 10*	*Mulas... 200."* (14)

En el año 2015 conversamos con el señor Paulino Zelaya Huamaní, de 54 años, natural del distrito de Chamaca, del sector de Ch'iqri Alto, quien nos explicó que a mediados del siglo XX Laccaya era propiedad del señor Mario Álvarez Pacheco, quien tuvo por hijos a las señoras Idalia Álvarez e Irene Álvarez, entre otros, y en la actualidad la poseen sus descendientes. En el lugar existe una casona donde hay varios cuartos distribuidos en dos patios y un templo antiguo hecho de puro adobe con techo de paja, donde se halla una imagen de la Virgen Purificada, cuyo aniversario se celebra en el mes de febrero, posiblemente entre el 1 y el 2 de febrero, al igual que la Virgen Purificada de Ccacho. Durante la Reforma Agraria del Gobierno de las Fuerzas Armadas, en 1969, una parte de Laccaya fue reivindicada por la comunidad de Tuntuma y otra por la comunidad de Tincurca, quedando también una parte en posesión de la señora Idalia Álvarez y de sus familiares y descendientes. (15)

Al igual que en Tincurca, en el lugar de Laccaya se cría ganado bravo que es traído a la población de Chamaca durante las tradicionales corridas de toros en la festividad de Corpus Christi y en el aniversario de su creación política en el

mes de setiembre de todos los años, y el cual desde hace muchos años es llevado a lidiar en las tardes taurinas de la provincia de Chumbivilcas y en varias ciudades del Perú.

NOTAS:

(1) El cura Joseph Hermosa y Cisneros escribe que en 1689 la doctrina de Chamaca: *"Tiene también dos estancias nombradas la una Tincuzca, y la otra La Caia, dueños de ambas dos de los dichos españoles."* Horacio Villanueva Urteaga. Cvzco 1689. Documentos, Economía y Sociedad en el Sur Andino. Centro de Estudios Rurales Bartolomé de las Casas. Cusco 1982. Páginas 294 y 295; y Archivo General de la Nación. Composición y Venta de Tierras de Chumbivilcas y Castrovirreyna.

(2) En el año 2009 el profesor Alex Chalco Sánchez, natural de la ciudad de Sicuani, nos contó acerca de una capilla que existía en la ex hacienda de Pisquicocha y que actualmente es una comunidad campesina del distrito de Livitaca. En aquella ocasión nos dijo que en la década de los años 80s del siglo XX los pobladores de Pisquicocha, mientras desmantelaban una antigua capilla que existía en este lugar, se sorprendieron bastante al encontrar dentro de las gruesas paredes de adobe una serie de cajones o féretros de madera pulida donde se había enterrado a los antiguos dueños de esta hacienda, posiblemente de la época colonial o republicana.

(3); (4) y (5) Libro de Bautismos de la Iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 1; 18 y 45.

(6) Libro de Bautismos de la Iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 55; 57 y 58.

(7) Libro de Bautismos de la Iglesia de Chamaca de 1727-1747. Página 111.

(8) Libro de Bautismos de la Iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 132; 133 y 137.

(9) Libro de Bautismos de la Iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 168; 169 y 172.

(10) Libro de Bautismos de la Iglesia de Chamaca de 1727-1747. Páginas 196 y 197.

(11) Libro de Bautismos de la Iglesia de Chamaca de 1727-1747. Página 215.

(12) El expediente completo estaba dado de la siguiente manera:

"Censuras dadas a pedimento de don Gregorio Zá como apoderado de doña Ana Isabel de la Cuba por el robo de unos dos mil pesos que hicieron en su hacienda de Lacaya y en el pueblo de Santo Tomás. Cometido al cura o su Teniente de aquel pueblo.
Año de 1809. Notario Curzón Guzmán." (P. 1)

(Sello con un Escudo Coronado y texto impreso) *"HISPANIA RUM REX CAROLUS.IV.D.6. Dos Reales. SELLO TERCERO DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS QVATRO, Y OCHOCIENTOS CINCO. Valga para el Reinado de su Magestad el S.D. Fernándo Séptimo. Para los años de 1808 y 1809.*

En el pueblo de Nuestra Señora de la Concepción de Velille en veinte y siete días del mes de octubre del año de mil ochocientos nueve; Ante mí el Alcalde Mayor de Españoles don Silverio Dominguez, pareció doña Ana Isabel de la Cuba y Bejarano vecina del pueblo de Santo Tomás, soltera, a quien certifico conozco y digo: Que por el tenor de la presente otorga que da su poder cumplido, el que de oro se requiere y es necesario a don Gregorio Zá residente en dicho pueblo de Velille, para que pasando a la ciudad del Cusco entienda en todos sus pleitos, cualesquiera agencias extrajudiciales o contenciosa que se le ofrezcan o en adelante pudieren ofrecerse a la otorgante en dicha ciudad y su provincia, particularmente en la averiguación de un robo que ha padecido en el mencionado pueblo de Santo Tomás de cantidad de más de dos mil pesos entre alhajas, plata sellada y labrada, cuyo hecho es bastante notorio en toda esa vecindad, con tal que no salga, ni conteste a demanda nueva que se le ponga a la otorgante, sin que primero se la notifique en persona y constando de la diligencia y no de otra manera, pueda padecer u padezca ante los señores Presidente, Oidores de la Real Audiencia de dicha ciudad y en los demás tribunales, que con derecho pueda, y deba y haga y presente demandas, respuestas, pedimentos, requerimientos, citaciones, protestaciones, querellas, acusaciones y prisiones, pida embargos y desembargos, haga probanzas de informaciones, presente testigos, escritos, escrituras, testimonios, papeles, y otros recursos; que pida y saque en poder de quien los tenga, abone, tache y contradiga lo contrario, recuse Jueces, Escribanos

y otros Ministros, haga en Anima de la Otorgante cualesquiera juramentos de calumnia 3 decisorio, y difiera en ellos las cosas y casos que convengan: Saque mandamientos, Provisiones Reales, sobre cartas y de Excomunión y censuras, que hará leer y publicar en por todos sus grados hasta su última conclusión: y finalmente practique el escrutinio y averiguación del robo mencionado, y las demás diligencias judiciales y extrajudiciales conducentes que el poder que para todo lo susodicho, y lo que ha el anexo y el concerniente se requiere, ese le da y otorgar, y con facultad de que lo pueda sustituir en persona en su satisfacción. En cuyo testimonio así lo dijo, otorgó y no firmó por no saber escribir, haciéndolo de su parte uno de los testigos, todo en el día de su otorgamiento, firmando conmigo los testigos presentes don Vicente Guevara, Antonio Bonilla y don Anselmo Suárez, a falta de Escribano Público Real que no lo hay en este Partido. Por parte de doña Ana Isabel de la Cuba y como testigo Anselmo Suárez. Silverio Domínguez. Vicente Guevara. Antonio Bonilla." (P. 2)

"Razón de las especies que me han robado en la Estancia de Lacaya y pueblo de Santo Tomás.
Primeramente en plata sellada quinientos cuarenta pesos.
Idem. una compitera de plata con peso de diez y ocho marcos.
Idem. diez platillos, doce cucharas y doce tenedores de plata, cuyo peso ignoro.
Idem. un par de escriberas, tres mancerinas, una escudilla de plata, y dos poros arapeados.
Idem. dos aguadores de perlas finas, cuyo valor no tengo presente.
Idem. un rosario de perlas finas que también se ignora su precio.
Idem. tres sarcillos de oro, un prine de oro, dos tupos de oro con sus remates de perlas.
Idem. una gargantilla de coral, guarnecida de oro.
Idem. una onza de oro, un candelero de plata con peso de marco y medio.
Idem. ciento cuarenta pesos en dinero efectivo de la hacienda de Lacaya.
Estas especies son las que me robaron de ambos lugares en cuya averiguación he practicado cuanto ha sido posible, y para que tenga más efecto esta razón, la doy bajo la religión de juramento que hago a Dios Nuestro Señor y una señal de la ☩, no proceder de malicia. Velille 28 de noviembre de 1809. A ruego de doña Isabel de la Cuba que no sabe firmar y como testigo. José Díaz Lantarón.
Idem. más un poro guarnecido el peso ignoro.
Idem. tres mancerinas el peso no tengo presente." (P. 3)

(Se repite el sello del encabezado de la página 2) *"Señor Alcalde Mayor.*
Doña Isabel de la Cuba, vecina y hacendada de Lacaya ante Vuestra Merced conforme a derecho parezco y digo: Que tengo necesidad de producir una información en este Juzgado relativa a un robo de considerable cantidad en dinero, alhajas y plata labrada en mi citada hacienda y pueblo de Santo Tomás acaecido en el año próximo pasado. Para el efecto se hallan los más de los noticiosos del hecho en este pueblo a quienes presento para que sean preguntados al tenor del interrogatorio siguiente:
Primeramente digan si me conocen y si les toca las generales de ley.
It. digan si saben o han oído decir que me han robado de la hacienda de Lacaya y pueblo de Santo Tomás cantidad considerable entre alhajas, plata sellada y plata labrada y en qué tiempo.
It. digan si saben que he hecho las más activas diligencias a fin de hacer manifiesto este hecho en todos los pueblos, lugares de esta vecindad.
It. digan y den razón individual cuanto en el particular supieren y dicho todo se servirá Vuestra Merced entregármelo original por usar de mi derecho. Por lo que: A Vuestra Merced pido y suplico se sirva proveer y mandar como solicito por ser de justicia, jurando no proceder de malicia, y para ello Señoría.
Otro sí digo: Que algunos de los declarantes son" naturales *"y por consiguiente necesitan de intérprete por lo que se servirá Vuestra Merced nombrar al que fuere de su arbitrio, pido justicia Ut Supra. Isabel de la Cuba."*

"27 de noviembre de 1809.
Por presentado: Hágase como se dé en el anterior escrito para lo que manifieste los testigos que sean útiles. Así lo proveyó, mandó y firmó de acuerdo con testigo a falta de Escribano: Al otro lo nombrase por inter gte. ad. Roque Chávez. Silverio Domínguez. Testigo Marcos Colmenares."

"En el pueblo de Velille en veintisiete días del mes de noviembre de mil ochocientos nueve años, hizo presente doña Isabel de la Cuba al testigo don Martín Castillo vecino español de este dicho pueblo a quien le recibí juramento, que lo hizo por Dios Nuestro Señor y una señal de la cruz so cargo del cual ofreció decir la verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siendo el tenor del interrogatorio de el escrito que antecede, dijo a la primera pregunta que la conoce a la suplicante y que no le tocan las generales de la ley, y responsa a la segunda dijo: Que por noticia del aviso que le hizo la suplicante, supo del robo que le hizo de su hacienda y del pueblo de Santo Tomás todo lo que contiene el escrito, y respondiendo a la

tercera dijo que es cierto que anduvo haciendo las posibles diligencias para aclarecer dicho robo y responde.
A la cuarta y última dijo que todo lo que lleva de puesto es cierto en el que se afirmó y ratificó siéndole leída esta su declaración y que es de edad de más de cuarenta años y lo firmó juntamente conmigo y testigos que se hallaron presentes a falta de escribano.__ Silverio Domínguez. Martín del Castillo. Testigo Marcos Colmenares." (P. 4)
Continúan con el mismo tenor la declaración de los españoles Juan Tebes (P. 5), Antolín Tinoco y Anselmo Suárez (P. 6), y de los naturales Ambrosio Carbajal, quien afirma que el hurto ocurrió en el mes de junio de ese año, y del poblador Francisco Silloca (P. 7), quien junto a Ambrosio Carbajal fueron enviados a varios lugares para averiguar sobre los responsables del robo. (P. 9)
Finalmente Gregorio Za, (P. 10) en representación de Isabel de la Cuba solicita al Cabildo Eclesiástico del Cusco que despache las Censuras Generales agravadas y reagravadas hasta las de Anatema o de Excomunión, para que se lean y publiquen en la iglesia de Santo Tomás, pedido que fue aceptado. Archivo Arzobispal del Cusco. Época Colonial. Caja LXXXVI. Paquete 1. Expediente 7. Fojas 10.

(13) Archivo de la Prelatura de Sicuani. Hoja amarillenta sin líneas. Página 3. Se halla en un folder amarillo junto a otros documentos y hojas sueltas de partidas de bautismo de 1893 de la iglesia de Chamaca. El documento ha sido considerado en su integridad en las notas de pie de página, en el capítulo referido a la historia del templo de la Inmaculada Concepción.

(14) Emilio de la Barrera. Los Equinos, Auquénidos y Estadística Ganadera de la Provincia de Chumbivilcas. Imprenta C.F. SOUTHWELL. Lima-Perú-Sud América. 28 de julio de 1930. Página 79.

(15) Entrevista al señor Paulino Zelaya Huamaní, de 54 años, el 31 de diciembre del 2015.

2.6 LA IGLESIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DE CH'IQRI.

Al indagar acerca de esta iglesia, encontramos una ordenanza dada por el Obispo del Cusco, Bartolomé María de Heras, el 5 de agosto de 1794, donde señala que la "estancia" de Ch'iqri (Ch'ícjri), perteneciente al ámbito de la doctrina de Chamaca, debía agregarse a la de Santo Tomás, debido a que se encontraba más cerca a esta última, a sólo dos leguas, a diferencia de la población de Chamaca, ubicada a diez leguas de distancia, además del "inconveniente" de atravesar el río Chilloroya que se une con el río Velille o el Río Grande.

"Y ordenamos que la estancia nombrada Chiqri se agregue de esta doctrina de Chamaca desde el día, y se agregue a la de Santo Tomás, porque independiente de mediar el grave inconveniente del río, dista la referida estancia de Chiqri, cerca de diez leguas de este Chamaca, y de la de Santo Tomás, sólo dos, para que de aquella suerte esta feligresía tenga los auxilios espirituales más prontos, y se salven las piadosas intenciones del soberano de este particular, para cuyo efecto y confirmación pasaremos el correspondiente oficial al señor Vice Patrón." (1)

Como podemos ver, a finales del siglo XVIII Ch'iqri era una propiedad de la iglesia de Chamaca, al igual como lo fue la comunidad de Qquellomarca, el molino y las tierras de San Miguel de Congonia en la comunidad de Añahuichi, el obraje de Occaruma o las tierras del chorrillo Santa Ana, en las riberas del río Macaray, entre otros.

Posteriormente, en las cuentas de 1819, en el tiempo del cura Fermín Palomino, se señala que *"de la hacienda de Chiqri pagó ocho pesos",* como contribución a la iglesia de Chamaca, siendo posible que este monto sea por su arrendamiento. (2)

Como ya hemos visto anteriormente, la iglesia en el Perú fue una de las mayores poseedoras de bienes, casonas, minas, haciendas, molinos, obrajes, chorrillos, tierras de labranza, entre otras muchas heredades, al punto que durante la colonia posiblemente fue dueña de una quinta parte de la región del Cusco. Muchas de estas propiedades eran arrendadas por la iglesia a los españoles, a quienes se les cobraba una contribución anual, sobre todo durante los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, fue a partir de la Independencia y durante la república, que perdió muchos de estos bienes, los que pasaron a manos de los feudatarios.

Últimamente, durante nuestra búsqueda encontramos un documento del año 2000 enviado al Alcalde de la Municipalidad distrital de Chamaca, donde la señora Julia Mendoza Peña de Alencastre solicita la intervención de la Municipalidad Distrital ante las constantes invasiones de terrenos en el sector de Ch'iqri en Chamaca, por parte de los pobladores del distrito de Colquemarca.

"Santo Tomás, 29 de julio del 2000

Señor Alcalde del honorable Consejo Distrital de Chamaca
Oficio Nº 02
CHAMACA

De mi mayor consideración

Tengo el honor de dirigirme a su despacho para poner en su conocimiento lo siguiente:

El Predio Chicri comprende CHICRI ALTO propiedad de la que fue la señora Antonia Mendoza Valencia, y CHICRI BAJO propiedad de mi señor papá don Víctor Augusto Mendoza Valencia, se encuentran en el DISTRITO DE CHAMACA, así como el predio Chicri Alto perteneció a la que fue la señora Clorinda Valencia Vda. de Mendoza (Mamá de Antonia y Augusto).

En la actualidad se producen constantes molestias como invasiones, se colocan hitos por parte de los comuneros de IDIOPA-URINSAYA y ÑAUPA JAPO que pertenecen al DISTRITO DE COLQUEMARCA, incluso se ha incluido a JAPO que pertenece al distrito de Chamaca, convenciendo a las personas que viven en ese sector indicando que pertenecen a Colquemarca.

Aclaro que el río TRES BADOS separa el distrito de Chamaca con el distrito de Velille, con lo manifestado aclaro que el predio CHICRI está pegado al distrito de Velille o sea colinda con Velille, y no es atendible que Colquemarca abarque hasta el lindero con el distrito de Velille.

Frente a los aspectos indicados le pido se REALICE el deslinde de las tierras del distrito de Chamaca con Colquemarca y de esta manera se respeten los terrenos de Chamaca y fundamentalmente el predio CHICRI que es propiedad de mi señor papá don Víctor Augusto Mendoza Valencia; en la actualidad la suscrita conduce por disposición de mi papá indicado.

Aprovecho de esta oportunidad para expresarle mis consideraciones distinguidas, le suplico darme respuesta en la brevedad posible.

Dios guarde a Ud.

JULIA MENDOZA PEÑA (Firma: Julia Mendoza de Alencastre)
L.E. 24780100" (3)

En una entrevista hecha en el año 2015 al señor Paulino Zelaya Huamaní, de 54 años, natural de Ch'iqri Alto, en el distrito de Chamaca, nos explicó que la hacienda de Ch'iqri en la actualidad está dividida en dos sectores: Ch'iqri Alto y Ch'iqri Bajo.

Según el señor Paulino, en Ch'iqri Alto existe una iglesia de tiempo colonial donde se venera a la Virgen del Carmen, cuya fiesta se celebra el 23 de julio en la Octava de la Virgen del Carmen, con el tradicional Toro Cacharpari, que se realiza la noche antes de las corridas de toros.

Esta iglesia está hecha de bloques de sillar labrado con cobertura de paja, con un año de construcción escrito en el dintel de la puerta, además que posee su campanario hecho también de sillar o t'oqra (t'ocjra). Lamentablemente hace varios años la imagen original de la Virgen del Carmen fue robada junto con su vestimenta, razón por la cual la efigie que existe en esta capilla es de tiempo reciente.

A mediados del siglo XX Ch'iqri Alto fue propiedad del señor Raúl Pacheco Troncoso, papá de Benjamín Pacheco, que a partir de la Reforma Agraria del Gobierno de las Fuerzas Armadas de 1969 fue reivindicado como una comunidad campesina. De acuerdo con el señor Paulino:

"En Ch'iqri Alto somos más o menos algo de sesenta jefes de familia, somos los feudatarios que han quedado del propietario Raúl Pacheco Troncoso. Era dueño de la hacienda Ch'iqri Alto, hacienda afectada por la Reforma Agraria. Nosotros la hemos fundado como Asociación de Pequeños Ganaderos Ex feudatarios de Ch'iqri Alto de Chamaca. Esta registrado en Registros Públicos; tenemos título de propiedad y personería jurídica, y actualmente pertenece al distrito de Chamaca, porque nos han querido quitonear de Velille y Colquemarca; hemos estado como diez años en procesos judiciales con estos distritos. Antes éramos electores en el distrito de Velille (por su cercanía)*, y ahora votamos en Chamaca. En Huallpamayo hay una escuela que pertenece a Chamaca y cerca de allí está la propiedad de Antonio Pacheco; pero muchos prefieren llevar a sus hijos a las escuelas de Santo Tomás. Más antes había una escuela en Hapo* (Japo)*, que pertenecía a Colquemarca; pero ahora está clausurada. Fue la primera escuela, de 1973."* (4)

Respecto al sector Ch'iqri Bajo, en el lugar existe una hacienda que a mediados del siglo XX pertenecía al señor Víctor Augusto Mendoza Valencia, y

actualmente es de sus hijos Sixto Mendoza Peña y Julia Mendoza Peña, ella casada con el Doctor Alencastre, quienes radican en la ciudad de Santo Tomás.

Al buscar acerca del significado del nombre de Ch'iqri encontramos en un trabajo reciente de nuestro amigo el profesor y estudioso chumbivilcano W. Edmundo Montes Ataucuri, titulado "Etnohistoria y Misceláneas de Llusco "Pueblo Indomable". Tomo II", que esta palabra se traduce como *"lugar donde corre un viento fresco"*, muy posiblemente debido a su ubicación, en una extensa pampa. (5)

El sector de Ch'iqri (Ch'icjri) pertenece al ámbito de Chamaca, y desde hace unos años sus pobladores se han empadronado como ciudadanos chamaqueños, puesto que anteriormente estaban registrados en Velille y Santo Tomás, donde participaban en elegir a las autoridades de aquellas jurisdicciones, por su cercanía; pero no eran beneficiados en las gestiones de aquellos Municipios por el hecho de que territorialmente siempre fueron parte del distrito de Chamaca.

NOTAS:

(1) Libro de Fábrica de Esta Iglesia del Año 1739-1796, páginas 239; 240; 241 y 242.

(2) Libro de Fábrica de la Iglesia de Chamaca de 1812-1839. Página 12.

(3) El documento tiene un sello de la Secretaría de la Municipalidad Distrital de Chamaca de haber sido recepcionado el 08 de agosto del 2000. Archivo de la Municipalidad Distrital de Chamaca.
En las estadísticas ganaderas hechas por el Capitán Emilio de la Barrera, durante su visita hecha a la provincia de Chumbivilcas en el año 1925, indica la existencia de la hacienda de "Churuiri", posiblemente de Ch'iqri, que por entonces era propiedad de la señora Josefa Barrionuevo de Villagarcía.

"7.- HACIENDA DE CHURUIRI:
De propiedad de la Sra. Josefa Barrionuevo de Villagarcía.
POBLACIÓN ANIMAL:

Caballos... 6	*Vacas... 200*	*Padrillos... 4*
Yeguas... 100	*Toros... 10*	*Burro hechor... 1."*

Novillos... 8

(4) Entrevista al señor Paulino Zelaya Huamaní, de 54 años, el 31 de diciembre del 2015.

(5) W. Edmundo Montes Ataucuri. Etnohistoria y Misceláneas de Llusco "Pueblo Indomable". Tomo II. Imprenta Santa Cruz. Arequipa. Abril del 2017. Página 28. El profesor Edmundo es autor de ocho libros del ámbito de la provincia de Chumbivilcas y del Mundo Andino: Mitología y Augurios Sur Andinos (Lima, 2006); Historia de Cotabambas (Lima, 2008); El Mundo de los Muertos en la Cosmovisión Andina (Cusco, 2010); Etnohistoria y Misceláneas de Llusco, Tomo I (Cusco, 2013); La Venganza de los Apus (Arequipa, 2014); Las Wankas de Chumbivilcas, Literatura Quechua del Ande (Arequipa, 2016); Etnohistoria y Misceláneas de Llusco, Tomo II (Arequipa 2017); y Qorilazos, Hijos Mellizos del Rayo (Arequipa 2017). Además es Director Fundador de la Revista Cultural Qotapampa: Por las Rutas de Cotabambas, que desde el año 2015 ha editado cinco números.

2.7 LA IGLESIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO Y LA SANTA CRUZ DE T'INKA.

Al buscar sobre los orígenes de la imagen de la Virgen del Rosario de la hacienda de T'inka encontramos que en el año 1739, durante el cargo del religioso Narciso Riquelme, ya existía una efigie de esta Santa católica, junto con sus bienes, que por entonces se conservaban en el templo matriz de la Inmaculada Concepción, los cuales eran:

"Y una corona de oro de Nuestra Señora del Rosario, y otra del año dicho también de oro, ambas Imperiales con su remate de cruz, que ambas pesan cuatro onzas. Más unos aritos de oro con perlitas. El Niño no tiene.
Ydem. tres guiones de Nuestra Señora del Rosario: los dos servidos, el uno de media lana azul, forrado en tafetán nácar sin guarnición; el otro blanco de raso a flores, sin guarnición ni forro; y el tercero nuevo de raso amarillo a flores, forrado en holandilla nácar con encajito de plata.
Ydem. otro del mismo tafetán de Nuestra Señora del Rosario, en la misma capilla (de la Virgen Natividad).
Ydem. otros dos mantos de Nuestra Señora del Rosario, ambos de raso amarillo a flores, forrados entre ambos de holandilla nácar y con sevillaneta antigua de oro, el uno más nuevo que el otro, y con sus delanteras y vestido del Niño de lo mismo." (1)

A partir de allí hay más menciones sobre los bienes, alhajas y enseres que fue poseyendo durante el siglo XVIII, muchos de los cuales fueron producto de las donaciones que hacían sus cofrades y Alférez, como en el caso de *"seis mayas de plata, que dio de limosna Nicolás Gutiérrez para Nuestra Señora del Rosario, que pesan seis marcos y seis onzas"*, *"una corona de plata de Nuestra Señora del Rosario que le dio Francisco Corrales y pesa 002 marcos"* y *"unos zarcillos de oro que pesan una onza con sesenta y seis perlas, que dio Dionisio Gárate para Nuestra Señora del Rosario"* que aparecen en el inventario de enseres de 1751, durante el cargo del cura Atanacio de Zevallos. (2)

Posteriormente, en el inventario de 1759 se considera como aumentos de los bienes de la Virgen del Rosario *"una bandera de pendón de raso liso blanco con su encaje de oro"* que dio de limosna siendo su Alférez Faustino Mercado, además de *"un manto de persiana doble carmesí con su saya y jubón de franja de oro, de tres dedos de ancho, que dieron de limosna a Nuestra Señora del Rosario el Señor Vicario Doctor don Fhelipe Gallegos y su hermano señor don Pedro, Cura*

de Maras, en que gastaron ciento y cincuenta pesos, los ciento dio el señor don Fhelipe", junto con *"un manto de tapiz doble azul, con su saya y jubón, franja de plata ancha, que dio de limosna* ***Hermenegildo Puelles*** *a Nuestra Señora del Rosario."* (3)

Al respecto, es la primera mención donde aparece un miembro de la familia Puelles como devoto de esta imagen que estaría después en la capilla de T'inka.

Al siguiente año, en la relación de 1760 se indican como bienes de la Virgen del Rosario: *"una corona de plata que pesa dos marcos siete onzas, que dio de limosna Pedro García a Nuestra Señora del Rosario"* y *"una Alba de Cambray de Francia con sus puntas, que dio de limosna Antonio Gutiérrez a Nuestra Señora del Rosario."* (4)

Posteriormente, en 1765, durante el cargo del cura Pedro Nolasco de Heredia, se informa sobre la pérdida de una alhaja de la Virgen del Rosario, entre otros bienes.

"y los aumentos que ha tenido la Iglesia desde la última visita que hizo por el año pasado de setecientos cincuenta y nueve, se hallaron de pérdida de una coronita de oro del Niño Jesús y una medalla de oro que tenía Nuestra Señora del Rosario, a modo de corazón, que portaba ocho adornos y otras cosas viejas de ornamentos, que he de demostrar a su Señoría, al señor Visitador, determinará según fuese de su superior arbitrio." (5)

En el inventario de 1766 se mencionan los bienes de la Virgen del Rosario, que para entonces estuvieron en poder del señor Diego Puelles, quien ese año fue Prioste de esta Patrona del distrito. Se señala además, que la imagen del Niño que estaba en brazos de la Virgen también tenía una corona de oro, que se había perdido y para entonces *"no hay quién de así mismo razón, porque a muchos años que no la han visto ni conocen"*. (6)

Al revisar los Libros de Fábrica encontramos que durante el cargo del religioso Ignacio Santisteban Ruiz Cano (1766-1786), en la fiesta de la Virgen del Rosario, sus Alférez aportaban entre 20 y 50 pesos anuales. Además de ello, durante su aniversario donaban algunas alhajas en honor a esta imagen, como aparece en las cuentas de 1767, donde se registra que: *"El Alférez del Rosario, José Camargo, dio un rosario de plata a la Señora"*. (7)

En el informe de 1774 el religioso Ignacio Santisteban informa sobre el gasto que hizo de 49 pesos y medio real por el dorado de la corona y su *"mundo"* de la Virgen del Rosario, además del arreglo de la corona del Niño Jesús que iba en los brazos de la Virgen, que recogió *"de los bienes del difunto don Diego Puelles, que fue Prioste"*. (8)

Durante esos años, la celebración de la Virgen del Rosario estaba considerada como parte de las nueve fiestas menores de la doctrina de Chamaca, que como ya se ha dicho anteriormente, cada una de las cuales aportaba la suma de 5 pesos o un aproximado de S/. 500.00 del tiempo actual, a favor de la iglesia de Chamaca, como aparece así en las cuentas de 1779.

Más tarde, en el inventario de 1784 aparecen los bienes de esta venerada efigie, que por entonces se conservaba en un altar ubicado en el lado Epístola, o en el muro lateral derecho del templo de la Inmaculada Concepción.

"LA VIRGEN DEL ROSARIO

Ydem. en el cuerpo de la Iglesia, en el lado de la Epístola está el Altar de Nuestra Señora del Rosario, en un retablo nuevo de madera tallado en dos cuerpos con cinco lienzos de diferentes advocaciones. Ya está dorado con su arco.
Ydem. la soberana imagen es de cinco cuartas, con el Niño Dios en las manos y sus bienes son los siguientes:
Primeramente una Corona Imperial de plata dorada.
Ydem. la corona del Niño, de oro, y el fuste de plata.
Ydem. un par de zarcillos, obra antigua de oro con sus jarritas para pendientes, con bastantes perlas medianas, sin sección alguna. De éstos ya se hicieron otros nuevos.
Ydem. un rosario con sus cuentas y cruz dorada. De plata.
Ydem. el Mundito del Niño, igualmente de plata dorada.
Ydem. otro par de zarcillos de plata dorados. Faltan éstos.
Ydem. dos vestidos de persiana, el uno colorado y el otro azul, el primero con galón de oro y el segundo con galón de plata.
Ydem. camisa de Bretaña con sus vuelos de encaje ordinario.
Ydem. el Niño Dios con el vestido correspondiente.
Ydem. otro vestido de glasé de oro de dicho Niño.
Ydem. el velo de Meleque verde.
Ydem. en dicho Altar hay dos espejos, de a tercia con sus coronaciones, están dorados. Están hoy en la puerta de la capilla.

Ydem. en dicho Altar un crucifijo de una cuarta, con su pedestal de madera.
Ydem. un frontal de lienzo pintado."

Además de ello se indica que había otra representación de esta Virgen, más pequeña que la anterior: *"Y en dicho Altar está otra imagen de Nuestra Señora del Rosario, de cerca de una vara, con su Corona Imperial, camisa de cambray, vestido viejo de lana, el Niño Dios en las manos, un rosario de cristal"*, y que como parte de las reparaciones y arreglos de los bienes de las Vírgenes y los Santos: *"De los dos pares de zarcillos de Nuestra Señora del Rosario y la Purísima se hará un par de curios, aprovechando de las perlas para el ornato de dichos zarcillos."* (9)

En el informe de 1785, del religioso Santisteban Ruiz Cano, aparece el aniversario de la Virgen del Rosario como parte de las fiestas menores, que para ese año ya sólo se habían celebrado, además de ella, las de San Francisco, Santa Bárbara y San Miguel. (10)

Es por ello que en 1786, durante el cargo del nuevo cura Santiago de la Borda, se realiza el inventario de bienes del templo matriz del distrito, donde se habla sobre *"un centellero de plata, que tendrá seis marcos poco más o menos, el que dio de limosna Gregorio Ojeda para Nuestra Señora del Rosario"*, además del arreglo de dos pares de sarcillos de oro que la Inmaculada Concepción y de la Virgen del Rosario. (11)

Durante el periodo de 1787 y 1795 en la festividad de la Virgen del Rosario los Alférez aportaban entre 30 y 40 pesos, cada año, lo que ya no volvemos a encontrar en el siglo XIX.

En las cuentas posteriores del siglo XIX y de inicios del XX, aparecen breves menciones acerca de los aumentos y arreglos que fue teniendo la Virgen del Rosario en el templo mayor de la Inmaculada Concepción. Llama la atención un inventario de 1788, donde se indica que en el templo matriz se conservaban dos imágenes de la Virgen Rosario, una grande, y otra de menor tamaño, conocida como *"Doña Rosario Pequeña"*. *"Nuestra Señora del Rosario Menor"* y sus bienes aparecerían mencionados por última vez en el año 1846 durante el cargo del cura Tomás Saldívar de Solórzano. (12)

Hasta aquí podemos observar que la efigie de la Virgen del Rosario permaneció en el interior del templo matriz de la Inmaculada Concepción desde mediados del siglo XVIII, y que los señores Hermenegildo Puelles y Diego Puelles fueron devotos de ella. En el caso de Hermenegildo Puelles, él dona *"un manto*

de tapiz doble azul, con su saya y jubón, franja de plata ancha" en 1759, y en cuanto a Diego Puelles fue Alférez y tenedor de los bienes y alhajas de esta imagen en 1766.

Al revisar en el Archivo Arzobispal de la ciudad del Cusco encontramos un expediente de 1813 sobre los trámites realizados por el señor Cipriano Puelles a favor de su hijo Genaro Puelles, quien ese año estaba estudiando en el *"Real y Seminario Colegio de San Antonio Abad"* y posteriormente se ordenó como sacerdote en 1814. En este legajo Genaro Puelles realiza una descripción de las propiedades que poseía, entre ellas el obraje o chorrillo de T'inka, que por entonces tenía un valor de 7 mil pesos y operaba con 15 telares, además de 400 vacas, 3 piaras de mulas y otros bienes más que los compró a un familiar suyo, el Licenciado Basilio Puelles, en el año 1803. (13)

A partir de allí podemos suponer que esta propiedad debió haber existido desde finales del siglo XVIII, siendo uno de sus dueños el religioso Basilio Puelles. Más adelante sólo encontramos algunas breves menciones acerca de la existencia de este fundo en algunas partidas de bautismo de 1837 y 1838, en la época del cura Francisco de Paula Zúñiga, sobre el nacimiento de los hijos de algunas familias que trabajaban en este lugar. Es posible que por entonces haya habido una efigie pequeña de la Virgen del Rosario en la capilla de la hacienda de T'inka de la familia Puelles, durante el siglo XIX, la que después fue traslada a la iglesia de la hacienda de K'auñío, en 1885, por José Anacleto Puelles. (14)

El Capitán Emilio de la Barrera, durante la visita que realizó a la provincia de Chumbivilcas en el año 1925 hace una breve mención de los ganados que había en la hacienda de "Ttinca", de propiedad del señor José Ladislao Puelles Méndez, así como también los que poseían las tres familias de colonos de trabajan y vivían allí:

"1.- HACIENDA TTINCA

De propiedad de D. José Ladislao Puelles Méndez.

POBLACIÓN ANIMAL:

Caballos...	*100*	*Vacas...*	*200*	*Ovejas...*	*250*
Yeguas...	*100*	*Toros...*	*15*	*Carneros...*	*25*
Padrillo...	*5*	*Burro hechor...*	*1*	*Mulas...*	*20*

Esta hacienda tiene tres familias de colonos que disponen de los siguientes animales, a saber:

1.- MARIANO RIMACHI:
Vacas... 6 Ovejas... 40 Llamas... 20
Toros... 1 Carneros... 5

2.- AGAPITO CARBAJAL:
Vacas... 4 Ovejas... 20 Carneros... 2

3.- BENEDICTO TUPA:
Vacas... 15 Ovejas... 100 Llamas... 30
Toros... 1 Carneros... 10." (15)

Probablemente a finales del siglo XVIII o a inicios del siglo XIX se construyó una capilla dedicada a venerar la imagen de la Virgen del Rosario, efigie que tuvo entre sus Priostes a algunos miembros de la familia Puelles en el siglo XVIII. No se tiene mucha información sobre el año de su construcción ni de los bienes y enseres que poseía, los cuales posiblemente fueron puestos en su totalidad a costa de los dueños de este fundo, como en el caso de otras haciendas. Se sabe, de acuerdo a las entrevistas realizadas a las personas mayores de la comunidad de Ccacho-Limamayo y de familiares nuestros, que en la hacienda de T'inka existía una capilla la cual tenía un canchón grande de piedra el cual era usado como ruedo de toros durante el aniversario de esta venerada imagen. Este antiguo canchón todavía se conserva en el lugar donde ahora existe la casa grande de la familia Puelles Villalobos.

La iglesia de T'inka tuvo a la imagen de la Señora del Rosario hasta el año 1885, cuando el señor José Anacleto Puelles, solicitó a las autoridades eclesiásticas de la ciudad del Cusco el permiso para construir una nueva capilla en la casa hacienda de K'auñío, la cual estaba más cerca de la población de Chamaca.

De acuerdo a nuestros familiares, en la iglesia de la hacienda de T'inka se veneraba también a la Santa Cruz en su aniversario en el mes de mayo, con la realización de las tradicionales corridas de toros en un ruedo grande de piedra que aún existe en este lugar, festividad que desapareció luego de la Reforma Agraria en los años 70s. Según la señora Braulia Villalobos, de 75 años, esposa de nuestro tío Ponciano Puelles Cruz, en una entrevista realizada el 28/06/2015, nos dijo:

"Ya no hay la Fiesta de la Santa Cruz, qué va haber ahora, toda religión cristiana está desapareciendo. Ya no hay la capilla en T'inka. Últimamente en una habitación vacía estaba la Santa Cruz."

En la actualidad la hacienda de T'inka, por el hecho de que es una propiedad privada, es uno de los pocos sitios a nivel del distrito de Chamaca que conserva un ambiente natural, alejado del ruido de las radios o de los vehículos motorizados, donde en una visita reciente pudimos fotografiar algunas aves de la zona y donde pasamos una apacible día que siempre guardaremos en el recuerdo, junto a un frío atardecer en el lejano horizonte chumbivilcano.

NOTAS:

(1) Libro de Fábrica de la Iglesia de Chamaca de 1739-1796. El inventario completo está en las páginas 8-23.

(2) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 53-55.

(3) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 56-58. El sombreado es mío.

(4) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 60.

(5) Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 60 y 61.

(6) En el inventario de los bienes de la iglesia de Chamaca aparecen como parte de los pertenecientes a la Virgen del Rosario de la iglesia de Chamaca *"una corona de oro de Nuestra Señora del Rosario,* ***que está en poder de don Diego Puelles****, y aunque dice en el siguiente dicho inventario que también el Niño así mismo tenía, y era su coronita de oro, que ambas pesaban cuatro onzas, eso justo la de la Virgen, y no hay quién de así mismo razón, porque a muchos años que no la han visto ni conocen"…"más unos zarcillos de oro de la Virgen con sus perlitas"… "seis mayas de plata de Nuestra Señora del Rosario, que pesan seis marcos seis onzas"…"una corona de Nuestra Señora del Rosario que pesa dos marcos. La que está en poder de Diego Puelles"… "unos sarcillos de oro con sesenta y seis perlas, que son de Nuestra Señora del Rosario, que pesan una onza"*. Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 65-82. El sombreado es mío.

(7) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 86.

(8) Según el texto original, el cura Ignacio Santisteban en 1774 dice que invirtió: *..."cuarenta y nueve pesos y medio real, que importó el dorado de la corona del Rosario y mundo de Nuestra Señora del Rosario en esta forma: Por tres onzas de oro rico que conseguí, a razón de 43 pesos; por el dorado de la rosa que tiene encima de la cruz del Rosario que hicieron de nuevo; y dos pesos de la plata que se le agregó aparte, con los que suman cincuenta y un pesos y medio real"..."Y la coronita de oro del Niño que recogí de los bienes del difunto don Diego Puelles, que fue Prioste, la mandé hacer de nuevo porque estuvo hecha pedazos, y porque con las dos y media onzas que tenía quedaría muy débil, y se quebraría otra vez, le mandé poner por dentro fuste de plata de otra coronita que tenía el Niño, así mismo hecha pedazos, por cuya hechura llevó el Platero quince pesos."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 107.
Otras refacciones y aumentos que se hicieron a favor de la Virgen del Rosario fueron la de 1781 donde se habla sobre *"un retablo que se ha hecho para Nuestra Señora del Rosario, con seis nichos, uno abierto y dos de más cerrados, con lienzos, y es de dos cuerpos y medio, entre tablas, cuartones, clavazón, lienzos, seis docenas de mecheros, palos para mechinales, se gastaron ciento sesenta y un pesos; y trescientos cincuenta que llevó el maestro Manuel Prudencio Martínez, importa quinientos once pesos"*; o la de 1784 en la cual: *"La coronita del Rosario se ha agrandado con su Imperial"*. Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 129 y 142. Este retablo estaba en el templo de la Inmaculada Concepción.

(9) Libro de Fábrica de 1739-1796. El informe completo está en las páginas 157-172.

(10) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 173.

(11) Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 181. En el inventario de 1786 se informa sobre *"dos pares de sarcillos de oro de la Concepción y el Rosario que se hicieron de los viejos, y pesan, fuera de las perlas, una onza cuatro adarmes y un tomino, cada par, tiene treinta y seis perlas menudas."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 182.
Sin embargo, en la segunda revisión del inventario de 1786 se advierte que: *"No se encuentran los Sarcillos dorados de plata, que de ese inventario son de Nuestra Señora del Rosario"* y que además *"la corona de Nuestra Señora del Rosario no tiene cruz."* Libro de Fábrica de 1739-1796. Páginas 183 y 184.

(12) En el inventario de aumentos de 1788 se considera *"el vestido de Nuestra Señora del Rosario, de persiana carmesí, con forro de tafetán amarillo, encaje de plata"…"el ropaje de Nuestra Señora del Rosario del bulto pequeño, de griseta rosada, forrado en tafetán azul de sobrepuesto de plata, y ambos ropajes se hicieron de los que trajo el Doctor don Pedro Santisteban y un quitasol de Damasco, forrado en tafetán con franja y rapacejo de seda, a costa de la Iglesia"…"**Nuestra Señora del Rosario***

U 019P.4+ Y para manto y vestido cuatro y media varas de persiana carmesí con blanco, a cuatro pesos dos reales.

U 005P.2 Y para el forro cuatro y media varas de tafetán amarillo, a un peso dos reales.

U 005P.2 1/2 Y cinco y medio varas de encaje de plata con cuatro onzas, a un peso dos reales.

U 002P.1/2 Y una vara cinco sextos de dicho de dos puntas, a doce reales, dos puntas para una guarnición.

U 032P.1

Doña Rosario Pequeña

U 012P.+ Tres varas de griseta rosada para manto y potencia, a cuatro pesos un real.

U 003P.6 Tres varas de tafetán azul para forro, a un peso dos reales.

U 002P.5 Cinco varas tres cuartas de sobrepuesto de plata, en tres finos de dos varas, con dos onzas tres adarmes, a un peso dos reales.

U 018P.3" Libro de Fábrica de 1739-1796. Página 199. El sombreado es mío.

En el inventario de 1846 se menciona las alhajas de esta venerada efigie de Chamaca, las cuales eran *"una coronita de oro, con chapa del Niño de Nuestra Señora del Rosario, forrada por el interior con chapas de plata y su adherente de una crucecita. A esta coronita le falta un pedacito, para lo demás corriente, según anota el Libro Matriz. Pesa seis onzas"…"Primeramente una divisa de oro de Nuestra Señora del Rosario, con cuarenta y cuatro perlas menudas, cuya divisa se halla corriente, faltan dos"…"otro par de zarcillos de Nuestra Señora del Rosario, con treinta y tres perlas menudas. Estos zarcillos quedan con defecto de tres perlas que posteriormente no se han encontrado…por consumidos, dos de raso blanco de Nuestra Señora del Rosario."*

A continuación de registran los bienes que pertenecían a las dos imágenes de ella:

"Nuestra Señora del Rosario

La soberana imagen es de vara y tercia, con el Niño Dios en su mano, tiene su cabellera apolillada.

Ydem. un manto de lana color punzón, con sobrepuesto de oro, ancho de cuatro dedos, sus adherentes, delantal, cota, mangas de las manos; el sobrepuesto de cota y mangas tiene ancho de dos dedos, forrado con tafetán nácar, agregándose la túnica y mangas, cíngulo del Niño Dios con todo nuevo y decente.
Ydem. un manto de persiana azul, que se compone de delantal, cota y mangas, adornado con franja de plata, forrada en holandilla amarilla, toda usada.
Ydem. otro manto de delantal, cota y mangas de persiana colorada, con franja de oro forrada en holandilla rosada y tafetán blanco, el vestido del Niño del mismo género, excepto la franja que es ordinaria, tratable.
Ydem. un manto delantal de persiana, color sangre toro, adornado con encaje de plata y forrado en tafetán amarillo tratable.
Ydem. un manto, delantal, cota, y una sola manga de persiana blanca y colorada, adornado con encaje de oro, forrado en tafetán amarillo tratable.
Ydem. tres camisas, una de Bretaña, con su encaje ancho de cuatro dedos al vuelo y tres dedos de ancho al cuello y mangas.
Ydem. el Niño Dios con su camisa de Cambray y encaje fino, sólo al cuello y mangas, y las otras dos camisas que acabamos de apuntar son de gasa labrada, vuelo y encaje de lo mismo.
Ydem. un vuelo nuevo de gasa labrada de Nuestra Señora del Rosario"...

"Nuestra Señora del Rosario Menor

Esta imagen Soberana es de vara, con su cabellera y con el Niño Dios en la mano, tiene su vestido, así ella como el Niño, de griceta nácar con su franja falsa de plata, forrada en tafetán azul.
Ydem. su camisa de Cambray llano, con encajes ordinarios al aire y puños.
Ydem. otro manto y delantal de lana de plata antigua nácar, con encaje de plata forrado en tafetán amarillo viejo, que robaron la franja." Libro de Fábrica de 1846-1872. Páginas 1-36.

(13) El expediente completo está dado de la siguiente forma:

"Patrimonio fundada por el Doctor don Cipriano Puelles a favor de su legítimo Presbítero don Genaro Puelles. Año de 1837. Se inició a doce días del mes abril de 1837 (Texto escrito con tinta).
Tinca. Congoya Chamaca" (Texto escrito a lápiz).

"El Doctor Genaro Puelles se ordenó el año 1814 y el expediente de sus diligencias se halla en la Secretaría Episcopal del señor Pérez, siendo Provisor el señor Vega.

REPÚBLICA PERUANA (Sello con el escudo del Perú al medio).

DEL TESORO PÚBLICO DEL CUSCO. (Sello borroso)
TRES PESOS.
SELLO CUARTO PARA LOS AÑOS DE 1882 Y 1883.
Valga para los años de 1836 y 1837.

Patrimonio don Cipriano
en favor de su hijo don
Genaro Puelles.

En la muy noble, leal y fidelísima gran ciudad del Cusco del Perú, en veinte y un días del mes de agosto de mil ochocientos y trece años, ante mí el Escribano de su Majestad y testigos, se hizo presente don Cipriano Puelles, vecino del pueblo de Chamaca, partido de Chumbivilcas, y al presente residente en esta, de cuyo conocimiento doy fe. Y dijo que por cuanto tiene un hijo nombrado Genaro Puelles habido en constante matrimonio en doña Narcisa Siancas, el cual actualmente se halla de Teólogo en el Real y Seminario Colegio de San Antonio Abad, de esta dicha ciudad, capaz y próximo a recibir las sacras órdenes, y para que pueda conseguir y logre el buen intento que desea, le ha pedido le señale por vía de patrimonio legítima cuatro mil pesos de principal en su hacienda chorrillo nombrada Tinca, está en la doctrina de Chamaca, partido de Chumbivilcas, que en la actualidad asciende su valor a más de siete mil pesos por estar operado con quince telares corrientes, dos tinas, una caldera, una prensa y demás adyacentes al trabajo de un chorrillo, cuatrocientas vacas, tres piaras de mulas corrientes de reata, abajo su Ranchería, casas, trojes y almacenes que le toca y pertenece por haberla comprado del Licenciado don Basilio Puelles, su pariente, en la cantidad de tres mil pesos sin apero ni ganado alguno por escritura otorgada ante el finado don Bernardo Gamarra, Escribano que fue del Cabildo por el año pasado de mil ochocientos tres, con declaración de que aunque tiene otros hijos como son Mariano, colegial en dicho Seminario de San Antonio Abad, Pedro, Manuel, José, Romualdo y Fernando Puelles, éstos tienen sus legítimas y patrimonios, esto es en su hacienda de Mamaru (¿Mamarumiyoc?), *que está en la doctrina de Omacha, otra estancia nombrada Congoya* (Congonia), *en términos del referido pueblo de Chamaca, con veinte fanegadas de tierras y una casa en la parroquia de San Blas de esta ciudad, valiosas y cuantiosas, libres de todo género de gravamen, en esta virtud no tienen dichos sus hijos ninguna intervención en el referido chorrillo de Tinca, por lo que, y ser justo y de razón lo que pide el citado su hijo don Genaro, para que mediante dicho patrimonio pueda lograr las sacras órdenes mediante Dios, habiendo en ello, y poniéndolo en efecto en aquella vía y forma en que más*

haya lugar en derecho, otorga por el tenor de la presente que señala y sitúa por vía de patrimonio legítimo el dicho su hijo legítimo don Genaro Puelles los dichos cuatro mil pesos de a ocho en la referida hacienda y chorrillo de Tinca, que tiene como tiene dicho más de siete mil pesos por los conocidos adelantamientos y refacciones que ha emprendido gastando ingente cantidad de pesos que se halla libre de todo género de gravamen, con advertencia de que dicho patrimonio sólo lo funda y señala en los citados cuatro mil pesos, reservando en sí los tres mil y más pesos de a peso. En esta inteligencia le señala, funda y sitúa los expresados cuatro mil pesos de patrimonio en la dicha finca de Tinca, para que a título de él se pueda ordenar de sacerdote y percibir sus respectivos réditos para su Congrua (retribución) *y alimentos; y se desiste desde hoy día de la fecha el otorgante, quita y aparta del derecho, acción, propiedad, señorío, título, voz y recurso que a dichos cuatro mil pesos había y tenía, y todo con los derechos de evicción* (desprendimiento), *seguridad y saneamiento, le cede, renuncia y traspasa en el dicho su hijo don Genaro Puelles para que goce y herede con la bendición de Dios y la suya con la renta anual de doscientos pesos que desde luego conoce y reconoce por señor y dueño de los referidos cuatro mil pesos al dicho su hijo y se obliga de contribuir con los respectivos réditos anualmente sin falta alguna, y le da poder cumplido para que en virtud de este instrumento pueda tomar posesión de ellos, y en el ínterin que la toma se constituye por su inquilino tenedor y precario poseedor para dársela y acudir con ella cada que se la pida y a su derecho convenga, y que presente esta Escritura ante el ilustrísimo señor Prelado de esta Diócesis o su Provisor y Vicario General, a quienes pide y suplica se sirvan admitirle este Patrimonio, y a título de él se ordene Sacerdote, y se obliga a la evicción, seguridad y saneamiento de dichos cuatro mil pesos de principal, de tal manera que ahora ni en ningún tiempo le será puesto ni movido pleito, embargo, contradicción, ni mala voz por persona alguna, y si se le pusiere o moviere luego de que de ello conste y se le sea hecho saber, saldrá a la voz y defensa de los tales pleitos, y tomándolos en sí los seguirá, fenecerá y acabará con propia cosa y mención hasta dejarlo en quieta y pacífica posesión de los citados cuatro mil pesos de principal, y si así no hubiese le dará y saneará dicho principal, sin excusa ni pretexto alguno, pues tiene suficientes bienes y fincas, como tiene declarado así para otros sus hijos como para él y su mujer. Y estando presente el referido don Genaro Puelles* (a quien de igual modo conozco de que doy fe) *en todo lo contenido en esta Escritura otorga que acepta en su favor según y cómo en ella se contiene, y por ello le agradece y le rinde las debidas gracias al dicho su señor Padre por el bien y buena obra que se le ha servido de hacerle, y que mediante él,*

logrará ordenarse de Presbítero. Y la firmeza, guarda y cumplimiento de todo lo que ha dicho él obliguen sus personas y bienes habidos y por haber, y para la ejecución de ello dieron su poder cumplido a las Justicias y Jueces de su Majestad de cualesquier partes y lugares que sean, a cuyo fuero y jurisdicción se someten, obligan y renuncian el suyo propio fuero, privilegio, domicilio y vecindad, y la Ley que dice que el actor debe seguir el fuero, para que a lo que dicho es, los ejecuten, cumplan y apremien como por sentencia pasada en autoridad de cosa Juzgada, sobre que renuncian todo derecho y leyes de su favor y la general que prohíbe en forma. En testimonio de lo cual ha sido, dijeron, otorgaron y firmaron ante los testigos instrumentales que lo fueron don Juan Manuel Tamayo, don Felipe Gallegos y don Marcos Arriaga, presentes. Cipriano Puelles. Genaro Puelles. Ante mí Anselmo Vargas, Escribano de su Majestad y Público Señor Juez de Derecho. El Presbítero don José Genaro Puelles, domiciliario de este obispado ante la recta justificación de Usted como mejor proceda de derecho, parezco y digo: Que conviene a mi derecho que la recta administración de Usted se sirva mandar me dé un testimonio de Escritura otorgada a mi Capellanía y Patrimonio de mi legítima y última voluntad de sus bienes por mi padre don Cipriano Puelles, que otorgó el año de mil ochocientos trece ante el Escribano don Julián Rodríguez, previa citación del coheredero don José Puelles, vecino del pueblo de Chamaca, que en la actualidad se halla en esta ciudad, por tanto. A Usted pido y suplico así lo provea y mande y hecho se me devuelva original para los usos que me convengan, y juro lo necesario en derecho no proceder de malicia verbo sacerdotis sacto pectore, etcétera. Don Genaro Puelles."

"En abril once de mil ochocientos treinta y siete. Dese el testimonio que solicita en situación de don José Puelles. Hecho con testigos. Huerta Mercado. Testigo Juan Rojas. Testigo Ignacio García."

"Citación. En la ciudad del Cusco, a los doce días del mes abril de mil ochocientos treinta y siete años, se hizo saber el Decreto anterior a don José Puelles y firmo de que certifico. Huerta Mercado. José Puelles. Testigo Juan Flores. Testigo Ignacio García."

"Enmienda este testimonio con su matriz que está y queda en el archivo del Escribano propietario responsable don Julián Rodríguez, a la que me remito, y para los efectos que convengan doy el presente a pedimento del interesado y de mi orden que van por este testimonio inserto, corregido y concertado en el Cusco, y mayo veinte de mil ochocientos treinta y siete años, siendo testigos don Juan Rosas, portero del Juzgado de edad de cincuenta y tantos años; don Fermín Jurado

de la Vega, de oficio Plumario y de edad de treinta y ocho años; y don Melchor Cabrera, de oficio Plumario y de edad de más de cincuenta años, todos vecinos de esta ciudad, presentes, siendo las once horas del día citado de que certifico. Testigo Juan Flores. Testigo Fermín Jurado de la Vega. Testigo Melchor Cabrera. Lucas Huerta Mercado, Juez de (ilegible)."

SELLO 5 REALES. REPÚBLICA SUD PERUANA BIENIO DE 1838 1839. (Sello con un Sol al medio y 4 banderas a los lados).
Señor Gobernador Eclesiástico.
Don Genaro Puelles, clérigo presbítero y domiciliario de este Obispado, ante vuestra Señoría con el respeto debido parezco y digo: Que en el año 1813, época en que se hallaba de Provisor de esta Diócesis el finado señor Doctor don Hermenegildo Vega, promoví expediente de diligencias para adquirir las sagradas órdenes que obtengo, y habiéndose substanciados por los debidos trámites, se pronunció un Auto aprobando la institución de la Congrua (retribución) *patrimonial que mi finado señor padre don Cipriano Puelles se sirvió establecer en la propia forma y términos contenidos en el Testimonio de la Escritura respectiva, cuyo credencial en debida forma pongo a la vista de Vuestra Señoría, para que con este documento y las piezas que solicito en seguida traer los usos que correspondan, ocurro a Vuestra Señoría a fuero de que se sirva ordenar que con citación del Promotor Judicial Eclesiástico me ministre el precedente notario una certificación fehaciente del expresado Auto de aprobación y algunas otras piezas que indique en el expediente que se halla en la Secretaría Episcopal del referido año a cuyo fin.*
A Vuestra Señoría pido que habiendo por presentado el testimonio de mi referencia se sirva acudir a mi solicitud, y para ello visa. José Genaro Puelles."
Archivo Arzobispal del Cusco. Época Colonial. Sección Capellanías. Caja 17. Paquete 5. Expediente 85. Folio 6. El texto entre paréntesis y sin cursiva es mío.

(14) Al respecto, existen tres partidas de bautismo de 1837 y 1838, donde se menciona a la hacienda de T'inka de la familia Puelles.

"En el Bautisterio de esta Iglesia de Chamaca, en diez y seis de junio de mil ochocientos treinta y siete, yo, el infraescrito Cura de esta doctrina, bauticé solamente a Juan Francisco, hijo legítimo de Vicente Rojas y Valeriana Torres, tributarios de la hacienda de Tinca, firmado por Pfura León, y lo firmé. Francisco de Paula Zúñiga."

*“**Pío, mestizo de Tinca.** En el Bautisterio de esta Iglesia de Chamaca, en diez de julio de mil ochocientos treinta y ocho, yo, el infraescrito Cura de esta doctrina, bauticé solamente a Pío, hijo legítimo de Sebastián Carbajal y de Tomasa Pacco, de Tinca, fue madrina Casimira Carbajal a quien advertí sus deberes, y lo firmé. Francisco de Paula Zúñiga.”*

*"**Camilo, mestizo de Tinca.** En el Bautisterio de esta Iglesia de Chamaca, en veintiuno de julio de mil ochocientos treinta y ocho, yo, el infraescrito Cura de esta doctrina, bauticé solamente a Camilo, hijo legítimo de Luis Carbajal y Petrona León,”* naturales *“de la hacienda de Tinca, fue padrino Marcelino Díaz, a quien advertí sus deberes, y lo firmé. Francisco de Paula Zúñiga.”* Libro de Fábrica de 1812-1839. Páginas 15; 22 y 23.

(15) Emilio de la Barrera. Los Equinos, Auquénidos y Estadística Ganadera de la Provincia de Chumbivilcas. Imprenta C.F. SOUTHWELL. Lima-Perú-Sud América. 28 de julio de 1930. Página 62.

2.8 LA IGLESIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE CCAHUIÑUYO.

Esta iglesia data de finales del siglo XIX, estaba dedicada a venerar la imagen de la Virgen del Rosario que se encontraba dentro de la hacienda de "K'auñío" o Ccahuiñuyo, perteneciente a la familia Puelles, que limitaba con las comunidades de Sihuincha y Añahuichi, y con la hacienda de T'inka, en el distrito de Chamaca.

Gracias a una serie de documentos proporcionados por nuestro tío, el señor Willy Puelles Cruz, sabemos que en los tiempos antiguos la familia Puelles tenía una antigua capilla en la hacienda de T'inka, la cual fue traslada a la casona de Ccahuiñuyo en el año 1885. Como ya hemos dicho, se desconoce el año de construcción de la capilla de T'inka, que posiblemente fue anterior al siglo XIX, puesto que en nuestra búsqueda encontramos evidencias documentarias de la presencia de la familia Puelles en el distrito de Chamaca en la primera mitad del siglo XVIII.

Los documentos facilitados por el señor Willy Puelles tratan sobre una serie de trámites que estuvo realizando el señor José Anacleto Puelles, en el mes de febrero de 1885, ante el obispado del Cusco, solicitando trasladar la imagen de la Virgen del Rosario junto con sus bienes y enseres, que se encontraban por entonces en el fundo de T'inka, hacia un nuevo sector en la hacienda de "*Ccahuiñuyo*", de su propiedad. En ellos él afirma que *"desde tiempo inmemorial existía en la finca de Ttinca, jurisdicción del pueblo de Chamaca, y de la propiedad de mis antepasados, una Capilla pública donde se veneraba y daba culto la festividad del Rosario de la Santísima Virgen",* por lo que es muy posible que esta iglesia haya sido desde mediados o inicios del siglo XVIII. (1)

Al revisar las estadísticas ganaderas hechas por el Capitán Emilio de La Barrera en la provincia de Chumbivilcas, en 1925, encontramos algunas referencias sobre la ex hacienda de Ccahuiñuyo de la familia Puelles, la cual él la registra como "Ccapuñuyo", así como también de los ganados que poseían los colonos que trabajaban y vivían en ella. En este documento aparece el señor Serapio Puelles Méndez, quien fue nuestro bisabuelo y era hijo de José Anacleto Puelles.

"2.- HACIENDA CCAPUÑUYO

De propiedad de D. Serapio Puelles Méndez.

POBLACIÓN ANIMAL:

Caballos... 5 Vacas... 50 Ovejas... 100
Yeguas... 30 Toros... 2 Carneros... 10
Padrillos... 1

Esta hacienda tiene tres familias de colonos que disponen de los siguientes animales, a saber:

1.- JUSTO VASQUEZ:

Caballos... 2 Vacas... 40 Ovejas... 25
Yeguas... 10 Toros... 2 Carneros... 2

2.- TEODORO PUNO (PHUÑO):

Caballos... 2 Vacas... 30 Ovejas... 20
Yeguas... 10 Toros... 1 Carneros... 2

3.-TIBURCIO CAHUAGA:

Caballos... 1 Toros... 1 Ovejas... 30
Yeguas... 2 Vacas... 12 Carneros... 2." (2)

Por tradición familiar sabemos que Serapio Puelles Méndez tuvo tres hermanos llamados Ladislao Puelles Méndez, quien se casó con la señora Catalina Luna y heredó de su padre la hacienda de T'inka; Fidel Puelles Méndez, quien falleció de joven en un accidente y no dejó descendencia; y Bernardina Puelles Méndez, quien heredó las tierras y el molino de San Miguel de Congonia, que actualmente pertenece a la comunidad de Añahuichi, y una casona que poseía en la población de Chamaca, en el lado Oeste de la escuela primaria San Antonio, y que por esos años ella se casó con el señor César Chacón Mendoza, uno de los herederos de la hacienda de T'oqra.

Posteriormente, Serapio Puelles Méndez contrajo matrimonio con la señora Aurora Boza Luna, con quien tuvo cuatro hijos llamados Luciano, Leucadia, Crisólogo y Dolores Puelles Boza. Luciano Puelles Boza se casó con la señora Claudia Rivas y Leucadia Puelles Boza contrajo matrimonio con el señor Maximiliano Quispe, quienes radicaron en una herencia que les correspondió en Collabamba, en la provincia de Paruro. Por su parte, años antes de la Reforma Agraria del Gobierno de las Fuerzas Armadas del año 1969, el señor Crisólogo Puelles Boza entregó parte de la ex hacienda de K'auñío a las comunidades de Sihuincha y Añahuichi, a cambio de conservar el sector y la casona de K'auñío para él y sus descendientes, y la zona de Quishwarníyoc para su hermana Dolores

Puelles Boza, en el cerco de piedra de Ccochacocháyoc, en colindancia con el sector de Sihuincha Arriba, donde actualmente radican sus descendientes.

DESCRIPCION Y MEDIDAS

En el año 2010, al realizar una visita a los restos de esta antigua hacienda y al galpón de la capilla de la Virgen del Rosario, observamos que tenía unas medidas aproximadas de 5 metros de ancho y 17 metros de largo. Delante tiene un canchón grande y rectangular de piedra donde se realizaban las corridas de toros en su aniversario, de aproximadamente 54 metros de ancho, en el frontis de la capilla, y 57 metros de largo.

La antigua efigie de la Virgen del Rosario de K'auñío tiene una altura aproximada de 50 centímetros, y junto a ella existen también dos representaciones del Niño Jesús, además de la imagen de San Antonio, de 60 centímetros de alto. En la actualidad la Virgen del Rosario es conservada por el señor Jorge Puelles Zegarra, su esposa Zenobia Cuba Díaz y sus hijos en la ciudad del Cusco.

Al consultar a mi tía Paulina Cuba Puelles, de 74 años, el 20 de octubre de 2018, nos dio una relación de las personas que están sepultadas dentro de la capilla de la Virgen del Rosario de la hacienda de K'auñío, descendientes de José Anacleto Puelles, así como también de las familias de los trabajadores de la hacienda, quienes se hallan sepultados en una explanada en el lado Oeste de la iglesia, a la diestra de ella. (3)

"Al lado de la capilla de K'auñío los más antigüachos había enterrados, eran los trabajadores de la hacienda. No anotaban a los que enterraban, no solían anotar. En la parte de afuera de la capilla están enterrados las familias Vásquez, Phuños, Albarracín de Limamayo, gente de la hacienda.
Martín Phuño, Celestino Albarracín, Mariano Vásquez, Domingo Albarracín, Caetano Vásquez. Ellos ya eran gente mayor, sus papás de ellos también, como Justo Vásquez, papá de Mariano Vásquez, Caetano e Ismael Vásquez, todos ellos también enterrados en K'auñío. Nicanor Phuño, hijo de Martín Phuño, también enterrado en K'auñío. Domitila Rojas, de Cconchaccollo, mujer de Martín Phuño, enterrada allí. Asunta Ccahuana, mujer abuela he conocido en K'auñío. Fructuosa

Ccahuana, mujer de Ismael Vásquez. Leucadia Baca, hija de Asunta Ccahuana. Ángela Ccahuana, hija de Asunta y hermana menor de Leucadia Baca.
Todos en la pampita, al lado de la iglesia. Vidal Huanca, enterrado en K'auñío, esposo de Manuela Cadena, enterrada en Añahuichi. Ella murió hace poco, y cuidó de la mamá Dolores Puelles Boza cuando era niña. Cecilia Cadena, Torcasa Albarracín. José Huanca, hermano de Vidal Huanca, soltero. Aquilino Puelles, vivía más arriba de la casa de mi primo Gregorio Puelles Puelles. Era un viejito que vivía solito, no conozco a su mujer o hijos, también enterrado afuera, tal vez no era familia.
La familia Salas también traía a sus bebés a la capilla de K'auñío cuando fallecían. Igual la familia Torres, también traía a K'auñío a sus wawas cuando fallecían.
Dentro de la capilla están enterrados, primero, la abuela Aurora Boza Luna, su hijo Pedro Crisólogo Puelles Boza, su hija la mamá Dolores Puelles Boza. Juana Puelles Zegarra, hija de Crisólogo Puelles y de Rosa Zegarra Córdova. La tía Rosa está enterrada en Cusco, en La Almudena, su hija Juana no estaba embarazada cuando murió en K'auñío a causa del rayo. Richard Suárez Puelles, hijo de Juana Puelles Zegarra, murió a causa del rayo, de menos de un año, era bebé de pecho. Mi hermano Isaías Rómulo Tranquilino, mi hermano mayor, hijo de mi mamá Dolores Puelles Boza. Celestina Puelles, mamá de mi primo Gregorio Puelles Puelles. Celestina apellidaba Ccahuana y el abuelo Serapio Puelles Méndez le cambió el apellido Ccahuana a Puelles, porque a ella la criaron de niña en la hacienda. Tuvo un hijo con el tío Crisólogo Puelles Boza.
-Vas a llevar apellido Puelles, no Ccahuana.
Eso le dijo el abuelo Serapio Puelles Méndez.
-Tú llevas apellido de Puelles, corre ordena a la gente - eso le decía el abuelo.
El abuelo Serapio Puelles Méndez está enterrado en Santo Tomás, sus vísceras de la autopsia trajeron en una latita y las enterraron dentro de la capilla, en los 40s. Su hacienda era K'auñío.
Su hermano Ladislao Puelles Méndez, de la hacienda de T'inka, estaba enterrado en Chamaca, en los 40s, en un nicho que destruyó el tractor, ahora último. Su nicho era labrado, grande, de dos pisos, de sillar o t'oqra, con techito de teja, en el centro mismo del cementerio, entrando desde la puerta.
Otro era el nicho de Policarpio Torres, a un rincón derecho del cementerio, también de sillar, grande, con techo de teja.
Un nicho de sillar de Pío Suárez, con techo de teja, mediano, chiquito, en el rincón derecho del panteón.

El nicho de Patricio Guevara, hijo de Manuel Guevara, de la hacienda de Purataccarcca, estaba entrando por la puerta en el lado izquierdo, un nicho de sillar, grande, de dos pisos, con techo de teja.

Dentro de la capilla del Niño Jesús, al final del cementerio de Chamaca, pegado a la pared del fondo, ahí se enterraban los niños, las wawas. Ahí estaba enterrado mi hijo Uribe Correa Cuba, de un añito, hermano mayor de mi hijo Wilber. También ahí estaba mi hermana Gabriela Cuba Puelles, la última de las hijas, hermana mayor de Samuel y de Willy. Fue enterrada en esta capilla, hija de mi mamá Dolores Puelles Boza, mi hermano mayor Isaías Rómulo Tranquilino fue enterrado en K'auñío.

Bernardina Puelles Méndez, de la hacienda de T'oqra fue enterrada en los 40s en el cementerio de Chamaca, mi abuela Aurora Boza fue con su luto. Antes desde Ingata, Uchuccarcco, Añahuichi, Limamayo, Ccacho, de todo sitio de Chamaca traían a enterrar a Chamaca. Los que venían desde Añahuichi en la pampa de Ccochacocháyoc descansaban en Almasamachina, por eso así le llamaban, también descansaban al difunto en Antúyoc Ccasa, como quien va a Chamaca. Otro era en Q'uello Q'uelluyoc, ya como para que lleguen a Chamaca en Hawanq'iri, de allí llevaban hasta el cementerio antiguo.

De Fidel Puelles Méndez la abuela Aurora Boza no nos avisó. Ella tenía un hermano llamado Hilario Boza.

El bisabuelo José Anacleto Puelles seguramente fue enterrado en el cementerio de Chamaca, no lo sé. Su esposa era Paulina Méndez.

Antes los comuneros se enterraban sin cajón, sólo las familias y vecinos de Chamaca se enterraban con cajón. El cementerio era antiguo nomá, grande, canchón con la puerta. Por eso toda la gente traía, en tiempo de seca, en tiempo de lluvia, en plena lluvia, en plena tempestad, de chica he visto que traían de lejos. Los que eran de Ingata se enterraban en el cementerio de Cruz Ccasa, en el abra que va a Ingata. Pero a los que llevaron Cargos, los que fueron Cargúyoc de las fiestas traían hasta Chamaca, los antigüachos decían:

-Él ha hecho Cargo, tenemos que enterrar en Chamaca. Él pasó cargo a la Virgencita, no podemos enterrarlo en el campo - así decían.

En tiempo de José Anacleto Puelles se ha hecho el cementerio, no es del cura Gamarra, no creo que sea de su tiempo.

Los curas venían a K'auñío cuando yo estaba soltera, cuando yo era chica. El cura Elías Huamán, el Padre Raymundo para misa del tío Crisólogo Puelles, o de la mamá Dolores."

De acuerdo a esta descripción que nos dio la señora Paulina Cuba Puelles, da a entender que la parte exterior de la capilla de la Virgen del Rosario de K'auñío fue utilizada como lugar de entierros de las familias de los trabajadores de la ex hacienda, posiblemente poco tiempo después de su construcción en el año 1885, y en el caso de los dueños, ellos comenzaron a ser sepultados en el interior de ella en una época más tardía, a partir del fallecimiento de la señora Aurora Boza Luna, a finales de los años 50s del siglo XX.

Fue también por esa época en que ocurrió el incendio de esta iglesia, de forma accidental, por una vela que dejó encendida una niña, por los años 1957-1958, en una fecha cercana a la celebración de la Virgen del Rosario, a inicios del mes de octubre. (4)

FESTIVIDAD Y DANZAS:

En honor a la imagen de la Virgen del Rosario en la ex hacienda de K'auñío se bailaban las danzas Chileno y Canchis Saratárpuy durante su festividad el 14 de octubre, que culminaba con la corrida de toros en un cerco grande de piedra ubicado al frente de su iglesia. Así también en la Navidad, el 25 de diciembre, se bailaba las danza Waylía, al ritmo de los instrumentos arpa, quena y violín, e interpretado en la voz de las señoras de la localidad.

Según mi tía Paulina Cuba Puelles -nacida en 1944-, en una serie de entrevistas realizadas el 2011; el 9 de marzo del 2014; y el 20 de octubre de 2018, nos dio una breve relación sobre la festividad de la Virgen del Rosario en la capilla de la hacienda de K'auñío.

"Yo tenía diez años cuando venía a la fiesta del Rosario. Antes venía con su vara de autoridad el abuelito Mayordomo Pablo Condeña, y saludaba:
-Ave María Purísima papay.
Y el tío Crisólogo Puelles (Boza) *le respondía:*
-Sin pecado concebida.
En la iglesia antes sabían hacer responso Eusebia Corrales, Lucio Suárez, Sebastián Vera, Cirilo Carbajal, papá de Nicanor Carbajal.
A la iglesia asistía siempre Emitelia Vásquez, Lucía Vásquez, Fructuosa Ccahuana, Asunta Ccahuana, Manuela Cadena, Domitila Rojas de Cconchaccollo, Encarna Sapacayoc."..."Martín Phuño tocaba el violín de tripa, su hijo Gregorio Phuño

tocaba arpa con cuerdas de tripa. Tocaban en K'auñío en las fiestas de la Virgen del Rosario, en Mamacha Concebida, a todas las fiestas sabían tocar. Negrillos, Waylía, Pausa. Eran colonos de K'auñío, de mi abuelo Serapio Puelles Méndez. Cuando yo era joven ellos cantando iban. Su nieto está agarrado ahorita el arpa, Ceferino Phuño, en Sihuincha Arriba."…"La fiesta de la Virgen del Rosario de K'auñío, su fiesta era el 14 de octubre, en Chamaca era el 7 de octubre, una semana antes, primero era la Virgen del Rosario de Chamaca. Las personas venían de Añahuichi, Cconchaccollo, Chamaca, de la familia Torres de Sihuincha Arriba hacían cargos, convido, corrida de toros. La abuela Aurora Boza Luna era quien más cuidaba a la Virgen del Rosario, lavaba sus ropas, con jabones del Cusco, ella lavaba y planchaba sus ropas, en la Víspera, antes de que vengan los Cargúyoc. Yo era soltera cuando ella falleció, yo estaba con 15 años."

Otro familiar nuestro, mi tío abuelo Ermitaño Suárez Puelles, nacido en 1932, en un diálogo que tuvimos con él, el 6 de abril del 2014 y el 16/05/2015, nos contó también sobre la celebración del aniversario de la Virgen del Rosario en K'auñío y las danzas que se interpretaban en su día central.

"Mi mamá era la señora Petronila Puelles Cuba, era la hija mayor de mi abuelo José Anacleto Puelles, sus otros hermanos eran Serapio, Ladislao, Bernardina y Fidel Puelles Méndez. Mi tío Serapio Puelles bastante nos quería, en K'auñío en caballo nos llevaba a las fiestas de la Santísima Cruz y del Rosario que había en la hacienda de K'auñío."…"En K'auñío se celebraba la Octava de la Virgen del Rosario, con las danzas chileno y Canchis Saratárpuy, bailaban los chicos que quieren entrar a bailar con los mayores. Para danza chileno se usaba qarawatanas, ropa de soldado con espuelas, las mujeres cantaban, los hombres nomá bailábamos. En Saratárpuy con sus chaquitacllas o tacllitas, con sus llicllitas."

De igual forma, nuestro tío Guido Pacheco Romaní, de 65 años y natural de la hacienda de Purataccarcca, en una entrevista en el año 2014, nos dijo:

"En la fiesta del Rosario de K'auñío se bailaba una danza con bolitas en el sombrero de montera, en el mes de octubre la danza "K'auñío". En el mes de setiembre se bailaba la danza "Retacho"; allá también se bailaba la danza "Pausa".

Así también, durante la Semana Santa las familias del distrito de Chamaca se reunían para preparar los "12 platos", que en el caso de la casa grande en la

hacienda de K'auñío, se reunía la familia de Crisólogo Puelles Boza, casado con la señora Rosa Zegarra Córdova; con la familia de su hermana Dolores Puelles Boza, casada con el señor Luis Cuba Ochoa.

"Ese día Viernes de Ayuno se ayunaba. Ayunaban todas las personas menos las embarazadas y los niños menores de seis años. Las mamás a cocinar, los esposos a hacer un trabajo manual en la casa, no en el campo, para hacer pasar las horas. Los niños pequeños juegan y los de más de diez años ayudan a cocinar, a pelar las verduras.
Los víveres ya fueron traídos un día antes o el mismo día. Van a las chacras y recogen la nueva papa, del río trajeron el choclo y las habas. Como de costumbre cada familia cocinaba doce platos. Todos los platos se preparaban a base de leche y queso como comida de Viernes Santo.
Eran 24 platos en K'auñío: 12 platos de la mamá Dolores (Puelles Boza) *y 12 platos de la tía Rosa Zegarra* (Córdova)*, se juntaban las dos familias.*
Para empezar a almorzar el jefe de la Casa, el tío Crisólogo (Puelles Boza)*, nos hacía rezar el Padre Nuestro. Luego ya empezaban a servir los platos, primero a él y luego a los demás, y todos comían 24 platos.*
Cada plato en pequeñas porciones, sino no comerías 24 platos. Primero servían los platos que no eran dulces: Almuerzo de chuño negro o de quinua, caldo de chuño chancado. Los últimos platos eran mazamorra de leche, arroz con leche, duraznos hervidos que vendían en la feria de Añahuichi." (5)

Finalmente en el mes de diciembre se celebra la Navidad y al Niño Jesús, con la interpretación de la danza de la Waylía.

"Las fiestas de K'auñío eran solemnes, debutaban para hacer cargo. Iban a comprar hasta el pueblo de Quince Mil, se proveían los gastos, veían los gastos. Una semana duraban las fiestas, una semana más que todo.
En la Navidad con las danza Waylías armaban el Nacimiento, como en las ciudades. Era una costumbre que mantenían ellos. Con danzas de Waylía debutaban los Priostes o los de cargo, el que iba armar el Nacimiento. En la capilla grande de la Virgen del Rosario ahí era armado el Nacimiento dentro de la capilla, donde se encontraban todos los Santos." (6)

En la actualidad, desde hace varios años ya no se realizan Cargos ni se interpretan danzas en la iglesia de la Virgen del Rosario de la casa grande de K'auñío, donde ahora sólo viven el señor Jorge Puelles Zegarra y familia, y su

hermano Gregorio Puelles Puelles y familia, a quienes visitamos durante el año para realizar algunas consultas sobre la historia y folklore del distrito de Chamaca y la provincia de Chumbivilcas.

NOTAS:

(1) El expediente completo estaba dado de la siguiente forma:
"SELLO 5° 20 C 1885. (Un sello con el escudo del Perú flanqueado por una palma y una rama de olivo, y un sello circular donde dice: PREFECTURA DEPARTAMENTAL DEL CUSCO)
Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis.
Anacleto Puelles, propietario mayor de edad y vecino del pueblo de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, con el respeto que acostumbro ante V.S. Ilma., me presento, parezco y digo: Que desde tiempo inmemorial existía en la finca de Ttinca, jurisdicción del pueblo de Chamaca, y de la propiedad de mis antepasados, una Capilla pública donde se veneraba y daba culto la festividad del Rosario de la Santísima Virgen, y como por la acción del tiempo dicha Capilla ha venido en deterioro y en la actualidad se halla en casi completa destrucción, por lo que me vi obligado a trasladar las imágenes a la Iglesia del pueblo.
No pudiendo por una parte volver a construir la Capilla en el mismo lugar, por hallarse casi en un sitio abandonado, por obra el perjuicio espiritual que resulta de su desaparición á los feligreses de las dos parcialidades que se hallan contiguas y á más de una legua del pueblo, y últimamente anhelando siempre conservar invivitas las creencias de nuestra Santa Religión que con sentimiento en los pueblos vemos desaparecer cada día más y más; y deseando así mismo dar culto á las veneradas efigies en cuya devoción y protección hemos nacido, vivido y cuyas creencias nos han legado nuestros padres.
Por todas estas razones, y movido únicamente por la piedad religiosa que me anima, recurro ante el acreditable celo religioso de V.S. Ilma. Á fin de que se sirva concederme licencia para edificar por mi cuenta y á mi costo, otra nueva Capilla en remplazo de la otra y en el sitio denominado Ccahuiñuyo de mi propiedad, por ser más decoroso, aparente y adecuado y de más fácil concurrencia para los feligreses de estas cercanías, donde se dará culto á la misma advocación citada; advirtiendo además que para el servicio de la mencionada Capilla, tengo

ornamento corriente así como cáliz, á fin de que no se estropee el de la Iglesia Parroquial e estarlo trasladando de una parte á otra.
Por estos motivos:
A V. S. Ilma. (Vuestra Señoría Ilustrísima) *pido y suplico se sirva proveer y mandar como solicito, lo que fundadamente espero alcanzar, confiado en la piedad religiosa que lo distingue y por ser de justicia.*
Cusco, febrero 3 de 1885.
Anacleto Puelles (Firma).
Cusco febrero de 1885."

"Informe previamente el párroco de la Doctrina de Chamaca sobre los puntos de que se encarga la presente solicitud. Gamboa (Firma) *Mayor Secretario* (Firma)" Página 69 y cara posterior sin enumerar.

""SELLO 5° 20 C 1885. (Un sello con el escudo del Perú flanqueado por una palma y una rama de olivo, y un sello circular donde dice: PREFECTURA DEPARTAMENTAL DEL CUSCO)
Iltmo. Señor Vicario Capitular de la Diócesis.
El Párroco de Chamaca, en cumplimiento del Superior decreto de V.S.I (Vuestra Señoría Ilustrísima*), de fecha 4 del mes de febrero último que antecede, con el debido respeto, digo: Que el recurrente D. Anacleto Puelles, asegura con la verdad inequívoca, haber existido una Capilla pública en la finca denominada Ttinca, comprensión de esta doctrina, donde se veneraba y daba culto en los tiempos pasados a la advocación de la Virgen del Rosario; la misma que, por hallarse completamente deteriorada, dio el recurrente a tiempo pasos asertivos antes de que se desplomara, trasladar todas las imágenes y demás enseres a la Iglesia Matriz de este pueblo. 2° Que por cuanto la Capilla antigua se hallaba en su topografía en distancia de más de una legua, y no pudiendo volver a reedificarla en su mismo local, por haber sido ubicada en un sitio despoblado, y expuesto a todo trance de vicisitudes, ha tenido por conveniente el citado Puelles, por un espíritu religioso, de mandar construir otra nueva en reemplazo de aquella a su costa y cuenta en un lugar adyacente denominado Ccahuiñuyo de su propiedad; de manera que, hallándose ya toda conclusión, ha tenido también por conveniente, escribirme los paramentos necesarios como son, una casulla todo corrida, un cáliz, un par de albas y demás útiles pa.* (para) *la mencionada Capilla. Y 3°, que el punto Ccahuiñuyo en aditamento a la piedad religiosa, es muy adecuado; tanto por incubarle en lo que me respecta en lo formal y material, cuanto para facilitar la concurrencia a los fieles en las fiestas de su referencia,*

salvo el mejor parecer de V.S.I. Es cuanto puedo informar en obsequio de la verdad. Chamaca, 7 de febrero (de 1885). *Blas Córdova.*

Vicaría Capitular de la Diócesis del Cusco (Sello). *Cusco, octubre de 1885.*

Visto el precedente informe del Párroco de Chamaca, líbrese en forma legal por nuestra Secretaría el correspondiente título o despacho para la reedificación de la indicada Capilla. Fórmese razón, hágasele saber y derivase. Gamboa (Firma). *Mayor Secretario* (Firma). *Hoy."* Página 70 y cara posterior sin enumerar.

"Primero de diciembre del año en curso (1885), *hace saber el superior decreto que precede al Sr. D. Anacleto Puelles, se impuso y firmó, de que certifico. Puelles* (Firma). *Reinaga Oficial Mayor* (Firma)." Página 71.

"República Peruana Unidad 0.20 Centavos (Sello). *Vicaría Capitular de la Diócesis del Cuzco* (Sello).
Nos. El Doctor don Juan Manuel Gamboa, Dignidad de Arcediano del Coso de esta Santa Iglesia Catedral y Vicario Capitular de la Diócesis del Cuzco.
Por cuanto por parte de Don Anacleto Puelles se nos ha hecho relación, manifestando que por su devoción y servicio de Dios, y aumento del Culto de su divina Madre María Santísima, bien y utilidad común de los fieles Cristianos, residentes en el paraje denominado "Ccahuiñuyo" y sus cercanías en los términos de la Doctrina de Chamaca Provincia de Chumbivilcas de nuestra Diócesis, quiere reedificar en dicho lugar una Capilla pública, bajo la invocación de nuestra Señora del Rosario, y dotarla de paramentos, vasos sagrados y demás utensilios necesarios para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa y funciones eclesiásticas y parroquiales.
Y por Nós, vistos y constándonos por la información y diligencias que de nuestra orden se han practicado ante nuestro Párroco de Chamaca, según aparece del expediente de su referencia: que de la reedificación de dicha Capilla pública no se sigue daño ni perjuicio alguno, sino mucha utilidad y provecho á los vecinos de "Ccahuiñuyo" y ser en decoro y aumento del Culto divino y que la cesión del área que ocupa la predicha Capilla se ha hecho á la Gestión por el propietario Don Anacleto Puelles, y teniendo aquella todas las condiciones anímicas para erigirse en Capilla pública, como son: tener la puerta franca para el campo o camino público con cerraduras seguras para evitar cualquier profanación; no hallarse dentro de ningún caserío y estar bien aseada y provista de paramentos y demás útiles de Iglesia: mandamos dar y damos licencia a dicho Don Anacleto Puelles para que pueda reedificar la mencionada Capilla pública, bajo la invocación de

nuestra Señora del Rosario, en la cual puede celebrarse la Santa Misa y demás funciones eclesiásticas por el Párroco de Chamaca, ó por cualquier otro Sacerdote expedito con licencia de aquel.
En cuyo testimonio damos la presente, firmada de nuestra mano, sellada por nuestro sello, y refrendada por nuestro infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno Eclesiástico. Cusco octubre 27 de 1885. Juan M. Gamboa (Firma). *Melchor Mayor Secretario* (Firma).
Vicaría Capitular de la Diócesis del Cusco (Sello). *Queda registrada a fs.* (Fojas) *33 del Libro de Licencias. Derechos 10 soles* (S/. 100.00). *Fha. ut supra. Reinaga Oficial Mayor* (Firma)."

"Un expedientillo seguido ante el Vicario de la Diócesis en fe." Texto escrito a lápiz que no es parte del documento original. Página 72 y cara posterior sin enumerar. Archivo personal del señor Willy Puelles Cruz, familiar nuestro y originario del distrito de Chamaca. Páginas 1-8.

(2) Emilio de la Barrera. Los Equinos, Auquénidos y Estadística Ganadera de la Provincia de Chumbivilcas. Imprenta C.F. SOUTHWELL. Lima-Perú-Sud América. 28 de julio de 1930. Páginas 62 y 64.

(3) Algunos de los testimonios que nos dieron sobre la capilla de K'auñío fueron los de:

De mi tío Gregorio Puelles el 07/2008. Edad: 66 años. *"En la capilla de la propiedad de K'auñío están enterrados Celestina Puelles; mi hermana Juana Puelles; mi abuela Aurora Boza, de fiebres, de calentamiento falleció de ochenta años aproximadamente; mi papá Pedro Crisólogo Puelles Boza; su hermana Dolores Puelles Boza, ella murió el 29 de febrero de 1993. Aparte de ellos, a un costado de la capilla, en el lado derecho están enterrados algunos colonos, entre ellos Vásquez, Phuño. Algunas familiares de los colonos se fueron a Accha, en Paruro."*

Del señor Primo Feliciano Torres Cornejo (Q.E.P.D. 1919-2009) el 27/09/2008. Edad: 89 años. *"En K'auñío festejaban a Mamacha Natividad, tenía su capillita adentro a los dueños enterraba. Afuerita había panteón, era libre, pampita, atrás de la capilla libre enterraban. Anacleto Puelles, no sé si está enterrado en T'inka o en K'auñío. Yo era joven cuando estaba su hijo Serapio Puelles Méndez. Yo ya no conocí a "Anaclo" Puelles."*

De mi prima Nohemy Andía Cuba el 05/2008. Edad: 27 años. *"Antes había personas que trabajaban para los abuelos y para los tíos abuelos. Fructuosa Albarracín era una señora empleada, o ama. Hacía labores domésticas y ordeñaba las vacas, ella está enterrada en Chamaca. Su esposo era Ismael Vásquez. Dominga Albarracín falleció antes de Fructuosa Albarracín. Fructuosa Albarracín falleció hace más o menos veintinueve años.*
Manuela Cadena, bisabuela de Agripina Torres, esposa del primo Abdón, era de Añahuichi, mamá de Isidora Huanca. Murió en 1995 o 1996. Nos decía: "Ay patroncita". Respetuosa era la abuelita, venía a vernos.
Cecilia Cadena era otra abuelita, falleció treinta años antes.
Torcasa Albarracín falleció hace más o menos cuarenta años atrás.
Los esposos de ellas también están enterrados en la parte posterior de la capilla. De Vásquez, su hija Cecilia Vásquez murió hace más o menos treinta y ocho años atrás. Vicente Vásquez está enterrado en Chamaca más o menos desde el 2003."

(4) Acerca del incendio ocurrido en la capilla de K'auñío nuestra tía Paulina Cuba Puelles, 68 años, en una entrevista realizada el 27/01/2012, nos dijo: "*Cuando estábamos chiquitos todavía mi hermana Serafina le mandamos para que lleve vela para el Santito.*
-Yo, yo, como yo soy Prioste, Alferada.
-Ya pues.
Bastante paja había dentro para voltear el techo (retechar). *Puso la vela en el suelo y se ha caído la vela en el candelero; cerró la puerta y vino a la casa. Cuando humeó hemos corrido.*
-¿Por qué está humeando?
Con baldecito, con ropas. Un caballero entró a sacar a la Virgen, era peón o postillón del tío Crisólogo. Del tío Crisólogo un señor de Cconchaccollo. Ese viejo vivía en K'auñío, le servía.
-Oye, corre a la sacar la Virgen -le dijeron las señoras.
El tío Crisólogo estaba en el Cusco. Estábamos de día, a las 8 de la mañana. En la casa estaban la abuela Aurora Boza, la tía Rosa Zegarra, la mamá Dolores, yo, mi hermana Serafina y mi hermano Efraín. El único adulto era el postillón que entró para sacar los Santos.
Sacó al Niño Jesús, a San Antonio y a la Virgen del Rosario. Entró tapándose con un cuero mojado de oveja, cuando ya estaba con fuego. El Patrón Santiago en su caballo se quemó. Cuando sacó a la Virgen se derrumbó el techo de la iglesia. Las

tres señoras estaban en la puerta. Mi hermana Serafina tenía 10 ó 11 años. Tu mamá Julia estaba de 6 años, 5 años.
Era en la fiesta del 14 de octubre, en la fiesta de la Virgen del Rosario, poco antes de la fiesta del Rosario. Después queríamos renovar el techo de paja. Serapio Puelles hizo esa iglesia, con la faena de la comunidad, o su papá todavía lo hizo, Anacleto Puelles. A ese señor habían respetado las seis comunidades, habían hecho la hacienda y el cerco. Es la hacienda del tiempo de Anacleto. José Anacleto Puelles estaba enterrado en el cementerio antiguo."

(5) Entrevista a la señora Julia Rosalid Cuba Puelles el 11/06/2016. Edad: 64 años.

(6) Entrevista a Gregorio Puelles Puelles el 07/2008. Edad: 76 años.





Imágenes de la ex hacienda de K'auñío, en el distrito de Chamaca. Año 2010.

2.9 LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE LLIHUA LLIHUA.

Llihua Llihua es un lugar que pertenece a la comunidad de Sihuincha, en el sector de Sihuincha Arriba, a una hora de camino y en el lado Noreste del centro poblado de la capital del distrito de Chamaca.

En este sitio existen los restos de una capilla que se construyó en el siglo XIX y donde se veneraba la imagen de la Virgen de la Natividad. En la actualidad de esta iglesia sólo queda una parte de la cimentación, y al parecer su construcción no fue por mandato de uno de los curas de Chamaca, sino más bien por la fe de los pobladores de aquella localidad.

Según el testimonio del joven Fredy Peralta Correa, de 27 años, en una entrevista realizada el 07/07/2017, nos contó acerca de la existencia de los restos de esta iglesia, cercana a la casa del señor Evaristo Peralta y próxima a un manantial que no se seca durante todo el año:

"En Llihua Llihua estaba la Virgen de la Natividad. Más antes había una capilla cerca a la casa de Evaristo Peralta, por donde hay hartos árboles. Allí hay una partecita donde hay unos muros bajos de adobe, y debajo hay piedras grandes en la cimentación, piedras duras no de sillar, como cimentación, cuadraditas. El muro de adobe era de adobones grandes, de este porte, como de 45 centímetros de largo.
Cerca hay una agüita que nunca se seca, un manante, no le hemos puesto nombre, cerca, a su frente. Yo me decía: "Qué tan milagrosa habrá sido esa Virgen que ese manantial nunca se seca".
Mi papá me había dicho que ese lugar se llamaba Capilla Pata (Loma de la Capilla). *Ahora último hemos sembrado y he visto cimentación, arriba de adobe y adentro es pura piedra. De largo debe ser unos 15 metros y de ancho unos 5 metros. Era grandecita."*

Al indagar sobre los orígenes de esta iglesia obtuvimos el valioso testimonio del señor Augusto Gamarra Zelaya (Q.E.P.D. 1931-2018), quien, en dos entrevistas realizadas el 09/2008 y el 09/2011 nos relató la siguiente historia:

"Ahora sí mi profe, estos días he estado recordando en mi casa, y ahora, vamos a redactar una historia que lleva por título: "LA VIRGEN NATIVIDAD DE CH'ACARANI". Ahora, vamos a contar la historia de la Virgen Natividad de Ch'acarani.

Tiempos pasados que suceden en la vida. En tiempos pasados, un sujeto, había un vecino de Sihuincha llamado Julián Díaz, a quien le gustaba hurtar a sus prójimos, su afán era hacer fechorías dentro de su modo de vivir, quien en su tiempo de juventud era amigo de los buenos sujetos.
Había ido a los lugares lejos de su casa, de acuerdo a como cuenta su esposa, con el fin de actuar en robos a los distritos de la provincia de Chumbivilcas, Llusco y Quiñota, en donde los amigos no cumplieron con los deseos, los amigos de fechoría no cumplieron sus robos. Díaz había regresado renegado y llegó al pueblo de Santo Tomás, lo elevó su bebida, el trago, en donde en su pensamiento acordó y dijo:
-Ya estoy de más en la vida.
En la vida cotidiana dicen, en la vida.
-Ya no quiero seguir mis deseos de robar. Ahora pienso, me robaré una imagen de la capilla de Ch'acarani. Ahí está colocada la Virgen de la Natividad que ahora nadies recuerda ni acompaña.
En el camino pensó robar a la Santa Virgen Natividad de una iglesia que estaba en Ch'acarani, comprensión del distrito de Santo Tomás. Este sujeto había pedido a Dios:
-Si robo esta Santa voy a morir, me va a castigar. Ya tiempo vivo robando para sostener mi vida.
El curioso abejero (abigeo)*, tenía hartas llaves de candado, había logrado abrir el candado de la puerta de la capilla; penetró al interior donde estaba colocada la Virgen Natividad de Ch'acarani; logró su deseo y salió a la puerta. Logró entrar al templo y sacó a la Virgen Natividad. Era de porte medianita.*
En la puerta estaba parado su caballo color castaño con su equipo completo, y pidiendo al señor Dios, había sacado a la Virgen Natividad de su trono. Montó a su caballo. A la Virgen la había traído en mark'a, en el lugar Rullorumíyoc Pampa, había pedido su palabra a Dios, diciendo:
-Cunan ichaja huañucapúsac Diosni mamachatan suaracamuni Diosni (Ahora sí, voy a morir, a la Madre de Dios he robado, Dios).
Descansó. Subió a su caballo y se fue a trote. A la Virgen la trajo a trote en mark'a. El atrevido ladrón alegremente había colocado en una parte visible que se llama Llihua Llihua, por donde ellos vivían, colocando a la Virgen entró en su domicilio. Llegó a su domicilio el citado Díaz, y a la Virgen la colocó frente a su casa. La señora esposa le riñó con las palabras de amor, le había retado con palabras, le había dicho:

-¡Qué pasó, has estado tantos días lejos de la casa, te has ausentado! Pasa semanas y no apareces. ¡Yo pensaba que ya habías muerto!
El curioso Díaz contestó a su esposa:
-No me hables, hay una historia señora.
Era ya tarde.
Al día siguiente, cuando despertaron, el citado Díaz le dijo a su esposa en la mañana:
-Mira al frente, ¿qué cosa está alumbrando? De allí algo me alumbra.
A su esposa había aclarado que al frente está brillando un espejo qué será. La señora había estado mirando al frente y alumbraba como un espejo.
El curioso Díaz pidió autorización a su esposa para acercarse al espejo que estaba alumbrando.
-El curioso Díaz viene al lugar donde está la Santa y se pone a dormir. De varios minutos regresa a su casa y le cuenta a su esposa:
-Mamacha milagrocusca jay lumapi chaymi noqata sueñoychañuay (La Virgen ha hecho milagro en aquella loma, por eso a mí me ha hecho soñar) *o "Mamacha milagrosa* (me ha dicho)*: A ti te busco Julián, por ti he venido a este lugar por lo que cantas y bailas Negrillos especial".*
El espejo y la señora de la Natividad estaban colocados a doscientos metros de la casa del famoso Díaz. Regresó a dar parte a su esposa y le dijo:
-La Señora Virgen de la Natividad de dónde habrá venido con el espejo en la mano, en que me ha hablado en mi sueño y me dijo: "Julián Díaz, te he encontrado, te he buscado, por el motivo que tú cantas tus palabras dirigidas a mi persona."
El citado Díaz expresó así a su esposa al dar parte de las palabras de la señora María de la Natividad milagrosa.
La señora esposa del citado Díaz había aceptado para aproximarse a la Virgen Milagrosa al lugar de los hechos, expresando las palabras:
-María, María Natividad Milagrosa. Señora, cantaremos, bailaremos, alegraremos los corazones.
Luego el Julián ordena a su esposa para que ella baile como Retacho y el Julián como Negrillo, y se acercan a la Virgen cantando y bailando.
El citado Díaz se disfrazaba como bailarín, con su pantalón blanco, su blusa negra, su careta y su instrumento que se llamaba matraca, tocando unas tablitas que suena crac, crac, crac, y la señora esposa se había vestido de un abrigo azul y su espuela en la parte posterior, cantando las palabras que antes mencionamos. El citado Díaz, al acercarse a la Virgen milagrosa comenzaba a cantar huaynos del baile Negrillos.

Había dado parte al señor Taytacura Valentín Bustos, para que lo recojan al templo, quien era un sacerdote muy entusiasta para el pueblo de Chamaca. Al saber la noticia muy grande, él, muy religiosamente dio parte a la comunidad Sihuincha Chamaca, en que todos los habitantes de Sihuincha Chamaca, quedaron muy satisfechos por el milagro de la Virgen Natividad de Ch'acarani. El sacerdote ordenó a la gente para que formen bailarines para que lo pueda recoger. Recogieron a la Virgen y la colocaron al templo grande.

Pasando tiempo, llegaron a saber los habitantes de Santo Tomás de Ch'acarani. Los vecinos de Santo Tomás Ch'acarani llegaron a saber del milagro de la Virgen. Llegaron al lugar Sihuincha, en reclamo de la Virgen. Los habitantes de la comunidad Sihuincha Chamaca sostuvieron respetuosamente los reclamos de los señores habitantes de la comunidad de Ch'acarani, en número de personas reclaman y hacen regresar a la Virgen, y recogieron la imagen con dirección a Ch'acarani.

Pasando unos cuantos días, el atrevido Julián Díaz había ido a robar a la Virgen ya mencionada líneas arriba. La trajo a Chamaca y la dejó en el mismo lugar donde apareció la primera. Vuelta el atrevido Díaz fue a hacer regresar a la Virgen y a la gente de Chamaca había dicho que ha regresado la Virgen, que ella en el sueño le había dicho:

-Vengo de Ch'acarani, quiero vivir aquí.

Al pueblo había informado que la Virgen Natividad de Ch'acarani había regresado al lugar donde apareció. Con este suceso, los vecinos de Santo Tomás, de la comunidad de Ch'acarani, ya no habían vuelto a reclamar a Chamaca; pero como son tan católicos, después habían presentado (traído) *una santa al lugar Ch'acarani la que actualmente todavía existe. Los vecinos de Ch'acarani ya no habían reclamado. En vez de la Virgen otra Virgen pidieron a la ciudad del Cusco, con el nombre de Virgen de la Natividad de Ch'acarani.*

Aclaramos que el señor, el citado Díaz, el que ha presentado en fin este hecho, ya no existe él ni sus familiares. El caso habrá sucedido en 1800. Aquí en Chamaca está la Virgen, no iguala al Señor de Quibio. Donde sabemos que ha dado su milagro en Cusco, Tambobamba, Quillabamba, etc. Son invento, en cambio, el caso que estoy aclarando es un caso de un robo de ese señor Díaz. En ese momento él oró:

-Ya no voy a andar haciendo fechorías. Mejor me robo una Santa, Dios me castiga y quedo muerto.

Pero cuánto habrá durado este señor. Ya no tiene familia, esto habrá durado en 1700. Llegó a Rollorumílloc Pampa. Aquí en la pampa Rollorumílloc Pampa, donde

hay unas piedras redondas por el camino de herradura que baja. Hay unas piedras en forma de ccollotas, por ahí va la carretera a Santo Tomás. El robo de este vecino chamaqueño, había creído:
-Si me robo a esta Santa me voy a morir, ya no quiero hacer fechorías. Me voy a robar esta Santa, el señor Dios me castiga y punto.
Ni con eso había muerto este señor Díaz. No se aclara si tenía hijos; pero tenía su casa abajo en el lugar Llihua Llihua, en términos del ayllu Sihuincha.
Hasta la fecha tenemos respetado en el templo grande, de su teta tiene una criaturita medianita.
La canción de María Natividad decía:
"Milagrosa señora,
bailaremos, cantaremos
en el día de tu santo."
Eso es canto de los bailarines Negrillos. Baile formado por cinco personas, cuatro personas cantan y bailan y un Retacho acompaña a bailar, a cantar. Tiene un abrigo negro, una campanita en la cintura o "esquela" que suena bonito. Lleva careta negra con pelos de llama, ojos rojos, dientes de maíz blanco y hace curiosidades. Los cuatro Negrillos tienen matracas que suenan, cantan y tocan matraca. Sus vestidos son careta negra y pantalón de montar, una camisa blanca. Su cabeza amarrada con un pañuelón blanco de seda, un cinturón en la cintura, de lana de cualquier color bien tejido. Su fiesta era el 8 de diciembre de cada año. Así es señor. Mi abuelita me contó, ella se llamaba Felícitas Peralta Carpio. Llegué a saber esta historia por informe de mi abuelita Felícitas Peralta Carpio. Ella era a su vez nieta de un gran sabio, el Conde Miguel Peralta del Cusco. Era del Cusco, un título de nobleza. Ella era nieta todavía de este señor."

Al leer esta historia observamos que la aparición la imagen de la Virgen de la Natividad de Llihua Llihua se origina en el robo que hizo un abigeo de Chamaca llamado Julián Díaz, en la iglesia de la comunidad de Ch'acarani, en el distrito de Santo Tomás, en el siglo XIX.

El hecho de que el delincuente Julián Díaz haya portado varios juegos de llaves, nos recuerda mucho un antiguo suceso ocurrido en la ciudad del Cusco, en la primera mitad del siglo XVIII, relatado por el cronista Diego de Esquivel y Navia, quien escribe que por la Semana Santa del año 1744 *"fueron presos algunos ladrones, que tenían* (siete) *llaves maestras"*, junto con el líder de esta banda, apodado como "Yema de Huevo", que trabajaba en el oficio de zapatero y por entonces ya estaba por salir de la ciudad del Cusco junto con su esposa.

En el mes de junio fueron sentenciados a la pena del garrote los integrantes de este grupo delictivo menos "Yema de Huevo", quien fue condenado a recibir 200 azotes, a realizar trabajos forzados en la ciudad de Lima *"y que vaya a la piedra por toda su vida sin sueldo"*, o el mismo destino que ya tenía un compañero suyo quien estaba preso en el obraje de Guancaro, cerca de la Ciudad Imperial. Antes de ser ahorcado, uno de ellos, llamado Juan Andrés Monterroso, declaró también ser autor de tres asesinatos, entre ellos el de un sacerdote.

Sin embargo, pese a las graves sanciones, esta modalidad de hurto continuó en la ciudad del Cusco. Cuatro años después, el 4 de julio de 1748 se reporta otro robo con llaves maestras, esta vez en la Notaría, y el 9 de agosto en la iglesia de Santa Teresa, a valor de 800 pesos. (1)

En la actualidad muy pocos recuerdan sobre la existencia de esta iglesia, y es sólo conversando con las personas mayores como se pueden tener algunas antiguas noticias sobre la curiosa aparición de la efigie de la Virgen de la Natividad en el sector de Llihua Llihua, en el distrito de Chamaca.

NOTAS:

(1) Diego de Esquivel y Navia. Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad del Cusco. Tomo II. Edición, Prólogo y Notas de Félix Denegri Luna con la colaboración de Horacio Villanueva Urteaga y César Gutiérrez Muñoz. Fundación Augusto N. Wiese Banco Wiese Ltdo. Lima. 1980. Páginas 300; 305; 306; 309 y 417.



El sector Llihua Llihua, perteneciente a la comunidad de Sihuincha en el distrito de Chamaca. Fue en este lugar donde en el siglo XIX apareció la imagen de la Virgen Natividad, la cual fue colocada allí por un abigeo de la época llamado Julián Díaz, quien la robó de la iglesia de la comunidad de Ch'acarani, en el distrito de Santo Tomás. Fotografía del año 2017.

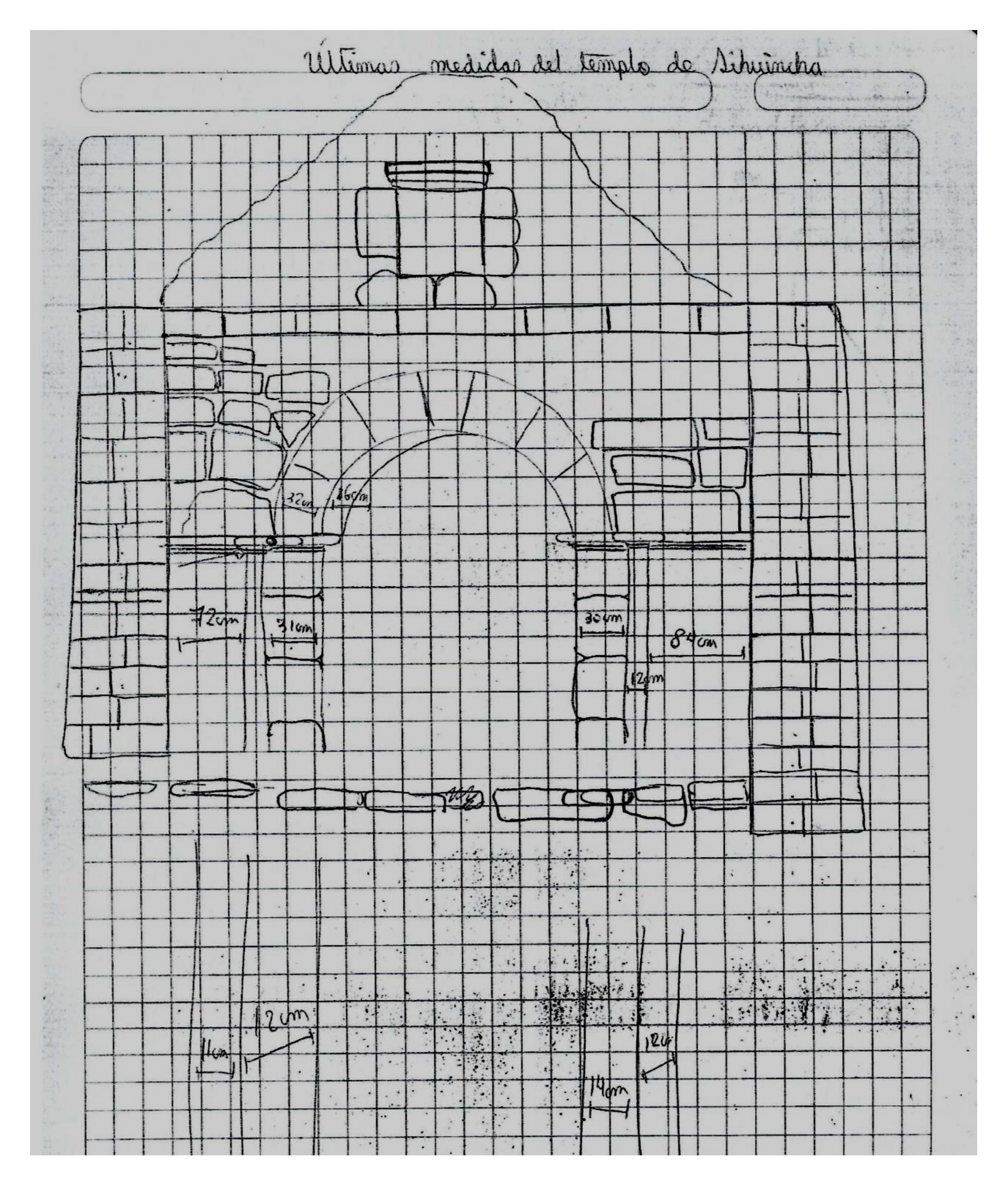
2.10 LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO, LA NATIVIDAD Y LA VIRGEN DEL CARMEN DE CANGALLE.

La última de las iglesias de la doctrina de Chamaca que mencionamos en esta breve relación, es la perteneciente a la comunidad de Cangalle, la cual no se encuentra en el distrito de Chamaca sino más bien se halla en la provincia de Espinar.

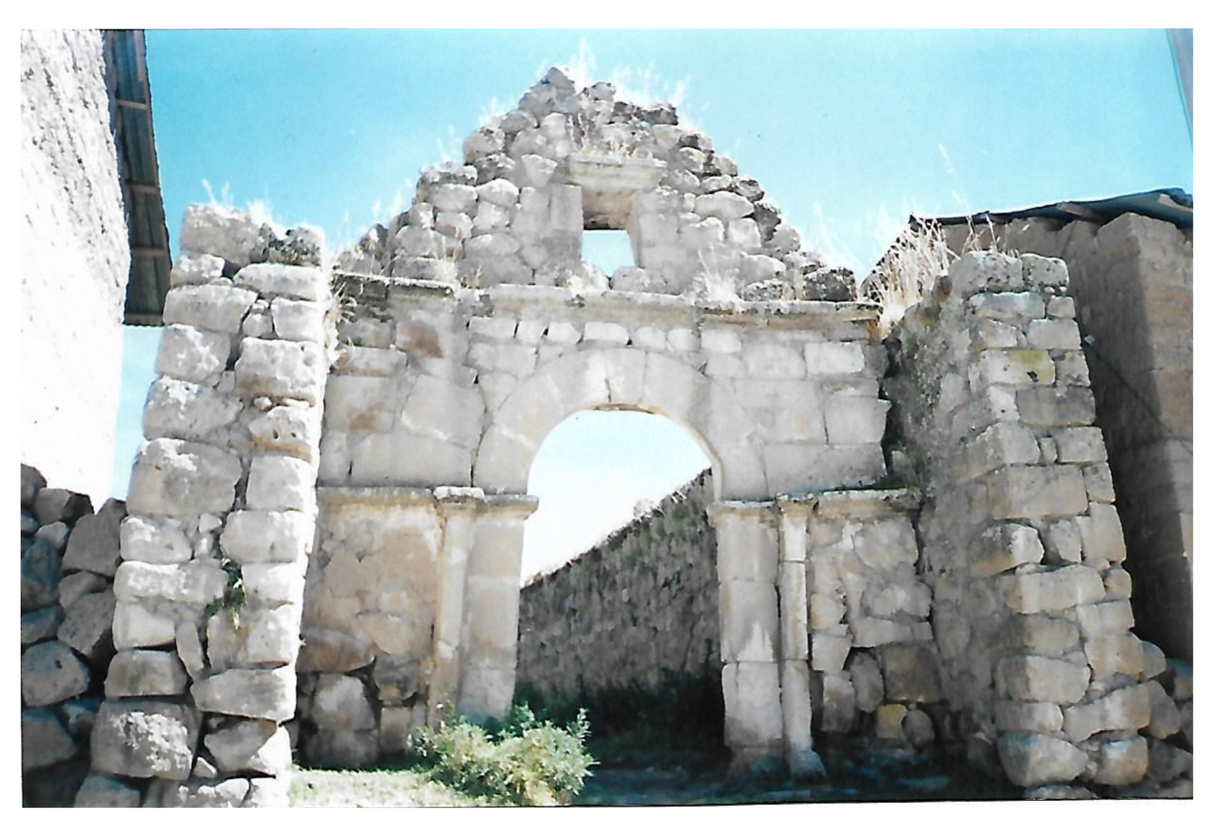
La comunidad de Cangalle viene a ser lo que en la antigüedad se conocía como una "isla territorial" perteneciente al distrito de Chamaca, y es un vestigio de las épocas en que muchos pueblos poseían estancias lejanas o lugares apartados, en diversos pisos ecológicos, donde producían los alimentos y recursos que necesitaban para completar su dieta alimenticia o para satisfacer sus necesidades de comercio e intercambio con otros pueblos.

Acerca de esta capilla los vecinos de la comunidad de Cangalle nos informaron que su construcción data de inicios del siglo XX y que en ella se venera a las imágenes de San Francisco, La Natividad y la Virgen del Carmen.

En la actualidad la comunidad de Cangalle pertenece a la jurisdicción política del distrito de Chamaca, sus pobladores se dedican a la crianza de ganado vacuno y de camélidos sudamericanos, además de que en algunos años los estudiantes y profesores de Cangalle han desfilado en el aniversario distrital el 15 de setiembre.



Dibujo y medidas de la fachada de la iglesia de San Antonio de la comunidad de Sihuincha, que realizamos con la gran ayuda de los jóvenes Uriel, José y Salvador Prieto Villena. Tomado de nuestro cuaderno de apuntes N° 12 del año 2009.





La capilla de San Antonio de Sihuincha junto a la piedra huanca Rollorumi, en la población de Chamaca, en el mes de junio del año 2009.





Interior de a capilla de San Antonio de Sihuincha, de la segunda mitad del siglo XVIII, e imagen de la hornacina donde antiguamente se encontraba la efigie de este santo benefactor de la comunidad. Junio del 2009.





Dos pequeñas hornacinas en el muro lateral izquierdo de la iglesia de San Antonio de Sihuincha, y detalle del interior de capilla, que desde hace varias décadas se encontraba en estado de abandono. Junio del 2009.



Restos de una habitación posterior a la iglesia de San Antonio de Sihuincha, desde un orificio en la hornacina principal de esta capilla, y vistas anterior y posterior de la chapa de la puerta de la capilla de San Francisco de Cconchaccollo. Fotografías de los años 2009 y 2011.





Fachada e interior de la iglesia de San Pedro de Uchuccarcco. Año 2011.



Imagen del interior de la capilla de San Pedro de Uchuccarcco y de cuatro grandes portavelas de adobe que se hallaron dentro. Setiembre del 2008.



Fotografías del altar mayor de la iglesia de San Pedro de la comunidad de Uchuccarcco, construida en el lado Sur-Este de la población de Chamaca; e imágenes de la hornacina central -donde está dibujado un pequeño árbol-, y la del lado izquierdo del altar, en el mes de Setiembre del 2008.



Imágenes del altar de la capilla de San pedro de Uchuccarcco y de la iglesia de la Virgen Purificada de Ñusa Ñusa, en la comunidad de Ccacho-Limamayo. Arriba: Fotografías del año 2011 del autor, y abajo, imagen tomada por el personal de la Municipalidad Distrital de Chamaca en el año 2016.





La capilla de la Virgen Purificada de Ccacho e imagen del arco de acceso al atrio de esta iglesia.
Fotografías del personal de la Municipalidad Distrital de Chamaca del año 2016.



La montaña Mamacha Orqo en la comunidad de Ccacho-Limamayo. En lo alto de ella existe una capilla dedicada a la Virgen del Rosario, cuya iglesia principal se encuentra en el centro poblado de Ccacho. Su festividad se celebra el 2 de enero, cuando los devotos y vecinos de la localidad ascienden a lo alto de esta cumbre.



Cruz Loma y los restos de la capilla de la Virgen del Rosario, en la ex hacienda de K'auñío de la familia Puelles, en el distrito de Chamaca. Año 2011.



Imagen de una de las prendas que aún se conservaban en el templo nuevo de la Inmaculada Concepción. Año 2010.



Niña del distrito de Chamaca en una antigua casona chumbivilcana de propiedad de la familia Pacheco Guevara. 24 de setiembre del 2010.